
NICOLÁS PÉREZ, *EL SETABIENSE*

*EL ANTI-QUIJOTE
CENSURA DE LA JUICIOSA
NOVELA EL INGENIOSO
HIDALGO DON QUIJOTE
DE LA MANCHA*

BILUS

EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

SALAMANCA
2022

EL ANTI-QUIJOTE

BIBLIOTECA DE LA ILUSTRACIÓN

BILUS

Dirigida por

María José Rodríguez Sánchez de León

Colaboración editorial

Miguel Amores Fúster

Consejo científico

Joaquín Álvarez Barrientos

Alain Bégue

Marieta Cantos Casenave

Jesús Cañas Murillo

María del Carmen García Cela

Klaus-Dieter Ertler

Fernando Durán López

Davis T. Gies

Emma Herrán Alonso

Miguel Ángel Lama Hernández

Antonio de Murcia Conesa

Laureano Núñez García

Franco Quinziano

Jacobo Sanz Hermida

María Ángeles Recio Ariza

José Roso Díaz

Alberto Romero Ferrer

La publicación de este volumen es resultado de los Proyectos de investigación Teoría de la lectura y hermenéutica literaria en la Ilustración (1750-1808) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España (FFI 2016-80168-P) y Teoría de la lectura y hermenéutica literaria en la Ilustración europea: la praxis lectorial, interpretativa y crítica (PID2021-12435NB-I00), financiado por MCIN/ AEI/10.13039/501100011033 y los fondos FEDER, una manera de hacer Europa

NICOLÁS PÉREZ, *EL SETABIENSE*

EL ANTI-QUIJOTE
CENSURA DE LA JUICIOSA
NOVELA EL INGENIOSO
HIDALGO DON QUIJOTE
DE LA MANCHA
Y DE SUS RÉPLICAS
Y CONTRARRÉPLICAS

edición, introducción y notas de
Pablo Martín González

BILUS



Ediciones Universidad
Salamanca

BIBLIOTECA DE LA ILUSTRACIÓN, 2

© Ediciones Universidad de Salamanca y los autores

1ª edición: noviembre 2022
ISBN: 978-84-1311-632-7 (PDF)
DOI: <https://doi.org/10.14201/0BI0002>
Ediciones Universidad de Salamanca Plaza San Benito s/n
E-37002 Salamanca (España) <http://www.eusal.es> - eusal@usal.es
Hecho en UE-Made in EU

Realizado por:
Jáser Proyectos Editoriales

Obra sometida a proceso de evaluación mediante sistema de doble ciego



Usted es libre de: Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Ediciones Universidad de Salamanca no revocará mientras cumpla con los términos:

 Reconocimiento — Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.

 NoComercial — No puede utilizar el material para una finalidad comercial.

 SinObraDerivada — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, no puede difundir el material modificado.

Ediciones Universidad de Salamanca es miembro de la UNE
Unión de Editoriales Universitarias Españolas www.une.es



Catalogación de editor en ONIX accesible en <https://www.dilve.es/>

TABLA

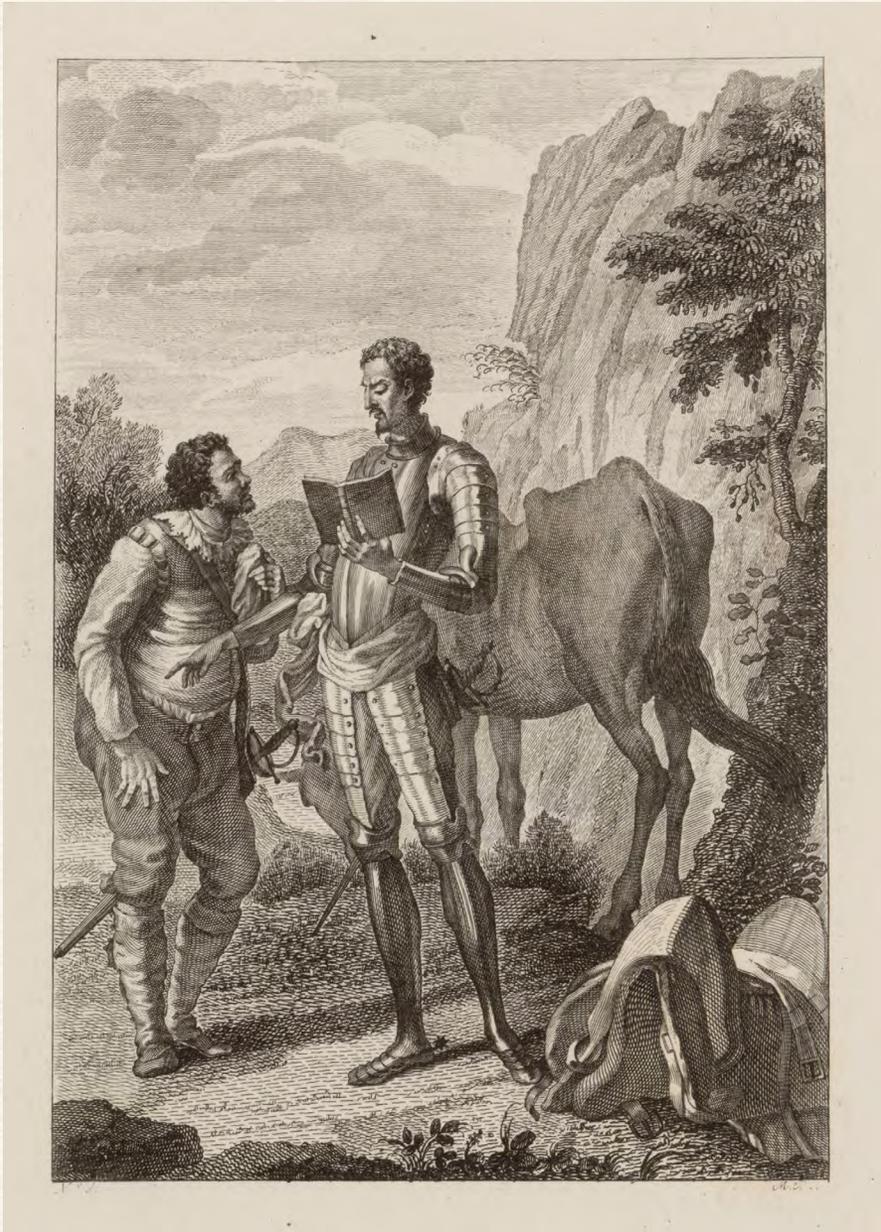
EL *ANTI-QUIJOTE* (1805) DE NICOLÁS PÉREZ *EL SETABIENSE*
Y SU RECEPCIÓN EN LA PRENSA PERIÓDICA MADRILEÑA
[9-50]

EL ANTI-QUIJOTE

CENSURA DE LA JUICIOSA NOVELA
EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA
[57-139]

RÉPLICAS Y CONTRARRÉPLICAS

EXAMEN CRÍTICO DEL *ANTI-QUIJOTE*
[143-320]



Don Quijote lee a Sancho la carta escrita a Dulcinea
Juan Moreno Tejada, 1798
Biblioteca Nacional de España

EL ANTI-QUIJOTE (1805) DE NICOLÁS PÉREZ,
EL SETABIENSE Y SU RECEPCIÓN EN LA
PRENSA PERIÓDICA MADRILEÑA

INCIPIIT SETABIENSE

A LA ALTURA DE 1805 NADIE PARECÍA DISPUESTO A IMPUGNAR LA primacía del *Quijote* en el canon literario español. No era esta, ni mucho menos, una tarea sencilla, habida cuenta de la profunda revalorización crítica de que fue objeto la novela cervantina a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. En efecto, tras casi tres lustros marcados por una popularidad discontinua y, sobre todo, por el desdén de ciertos sectores de la crítica, el *Quijote* arribaba al bicentenario de su publicación convertido en el libro español por excelencia¹. En otras palabras, cuestionar las virtudes literarias e históricas de la novela de Cervantes en la

1. La popularidad del *Quijote* no fue uniforme a lo largo de los siglos XVII y XVIII, a juzgar por la frecuencia en que se reeditaba la novela. En este sentido, la novela alcanzaría su punto más bajo de popularidad entre 1665 y 1737. Leopoldo Rius en su *Bibliografía crítica de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra*, Madrid: M. Murillo, 1904, tan solo contabiliza siete reediciones del texto entre 1665 y 1704 de las veintiocho que se elaboraron durante el primer centenario de la novela. Asimismo, entre 1706 y 1737 Rius tan solo registra ocho reediciones.

España de 1805 podía llegar a constituir, a ojos de una amplia mayoría, una grave afrenta contra el honor nacional.

Así las cosas, no cabe duda de que el *Anti-Quijote* supuso una suerte de anomalía crítica en el momento de su publicación². Impreso casi veinte años después de la última polémica quijotesca³, y en un momento en el que España parecía haber configurado un discurso crítico uniforme con respecto a la obra maestra cervantina, el tratado del Setabiense resucitaba una polémica largo tiempo zanjada, a saber: ¿merece el *Quijote* un puesto tan destacado en la historia universal de la literatura? Si a lo largo del siglo XVIII esta polémica terminó por resolverse con la canonización de la novela de Cervantes, el Setabiense, sobrenombre de Nicolás Pérez⁴, argüirá que,

2. El Setabiense, *El Anti-Quixote por Don Nicolás Pérez, el Setabiense, socio de varias academias; tomo primero*, Madrid: Justo Sánchez, 1805. El volumen digitalizado puede encontrarse en: <https://www.bibliotecalectura18.net/d/el-anti-quixote-por-don-nicolas-perez-el-setabiense-socio-de-varias-academias-tomo-primero>

3. En efecto, la última polémica quijotesca de envergadura se generó en 1787 a causa de una misiva firmada por Pedro Estala y publicada en el *Diario de Madrid*. Estala acusaba a Cervantes de plagio por haber encontrado en la *Silva curiosa* (1608) de Julián de Medrano una versión reducida de *El curioso impertinente*. Sin embargo, un año después, Tomás Antonio Sánchez descubriría un ejemplar de la *Silva* en París del año 1583 en el que no aparece *El curioso impertinente*, por lo que Cervantes quedó absuelto de las acusaciones de plagio.

4. Francisco Aguilar Piñal nos indica que Nicolás Pérez fue «un clérigo nacido en Xatíva, en el Reino de Valencia, antigua población romana de nombre Saitabi, de donde tomó el alias de Setabiense», «El *Anti-Quijote* (1805)», en Antonio Pablo Bernat Vistarini y José María Casasayas Truyols (eds.), *Desviaciones lúdicas en la crítica cervantina: Primer convivio internacional de «Locos amenos». Memorial Maurice Molbo*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2000, p. 131. Hasta la publicación del *Anti-Quijote*, su obra más significativa era *El censor de la historia de España, o censura fundada de la historia crítica de España del abate Masden, y la de Flores, Morales, Garibay, Ocampo, Marian y otros escritores ya nacionales, ya extranjeros*, Madrid: García y Cía, 1802, un estudio escrito con el mismo tono beligerante que emplea en su censura cervantina, y en la que pretende refutar los trabajos de célebres historiadores y poetas, en particular, los de Juan Francisco Masdeu. Asimismo, dos años antes de la irrupción de su *Anti-Quijote*, Pérez se dio a conocer con *El Anti Regañón general*, Madrid: Mateo Repullés, 1803, un impreso que aparecía dos veces por semana y que pretendía denunciar las desviaciones teológicas de la publicación periódica *El Regañón general. Tribunal catoniano de literatura, educación y costumbres*.

Aguilar Piñal señala, asimismo, que «a parte del lugar de origen, poco sabemos del Setabiense, a no ser el año de su muerte (1828), sus estudios en Valencia, su profesión docente y su pertenencia a la Sociedad Vascongada de Amigos del País y a la Academia Latina Matritense» (*op. cit.*, pp. 130-131).

a la luz de «los extravíos en que ha incurrido el famoso Cervantes en la historia, la cronología y geografía» de su novela, así como de «los defectos en su estilo» (1805: 6), el *Quijote* no merece ser considerado un modelo a imitar.

Por atrevida y sugerente que *a priori* pueda resultar la premisa de Pérez, lo cierto es que el aspecto más memorable del *Anti-Quijote* no es la lucidez de sus juicios críticos, sino la violenta reacción en defensa de Cervantes que desencadenó su publicación. Del descrédito del que fueron objeto las afirmaciones del Setabiense dan testimonio las más de treinta misivas que, a título de respuesta al *Anti-Quijote*, se publicaron en la prensa entre agosto de 1805 y julio de 1806, así como el único estudio crítico más o menos sistematizado que se le ha dedicado al tratado de Pérez, el *Examen crítico del tomo primero de El Anti-Quixote*, que hizo imprimir el célebre cervantista Juan Antonio Pellicer en marzo de 1806 «para desagravio del inmortal Cervantes, desengaño de lectores incautos, y confusión y vergüenza del sonado y campanudo Setabiense, si es capaz de ella» (1806: 3).

No obstante, la polémica comenzó unas semanas antes de que el primer y único volumen del *Anti-Quijote* saliese de las prensas de Justo Sánchez. El 10 de agosto de 1805, Pérez publicaba en el *Memorial literario* el «Prospecto de la obra crítica *El Anti-Quijotes*», un pequeño adelanto que, posteriormente, sería reutilizado para encabezar el primer tomo a modo de «Advertencia al lector». Los editores del *Memorial*, que anticiparon la impopularidad de las premisas del Setabiense, prologaron el «Prospecto» con una nota en la que dejaban constancia de sus discrepancias con la empresa de Pérez, pues «así como amar a la patria es un deber de todos los ciudadanos, lo es igualmente defender las producciones que la han dado gloria inmortal» (1805: 159-160). Además, el *Anti-Quijote* nada tiene que ver con la verdadera crítica literaria, añadían los editores del *Memorial* al tiempo que invocaban el análisis de Vicente de los Ríos⁵, pues la empresa

Para más datos sobre la vida y obra de Pérez véase, asimismo, el artículo de Aguilar Piñal «Un *Quijote* valenciano: El Setabiense», *Anales cervantinos*, 34 (1998), pp. 125-134 y la breve reseña biográfica que puede localizarse en el volumen de Vicente Boix, *Xàtiva: memorias, recuerdos y tradiciones de esta antigua ciudad*, Xativa: Impr. y librería de Blas Bellver, 1857, p. 223.

5. Véase *El ingenioso hidalgo don Quixote de la Mancha*, Madrid: Joaquín Ibarra, 1780, que fue la primera edición de la novela cervantina que elaboró la Real Academia de la Lengua Española. Además del texto corregido y enmendado, la edición incluía una vida de Cervantes, un análisis del *Quijote*, y un plan cronológico a cargo de Vicente de los Ríos.

del Setabiense nace «de un deseo de singularizarse, de una pedantería audaz, y de una ignorancia suma» (1805: 161).

Quizá fue la inmediata y unánime censura del primer tomo del *Anti-Quijote* lo que disuadió al Setabiense de sacar a la luz los otros cinco volúmenes que prometía en la introducción. Sea como sea, se nos hace difícil creer que la mala acogida de su ensayo le tomase desprevenido, pues el «Prospecto del *Anti-Quijote*» demuestra que Nicolás Pérez era perfectamente consciente del riesgo que entrañaba criticar «una de las producciones literarias que han conseguido más elogios de los sabios de todos los países y edades» (1805: 162). De hecho, el Setabiense anunciará su crítica al *Quijote* como un acontecimiento literario, y no dudará en afirmar que, hasta el momento en que se publicó su tratado, «bien sea por una deplorable indolencia, bien por preocupación o ignorancia, lo cierto es que no ha aparecido en el teatro de la literatura un adversario digno de oponerse al inmortal Cervantes» (1805: 162).

Tales afirmaciones provocaron cierto desasosiego entre los lectores del *Memorial literario*, tal y como lo atestiguan las primeras cartas publicadas en prensa. La primera misiva en que se menciona el *Anti-Quijote* será, a este respecto, una de las más elocuentes. Publicada en el número 123 del *Diario de Madrid*, el autor, que se hace llamar *El partidario más acérrimo del Quijote*, manifiesta su sorpresa al haber encontrado por las calles de la capital un cartelón en que se anunciaba la publicación del «Prospecto» de Pérez. Aunque desconfía de las aptitudes del Setabiense para censurar la novela, no dejamos de percibir en sus palabras una cierta inquietud con respecto al porvenir crítico del *Quijote*, especialmente cuando hace suya una célebre cita de Quintiliano:

Es menester que seamos sumamente circunspectos y detenidos en decidir de las obras de estos grandes hombres, temerosos de que no nos suceda, como a muchos, el condenar lo que no entendemos. Y si fuere preciso dar en algún exceso, mucho más vale pecar por admirarlo todo en sus escritos, que por reprehender muchas cosas en ellos (1805: 168)⁶.

El volumen digitalizado puede encontrarse en: <https://www.bibliotecalectura18.net/d/el-ingenioso-hidalgo-don-quixote-de-la-mancha-compuesto-por-miguel-de-cervantes-saavedra>.

6. Quintiliano, *Institutio oratoria*, x, 1.2.

Conscientes de las imperfecciones de la novela de Cervantes y, acaso algo desazonados por las hiperbólicas aseveraciones del Setabiense, los defensores de la novela se parapetaban tras la condición de obra canónica del *Quijote*.

No obstante, las expectativas que Pérez creó con el anuncio de su obra en el *Memorial literario* se vieron frustradas cuando salió a la luz el primer tomo de su ensayo. Al final, el *Anti-Quijote* resultó ser un inventario de descuidos cervantinos de los que ya estaba al corriente cualquier lector de los respectivos estudios quijotescos de Gregorio Mayans y Vicente de los Ríos.

De hecho, el Setabiense organiza su ensayo en tres bloques temáticos, de los cuales ya se habían ocupado por extenso los anteriores comentaristas de la novela, estos son: los errores cronológicos del texto, las inconsistencias en la caracterización de Sancho Panza y las inexactitudes con que Cervantes representa la geografía española.

Así las cosas, el Setabiense asegura, en primer lugar, que el *Quijote* es «una sarta continuada de anacronismos» (1805: 266), y, su primer cometido será determinar si, tal y como apuntaba Mayans, la historia del hidalgo manchego está ambientada durante los primeros siglos del cristianismo o si Don Quijote es, por el contrario, contemporáneo de Cervantes⁷. Tarea difícil, pues, si bien los títulos que conforman la biblioteca de Alonso Quijano indican que este vivió en el siglo XVI, el manuscrito quijotesco escrito en letras góticas que Cervantes menciona al fin de la primera parte

7. «Escribía esto Cervantes en el año mil seiscientos y cuatro, y lo imprimió en el siguiente. Dejo al arbitrio del juicioso lector determinar la edad en que según las referidas circunstancias se finge que vivió Don Quijote de la Mancha. Referir un antiguo médico el hallazgo de los pergaminos donde estaban los epitafios de Don Quijote, haberse hallado en los cimientos derribados de una antigua ermita y estar escritos en letras góticas, cuyo uso se prohibió en España en tiempo del rey don Alonso el Sexto, todas son circunstancias que arguyen el pasaje de algunos siglos [...]. Si Don Quijote, pues, fue tan vecino al tiempo en que se fingió haber vivido don Belianís de Grecia y la demás caterva de caballeros andantes, habiéndose referido estos a los siglos inmediatos al origen del cristianismo, como lo observó y censuró el erudito autor del *Diálogo de las lenguas*, es consiguiente que Don Quijotes de la Mancha se finja haber vivido muchos siglos ha», Gregorio Mayans y Siscar, «Vida de Miguel de Cervantes Saavedra», en *Vida y hechos del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Londres: J. R. Tonson, 1738, pp. 59-60. La edición digitalizada de la biografía de Mayans puede consultarse en: <https://www.bibliotecalectura18.net/d/vida-de-miguel-de-cervantes-saavedra-1738>.

parece indicar, según el Setabiense, que Don Quijote vivió en los primeros años del cristianismo⁸. «Yo solo preguntaré, —repite Pérez— ¿cuándo se dejó de escribir en caracteres góticos en España? Mucho antes que el autor del *Quijote* viniese al mundo, había ya desaparecido esta escritura, [que] efectivamente se verificó en el reinado de don Alonso VI» (1805: 21).

Además, los epitafios con que concluye la primera parte de la novela suponen un anacronismo aún mayor, pues, si Don Quijote estaba muerto en 1605, «¿de dónde sacó [Cervantes] todos los acaecimientos de esta segunda parte?» (1805: 30), se pregunta Pérez. Unos epitafios que, por otro lado, están firmados por personajes de la talla de Amadís de Gaula y Belianís de Grecia, quienes, habiendo florecido durante la segunda mitad del siglo XVI, difícilmente podían elogiar a un héroe que aún no existía.

En segundo lugar, Pérez afeará los errores en que incurrió Cervantes en la caracterización de Sancho Panza, un personaje a todas luces inverosímil que, para confusión de nuestro censor, muestra una lucidez y un dominio de la retórica muy alejados de su condición social. «Este contraste, pues, de gracias y necedades, de sabiduría y simplicidad —concluye el Setabiense— ¿no nos representa a Sancho Panza de un modo extraordinario y ajeno de la verosimilitud no habiendo tenido ni educación, ni estudios, ni medio alguno para ilustrar su entendimiento?» (1805: 120). En este sentido, para el Setabiense el *Quijote* apócrifo será muy superior al original, pues Avellaneda ofrece un retrato de Sancho mucho más equilibrado y decoroso que, siendo o no más gracioso que el de Cervantes, es con mucho más verosímil. Además, los constantes cambios de nombres a los que Cervantes somete a la mujer del labriego (a quien, a lo largo de los dos tomos bautizará indistintamente como Teresa Panza, Teresa Cascajo, Juana Gutiérrez y Mari Gutiérrez) desestiman las burlas del alcalaíno contra Avellaneda por haber mudado de nombre al personaje⁹.

Por último, en el que acaso sea el bloque menos inspirado del ensayo, Pérez denunciará los fallos en la cronología de la novela, no sin antes citar por entero el plan cronológico que elaboró Vicente de los Ríos para la edición de la Real Academia, de quien, asimismo, tomará prestadas las

8. *Don Quijote*, I, 52.

9. *Don Quijote*, II, 52.

conclusiones, pues el propio Ríos, ya señaló lo «embrollado de la cronología» (1780: I, 161) del *Quijote*¹⁰.

Resulta evidente, por tanto, que, aunque Pérez cifra su estudio en detalles anecdóticos tales como los descuidos cervantinos y las inconsistencias narrativas del *Quijote*, los integra en un discurso más ambicioso que implica un cuestionamiento, no solo de la calidad de la novela cervantina, sino de la ficción literaria *per se*. Por consiguiente, conviene aplicar al estudio del *Anti-Quijote* una suerte de método deductivo que, partiendo de la extremada concreción de las objeciones del Setabiense, nos permita extraer conclusiones más generales en torno a su concepción de la novela como género literario.

ÁRBOL GENEALÓGICO DEL ANTI-QUIJOTE

Como ya hemos señalado, los contemporáneos de Pérez denunciaron insistentemente la escasa originalidad del *Anti-Quijote*. Y, si bien es cierto que en el ensayo del Setabiense pueden leerse observaciones que ya hicieron Gregorio Mayans, Vicente de los Ríos y Juan Antonio Pellicer, creemos, no obstante, que es necesario examinar el tratado de Pérez en un contexto más amplio. Los editores de la novela, que invariablemente elogiaban la creación cervantina, manifestaban, asimismo, sus errores para cumplir con el ideal dieciochesco de imparcialidad. No obstante, a lo largo de la historia de la recepción del *Quijote*, pueden encontrarse varios detractores de la novela que, al igual que el Setabiense, integraron los descuidos cervantinos en un discurso crítico con el texto.

Al comienzo de nuestro estudio reparábamos en la estatura de obra canónica que alcanzó el *Quijote* a lo largo del siglo XVIII, y a la consiguiente dificultad que entraña localizar, a principios del XIX, algún comentario negativo sobre la novela. Sin embargo, tanto en España como en el resto de Europa, las décadas inmediatamente posteriores a la publicación del *Quijote* estuvieron marcadas por un menosprecio casi generalizado de la obra de Cervantes¹¹. En España, a pesar de la extraordinaria popularidad

10. Véase el *Plan cronológico* a cargo de Vicente de los Ríos en la ya citada edición de la Real Academia de la Lengua Española (véase nota 5), pp. 153-164.

11. Véase la recopilación de testimonios que ofrece Cherchi en *Capitoli di critica*

cervantina (1605-1789), Roma: Bulzoni Editore, 1977, pp. 51-71, en la que expone la gran paradoja de la recepción cervantina en la España del XVII, a saber: cuantos más testimonios se hallan que dan prueba de la inmensa popularidad de la novela, menos alusiones se encuentran de las que pueda deslindarse un verdadero juicio crítico. A este respecto, Franco Meregalli señala que: «El enorme éxito del Quijote, si no sacó a Cervantes de su pobreza, tampoco duró mucho [...]». Según parece, el juicio más contundente expresado en España sobre el Quijote, después de la crisis de 1640-1648, se encuentra en *El Criticón*, de Baltasar Gracián, según el cual la cordura afirma que escribir obras contra los libros de caballerías “había sido querer sacar del mundo una necesidad con otra mayor”», «Los primeros dos siglos de recepción de la obra cervantina: una perspectiva», en Casasayas, José M^a (coord.), *Actas del III Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas. Alcalá de Henares, 12-16 de noviembre de 1990 (III-CIAC)*, Barcelona: Editorial Anthropos, 1993, p. 34. Asimismo, para profundizar en la recepción del Quijote en la España del XVII, conviene acudir a los estudios de Meregalli, «Profilo storico della critica cervantina nel Settecento», en Branca, Vittore (ed.), *Rappresentazione artistica e rappresentazione scientifica nel Secolo dei lumi*, Florencia: Sansoni, 1970, pp. 187-210; Martínez Mata, Emilio «El cambio de interpretación del *Quijote*: de libro de caballerías burlesco a obra clásica», en Martínez Mata, Emilio (coord.), *Cervantes y el Quijote: actas del coloquio internacional, Oviedo 27-30 de octubre de 2004 organizado por la Cátedra Emilio Alarcos*, Madrid: Arco Libros, 2007, pp. 197-214, y Gamechogoi-coechea Llopis, «La lectura española del *Quijote* en el siglo XVI. Recepción de la obra y primeras ediciones ilustradas en España», en Martínez Mata, Emilio (ed.), *Cervantes y el Quijote: actas del coloquio internacional, Oviedo 27-30 de octubre de 2004 organizado por la Cátedra Emilio Alarcos*, Barcelona: Arco Libros, 2007, pp. 275-286, en los que se ofrece una visión de conjunto del primer siglo de lectura de la novela en nuestro país.

El estudio de la recepción del *Quijote* en el resto de Europa, un ámbito que ha recibido menos atención, queda circunscrito a cuatro países: Francia, Inglaterra, Alemania e Italia. Con respecto a la recepción francesa, acaso la más prolija, remitimos al estudio de Lucía Megías, «*Don Quijote* en la Francia del siglo XVII», *Incipit*, 25-26 (2005-2006), pp. 381-439, y los de Sánchez Tallafigo, «Del tópico externo al canon implícito: influencias del Quijote en las formas ficcionales del siglo XVII francés», *1616: anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, 11 (2006), pp. 119-128 y «Cien años de *Don Quijote* en Francia: el Caballero de los Espejos», en *Con los pies en la tierra: Don Quijote en su marco geográfico e histórico: XII Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas (XII-CIAC), Argamasilla de Alba, 6-8 de mayo de 2005*, Felipe B. Pedraza Jiménez, Rafael González Cañal (coords.), 2008, pp. 391-404, en los que se documenta el desdén del que fue objeto el texto por parte de la crítica gala. En lo que respecta a Inglaterra, remitimos al volumen coordinado por Barrio Marco y Crespo Allué, *La buella de Cervantes y del Quijote en la cultura anglosajona*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2007, así como el estudio de las reescrituras quijotescas de Bautista Naranjo, *La recepción y reescritura del mito de Don Quijote en Inglaterra (siglos XVII-XIX)*, Madrid: Dykinson, 2015.

Por otro lado, conviene acudir al estudio de Rivero Iglesias, *La recepción e interpretación del Quijote en la Alemania del siglo XVIII*, Ciudad Real: Ayuntamiento de Argamasilla de

de que gozaba la novela, no se acometerá, al menos durante la primera mitad del siglo xvii, ningún intento de crítica sistematizada, sino que se optará por una actitud desdeñosa para con la creación cervantina, a la que, en consecuencia, se excluye de las poéticas y tratados literarios. Así, los pocos juicios que podemos enumerar se reducen a un puñado de alusiones anecdóticas y fragmentarias en las que se procede, las más de las veces, con un marcado tono despectivo¹².

Si en España se opta por el silencio, en Francia hallaremos una situación algo más compleja. La recepción crítica del *Quijote* en la Francia del Seiscientos fue, en líneas generales, positiva, y, como en España, la novela gozó de un éxito inmediato. No obstante, podemos encontrar voces críticas que, a diferencia de lo que ocurrió en nuestro país, manifestaron sus reservas con respecto a la novela de un modo más o menos ordenado y sistemático.

Uno de los primeros testimonios críticos que encontramos en Francia se lo debemos al escritor y crítico literario Charles Sorel, quien en 1627 dio a la imprenta *Le berger extravagant*, una ambiciosa novela en la que satirizaba los lugares comunes de los géneros pastoril y caballeresco partiendo de una premisa muy quijotesca, a saber: un joven mancebo

Alba, 2011, que se ocupa de la recepción artística de la obra cervantina en la Alemania del siglo xvii, y, por último, en lo que respecta a Italia, donde se recibió con particular frialdad la novela, recomendamos los estudios de Dematté, «La recepción del *Quijote* en la Italia del siglo xvii: el caso de Lorenzo Franciosini y Alessandro Adimari como ejemplo de colaboración entre traductores», en Ascunce Arrieta, José Ángel y Alberto Rodríguez (coords.), *Cervantes y la modernidad*, Kassel, Alemania: Reichenberger, 2008, pp. 243-276 y Quinziano, Franco, «En torno a la recepción crítica del *Quijote* en la cultura italiana del siglo xviii: un campo poco abonado», *Anuario de estudios cervantinos*, 4 (2008), pp. 239-264.

12. En este sentido, baste recordar a modo de ejemplos paradigmáticos las referencias negativas al *Quijote* que pueden encontrarse en una célebre carta de Lope de Vega fechada el 14 de agosto de 1614 y dirigida al Duque de Sessa, en la que el Fénix de los ingenios afirmaba: «De poetas buen siglo es este. Muchos están en cierne para el año que viene, pero ninguno hay tan malo como Cervantes ni tan necio que alabe a Don Quijote». Así como en las *Eróticas* de Esteban Manuel de Villegas, donde se puede leer: «Irás del Helicón a la conquista/ mejor que el mal poeta de Cervantes,/ donde no le valdrá ser Quijotista» (1913: 328). Un caso especialmente revelador es el de Juan Valladares de Valdelomar, quien, en el prólogo al *Caballero venturoso*, Madrid: B. Rodríguez Serra, 1902, desdeña el *Quijote*, junto con el *Lazarillo* y la *Celestina*, tachándolos de libros nocivos (1902: 9).

queda enajenado tras largas horas de lectura de novelas pastoriles, lo que le hace creer que el mundo que le rodea es una suerte de Arcadia¹³. Las afinidades entre el *Quijote* y la novela de Sorel no pasaron desapercibidas para sus contemporáneos, que no dudaron en afirmar que su personaje principal, Lysis, estaba moldeado a imagen y semejanza del hidalgo manchego¹⁴. A modo de expiación, Sorel glosará la segunda edición de su novela con las *Remarques sur les XIV livres du Berger extravagant*, en las que se defiende de las acusaciones de los críticos al mismo tiempo que vilipendia la novela cervantina:

Je ne remarque pas icy une infinité de choses qui ne sont point vray semblables dans le *Don Quixote*, car c'est assez d'avoir montré les principales qui estant ruinees, feront tomber tout le reste, pource que c'en est le fondement, ie diray seulement que les inventions n'y sont pas grandes, et qu'il est bien plus beau de voir Lysis sortir de son extravagance par des raisons qu'il ne peut refuter, que Dom Quixote qui sort de la sienne sans que l'on dice par quel moyen, si non que c'est un miracle. Cardenio qui estoit encore plus fou que ce Chevalier rentre aussi en son bon sens à point nommé lors qu'il rencontré des gens de sa connoissance. Outre cela, est il possible que Dom Quixote s' imagine que'un moulin à vent soit un geant, et qu'un troupeau de moutons soir unearmee? L'on me dira qu'ouy, et que c'est sa follie qui le met en ces erreurs: mais pour estre fou iusqu'à ce poinót là, il ne faudroit plus avoir de iugement du tour, de ce Chevalier ne pourroit pas parler anec tant de discretion sur les autres choses (1972: 745)¹⁵.

13. *Le Berger extravagant. Ou parmi des fantaisies amoureuses on void les impertinences des Romans & de Poësie* Paris: chez Toussaint du Bray, 1627-1628. Nosotros emplearemos la reedición facsimilar de 1972, en la que se incluyen las *Remarques*.

14. Así lo han documentado Reynier en *Le roman réaliste au XVII^e siècle*, Paris: Hachette, 1914 y, más recientemente, Cannavaggio en *Don Quichotte. Du livre au mythe. Quatre siècles d'errance*, Paris: Fayard, 2005. Para profundizar en la influencia quijotesca en el *Berger* de Sorel remitimos a los estudios comparados de Chevalier, «Sobre crítica del *Quijote*», en Casasayas, José M^a (ed.), *Actas del II Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas. Alcalá de Henares, 6-9 de noviembre 1989*, Barcelona: Anthropos, 1990, pp. 99-110; Pichova con, «Les lecteurs français de *Don Quichotte*: Pierre Perrault, Saint-Evremond, Charles Sorel», *Sens public*, 5 (2007), pp. 1-8 y Bautista Naranjo con «Cervantes and his Don Quixote as an Exemplary Model in Early Modern French Narratives: Sorel, Scarron and Furetière», *Revista de Filología Hispánica*, vol. 34/1 (2018), pp. 11-33.

15. «Yo no percibo aquí una infinidad de cosas que sean realmente similares al *Quijote*, porque basta con haber mostrado las principales que están arruinadas, para que el resto

Al igual que el Setabiense, Sorel funda su crítica del *Quijote* en una concepción muy estricta de la verosimilitud literaria. De hecho, Sorel se limitará a achacarle a Cervantes una deficiente construcción de los personajes, que, desde el hidalgo manchego a Sansón Carrasco, pasando por los Duques o el Barbero, muestran un carácter inconsistente y contradictorio. Unas acusaciones que inevitablemente nos traen a la memoria las invectivas del Setabiense, quien, dos siglos después, cuestionará la caracterización del Sancho Panza cervantino, pues «no solamente es ridículo, sino del todo contrario a las reglas de la verdadera crítica el carácter de Sancho como lo describe Cervantes» (1805: 99). A continuación, Pérez esgrime unos argumentos que bien podría haber firmado Sorel, pues, sabiendo que Alonso Quijano estaba loco, ¿cómo es que Sancho «se resolvió a seguirle, a servirle, a tener parte en sus empresas caballerescas, siendo premio de una de sus acciones el gobierno de una ínsula? ¿Diremos a vista de esto que se rastrea algún talento en Sancho Panza? Mas bien diremos que solo se observa la rusticidad, la tontería, el carácter verdadero de un idiota muy despreciable» (1805: 101-102).

Las tesis del Setabiense no distan mucho de las opiniones de Sorel, pues los dos manifiestan una desconfianza radical hacia la práctica del fingimiento en las novelas¹⁶. Ambos autores, al tiempo que denuncian las

se vengan abajo también, porque esa es la base. Yo solo diré que las invenciones no son notables, y que es más bello ver cómo Lisis abandona sus extravagancias por razones que nosotros no podemos refutar, que ver a Don Quijote salir de su locura sin que podamos decir por qué, sino que se trata de un milagro. Cardenio, que estaba aún mas loco que este caballero, también recuperó el sentido en el momento adecuado cuando se reencontró con sus conocidos. Además, ¿es posible que Don Quijote imagine que un molino de viento es un gigante y un rebaño de ovejas es un ejército? Alguien me dirá que sí y que es su locura la que lleva a cometer estos errores. Pero si este caballero está enajenado hasta este punto, no debería hablar con tanta discreción sobre otras cosas» (La traducción es mía como en lo sucesivo).

16. El término *fingimiento* remite a las primeras polémicas con respecto al estatuto de la ficción literaria. Francisco de Cascales en sus *Tablas poéticas* lo considera un proceso del acto de imitación. Así, a la pregunta de Piero de en qué consiste imitar, Castalio responde: «Representar al vivo algún hecho como debiera pasar, o como fingimos haber pasado, según el verosímil y necesario», *Tablas poéticas*, Murcia: Luis Beros, 1617, pp. 45-46. Asimismo, conviene recordar las palabras de Antonio López de Vega contra las comedias de su tiempo: «En cuanto a lo prudencial, disposición y verosimilitud de cada una, ¿qué costumbre moderna puede disculpar los monstruos, inverosimilitudes y desatinos que cada día nos hacen tragar los más de nuestros cómicos? ¿Puede ser en

inverosimilitudes del *Quijote*, plantean cuestiones del todo improcedentes a la hora de juzgar una obra de ficción, lo que les lleva a identificar el concepto de verosimilitud con el de verdad histórica.

No obstante, la crítica suele leer en las *Remarques* una deliberada distorsión de las verdaderas opiniones de Sorel con respecto al *Quijote*¹⁷. Dado que la influencia cervantina en el *Berger* fue delatada por sus contemporáneos, las observaciones de Sorel no son tanto un juicio honesto sobre la novela de Cervantes como un desesperado intento por desvincular el *Berger* de cualquier sospecha de influencia quijotesca. Sin embargo, las palabras de Sorel, aunque exageradas, no parecen contradecir los principios según los cuales escribió su novela. A nuestro juicio, las reservas que el autor del *Berger* expresa sobre el *Quijote* en las *Remarques*, estaban implícitas en su modo de novelar. En otras palabras, el Sorel crítico no dista demasiado del Sorel novelista.

Sorel tomó prestada la premisa cervantina del lector enajenado para elaborar una crítica contra la ficción literaria. No obstante, la diferencia entre el *Quijote* y el *Berger* es evidente: el segundo es un libro pedagógico, el primero no. Sorel moraliza sobre los peligros de la ficción sabotando la novela desde dentro a fin de desengañar al lector y alertarle de las consecuencias que trae confundir la ficción literaria con la verdad histórica. Así las cosas, para Sorel novelar es el precio a pagar por efectuar una crítica contra la ficción que, además, sea comprensible para el vulgo, al

esto licitó el dispensar con el arte? ¿Es muestra de ingenio el fingir lo no contingente, o el decir lo que no conviene solo por dar alguna novedad apacible y conforme al mal gusto de la multitud de los ignorantes, que en nada de esto reparan? [...]. Procurad, pues, conseguir el aplauso de todos con la buena razón, mentecatos, y no con el desacierto. Fingid con novedad y verosimilitud. Disponed con suspensión y claridad», *Heráclito y Demócrito*, Madrid: Diego Díaz de la Carrera, 1641, pp. 175-176.

17. Así, Pichova señalará que, «pour se démarquer par rapport à Cervantès, dont l'influence sur le *Berger extravagant* est évidente», «Les lecteurs français de *Don Quichotte*: Pierre Perrault, Saint-Evremond, Charles Sorel», *Sens public*, 5 (2007), pp. 1-8. Asimismo, Bautista Naranjo indica que, a pesar de que en las *Remarques Sorel* «laughs at the abundance of proverbs and rustic sayings, the mockeries perpetrated by the duke and the duchess son Don Quixote and Sancho, and depreciates the interpolated stories [...]. Nonetheless, he himself would include some in his own production», «Cervantes and his *Don Quixote* as an Exemplary Model in Early Modern French Narratives: Sorel, Scarron and Furetière», *Revista de Filología Hispánica*, 34/1 (2018), p. 22. E incluso destacará la influencia que ejercieron las *Novelas ejemplares* sobre el escritor francés.

que considera invariablemente incauto. Esta es la razón por la cual Sorel rebautizó el *Berger* en la reedición de 1633 con el título de *L'Anti-roman, ou l'histoire du Berger Lysis 18*, anticipando, curiosamente, el agresivo prefijo que más tarde capitalizaría el Setabiense¹⁹.

Por consiguiente, Sorel verá en el *Quijote* una novela de entretenimiento que se vale del pretexto de la sátira para dar rienda suelta a la inventiva desbordada propia de los libros de caballerías, lo que le llevará a concluir que:

Mais enfin pour dire tout en un mot ce que ie pensé de l'histoire de Don Quixote, elle n'a garde de faire beaucoup contre les Romans, veu que mesme elle est entre meslee d'une infinité de contes fort peu d'apparence de verité, si bien que comme telle, elle peut estre mise au rang de tant d'autres qui ont treuvé icy attaque? (1972: 787)²⁰.

Mucho más beligerante se mostrará Pierre Perrault unas décadas después en su *Critique du Livre de Dom Quichotte de la Manche*, uno de los primeros estudios sistemáticos y razonados de la novela cervantina²¹. Al igual que el tratado de Nicolás Pérez, la *Critique* de Perrault planteaba una severa revisión del *Quijote* que suscitó las iras de sus contemporáneos²².

18. *L'Anti-roman, ou l'histoire du Berger Lysis, accompagnée de ses Remarques*, Paris: Tous-saint du Bray, 1633-1634.

19. Para profundizar en el concepto de *anti-novela* en la Francia del xvii se recomienda acudir al estudio de Wallis *Traits d'union: l'anti-roman et ses espaces*, Tübingen: Nar Verlag, 2011, que repasa la evolución de este subgénero a lo largo de todo el siglo. «L'antiroman au xvii^e siècle: *Le Berger extravagant* de Charles Sorel», en Bosco, Gabriela y Roberta Sapino (coords.), *I cadaveri nell'armadio. Sette lezioni di teoria del romanzo*, Torino: Rosenberg & Sellier, 2015, pp. 91-108, aborda el concepto de anti-novela en el pensamiento teórico de Sorel, así como su recepción y la influencia que ejerció en sus contemporáneos.

20. «Pero, finalmente, para decir en pocas palabras lo que pensé de la historia de Don Quijote es que ésta no hace nada en contra de las novelas, a la vista de que incluso ella se encuentra mezclada con una infinidad de relatos con muy poca apariencia de verdad, por lo que, ¿puede incluirse en las filas de tantos otros a los que se les critica por estos mismos motivos?».

21. Maurice Bardon (ed.), *Critique du Livre de Dom Quichotte de la Manche*, Paris: Les Presses Modernes, 1930.

22. Aunque menos estudiado que el texto de Sorel, podemos remitir al ya citado trabajo de Pichova (2007) sobre la recepción del *Quijote* en Francia. Por otro lado, el artículo de Leclerc «Pierre Perrault critique littéraire», *Dix-septième siècle*, 264 (2014), pp. 429-445 aborda un estudio centrado exclusivamente en la *Critique* de Perrault.

Como buen precursor del clasicismo setecentista, Perrault planteará una lectura del *Quijote* a la luz de las «regles del sens commun» (1930: 26). De esta manera, para el crítico resulta innegable que la obra adolece de graves inverosimilitudes, particularmente en el carácter de los personajes, que resultan, a todas luces, inconstantes y contradictorios. Pero también, y en vista del episodio de Maritornes, Perrault tildará a la novela de impúdica, concluyendo que «elle est malhonneste, je me suis dèjà plaint de ces sortes de plaisanteries, il en reviendra encore d'autres semblables, elles offensent les honnestes gens» (1930: 102)²³.

No obstante, si Sorel compartía con el Setabiense una concepción muy estricta de la verosimilitud literaria, el principal vínculo entre el *Anti-Quijote* y la *Critique* de Perrault será su aparente incapacidad para percibir las ironías cervantinas. De hecho, Perrault funda su crítica en una posible paradoja quijotesca. En efecto, para el crítico francés hay dos formas de fabular: el modo poético, que «represente des faitz heroiques de grands pinces ou des amours de bergers illustres, et cela avec des ornements non seulement d'eloquence mais mesme de fictions hardies qui vont au merueilleux» (1930: 116)²⁴; y el modo cómico, en el cual «ne represente rien qui ne soit au naturel et conforme a la facón ordinaire de vivre sans exageration, sans figures, sans hyperbolles sans fictions» (1930: 117)²⁵. Así pues, el problema de Cervantes estriba en la hibridación genérica, esto es, en enfrentar a personajes cómicos a una serie de aventuras más propias de los géneros poético y heroico.

La impermeabilidad del crítico a la ironía cervantina resulta aún más evidente en los apartados en que discute las instancias narrativas del *Quijote*. Su (aparente) confusión es tal, que Perrault llega a cuestionar la existencia del mismísimo Cide Hamete Benengeli:

Mais pouvez vous découvrir quelque chose dans tout ce qu'il dit dans la suite de son libre, de ce Cide Hamet Benengeli, est ce qu'il veut

23. «Es [una obra] deshonesta, yo me he quejado de este tipo de bromas, de las que habrá muchas similares, que ofenden a la gente honesta».

24. «Representa hechos heroicos de grandes príncipes o amores de ilustres pastores, y eso con adornos no sólo de elocuencia, sino incluso de audaces ficciones que se encaminan a lo maravilloso».

25. «No representa nada que no sea natural, y se ajusta al modo de vivir ordinario sin axeageración, sin figuras, sin hipérboles, sin ficciones».

faire croire que toute cette Histoire est une pure et fidèle traduction, des manuscrits originaux de cet auteur Arabe comme il dit, car il avait défendu à son Morisque de rien ajouter ni oter de cet original en faisant la Traduction. Cependant en différents endroits il ne parle de cet auteur que pour lui servir de témoin des choses qu'il raconte cela de telle sorte embrouillé que l'on n'y comprend rien (1930: 96)²⁶.

La suspicacia de Perrault nos trae a la memoria las disquisiciones del Setabiense en torno al manuscrito quijotesco que, según Cervantes, estaba escrito en caracteres góticos:

Concedamos, no obstante, lo dicho que los referidos sonetos, por haberse escrito con caracteres góticos, pertenecen al siglo XI y que desde aquel tiempo ya se usaron en España. Pero, ¿quién se persuadirá que en la edad de Alonso VI pudieron escribirse unos sonetos, como los que pone Cervantes al fin de la parte primera? ¿Quién ignora que en aquella edad no había poesías de tanto fuego, de tanta gracia, de tanto númen, de tanta invención y arte? [...]. La enorme distancia que se observa entre estas poesías acredita sin género de duda, que Cervantes fingió este pasaje contra el orden de los tiempos y contra la verdadera propiedad de las cosas. ¡Sonetos castellanos escritos con caracteres góticos! ¡Sonetos de la edad de Cervantes! ¡Sonetos llenos de primor, viveza, gracia y mucho orden! Lejos de nosotros esta invención que, por donde quiera que se observe, aparece muy defectuosa (1805: 183-188).

Si Perrault se daba por vencido y se reconocía incapaz de determinar dónde acaba la traducción de Cide Hamete y dónde empieza el relato de Cervantes, exclamando «cela de telle sorte embrouillé que l'on n'y comprend rien» (1930: 96)²⁷, el Setabiense concluirá sus pesquisas en torno a la época en que vivió Don Quijote de un modo similar: «¿Pues en qué

26. «Pero se puede descubrir algo en todo lo que dice en la continuación de su libro de este Cide Hamete Benengeli, pues quiere hacer creer que toda esta historia es una traducción pura y fiel de los manuscritos originales de este autor árabe como él dice, porque había prohibido a sus moriscos añadir nada ni omitir nada de este original al hacer la traducción. Sin embargo, en varios lugares habla de este autor solo para que sirva de testigo de las cosas que relata, de forma tan confusa que no se entiende nada».

27. «Es tan confuso que no se entiende nada». Véase Pierre Perrault, *Critique du Livre de Dom Quichotte de la Manche*, ed. de Maurice Bardon, Paris: Les Presses Modernes, 1930, p. 130.

siglo diremos que vivió Don Quijote para arreglar la cronología de esta novela? Lo ignoro» (1805: 28).

Reiteramos, por tanto, la incapacidad que ambos críticos demuestran para reconocer la ironía y otros procedimientos propios de la escritura satírica. El error de Perrault, como el del Setabiense años después, será el de intentar ofrecer una lectura *ad pedem literae* de los juegos metatextuales cervantinos. Esto implica, en último término, la anulación de la distancia irónica que Cervantes interpone entre su novela y los libros de caballerías, lo que explica que, tanto en la *Critique* de Perrault como en el *Anti-Quijote*, la novela cervantina no sea interpretada como una revisión burlesca de este tipo de literatura, sino más bien, como un intento fallido por emular las obras más importantes del género.

Sea como sea, si el Setabiense está en deuda con algún crítico, ese es, sin lugar a dudas, Alain René Lesage, artífice de la primera edición francesa del *Quijote* apócrifo, que apareció bajo el título de *Nouvelles aventures de l'admirable don Quichotte de la Manche, composées par le licencié Alonso Fernandez de Avellaneda*²⁸. Esta edición, que no es sino una adaptación muy libre del texto de Avellaneda, cuenta con un prefacio firmado por el propio Lesage en el que no solo afirma que la continuación del de Tordesillas está a la altura de la segunda parte cervantina, sino que también insinuará que, dado que Cervantes publicó su continuación del *Quijote* después de que lo hiciese Avellaneda, «il est aisé de jouer lequell a été le copiste» (1704: 2)²⁹.

No obstante, y a pesar de lo categórico de sus afirmaciones, Lesage aduce tan solo un argumento que probaría la superioridad del texto de Avellaneda sobre el cervantino, la caracterización de Sancho Panza, que juzga más original que la de Cervantes, pues «c'est un paysan qui a tout le bon sens de l'autre; mais il est encore plus simple, et il dit au hazard mille choses qui, par l'adresse de l'auteur, ne dénement point sa simplicité, quoiqu'elles renserment souvent des pensées fines et piquantes» (1704: 3)³⁰. Sin embargo, el Sancho cervantino le resulta tan poco uniforme e

28. *Nouvelles aventures de l'admirable Don Quichotte de la Manche composées par le licencié Alonso Fernández de Avellaneda : et traduites de l'espagnol en françois pour la première fois*, Paris: chez la Veuve de Claude Barbin, 1704.

29. «Es fácil juzgar cuál fue el copista».

30. «Es un campesino que tiene todo el sentido común del otro; pero es aún más sencillo, y dice mil cosas al azar que, gracias a la habilidad del autor, no desvirtúan su sencillez, aunque a menudo contienen pensamientos finos y picantes».

inverosímil que: «J'oublie que c'est Sancho qui parle, et je sens, malgré moi, que c'est l'auteur sous le nom de Sancho» (1704: 4)³¹.

No hay duda de que los juicios de Lesage influyeron en las tesis del Setabiense, pero lo más probable es que las observaciones del novelista francés llegasen a nuestro censor de manera indirecta. En el *Anti-Quijote* Pérez no remite al texto original, sino a la traducción del prefacio de Lesage incluida en la reedición española del apócrifo de 1732, a cargo del licenciado Isidro Perales y Torres, seudónimo de Blas Antonio Nasarre. Esta nueva impresión se gestó como un intento por denigrar la novela cervantina reivindicando, en su lugar, el trabajo de Avellaneda³².

Además de la traducción del prefacio de Lesage, la edición de 1732 incluye entre sus preliminares la reseña que se le dedicó a las *Nouvelles aventures de l'admirable don Quichotte de la Manche* en el *Journal des savants*, así como una aprobación firmada por Agustín de Montiano, «Secretario de su majestad y de la Real Junta para dependencias con Inglaterra» (1732: f. 5r.). Notorio cervantófono, Montiano parece copiar al pie de la letra las observaciones de Lesage, y no duda en lanzar una invectiva contra el público en términos tan hiperbólicos que no pueden sino recordarnos la «genial timidez» del de Xátiva:

No faltarán hoy parciales de su dictamen, bien que por diferente causa como es, porque anda muy desvalido el buen gusto, y la ignorancia de bando mayor. Deben dar, no obstante, poco cuidado tales contrarios, siquiera por ser gentes que celebran solo lo que les hace reír, y no conocen donde peca la demasiada graciousidad (1732: f. 5r).

Sea como sea, el único argumento que Nasarre y Montiano aducen contra Cervantes es el de la deficiente caracterización de Sancho, por lo que sus discursos no añaden nada nuevo a lo que ya apuntó Lesage. No obstante, si la crítica suele leer la traducción de Lesage como un fruto de la experimentación literaria, la edición de Nasarre parece servir a un

31. «Me olvido de que es Sancho el que habla, y siento, a mi pesar, que es el autor bajo el nombre de Sancho».

32. *Vida y hechos del Ingenioso Hidalgo don Quixote de la Mancha, que contiene su quarta salida y es la quinta parte de sus aventuras compuesto por el Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, nuevamente añadido y corregido en esta impresión por el licenciado don Isidro Perales y Torres*, Madrid: Juan Oliveras, 1732.

propósito muy distinto³³. A este respecto, resulta especialmente reveladora la segunda aprobación del volumen, firmada por el licenciado Francisco Domingo, presbítero de la iglesia parroquial de Aliaga y, según José Cebrián, «hombre de paja de Nasarre» (2000: 192). Sumamente crítico con Cervantes, Domingo conminará a los lectores a reflexionar «sobre nuestro error, que no necesita más de considerarle, para conocerle, puede ser, sea causa bastante, para que evitemos este motivo que damos a las naciones extranjeras de que hagan risa de nosotros» (1732: ff. 14r.-15r.).

Las palabras del presbítero pueden leerse como una alusión a las tesis de René Rapin, crítico francés que difundió la idea de que el *Quijote* no era sino una sátira de los valores de la caballería andante y, por consiguiente, de la nación española³⁴. Así las cosas, la aprobación de Domingo parece añadir un matiz político a la defensa de Avellaneda: si el *Quijote* hizo de la nación española el hazmerreír de Europa, el único modo de confrontar la perniciosa influencia cervantina es reivindicando las virtudes del apócrifo en tanto que burla del primero.

En cualquier caso, Pérez parece ajeno a las cuestiones de orden político y, aunque retoma la defensa de Avellaneda, lo hará únicamente para reforzar sus argumentos en contra de la novela cervantina. De hecho, se

33. Para profundizar en esta sugerente lectura de la traducción de Lesage del apócrifo como ejercicio experimental remitimos al estudio de Álvarez Roblin, «El *Quijote* de Lesage (París, 1704): ¿Una reconciliación entre Cervantes y Avellaneda?», *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 92, (2016), pp. 23-38.

34. Véanse las tesis de Rapin: «La premiere est espagnole, composée par Cervantes, secretaire du Duc d'Albe. Ce grand homme ayant esté traité avec quelque mépris, par le duc de Lerme, premier ministre de Philippes III qui n'avoit nulle consideration pour les sçavans, écrivit le roman de Dom Quichot, qui est une satire tres-fine de sa nation: parce que toute la noblesse d'Espagne, qu'il rend ridicule par cet ouvrage, s'estoit entestée de Chevalerie. C'est une tradition que je tiens d'un de mes amis qui avoit appris ce secret de Dom Lopé a qui Cervantes avoit fait confidence de son ressentiment», *Les reflexions sur la poetique d'Aristote et sur les ouvrages des poètes anciens et modernes*, Paris: François Muguet, 1674, p. 229.

A fin de profundizar en la interpretación del *Quijote* como sátira antiespañola se recomienda acudir a los artículos de Martínez Mata, Emilio, «El *Quijote*, sátira antiespañola», *Voz y Letra: Revista de literatura*, 16/1, 2005, pp. 95-104 y «El cambio de interpretación del *Quijote*: de libro de caballerías burlesca a obra clásica», en Martínez Mata, Emilio (coord.), *Cervantes y el Quijote: actas del coloquio internacional, Oviedo 27-30 de octubre de 2004 organizado por la Cátedra Emilio Alarcos*, Madrid: Arco Libros, 2007, pp. 197-214, en los que se ocupa por extenso de la propagación de las tesis de Rapin por toda Europa.

afanará en defender la reedición del apócrifo de las críticas de Pellicer y Juan de Iriarte³⁵, quienes descubrieron que detrás de la identidad de Isidro Perales y Torres se escondía Nasarre, ante lo cual el Setabiense exclamará: «Pero, aunque fuese uno mismo el editor, el aprobante y el autor del juicio referido, ¿diremos por lo mismo que está pintado el carácter de Sancho con los debidos colores en la fábula del *Quijote*?» (1805: 98).

Sin lugar a dudas, esta pequeña nómina de detractores cervantinos es suficiente para desestimar aquella afirmación del Setabiense de que todos los comentaristas del *Quijote* se han empeñado en su alabanza (1805: 5). Pero también sirve para constatar que el *Anti-Quijote* es un esfuerzo por perpetuar un modo de crítica obsoleto. Después de la publicación de la *Vida de Mayans*, las objeciones que Pérez presenta contra la novela cervantina habían dejado de tener vigencia en los estudios cervantinos.

LA RAZÓN DE LA SINRAZÓN: DOS CAUSAS DEL FRACASO DEL ANTI-QUIJOTE

En vista de la hostilidad con que la crítica recibió a los predecesores de Nicolás Pérez, el *Anti-Setabiense*, uno de los muchos autores anónimos que salieron en defensa de Cervantes en el *Diario de Madrid*, le auguraba al *Anti-Quijote* un destino similar: «Por último, ¡o incautos!, suscribid conmigo a leer seis veces de cabo a rabo la inmortal novela en memoria y desagravio de los seis tomos, que harán igual la fama y opinión del Setabiense a la del despreciable Avellaneda» (1805: 223-224).

Sea como sea, y sin entrar en juicios de valor, podemos aducir dos razones que explican la impopularidad del tratado de Nicolás Pérez en

35. Recuérdense las palabras de Pellicer: «Habiéndose hecho rarísima la Historia de Avellaneda se reimprimió en Madrid el año de 1732 en 4. Publicóla el licenciado don Isidro Perales y Torres, conservando los principios de la primera edición. Aprobóla el licenciado don Francisco Domingo, beneficiado de la iglesia parroquial de Aliaga; y un anónimo añadió un juicio o censura de la obra [...]. Don Juan de Iriarte, Bibliotecario de S. M. que vio hacerse esta reimpresión, dice que el editor, el aprobante y el juicio, son una persona sola, y esta fue la de Don Blas Nasarre, Bibliotecario mayor que fue después de S. M. a quien Perales, que era un clérigo familiar suyo, y el beneficiado de Aliaga prestaron sus nombres, y él no quiso manifestar el suyo», *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, Madrid: Gabriel de Sancha, 1800, pp. 164-165.

el momento de su publicación. La primera, de índole política, es que, a partir del siglo XVIII, el *Quijote* empezó a ser saludado como uno de los grandes méritos literarios de la nación española. De hecho, uno de los mayores logros del cervantismo dieciochesco fue hacer del *Quijote* «una de las pocas [obras literarias] que pertenecen directamente a una nación» (*Memorial literario*, 22, 159-161).

La crítica suele referirse a la publicación de la edición elaborada por la Real Academia de la Lengua Española como el punto que marca un antes y un después en la consolidación de la novela cervantina³⁶. Sea como fuere, la edición de 1780 tan solo supuso la culminación de un largo e incierto proceso de canonización. Acaso los primeros signos de la recuperación oficial del *Quijote* se remontan al *Diccionario de Autoridades*, publicado entre 1726 y 1739, donde se cuentan varias citas de la novela cervantina que, junto a otros textos considerados modelos lingüísticos, justifican e ilustran las definiciones propuestas por los académicos. Las

36. *El ingenioso hidalgo don Quixote de la Mancha*, Madrid: Joaquín Ibarra, 1780. Con respecto a la importancia de la edición de Ibarra, Martínez Mata nos recuerda que: «A pesar de la trascendencia del estudio de Mayans, el reconocimiento oficial del Quijote no llegaría hasta la edición promovida por la Academia de la Lengua en 1780», «El sentido oculto del *Quijote*: el origen de las interpretaciones trascendentes», en Antonio Pablo Bernat Vistarini (coord.), *Volver a Cervantes: actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas, Lepanto 1-8 de Octubre de 2000*, Palma: Universitat de les Illes Balears, 2001, II, p. 1201-1210. Como es sabido, la crítica ha estudiado con prolijidad la importancia que alberga la edición de la Academia en el proceso de canonización de la novela de Cervantes. Así, Antonio Rey Hazas definirá la monografía de Ríos como la «más importante y más influyente que sobre la inmortal novela se realizó en el siglo XVIII, aunque es una continuación del trabajo efectuado por Mayans y Siscar», *El nacimiento del cervantismo: Cervantes y el Quijote en el siglo XVIII*, Madrid: Verbum, 2006, p. 55. Asimismo, Cherchi concibe como uno de los grandes logros de Ríos en particular y de la Academia en general, la consolidación de un Cervantes tolerable para los paladares neoclásicos (*op. cit.*, 1977: 139). Algo que, más recientemente también ha expresado Rachel Schmidt, que señala que el *Análisis* de Ríos «illustrates well the strategies and tension involved in both the neoclassical elevation of the novel to the status of a classica and the subsequent cracks in the monument's foundation», *Critical Images: The Canonization of Don Quixote through Illustrated Editions of the Eighteenth Century*, Montreal: McGill-Queen's University Press, 1999, p. 142. Por último, también conviene remitir al artículo de Báez, «La gran edición del *Quijote* de Ibarra (1780). Las estampas grabadas por Jerónimo Antonio Gil, Joaquín Fabregat, Rafael Ximeno y Fernando Selma», *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 88 (2006), pp. 149-167 en el que reconstruye el proceso de elaboración de la edición de Ibarra.

implicaciones de esta apelación *ad verecundiam* han sido estudiadas con prolijidad por la crítica cervantina³⁷. Baste recordar que, hasta entonces, el *Quijote* era visto como un trabajo de escasa dignidad literaria, a pesar -o, quizá, a causa- de su inmensa popularidad.

La paradoja, por tanto, no carece de interés: Cervantes, saludado a lo largo de todo el siglo XVII y durante el primer tercio del XVIII como «el escritor benemérito del gracejo del pueblo» (De Moret, 1666: 35), será, no obstante, invocado por la Academia, junto a Quevedo y Fray Luis de León, como uno de los autores que «han tratado la lengua española con la mayor propiedad y elegancia» (1726: 5). Señalemos, pues, que, en este caso, el canon literario precedió y legitimó a la norma culta. O, parafraseando a Paul Válerý, que el *Diccionario* está predicho por el *Quijote*.

El redescubrimiento oficial de la novela de Cervantes parece coincidir, por tanto, con la aparición del primer repertorio lexicográfico de la lengua española. Un hecho que, lejos de ser casual, pone en evidencia la necesidad de los académicos por salvaguardar su proyecto de normalización lingüística a través de la construcción de una historia literaria

37. Según Rojo en su artículo «Análisis cuantitativo de las citas de obras en el *Diccionario de Autoridades*», en López Serena, Araceli, Antonio Narbona Jiménez y Santiago del Rey Quesada (eds.), *El español a través del tiempo. Estudios ofrecidos a Rafael Cano Aguilar*, Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2016, I, pp. 325-340, la obra más citada en el *Diccionario* es, precisamente, el *Quijote*, que abarca un 3,35% del total de las citas (2016: 333). Por su parte, Stefan Ruhstaller señala que: «Estas citas ocupan una buena parte del texto del diccionario: aproximadamente un 37%, según ha resultado de un cálculo somero. Ello es reflejo de la importancia que daban quienes concibieron y crearon la gran obra pionera a este elemento de la microestructura [...]. Al demostrar la bondad del léxico a través de autores de prestigio reconocido, y no mediante una valoración basada en sus apreciaciones personales como hablantes, los académicos querían emitir un juicio basado en criterios independientes de ellos mismos», «Las autoridades del *Diccionario de Autoridades*», en Ruhstaller, Stefan y J. Prado Aragonés (eds.), *Tendencias en la investigación lexicográfica del español. El diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico*, Huelva: Universidad de Huelva Publicaciones, 2000, p. 196.

Para profundizar en el proceso de selección y en la significación de las autoridades que escogió la Academia recomendamos, asimismo, acudir al trabajo de Freixas Alás, *Las autoridades en el primer diccionario de la Real Academia Española*. Tesis doctoral, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 2003. Por otro lado, el artículo de Jiménez Ríos, «Algunas críticas tempranas al *Diccionario de la Academia*», *Thesaurus*, 54/3 (1999), pp. 1072-1101 documenta las críticas de que fue objeto el uso de voces de autores canónicos a lo largo del siglo XVIII.

nacional. En este sentido, el *Quijote* se presentaba como la opción más apropiada para encabezar el canon literario español, sobre todo a la luz de su extraordinaria acogida en el extranjero. En palabras de Emilio Martínez Mata: «España era vista a los ojos de los intelectuales ilustrados como el país en el que más sólidamente había arraigado la Inquisición y la estéril escolástica. De ahí que el *Quijote*, libre además de la carga moral de otros relatos (el Guzmán por ejemplo), se convierta en la obra más apreciada con diferencia a lo largo del XVIII» (2007: 209).

Así las cosas, si en un principio la recuperación de la novela cervantina estuvo motivada por la «crisi della coscienza spagnola»³⁸, en las últimas décadas del siglo XVIII se vería instigada por las apologías en contra de los comentarios de Masson de Morvellers en la *Encyclopédie méthodique*. De esta manera, Francisco Javier Lampillas en su *Ensayo histórico apologetico de la literatura española* elogiará el texto con algunos reparos, censurando la «fecundísima» imaginación cervantina al tiempo que elogia el propósito didáctico de la novela³⁹: «Lo que se debe aplaudir es aquella imaginación feliz que nos deleita y encanta con prodigiosa variedad de sucesos maravillosos y agradables, sin ofender, no digo lo posible, más lo verosímil» (1789: V, 178). En un tono menos reprobatorio se expresará el abate Juan Andrés y Morell, quien en su *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura* cifra el mérito cervantino en haber creado «de un complejo de extravagantes necedades un libro noble y deleitable, que ha sido recibido con aplauso tan universal de todas las naciones» (1784: II, 384)⁴⁰.

Uno de sus más apasionados defensores será Juan Pablo Forner, quien en su *Oración apologetica por la España y su mérito literario* defiende, desde una óptica conservadora, la superioridad de la cultura española sobre la del resto de Europa⁴¹:

38. Véase Cherchi, *op. cit.*, 1977: 123.

39. *Ensayo histórico apologetico de la literatura española*, Josefa Amar y Borbón (trad.), Zaragoza: B. Miedes, 1782-1789. Los siete volúmenes pueden consultarse en <https://www.bibliotecalectura18.net/d/ensayo-historico-apologetico-de-la-literatura-espanola-contra-las-opiniones-de-algunos-escritores-modernos-italianos>

40. *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura, traducido al español por Carlos Andrés*, Madrid: Gabriel de Sancha, 1784-1806. Los volúmenes pueden consultarse en <https://www.bibliotecalectura18.net/d/origen-progresos-y-estado-actual-de-toda-la-literatura-t-i>

41. *Oración apologetica por la España y su mérito literario: para que sirva de exornación al discurso leído por el abate Denina respondiendo a la cuestión ¿qué se debe a España?*, Madrid: Imprenta Real, 1786.

Para mí entre el Quijote de Cervantes, y el Mundo de Descartes, o el Optimismo de Leibniz no hay más diferencia, que la de reconocer en la novela del español infinitamente mayor mérito que en las fábulas filosóficas del francés y del alemán. Porque siendo todas ficciones diversas sólo por la materia, la cual no constituye el mérito en las fábulas, en el *Quijote* logró el mundo el desengaño de muchas preocupaciones que mantenía con perjuicio suyo, pero las fábulas filosóficas han sido siempre el escándalo de la razón (1786: 13).

A pesar de que las observaciones de Forner representan una postura extrema, todos estos testimonios nos permiten conjeturar que el *Quijote* era reivindicado insistentemente (aunque con mayor o menor convicción) como uno de los logros más importantes de la nación española. Esto último quizá no se debiese tanto a sus méritos literarios como a su aceptación en el extranjero⁴².

Así, no es de extrañar que las críticas del Setabiense se percibiesen, además de como una muestra de falta de criterio y de juicio crítico, como un cuestionamiento de los méritos literarios e históricos de la nación. De hecho, entre las cartas que replicaron al *Anti-Quijote* podemos encontrar la de un autor anónimo que firma con el seudónimo de *El compasivo Zancaslargas*, quien, quizá con algo de ironía, le recuerda al Setabiense que la novela de Cervantes ostenta un puesto muy destacado en la historia de la literatura española:

Valga la razón y el juicio y déjese vuesa merced de apelaciones al tribunal de los sabios. Este respetable tribunal ha decidido ya hace tiempo sobre el mérito de Miguel de Cervantes Saavedra: le han juzgado y fallado ser su *Don Quijote* la sátira príncipe entre cuantas se han escrito y, estoy por decir, se escribirán en adelante. Lo han admirado, y han confesado ser la honra de nuestra nación por lo que respecta a este

42. Para profundizar en el papel de Cervantes en las historiografías literarias del siglo XVIII conviene acudir a los artículos de Urzainqui, «El Parnaso español en la historia literaria del siglo XVIII», *Bulletin Hispanique*, 109 (2007), pp. 643-684, que ofrece una revisión de las historias literarias más importantes del Setecientos, y el de Quinziano, «El *Quijote* y la narrativa cervantina del siglo XVIII: recepción, crítica literaria y comparatismo en Juan Andrés», en Rodríguez Sánchez de León, María José y Miguel Amores Fuster (eds.), *La ciencia literaria en tiempos de Juan Andrés (1740-1817)*, Madrid: Visor Libros, 2019, pp. 315-341, que aborda la recepción cervantina por parte de los jesuitas expulsos, en particular Juan Andrés y Lampillas.

género de literatura. Han juzgado por loca temeridad el meterse en lo que ni de cien mil leguas entendemos, esto es, en impugnarle; antes bien, han creído ser un deber nuestro interesarnos en sus glorias, y prodigarle los bien merecidos elogios que se le deben de justicia. Su obra es lustre de la nación, honor de las letras, y de imponderable y grande utilidad para todo género de personas; sus borrones son maravillas, sus equívocos aciertos prodigiosos, sus anacronismos cómputos verdaderos; toda su obra es grande, toda maravillosa, toda perfectamente acabada.

El segundo motivo que podemos aducir para explicar la mala recepción del *Anti-Quijote* es de índole histórico-crítica: como se sabe, las observaciones del Setabiense no aportaron nada nuevo a los estudios cervantinos del siglo XVIII. Si bien Nicolás Pérez anunciaba su texto como un discurso crítico sin precedentes, sus proposiciones se reducían a un inventario de incoherencias narrativas que ya habían revisado anteriormente Gregorio Mayans, Vicente de los Ríos y el propio Pellicer. La escasa originalidad de los postulados del *Anti-Quijote* no pasó desapercibida para sus contemporáneos, tal y como lo demuestran algunas de las cartas publicadas en prensa y, sobre todo, el *Examen crítico*, en el que Pellicer no duda en acusar a Nicolás Pérez de plagio.

En cualquier caso, no creemos que sea posible agotar el estudio crítico de un texto como el *Anti-Quijote* aludiendo únicamente a su falta de originalidad o a su supuesta condición de plagio (un calificativo, por lo demás, impreciso y acaso excesivo). A nuestro juicio, la relación del *Anti-Quijote* con los estudios cervantinos que le precedieron no se limita a su presencia explícita o implícita por medio de formas como la alusión o la cita (y mucho menos el plagio), sino que su vinculación con ellos trasciende este tipo de enunciados. Así pues, creemos que es conveniente ofrecer una visión actualizada de los condicionantes histórico-críticos que propiciaron el fracaso de la cruzada de Nicolás Pérez, una actualización que pasa por reevaluar las tipologías discursivas del *Anti-Quijote*. De esta manera, el tratado del Setabiense no nos resultará tan interesante en su condición de intertexto como en su condición de metatexto, entendiendo por esto último «la relación –generalmente denominada comentario– que une un texto a otro

texto que habla de él sin citarlo (convocarlo), e incluso, en el límite, sin nombrarlo» (Genette, 1986: 13)⁴³.

El *Examen crítico* de Pellicer aporta pruebas que demuestran que las conclusiones que aduce Nicolás Pérez ya habían sido objeto de discusión por parte de otros cervantistas, e incluso afea las extensas citas con que el Setabiense engrosa su volumen, es decir, se ocupa de las relaciones intertextuales que nacen del *Anti-Quijote*. Sin embargo, y a la luz de la clásica definición de Genette, creemos que una revisión del *Anti-Quijote* en clave metatextual puede ayudarnos a poner de relieve ciertos aspectos que hasta ahora no han recibido suficiente atención.

En este sentido, no conviene olvidar que el tratado de Nicolás Pérez no propone solamente una censura de la novela cervantina, sino que también opera un ejercicio crítico sobre la crítica misma, es decir, que su revisión del *Quijote* implica, asimismo, un comentario (negativo) sobre los postulados del cervantismo dieciochesco. Es necesario, por tanto, estudiar el tratado del Setabiense en calidad de comentario, es decir, como un esfuerzo por refutar (aunque con una habilidad cuestionable) los postulados de la crítica cervantina anterior.

De esta manera, la *Vida* de Mayans no nos interesará tanto en calidad de texto aludido o plagiado por el Setabiense, como en su condición de estudio fundacional del cervantismo dieciochesco. Pues, a pesar de que el *Anti-Quijote* irrumpe en un panorama crítico dominado por la lectura mayansiana de la novela cervantina, las observaciones del biógrafo valenciano no parecen haber influido en absoluto a Pérez. Esto último resulta especialmente llamativo, dada la repercusión de los postulados de Mayans,

43. Recuérdese, asimismo, que Genette indicaba que la relación metatextual es «relación crítica por excelencia» *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*, Madrid: Taurus, 1989, p. 13. Remitimos, asimismo, a los estudios de Popović, «Aspects of Metatext», *Canadian Review of Comparative Literature* III, 3 (1976), pp. 225-235; Kristeva, *Semiótica*, Madrid: Editorial Fundamentos, 1978, pp. 137-152; Worton y Stills *Intertextuality: Theories and Practices*, por Clayton, Jay y Eric Rothstein (coords.) Manchester: Manchester University Press, 1990, pp. 194-232; y el volumen colectivo coordinado por Clayton y Rothstein *Influence and Intertextuality in Literary History*, Madison: University of Wisconsin, 1991, pp. 172-224.

que se mantuvieron vigentes sin apenas modificaciones a lo largo de todo el siglo XVIII y buena parte del XIX⁴⁴.

Como se sabe, la *Vida de Cervantes* estableció los parámetros teórico-literarios en función de los cuales un examen del *Quijote* se constituía como tal. En efecto, Mayans delineó una suerte de discurso crítico oficial sobre el *Quijote*, que más tarde consolidarían Ríos, Pellicer y Quintana en los estudios preliminares a las ediciones quijotescas más importantes de la centuria. Aunque estos textos matizan y amplían las observaciones de Mayans, lo harán dentro del marco teórico configurado por su antecesor. Este marco teórico, inmutable durante todo el siglo XVIII, puede reducirse a tres principios básicos.

En primer lugar, en lo que respecta a la cuestión genológica, el *Quijote* era concebido como una fábula heroica en prosa a imitación de la *Iliada*. De hecho, a partir de la publicación de la biografía de Mayans, la comparación entre Homero y Cervantes se convertirá en un lugar común de la crítica cervantina del siglo XVIII. Así, Mayans no duda en señalar que «si la ira es una especie de furor, yo no diferencio a Aquiles airado de Don Quijote loco» (1738: 81).

La discusión en torno al género literario del *Quijote* supone un paso fundamental en la institucionalización de la novela de Cervantes. Si bien a lo largo del siglo XVII se encuentran diversos testimonios que asocian la novela cervantina a la sátira o al género de caballerías, no sería hasta un siglo después, con la publicación de la *Vida*, cuando se plantearía la necesidad de estudiar las propiedades discursivas de la novela en relación a la norma. Pues, a pesar de que los comentaristas cervantinos del XVIII

44. Para profundizar en el pensamiento mayansiano y su influencia en los estudios cervantinos remitimos a los trabajos de Antonio Mestre, *Ilustración y reforma de la Iglesia. Pensamiento político-religioso de don Gregorio Mayans y Siscar*, Valencia: Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1968, pp. 230-250 y *Perfil biográfico de don Gregorio Mayans y Siscar*, Valencia: Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1981, pp. 135-176; y Jesús Pérez Magallón, *En torno a las ideas literarias de Mayans*, Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1991, pp. 103-164, en los que se estudia la biografía del erudito y su pensamiento político, religioso y literario. Asimismo, también conviene acudir a los artículos de François López, «De Va Célestine au Quichotte. Histoire et poétique dans l'oeuvre du Mayans», *Bulletin Hispanique*, 80 (1988), pp. 215-249; Emilio Martínez Mata, «Un cervantista por encargo: Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781)», en José Montero Reguera, José y Antonio Rifón Sánchez (coords.), *Boletín de la Asociación de Cervantistas*, I/1 (2004), pp. 15-21, y el ya citado de Rey Hazas (2006) en los que se revisa su contribución al cervantismo.

son perfectamente conscientes de que el *Quijote* bien puede ser saludado como una obra fundacional, se verán obligados a proveerla de una genealogía que les permita estudiar el texto como «un juego de repeticiones, imitaciones, préstamos, etc.» (Shaeffer, 1988: 162). Para la crítica dieciochesca, el *Quijote* es, por tanto, el fruto de un proceso simultáneo de inversión y combinación: inversión de los *tropos* de los libros de caballerías por medio de la combinación de las estructuras y recursos de este género y, por extenso, de la épica (la aventura como unidad narrativa, la estructura cronológica y geográfica flexible, la técnica del manuscrito encontrado), con ciertos recursos estilísticos propios de la sátira y modalidades adyacentes (revisiónismo irónico, realismo desmitificador, ecrásis paródica...).

En segundo lugar, en el plano de la ficción y la dicción, la lectura de Mayans supone un esfuerzo por acomodar el *Quijote* a las exigencias de la preceptiva neoclásica, pues, según el erudito, la fábula cervantina se distingue por «la buena invención, debida disposición, y lenguaje proporcionado al asunto que se trata» (1738: 79). Si bien es cierto que, por lo menos en el nivel de la dicción, la prosa cervantina se distinguía de la intrincada retórica barroca, también lo es que la multiplicidad de núcleos narrativos, su disposición en *mise en abyme*, o, sencillamente, su condición de novela, bastaban para alejar el texto del gusto neoclásico. Resulta evidente, por tanto, que Mayans se vio obligado a ofrecer una lectura algo adulterada de la obra para asimilarla a las exigencias de la poética clasicista. En este sentido, tan solo hace falta revisar los tratados literarios de la época para constatar la falta de interés que despertaba el *Quijote* entre los contemporáneos del erudito. Así lo expresa Checa Beltrán:

Es lógico suponer que desde el pensamiento neoclásico no se podía enjuiciar positivamente una obra como el *Quijote*, totalmente ajena a los preceptos del neoclasicismo. Y si los neoclásicos opinaron favorablemente sobre el *Quijote* fue a costa de distorsionar los principios en los que creían. Por otra parte, y en abono de mi hipótesis, es lógico esperar una predisposición al elogio en los editores de la novela (Mayans, Ríos, Quintana), una cierta imparcialidad y, por tanto, un trato menos apologético en las historias literarias (Velázquez, Lampillas, Andrés), y una actitud definitivamente contraria en los tratados de poética (Luzán, Díez González, etc.) (2008: 175).

No cabe duda, entonces, de que uno de los grandes logros del texto de Mayans es haber hecho del *Quijote* una fábula aceptable para la sensi-

bilidad neoclásica. Asimismo, los comentaristas dieciochescos posteriores a Mayans juzgarán la novela cervantina como el fruto del equilibrio entre el *ingenium* del alcalaíno y la correcta aplicación del *ars*, lo que, en último término, les llevará a supeditar el acto creador de Cervantes a los preceptos de mimesis, unidad y decoro. El Cervantes mayansiano es, en definitiva, un Cervantes clasicista.

Por último, en lo que respecta a la finalidad de la novela, a partir de la *Vida de Cervantes* el *Quijote* será vindicado, sobre todo, como una sátira dirigida contra los libros de caballerías. Sátira literaria, en efecto, pero también moral, pues, para la exégesis dieciochesca, Cervantes no solo se propuso censurar los fingidos desvaríos de los ciclos caballerescos, sino que, al mismo tiempo, pretendía reprehender a los lectores de tales libros, de quienes se temía confundiesen la ficción literaria con la verdad histórica.

Prodigio, entonces, del *castigat riendo mores*, en el *Quijote* crítica y creación van a la par. De hecho, a ojos de la exégesis neoclásica los excesos de la imaginación cervantina quedarían justificados por sus virtualidades satíricas, pues:

supuesta la inclinación de la mayor parte de los ociosos a semejantes libros, no era el medio mejor para apartarlos de tal lectura la fuerza de la razón, que solo suele mover a los ánimos considerados, sino un libro de semejante inventiva y de honesto entretenimiento, que excediendo a todos los demás en lo deleitable de su lectura, atrajese a si a todo género de gentes, discretos y tontos (1738: 17).

En consecuencia, lejos de ser un simple entretenimiento popular, el *Quijote* era percibido como un libro pedagógico.

La sola mención de estas premisas da claros indicios de que el *Anti-Quijote* es un esfuerzo por ir a contracorriente con respecto a la crítica cervantina del momento, algo de lo que, de hecho, presume Nicolás Pérez en su «Advertencia al lector» cuando afirma que «no ha aparecido en el teatro de la literatura un adversario digno de oponerse al inmortal Cervantes». Resulta llamativo, por tanto, que un estudio *a priori* tan ambicioso, cuyo objetivo no es otro que rebatir los postulados de los comentaristas más insignes del *Quijote*, ignore las líneas básicas en torno a las que operaba la crítica cervantina más reciente.

En el *Anti-Quijote*, la cuestión del género literario se aborda como un asunto colateral. Nicolás Pérez parece asumir que la novela está emparen-

tada con los libros de caballerías, pero esta asunción es tan solo el precio a pagar por reprender Mayans, a quien censura por haber hecho de Don Belianís de Grecia y, por añadidura, de Don Quijote contemporáneos de los primeros cristianos. Asimismo, reconocerá ciertos indicios satíricos en la segunda parte de la novela, particularmente en los capítulos en los que Cervantes se burla de manera explícita del *Quijote* apócrifo de Avellaneda. Sin embargo, esta referencia al componente satírico de la novela no es sino un pretexto para vindicar la continuación de Avellaneda sobre el original de Cervantes.

Asimismo, en lo que respecta al estilo cervantino, el Setabiense se limitará a remitir a las *Lecciones sobre la Retórica y Bellas Letras* de Hugh Blair, que José Luis Munárriz acababa de verter al castellano, y en las que incluye un estudio de los textos de Cervantes a la luz de los criterios estéticos del crítico escocés⁴⁵. La censura de Munárriz se mueve principalmente en los niveles lingüístico, sintáctico y morfológico y, si bien censura con rigor ciertos aspectos del estilo cervantino (una censura que Pellicer contrargumentará de manera brillante en las últimas páginas de su *Examen crítico*), para el traductor, que no comparte la vehemencia del Setabiense, los errores cervantinos no son sino pecados veniales que no deslucen «la fuerza, dignidad y variada armonía que posee su estilo» (1798: II, 303).

Por último, Nicolás Pérez tampoco parece interesado en la finalidad de la novela, más que para ironizar a expensas de la crítica anterior. Así, remitirá con sorna a uno de los lugares comunes de la exégesis cervantina, el del *Quijote* como revulsivo literario, que extinguió el gusto por los ciclos caballerescos:

Muchos arquearán las cejas y fruncirán los labios al leer estas palabras: *El Anti-Quijote*. ¿Qué? ¡Don Quijote de la Mancha nuevamente criticado! ¡Una novela tan extendida por el orbe literario que se ha traducido a todas las lenguas cultas de Europa y que solo ella ha desterrado del mundo los perniciosos libros de caballerías, que habían conseguido tanto imperio en unos siglos de credulidad la más asombrosa! (1805: 1).

45. *Lecciones sobre la Retórica y las Bellas Letras, por Hugo Blair*, Madrid: Imprenta de Antonio Cruzado y de García y Compañía, 1799, vol. II, pp. 198-248. El texto íntegro puede consultarse en <https://www.bibliotecalectura18.net/d/lecciones-sobre-la-retorica-y-las-bellas-letras-tomo-i>

En el *Anti-Quijote* no tienen cabida las disquisiciones en torno al género, estilo y finalidad de la novela porque Nicolás Pérez no plantea su análisis del texto en términos estéticos o literarios. O, mejor dicho, aunque Nicolás Pérez aduce problemas de índole teórico-literaria (por ejemplo, la inverosimilitud de ciertos pasajes de la novela) no tarda en reducirlos a una cuestión cuasi-moral: el *Quijote* es inverosímil y, por tanto, miente⁴⁶. Así, resulta evidente que el Setabiense parte de una premisa errada: la confusión entre ficción e historia (algo que, por cierto, también le ocurría al hidalgo cervantino), y que tiene como consecuencia directa la equiparación de lo inverosímil con lo falso. Por momentos parece que el Setabiense juzga la fábula cervantina con los criterios de la crónica histórica, lo que le lleva a confundir el *Quijote* con un testimonio factible, particular y descriptivo.

Esto explica la importancia que Pérez le concede a los errores cronológicos y geográficos de la novela cervantina. Como ya hemos apuntado, estas inconsistencias narrativas fueron discutidas con anterioridad por Mayans y Ríos, quienes las incluyen en sus respectivos análisis para cumplir con el ideal dieciochesco de imparcialidad, a pesar de que no revisten más que una importancia anecdótica que apenas influye en sus respectivos juicios sobre la novela.

En resumen, a la luz de las estructuras ideativas y teórico-literarias que establecieron los estudios cervantinos del siglo XVIII, resulta evidente que el fracaso crítico del *Anti-Quijote* no se debió solamente a que las observaciones del Setabiense fuesen conocidas por todos, sino también a que los postulados de Pérez no respondían a las cuestiones que, en aquel

46. En este sentido, el discurso del Setabiense prolongaría las virulentas disputas en torno al estatuto de la ficción literaria y la licitud de la fábula que marcaron el debate teórico-literario durante la Edad Media e, incluso, durante los siglos XVI y XVII. Así resume Miñana las objeciones contra la ficción: «El asedio a la literatura imaginativa, así pues, es total. Las objeciones se agrupan en tres bloques esenciales y difícilmente rebatibles: la falsedad intrínseca, la inmoralidad y la recepción exaltada de la ficción. La creación literaria no se corresponde con la realidad, sino que se compone de fingimientos y mentiras; muchos de sus contenidos son inmorales o pueden entenderse como contrarios a la moral; y muchos receptores sucumben ante los encantos y los excesos de un mundo sin límites fijos», *La verosimilitud en el Siglo de Oro. Cervantes y la novela corta*, Newark: Juan de la Cuesta, 2006, p. 24. Si bien el Setabiense no le concede demasiada importancia a la recepción exaltada del Quijote (salvo, quizá, para reprehender las excesivas alabanzas con que los críticos han acogido a la novela), lo cierto es que acusa a la novela cervantina tanto de falsedad intrínseca como de inmoralidad.

momento, la crítica cervantina consideraba más importantes. En otras palabras, el *Anti-Quijote* fue percibido como un intento por perpetuar un modelo de crítica obsoleto.

«¿LEONCITOS A MÍ?»: SOBRE LAS RESPUESTAS AL ANTI-QUIJOTE

Como señalábamos en las primeras páginas de nuestro estudio, la publicación del «Prospecto del *Anti-Quijote*» en el *Memorial literario* desencadenó una reacción en defensa de Cervantes que la aparición del primer volumen del ensayo del Setabiense no hizo más que agravar. En efecto, entre agosto de 1805 y julio de 1806 se publican en la prensa treinta y tres cartas, seis parábolas, dos sonetos y una sátira a modo de respuesta al trabajo de Pérez. Este grueso catálogo de réplicas dirigidas contra el Setabiense no deja lugar a dudas: la condena al *Anti-Quijote* es unánime.

No obstante, conviene distinguir entre las cartas publicadas en el *Diario de Madrid*, caracterizadas, por lo general, por su tono humorístico y por la ausencia de criterios teórico-literarios para juzgar el texto, y los artículos del *Memorial literario*, en los que se pergeña una contraargumentación algo más sistematizada de los postulados del Setabiense. Así, nos encontraremos con misivas que van de los *paradoxa encomia* «¡salve, dije yo entonces para mí, salve, *adversario solo digno de oponerse en el teatro de la literatura al inmortal Cervantes!*» a la sátira imprecatoria «no quiera Dios que entre nosotros haya ningún nuevo Zoilo, que pague su atrevimiento, si no con la muerte natural, como el otro, con la muerte literaria del desprecio», pasando por intentos aislados de discutir los postulados de Pérez en un plano estrictamente teórico-literario.

El broche final lo puso Juan Antonio Pellicer, quien, en marzo de 1806, sacó a la luz el *Examen crítico del tomo primero del Anti-Quijote*. No obstante, el trabajo de Pellicer no añade nada nuevo a la discusión que en los últimos meses había copado la prensa madrileña. En aquel momento, ya se habían vertido en los periódicos todas las acusaciones que se podían verter sobre la obra del Setabiense, y Pellicer, consciente de ello, no solo no ocultará su deuda con los autores de las cartas, sino que se limitará a aducir pruebas que demostrarían una de las acusaciones que con más frecuencia pudieron leerse en la prensa, a saber: que el *Anti-Quijote* es un plagio de las obras de otros cervantistas. Así lo expresa al inicio de su estudio:

Dio principio a este *Examen crítico* el ingenioso autor de la «Parábola» que se imprimió en el *Diario de Madrid* el martes 1º de octubre pasado, asegurando que «el *Anti-Quijote* es un plagio verdadero». A esta adecuada definición debe añadirse que es un plagio con los ribetes de otras muchas materias impertinentes, superfluas, disparatadas. Pero se echaban de menos las pruebas; y estas son las que se prometen en este examen para desagravio del inmortal Cervantes, desengaño de lectores incautos, y confusión y vergüenza del sonado y campanudo Setabiense, si es capaz de ella; y, aunque sea al paso, y si él no lo tuviese por enojo, convendrá para mayor consuelo suyo refrescarle la memoria de que son ya más de 18 las banderillas que, desde que excitó la bilis literaria nacional con la trápala y estrépito del anuncio de su *Anti-Quijote* de mal agüero, le han clavado en el referido periódico, como a toro en plaza flojo y lerdo (1806: 3-4).

A pesar del abultado número de respuestas y la disparidad de autores implicados en la crítica al Setabiense, las objeciones al *Anti-Quijote* son siempre las mismas. Por lo tanto, podemos establecer tres líneas básicas sobre las que se construyen, en mayor o menor medida, todas las réplicas: en primer lugar, todas fundan su crítica del tratado en dos puntos principales (las acusaciones de plagio y la desacertada alusión a Hugh Blair); en segundo lugar, en la mayor parte de ellas se asume la defensa de Cervantes como un deber patriótico, y, por último, todas las respuestas se caracterizan por mezclar indistintamente la crítica literaria y el ataque personal.

Así pues, tanto en las cartas como en el *Examen crítico* de Pellicer encontraremos las mismas objeciones al trabajo de Pérez. Dejando de lado las frecuentes acusaciones de plagio a las que ya nos hemos referido, la censura más habitual está dirigida contra una desafortunada alusión al ilustrado escocés Hugh Blair que el Setabiense incluyó en el «Prospecto del Anti-Quijote». En efecto, Pérez le atribuía a Blair una crítica al estilo cervantino que el catedrático jamás escribió, algo que los lectores del *Memorial* no tardaron en descubrir. Así, un autor anónimo que firma como *El apasionado del Setabiense*, le aconseja a Pérez:

Yo, señor Setabiense, hubiera omitido este parráfico en su prospecto. Me parece que no le ha de estar a vuesa merced bien, y le diré por qué. Hallábame yo en una visita al tiempo que se leía su prospecto, y al llegar al pasaje de Blair, dijo uno de los concurrentes: «No, eso no puede ser.

Me parece que la censura que se hace en Blair del estilo de Cervantes no es del extranjero, sino de su traductor español»⁴⁷.

En vista de que varios lectores del diario denunciaron la falsedad de esta referencia, el Setabiense se vio a obligado matizar su afirmación en el volumen impreso atribuyendo las críticas al estilo cervantino no a Blair, sino a su traductor al castellano José Luis Munárriz, quien, efectivamente, incluyó en su edición de las *Lecciones sobre Retórica y las Bellas Letras* un intento por estudiar el estilo cervantino según los criterios de Blair.

No obstante, poco le importó a Pellicer que el Setabiense se hubiese retractado. El ilustre cervantista no dudó en dedicar el último tercio de su *Examen crítico* a trivializar las observaciones de Munárriz sobre Cervantes. En efecto, Pellicer, amparándose en la *Gramática castellana* que acababa de reeditar la Real Academia, demuestra que los juicios del traductor no tienen ningún fundamento gramatical ni sintáctico, para concluir que, de los supuestos errores del *Quijote* «no es responsable Miguel de Cervantes, sino su examinador crítico, o su juez de residencia, que se los levanta e imputa para dar después en él como en centeno verde» (1806: 65).

Junto a estas acusaciones podemos encontrar, asimismo, algún intento por refutar los argumentos del Setabiense desde presupuestos estrictamente teórico-literarios, aunque este *modus operandi* no es el más frecuente. Uno de los pocos ejemplos lo encontramos en el número 28 del *Memorial literario*, donde un autor anónimo revisará, frase por frase, el «Prospecto del Anti-*Quijote*» e identificará el principal error del Setabiense, la confusión entre historia y poesía: «¿Qué importa para las innumerables bellezas de la obra que la cronología no esté exactamente observada, y que a la geografía le suceda otro tanto? De la historia no hablemos, porque es el mayor disparate que puede imaginarse querer historia en una novela, y en una novela de esta clase»⁴⁸.

En segundo lugar, los autores de las cartas tienden a identificar la defensa del *Quijote* con un acto patriótico. Para los apologetas cervantinos, el *Quijote* «se puede considerar como una de las pocas que pertenecen directamente a una nación; a causa de ser un retrato fiel de todas las modi-

47. En el *Diario de Madrid*, 1805, 231 (19 de agosto), pp. 203-204. La edición digitalizada de las cartas en respuesta al *Anti-*Quijote** puede consultarse en <https://www.bibliotecalectura18.net/bli/opera-minora>

48. En el *Memorial literario*, 1805, 28 (10 de octubre), pp. 162-165.

ficaciones de sus habitantes»⁴⁹. Así, además de sus cualidades literarias, la novela de Cervantes será percibida como un mérito indiscutible de la nación española que, de hecho, se aducirá con frecuencia para desestimar la polémica sobre la contribución de España a la civilización europea. No nos extraña, entonces, que en una de las primeras cartas se reivindique el trabajo de los editores y comentaristas de la novela, particularmente el de Pellicer, a quien se pide se le retribuyan «los justos elogios que la nación le debe por su patriótico trabajo»⁵⁰.

Así las cosas, y puesto que el *Quijote* es el libro que mejor representa a la nación, los autores de las cartas no tardarán en poner en duda los sentimientos que el Setabiense profesa hacia su propio país: «¿Y es patriotismo el empeño de denigrar una de las mejores cosas de la patria? Los buenos hijos estamos en la obligación de respetar a nuestros padres, y mayormente cuando estos fueron más sabios que nosotros»⁵¹. A veces este nacionalismo adopta la forma de la anglofobia. En este sentido, conviene recordar que, a lo largo del siglo XVIII, se importó de Francia un gusto por imitar los usos y costumbres de los ingleses, algo que, como cabía esperar, repercutió en los gustos literarios⁵². Así, en una de las primeras cartas, se reivindicará la figura de Cervantes por encima de la de escritor británico Samuel Richardson. Una comparación que, lejos de ser arbitraria, nos trae a la memoria la extraordinaria acogida que el

49. En el *Memorial literario*, 1805, 120 (10 de agosto), pp. 159-174.

50. En el *Memorial literario*, 1805, 28 (10 de octubre), pp. 163-164.

51. En el *Memorial literario*, 1805, 29 (20 de octubre), pp. 63-80.

52. La presencia de las ideas, la cultura y la literatura inglesas en la España del siglo XVIII fue más que notable. Así lo define Pedro Estala: «La anglomanía se había apoderado de las cabezas francesas a fines del siglo XVIII: todas las modas, usos, costumbres y aun las manías de los ingleses se imitaban fatuamente en París: el inglés era el hombre por excelencia: en los teatros, en las novelas, en las conversaciones se veía pintado el inglés con los rasgos más seductores de sensibilidad profunda, de generosidad, de nobleza de ánimo. De los franceses pasó a nosotros esta moda, como otras muchas; y cuando nuestros famélicos abastecedores de los teatros introducen en sus ridículas farsas a algún inglés, siempre le pintan derramando a manos llenas el oro para socorrer necesidades, y ejerciendo los actos más sublimes de humanidad. Este es el verdadero origen de las falsas ideas que tiene el vulgo del carácter inglés, cuyo fondo es el orgullo, el egoísmo más calculado y la dureza más apática», *Cartas de un español a un anglómano*, Madrid: Imprenta de Villalpando, 1805, p. 28.

público español le dispensó a su novela más célebre, *Clara Harlow*, que se vendió por suscripción entre 1794 y 1796:

Solo un monuelo, que no dejaba pasar un instante sin apellidarse literato, y que también venía de la Corte, tuvo la osadía de fallar magistralmente en contra de esta novela, y de citarme al mismo tiempo como superiores a nuestro Cervantes unos autores, que por lo revezado de sus nombres caí en que serían extranjeros; y como yo no sé más lengua que la de mi tierra, no he podido, por más que he hecho, conservarlos en la memoria, bien que tampoco se me da mucha pena. Pero sobre todo hacía mil encomios de un tal Salchichón o Richardson, a quien él veneraba como padre y maestro de cuantos novelistas ha habido y tiene que haber, y que yo, aunque carezco de la honra de conocerle, no quiero jamás tenerla⁵³.

Por último, conviene llamar la atención sobre el hecho de que en todos estos textos la crítica literaria convive con el ataque personal. En efecto, en la mayoría de las cartas, así como en el *Examen crítico* de Pellicer, no nos encontraremos tanto con una censura teórico-literaria uniforme y satisfactoria como con una reprimenda de cuestiones más abstractas relacionadas con la ética, como es la actitud que adopta el Setabiense para con Cervantes. Por consiguiente, a ojos de los contemporáneos de Pérez los inconvenientes teórico-literarios que plantea el *Anti-Quijote* son eclipsados por un problema de mayor envergadura, relacionado con la autonomía moral de su autor.

Así las cosas, en las cartas no solo se censurarán las opiniones del Setabiense sobre el *Quijote* y el criterio según el cual este emite sus juicios, sino también, e incluso en mayor medida, su arrogancia y presunción: «¿no es la mayor impendencia, por no decir el más extraño atrevimiento, el presentarse desde luego al público, no como un hombre que ha encontrado este o aquel en tal, o tal obra, sino como un ingenio tan singular y tan sobrenatural, que puede probar que la mejor que se conoce en su clase es mala y malísima?»⁵⁴. Sea como sea, las críticas del engreimiento de Pérez se efectúan, por lo general, recurriendo a la ironía: «el tímido Setabiense, este modelo de *timidez* literaria, despreciando las preocupaciones de cuantos sabios ha habido *en todas las posibles edades*, no tiene reparo en decir a la faz

53. En el *Diario de Madrid*, 1805, 121 (7 de agosto), pp. 159-160.

54. En el *Memorial literario*, 1805, 28 (10 de octubre), pp. 9-29.

de todo un público, que nadie sino él es digno adversario de oponerse a Cervantes, y que en sus seis tomos aplaudirán todos sus desvelos y amor a la verdad»⁵⁵. Los ataques personales al Setabiense ponen en evidencia que, tanto los autores anónimos de las misivas como el propio Pellicer, estaban más interesados en desacreditar a Pérez de cara a la opinión pública que en rebatir sus postulados en un plano teórico-literario.

Por otro lado, cabe señalar que Nicolás Pérez no participaría en la polémica. De hecho, tras la aparición de su ensayo, tan solo rompería su silencio para publicar dos cartas en el *Diario de Madrid* en las que, sorprendentemente, no encontraremos ninguna referencia directa o indirecta a la controversia que generó el *Anti-Quijote*. En su lugar, se afana por aclarar varios puntos sobre la vida y obra de Gonzalo de Berceo, que, como Pellicer demostró en su *Examen crítico*, están tomados de la *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV*, de Tomás Antonio Sánchez⁵⁶.

Así pues, solo nos queda conjeturar en torno a las razones que llevaron a Pérez a desistir de su cruzada *anticervantina*. No obstante, parece indudable que los once meses de escarnio público a los que fue sometido en la prensa madrileña tuvieron algo que ver. A la luz de las réplicas al *Anti-Quijote*, podemos afirmar que ya en 1805 resultaba evidente que el tratado del Setabiense no tenía más que un valor anecdótico dentro de la historia de la comprensión de la obra maestra cervantina. Y aunque los defensores de Cervantes no se muestran mucho más lúcidos en sus juicios con respecto a la novela de lo que se mostró Pérez, sus cartas

55. En el *Diario de Madrid*, 1805, 279 (6 de octubre), pp. 395-396.

56. Efectivamente, en el tomo II de su *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV*, Madrid: Antonio de Sancha, 1779, Tomás Antonio Sánchez ya aclaraba este punto: «No me he detenido en impugnar esta mal fundada antigüedad tanto para probar que Berceo no fue poeta del siglo XI, pues está ya bien averiguado cuándo floreció, cuanto para abrir los ojos a muchos incautos, que por la pereza de averiguar las noticias que leen, toman el descansado partido de creerlas con grande ahorro de tiempo y de verdades. Por siete escrituras que se guardan en el monasterio de San Millán consta que don Gonzalo florecía por los años de 1221, y en dos del año 1220 firma «Don Gonzalo Diaconus de Berceo». En el prólogo de la Vida de Santo Domingo de Silos, que publicó Fr. Sebastián de Vergara se lee que «del archivo de San Millán consta vivía (Berceo) el año de 1211», lo cual denota que habría nacido hacia los fines del siglo XII», *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV*, Madrid: Antonio de Sancha, 1779, II, p. 4. Véase <https://www.bibliotecalectura18.net/d/coleccion-de-poesias-castellanas-antiores-al-siglo-xv-tomo-ii>.

nos sirven para reconstruir un momento específico de la historia de la recepción del *Quijote*.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- AGUILAR PIÑAL, Francisco, «Un *Quijote* valenciano: El Setabiense», *Anales cervantinos*, 34 (1998), pp. 125-134.
- AGUILAR PIÑAL, Francisco, «El Anti-*Quijote* (1805)», en Bernat Vistarini, Antonio Pablo y José María Casasayas Truyols (eds.), *Desviaciones lúdicas en la crítica cervantina: Primer convivio internacional de «Locos amenos». Memorial Maurice Molho*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2000, pp. 125-138.
- ÁLVAREZ ROBLIN, David, «El *Quijote* de Lesage (París, 1704): ¿Una reconciliación entre Cervantes y Avellaneda?», *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 92 (2016), pp. 23-38.
- ANDRÉS MORELL, Juan, *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*, Madrid: Gabriel de Sancha, 1784-1806, 10 vols.
- BÁEZ, Eduardo, «La gran edición del *Quijote* de Ibarra (1780). Las estampas grabadas por Jerónimo Antonio Gil, Joaquín Fabregat, Rafael Ximeno y Fernando Selma», *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 88 (2006), pp. 149-167.
- BARRIO MARCO, José Manuel y María José Crespo Allué (coords.), *La huella de Cervantes y del *Quijote* en la cultura anglosajona*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2007.
- BAUTISTA NARANJO, Esther, *La recepción y reescritura del mito de Don *Quijote* en Inglaterra (siglos XVII-XIX)*, Madrid: Dykinson, 2015.
- BAUTISTA NARANJO, Esther, «Cervantes and his *Don Quixote* as an Exemplary Model in Early Modern French Narratives: Sorel, Scarron and Furetière», *Revista de Filología Hispánica*, vol. 34/1 (2018), pp. 11-33.
- BLAIR, Hugh, y José Luis Munárriz (trad.), *Lecciones sobre la Retórica y las Bellas Letras, por Hugo Blair*, Madrid: Imprenta de Antonio Cruzado y de García y Compañía, 1799-1802, 4 vols.
- BOIX, Vicente, *Xátiva: memorias, recuerdos y tradiciones de esta antigua ciudad*, Xátiva: Imprenta y Librería de Blas Bellver, 1857.
- CANAVAGGIO, Jean, *Don Quichotte. Du libre au mythe. Quatre siècles d'errance*. Paris: Fayard, 2005.
- CASCALES, Francisco, *Tablas poéticas*, Murcia: Luis Beros, 1617.
- CEBRIÁN, José, «De ilustrados cervantófobos», en Bernat Vistarini, Antonio Pablo y José M^a Casasayas Truyols (coords.), *Desviaciones lúdicas en la crítica*

- cervantina: Primer convivio internacional de «Locos Amenos»: Memorial Maurice Molbo*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2000, pp. 189-206.
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de, *El ingenioso hidalgo don Quixote de la Mancha; compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra; nueva edición corregida por la Real Academia Española*, Madrid: Joaquín Ibarra, 1780.
- CHECA BELTRÁN, José, «El *Quijote* y la teoría neoclásica», en Garrido Gallardo, Miguel Ángel y Luis Alburquerque García (coords.), *El Quijote y el pensamiento teórico-literario: Actas del Congreso Internacional celebrado en Madrid los días del 20 al 24 de junio de 2005*, Madrid: CSIC, 2008, pp. 175-186.
- CHERCHI, Paolo, *Capitoli di critica cervantina (1605-1789)*, Roma: Bulzoni Editore, 1977.
- CHEVALIER, Maxime, «Sobre crítica del *Quijote*», en Casasayas, José M^a (ed.), *Actas del II Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas. Alcalá de Henares, 6-9 de noviembre 1989*, Barcelona: Anthropos, 1990, pp. 99-110.
- CLAYTON, Jay y Eric ROTHSTEIN, (eds.), *Influence and Intertextuality in Literary History*, Madison: University of Wisconsin, 1991.
- DEMAITË, Claudia, «La recepción del *Quijote* en la Italia del siglo XVII: el caso de Lorenzo Franciosini y Alessandro Adimari como ejemplo de colaboración entre traductores», en Ascunce Arrieta, José Ángel y Alberto Rodríguez (coords.), *Cervantes y la modernidad*, Kassel, Alemania: Reichenberger, 2008, pp. 243-276.
- ESTALA, Pedro, *Cartas de un español a un anglómano*, Madrid: Imprenta de Villalpando, 1805.
- FERNÁNDEZ DE AVELLANEDA, Alonso, *Vida y hechos del Ingenioso Hidalgo don Quixote de la Mancha, que contiene su quarta salida y es la quinta parte de sus aventuras compuesto por el Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, nuevamente añadido y corregido en esta impresión por el licenciado don Isidro Perales y Torres*, Madrid: Juan Oliveras, 1732.
- FORNER, Juan Pablo, *Oración apologética por la España y su mérito literario: para que sirva de exornación al discurso leído por el abate Denina respondiendo a la cuestión ¿qué se debe a España?*, Madrid: Imprenta Real, 1786.
- FREIXAS, Margarita, *Las autoridades en el primer diccionario de la Real Academia Española*. Tesis doctoral, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 2003.
- GAMECHOGOICOECHEA LLOPIS, Ane, «La lectura española del *Quijote* en el siglo XVI. Recepción de la obra y primeras ediciones ilustradas en España», en Martínez Mata, Emilio (ed.), *Cervantes y el Quijote: actas del coloquio internacional, Oviedo 27-30 de octubre de 2004 organizado por la Cátedra Emilio Alarcos*, Barcelona: Arco Libros, 2007, pp. 275-286.
- GENETTE, Gérard, *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*. Madrid: Taurus, 1989.
- GRACIÁN, Baltasar, *El Criticón*, Madrid: Cátedra, 2007.

- JIMÉNEZ RÍOS, Enrique, «Algunas críticas tempranas al *Diccionario* de la Academia», *Thesaurus*, 54/3 (1999), pp. 1072-1101.
- KRISTEVA, Julia, *Semiótica*, Madrid: Editorial Fundamentos, 1978.
- LAMPILLAS, Francisco Javier y Josefa Amar y Borbón (trad.), *Ensayo histórico apologético de la literatura española*, Zaragoza: Blas Miedes, 1782-1789, 7 vols.
- LECLERC, Jean, «Pierre Perrault critique littéraire», *Dix-septième siècle*, 264 (2014), pp. 429-445.
- LESAGE, Alain René (trad.), *Nouvelles aventures de l'admirable Don Quichotte de la Manche composées par le licencié Alonso Fernández de Avellaneda : et traduites de l'espagnol en françois pour la première fois*, Paris: chez la Veuve de Claude Barbin, 1704.
- LÓPEZ, François, «De Va Célestine au Quichotte. Histoire et poétique dans l'oeuvre du Mayans», *Bulletin Hispanique*, 80 (1988), pp. 215-249.
- LÓPEZ DE VEGA, Antonio, *Heráclito y Demócrito de nuestro siglo*, Madrid: Diego Díaz de la Carrera, 1641.
- LUCÍA MEGÍAS, José Manuel, «Don Quijote en la Francia del siglo xvii», *Incipit*, 25-26 (2005-2006), pp. 381-439.
- MARTÍNEZ MATA, Emilio, «El sentido oculto del *Quijote*: el origen de las interpretaciones trascendentes», en Bernat Vistarini, Antonio Pablo (ed.), *Volver a Cervantes: actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas, Lepanto 1-8 de octubre de 2000*, Palma: Universitat de les Illes Balears, 2001, pp. 1201-1210.
- MARTÍNEZ MATA, Emilio, «Un cervantista por encargo: Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781)», en Montero Reguera, José y Antonio Rifón Sánchez (coords.), *Boletín de la Asociación de Cervantistas*, I/1 (2004), pp. 15-21.
- MARTÍNEZ MATA, Emilio, «El *Quijote*, sátira antiespañola», *Voz y Letra: Revista de literatura*, 16/1 (2005), pp. 95-104.
- MARTÍNEZ MATA, Emilio, «El cambio de interpretación del *Quijote*: de libro de caballerías burlesca a obra clásica», en Martínez Mata, Emilio (coord.), *Cervantes y el Quijote: actas del coloquio internacional, Oviedo 27-30 de octubre de 2004 organizado por la Cátedra Emilio Alarcos*, Madrid: Arco Libros, 2007, pp. 197-214.
- MAYANS Y SISCAR, Gregorio, «Vida de Miguel de Cervantes Saavedra», en *Vida y hechos del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Londres: J. R. Tonson, 1738, pp. 1-103.
- MEDRANO, Julián de, *La silva curiosa*, Paris: Marc Orry, 1608.
- MEREGALLI, Franco, «Profilo storico della critica cervantina nel Settecento», en Branca, Vittore (ed.), *Rappresentazione artistica e rappresentazione scientifica nel Secolo dei lumi*, Florencia: Sansoni, 1970, pp. 187-210.
- MEREGALLI, Franco, «Los primeros dos siglos de recepción de la obra cervantina: una perspectiva», en Casasayas, José M^a (coord.), *Actas del III Coloquio*

- Internacional de la Asociación de Cervantistas. Alcalá de Henares, 12-16 de noviembre de 1990 (III-CLAC)*, Barcelona: Editorial Anthropos, 1993, pp. 33-42.
- MESTRE, Antonio, *Ilustración y reforma de la Iglesia. Pensamiento político-religioso de don Gregorio Mayans y Siscar*, Valencia: Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1968.
- MESTRE, Antonio, *Perfil biográfico de don Gregorio Mayans y Siscar*, Valencia: Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1981.
- MIÑANA, Rogelio, *La verosimilitud en el Siglo de Oro. Cervantes y la novela corta*, Newark: Juan de la Cuesta, 2006.
- MORET, José de, *El Bodoque contra el propugnáculo histórico y jurídico del licenciado Conchillos*, Colonia: Severino Clariey, 1667.
- PELLICER Y SAFORCADA, Juan Antonio, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, Madrid: Gabriel de Sancha, 1800.
- PELLICER Y SAFORCADA, Juan Antonio, *Examen crítico del tomo primero del Anti-Quixote*, Madrid: Imprenta de Sancha, 1806.
- PÉREZ MAGALLÓN, Jesús, *En torno a las ideas literarias de Mayans*, Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1991.
- PERRAULT, Pierre, *Critique du Livre de Dom Quichotte de la Manche*, Maurice Bardon (ed.), Paris: Les Presses Modernes, 1930.
- PICHOVA, Dagmar. «Les lecteurs français de don Quichotte: Pierre Perrault, Saint-Evremond, Charles Sorel», *Sens public*, 5 (2007), pp. 1-8.
- POPOVIĆ, Anton, «Aspects of Metatext», *Canadian Review of Comparative Literature* III, 3 (1976), pp. 225-235.
- QUINZIANO, Franco, «En torno a la recepción crítica del Quijote en la cultura italiana del siglo XVIII: un campo poco abonado», *Anuario de estudios cervantinos*, 4 (2008), pp. 239-264.
- QUINZIANO, Franco, «El Quijote y la narrativa cervantina del siglo XVIII: recepción, crítica literaria y comparatismo en Juan Andrés», en Rodríguez Sánchez de León, María José y Miguel Amores Fuster (eds.), *La ciencia literaria en tiempos de Juan Andrés (1740-1817)*, Madrid: Visor Libros, 2019, pp. 315-341.
- RAPIN, René, *Les reflexions sur la poetique d'Aristote et sur les ouvrages des poètes anciens et modernes*, Paris: François Muguet, 1674.
- RESCIA, Laura, «L'antiroman au XVII^e siècle: *Le Berger extravagant* de Charles Sorel», en *I cadaveri nell'armadio. Sette lezioni di teoria del romanzo*, Gabriela Bosco, Roberta Sapino (coords.), Torino: Rosenberg & Sellier, 2015, pp. 91-108.
- REY HAZAS, Antonio, *El nacimiento del cervantismo: Cervantes y el Quijote en el siglo XVIII*, Madrid: Verbum, 2006.
- REYNIER, Gustave, *Le roman realiste au XVII^e siècle*, Paris: Hachette, 1914.

- RÍOS, Vicente de los, «Análisis del Quijote», en *El ingenioso hidalgo don Quixote de la Mancha; compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra; nueva edición corregida por la Real Academia Española*, Madrid: Joaquín Ibarra, 1780.
- RIUS, Leopoldo, *Bibliografía crítica de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra*, Madrid: M. Murillo, 1904.
- RIVERO IGLESIAS, Carmen, *La recepción e interpretación del Quijote en la Alemania del siglo XVIII*, Ciudad Real: Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, 2011.
- ROJO, Guillermo, «Análisis cuantitativo de las citas de obras en el *Diccionario de Autoridades*», en López Serena, Araceli, Antonio Narbona Jiménez y Santiago del Rey Quesada (eds.), *El español a través del tiempo. Estudios ofrecidos a Rafael Cano Aguilar*, volumen I, Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2016, pp. 325-340.
- RUHSTALLER, Stefan, «Las autoridades del Diccionario de Autoridades», en Ruhstaller, Stefan y J. Prado Aragonés (eds.), *Tendencias en la investigación lexicográfica del español. El diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico*, Huelva: Universidad de Huelva Publicaciones, 2000, pp. 195-224.
- SÁNCHEZ, Tomás Antonio, *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV*, Madrid: Antonio de Sancha, 1779-1782, 4 vols.
- SÁNCHEZ TALLAFIGO, Cristina, «Del tópico externo al canon implícito: influencias del Quijote en las formas ficcionales del siglo XVII francés», *1616: anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, 11 (2006), pp. 119-128.
- SÁNCHEZ TALLAFIGO, Cristina, «Cien años de *Don Quijote* en Francia: el Caballero de los Espejos», en *Con los pies en la tierra: Don Quijote en su marco geográfico e histórico: XII Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas (XII-CLAC)*, Argamasilla de Alba, 6-8 de mayo de 2005, Felipe B. Pedraza Jiménez, Rafael González Cañal (coords.), 2008, pp. 391-404.
- SCHMIDT, Rachel, *Critical Images: The Canonization of Don Quixote through Illustrated Editions of the Eighteenth Century*, Montreal: McGill-Queen's University Press, 1999.
- SETABIENSE, El, *El Anti-Quixote por Don Nicolás Pérez, el Setabiense, socio de varias academias; tomo primero*, Madrid: Justo Sánchez, 1805.
- SHAEFFER, Jean Marie, «Del texto al género. Notas sobre la problemática genérica», en Garrido Gallardo, Miguel Ángel (coord.), *Teoría de los géneros literarios*, 1988, pp. 155-182.
- SOREL, Charles, *Le berger extravagant*, Génova: Slatkine Reprints, 1972.
- SOREL, Charles, *L'Anti-roman, ou l'histoire du Berger Lysis, accompagnée de ses Remarques*, Paris: Toussaint du Bray, 1633-1634.
- URZAINQUI, Inmaculada, «El Parnaso español en la historia literaria del siglo XVIII», *Bulletin Hispanique*, 109 (2007), pp. 643-684.

- VALLADARES DE VALDELOMAR, Juan, *Caballero venturoso*, Madrid: B. Rodríguez Serra, 1902.
- VILLEGAS, Esteban Manuel de, *Eróticas o Amatorias*, Madrid: La Lectura, 1913.
- WALLIS, Andrew, *Traits d'union: l'anti-roman et ses espaces*, Tübingen: Nar Verlag, 2011.
- Worton, Michael y Judith Stills (eds.), *Intertextuality: Theories and Practices*, Manchester: Manchester University Press, 1990.

EL ANTI-QUIJOTE

AL LECTOR

LA NOVELA DEL QUIJOTE ES UNA DE LAS PRODUCCIONES LITERARIAS QUE han conseguido más elogios de los sabios de todos los países y edades. Pero mientras que todos se han empeñado en su alabanza, nadie ha tenido la valentía generosa de hacer resonar el eco de la verdad. Bien sea por una deplorable indolencia, bien por preocupación o ignorancia, lo cierto es que no ha aparecido en el teatro de la literatura un adversario digno de oponerse al inmortal Cervantes. Sola esta consideración basta para arredrarme de la empresa, si el amor que tengo a la verdad no alentase mi genial timidez, desechando los respetos que se deben a este grande hombre, que dormitó no pocas veces como Homero¹. Como quiera, injuriaría a la verdad y a mi misma patria si quisiese dejar en un profundo olvido las observaciones que he hecho sobre la novela tan decantada del *Quijote*. Pero, ¿qué observaciones? Observaciones que manifiestan a todas luces los extravíos en que ha incurrido el famoso Cervantes en la historia, cronología y geografía; observaciones sobre los defectos en su estilo, los que ha manifestado dignamente el traductor del famoso Blair, sabio tan recomendable entre los literatos juiciosos por su imparcialidad como por su fina crítica²; observaciones sobre proposiciones

1. *Quandoque bonus dormitat Homerus*, Horacio, *Epístola a los Pisones*, v. 359.

2. Nicolás Pérez se refiere a las observaciones de José Luis Munárriz, quien, en su traducción de las *Lecciones sobre la Retórica y las Bellas Letras, por Hugo Blair*, Madrid: Imprenta de Antonio Cruzado y de García y Compañía, 1799, II, pp. 198-248., se muestra ligeramente crítico con Cervantes. El que fuera el primer traductor de Blair al castellano, revisa algunos extractos de la *Galatea* y del *Quijote* a la luz de las observaciones de clérigo escocés para poner en evidencia las virtudes y los vicios del estilo cervantino.

falsas, historias equivocadas; observaciones sobre caracteres ridículos con que se pintan algunos personajes de esta novela: observaciones, en fin, sobre otros diferentes puntos y que, sin duda, deprimen en algún modo la excelencia de esta novela, acaso creída hasta aquí como un modelo perfectamente acabado. He aquí una empresa importante a la literatura y ventajosa a nuestros conocimientos. Manifestar el error para que se desprecie, referir los desvaríos del entendimiento humano para desecharlos. Este es un beneficio de inestimable grandeza que se hace a la especie humana, pues no debe consentirse que el error quede entronizado y la verdad miserablemente abatida. Son imprescindibles sus derechos y no podemos desentendernos de manifestarla como es en sí. Sin embargo, no es mi ánimo eclipsar la reputación que por esta excelente novela se ha acarreado el inmortal Cervantes. Resonará siempre con gloria en mis oídos el dulce nombre del autor del *Quijote*, pues jamás habrá en el orbe literario quien rehúse decir: «Ved una producción de un singular talento y que la hermostean mil bellezas encantadoras». Pero, ¿no podemos decir al mismo tiempo que resaltan en esta novela muchas imperfecciones? ¡Ah! Lejos de nosotros tan detestable género de indolencia. Si conocemos la verdad, manifestémosla con todo su esplendor, y si no la conocemos, oigamos a quien la conoce y no seamos de aquellos entes ridículos, llenos de preocupación que, al oír el nombre del *Quijote*, sostienen ser una obra del todo acabada, y cualquiera crítica que se forme sobre ella, tal vez la tendrán por una producción de un ingenio novelero o preocupado. Por lo que a mí respecta, apelo al tribunal de los sabios, de quienes espero la decisión: si con imparcialidad leen esta obra, sin duda aplaudirán mis desvelos y conocerán claramente que el amor de la verdad, y no otro cualquier respeto bajo y despreciable, me ha hecho tomar la pluma contra la inimitable novela del *Quijote*³. Dichoso yo si llevase esta idea a su

No obstante, pese a que Nicolás Pérez emparenta su estudio con las glosas a Blair de Munárriz, resulta verdaderamente difícil hallar un nexo común entre ambos trabajos, pues hay una diferencia sustancial tanto en el tono como en el enfoque. Las críticas de Munárriz, todas ellas benignas, se dirigen, en su mayor parte, a la artificiosidad y engalanamiento de la Galatea, lo que no deslució el genio cervantino ni «la fuerza, dignidad y variada armonía que posee su estilo», *op. cit.*, 1799, II, pp. 303.

3. La mayor parte de las críticas que suscitó el *Anti-Quijote* condenaban el tono hiperbólico de las palabras del Setabiense, así como su manifiesta arrogancia. Véase, por ejemplo, la misiva firmada por «el admirador eterno del Setabiense» en la que se

perfección como imagino. Si no obstante lo dicho, hay quien me convenza de ser injusta mi censura, ofrezco la retractación, previniendo que en la que presento al público he procurado evitar feos epítetos, denigrativas expresiones y apodos vergonzosos contra la respetable y buena memoria del gran Cervantes, cuyo nombre se ha divulgado con honor por las provincias cultas de Europa. Aquí no se verán letrillas, refranes, cuentos y bufonadas, que ocupan por lo general las críticas de los hombres más juiciosos; una impugnación sensata, racional y modesta brillará en todas mis reflexiones, sin que por eso dejen de tener valentía, convencimiento y ardor y, sobre todo, el deseo de que se mejore esta novela, tal vez creída como un modelo, estando afeada de no pocas imperfecciones.

Esta obra constará de seis tomos en 8º, y si mereciere la aceptación del público, daré a luz otra obrita titulada: *El amor en triunfo, o Lamentaciones de la sin par Dulcinea del Toboso a la muerte del ínclito Don Quijote de la Mancha*⁴.

describe de modo burlesco a Nicolás Pérez: «En efecto, cuantos más elogios la hayan tributado, no quiero decir los españoles, que estos claro está que son parciales, sino también los extranjeros, tanta más gloria alcanzará mi señor don Nicolás, que (a manera de caballero andante literario) viene contra la opinión universal para manifestar a todos los admiradores del Quijote, lo engañados que han vivido», *Memorial literario*, 20 de agosto de 1805, nº 23, pp. 220-232.

4. Cabe señalar que el Setabiense cumplió su promesa, pues la recepción de su estudio fue tan negativa que no publicó más que el primer tomo. Francisco Aguilar Piñal señala que, en los meses posteriores a la publicación del *Anti-Quijote*, aparecieron decenas de artículos en el *Memorial* y en el *Diario de Madrid* que cargaban contra el texto de Nicolás Pérez. No obstante, la crítica más agresiva la firmó Juan Antonio Pellicer, quien llegó a dedicarle un volumen entero titulado *Examen crítico del tomo primero del Anti-Quixote*, Madrid: Gabriel de Sancha, 1806. Pellicer, que se autodenomina «tutor, curador y defensor de los Manes de Miguel de Cervantes Saavedra contra todos los follones y malandrines, griegos, tirios y romanos, cimbrios, lombardos y godos, lemosines y castellanos, celtíberos y vascongados que han osado y osaren mancillar su honor literario», y acusa al autor del *Anti-Quijote* de plagio y falta de originalidad. El texto de Pellicer puede consultarse en <https://www.bibliotecalectura18.net/d/examen-critico-del-tomo-primerode-el-anti-quixote>.

EL ANTI-QUIJOTE
CENSURA DE LA JUICIOSA NOVELA
EL INGENIOSO HIDALGO
DON QUIJOTE DE LA MANCHA

MUCHOS ARQUEARÁN LAS CEJAS Y FRUNCIRÁN LOS LABIOS AL LEER ESTAS palabras: *El Anti-Quijote*. ¿Qué? ¡*Don Quijote de la Mancha* nuevamente criticado! ¡Una novela tan extendida por el orbe literario que se ha traducido a todas las lenguas cultas de Europa y que solo ella ha desterrado del mundo los perniciosos libros de caballerías, que habían conseguido tanto imperio en unos siglos de credulidad la más asombrosa⁵! ¡Una novela, digo, de tanta invención, de tanto arte, tan bien escrita ha de estar bajo la jurisdicción del censor en la historia de España⁶!

5. Efectivamente, no es ningún secreto que el *Quijote* gozó de un apabullante éxito internacional. Siguiendo el inventario de Leopoldo Rius en su *Bibliografía crítica de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra*, Madrid: Librería de M. Murillo, 1904, podemos contabilizar hasta 1805, año de la aparición del *Anti-Quijote*, un total de noventa ediciones de la novela de Cervantes en España, de las que once son ediciones de la primera parte, quince de la segunda, y sesenta y cuatro de la obra completa. En lo que respecta a las traducciones «a todas las lenguas cultas de Europa», Rius registra hasta 1805 cincuenta y nueve ediciones francesas, cincuenta y cinco inglesas, quince alemanas, nueve holandesas, ocho italianas, tres rusas, una portuguesa, una danesa, una polaca y una sueca.

6. Nicolás Pérez remite a su anterior trabajo, *El censor de la historia de España, o censura fundada de la historia crítica de España del abate Masdeu, y la de Flores, Morales, Garibay, Ocampo, Marian y otros escritores ya nacionales, ya extranjeros*, Madrid: Oficina de García y compañía, 1802, una obra escrita con el mismo tono beligerante que emplea en el *Anti-Quijote*, y en la que pretende refutar los trabajos de célebres historiadores y poetas, en particular, los de Juan Francisco Masdeu.

¿Y quién lo duda? ¿Acaso Cervantes, aunque tan elogiado del célebre Huet o, por mejor decir, de los sabios más afamados de Europa, no fue hombre, y por lo mismo capaz de engañarse⁷? ¿En nada se equivocó? ¡Oh, preocupación! Afuera temores: *audaces fortuna iuvat*⁸. Yo manifestaré sus extravíos, no con otro objeto que el de realzar más esta misma novela, pues semejantes errores no son comparables con las bellezas que adornan a una historia tan admirable⁹.

La Real Academia de la Lengua Española¹⁰, y el autor de la vida de Cervantes, impresa en la edición del *Quijote* que se hizo en Londres año 1738¹¹ me suministran bastantes luces para formar esta censura, pero adelantaré mucho más. Conviene ante todas cosas determinar la época

7. El Setabiense se refiere a las laudatorias palabras que el erudito Pierre Danieille Huet le dedica a Cervantes: «Miguel de Cervantes, l'un des plus beaux esprits que l'Espagne ait produits, en a fait une fine et judicieuse critique dans son *Dom Quixote*, qu'il feint d'avoir traduit de l'Arabe de Cid Achmed ben Engeli, faisant voir par là l'origine de la romancerie espagnole», *Traité de l'origine des romans*, París: Chez Thomas Moette, 1693, pp. 146-147.

8. *Audentes fortuna iuvat*, Virgilio, *Eneida*, libro X, v. 284. La forma que emplea el Setabiense es tardía; no obstante, tanto esta como el verso virgiliano proceden del proverbio antiguo: *Fortis fortuna iuvat*.

9. A pesar de que Nicolás Pérez defiende la originalidad de sus observaciones, lo cierto es que la mayoría de ellas están tomadas de los trabajos anteriores de Mayans, Ríos y Pellicer, a los que, paradójicamente, critica, algo que no dudó en denunciar Pellicer: «A esta adecuada definición debe añadirse que es un plagio con los ribetes de otras muchas materias impertinentes, superfluas, disparatadas, pero se echaban de menos las pruebas, y estas son las que se prometen en este *Examen* para desagravio del inmortal Cervantes, desengaño de lectores incautos y confusión y vergüenza del sonado y campanudo Setabiense, si es capaz de ella. Y, aunque sea al paso, y si él no lo tuviese por enojo, convendrá para mayor consuelo suyo refrescarle la memoria de que son ya más de 18 las banderillas que, desde que excitó la bilis literaria nacional con la trápapala y estrépito del anuncio de su *Anti-Quijote* de mal agüero, le han clavado en el referido periódico como a toro en plaza flojo y lerdo», *op. cit.*, 1806, pp. 3-4.

10. Nicolás Pérez se refiere a *El ingenioso hidalgo don Quixote de la Mancha*, Madrid: Joaquín Ibarra, 1780, que fue la primera edición de la novela cervantina que elaboró la Real Academia de la Lengua Española. Además del texto corregido y enmendado, la edición incluía una vida de Cervantes, un análisis del *Quijote*, y un plan cronológico a cargo de Vicente de los Ríos.

11. La célebre *Vida de Miguel de Cervantes* de Gregorio Mayans apareció originalmente en la *Vida y hechos del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Londres: J. y R. Tonson, 1738, edición encargada por Lord Carteret y que sirvió de modelo a la de la Real Academia de la Lengua Española de 1780.

en que se supone haber vivido Don Quijote, aunque el averiguarlo sería arrancarle a Hércules su clava. Porque, o vivió Don Quijote en los primeros siglos del cristianismo, o fue contemporáneo de Cervantes, cualquiera de estos dos sistemas está muy embrollado y torpemente envuelto en mil equivocaciones que ha padecido este sabio español.

*Non semper ingenii vena respondet ad votum*¹²

La Real Academia de la Lengua Española y Mayans sostienen estos dos partidos diametralmente opuestos. Veamos en primer lugar como la Academia dispone la cronología de la vida de Cervantes. Nació este, dice, en 1547 (o como otros en 1549) —en 1568 estaba en Madrid, bajo la dirección del maestro Juan López, en 1570 en Roma en casa del cardenal Julio Aquaviva, a quien sirvió de camarero, en Mecina se recobró, año de 1572, de la herida que recibió en 1571 en la guerra de Lepanto contra los turcos, en 1575 servía a Felipe II en las tropas de Nápoles, en 1577 estaba en Argel, en 1580 salió del cautiverio, en 1581 entró en España, en 1584 imprimió su *Galatea* en Madrid, en el mismo año se desposó con doña Catalina Palacios de Salazar en Esquivias, en 1598, en que sucedió la muerte de Felipe II, vivía en Sevilla, en 1599 estaba en la misma ciudad, donde compuso la novela de *Rinconete y Cortadillo* antes del *Quijote*, en aquel tiempo estuvo en Toledo, donde fingió haberse encontrado el manuscrito original del árabe Benengeli—. A su vuelta de Sevilla estuvo en la Mancha, y se debió a esta casualidad la ingeniosa novela del *Quijote* (esto es, la primera parte), que se imprimió en Madrid el año de 1605, dedicada al Duque de Béjar —en 1613 imprimió en Madrid doce novelas, en 1614 también se imprimió en Madrid el *Viaje del Parnaso*, en 1615 publicó *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos*, en el mismo año dio a luz en Madrid a la parte segunda del *Quijote*, en 23 de abril de 1616 murió habiendo concluido en el mismo año su novela titulada *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*—¹³.

12. Sentencia atribuida a Pedro Crisólogo por Andrés Ferrer en su *Gobierno general, moral y político hallado en las aves más generosas y nobles, sacado de sus naturales virtudes y propiedades*, Madrid: Bernardo de Villa, 1683, p. 17.

13. Esta cronología es una esquematización de la que se ofrece en la ya citada edición de la Real Academia de 1780. Véase el apartado de «Pruebas y documentos que justifican la vida de Cervantes», pp. 165-200.

Esta cronología que, sobre ser ingeniosa, se apoya en la historia de la vida y hechos del famoso Cervantes, supone que Don Quijote es de la misma edad que su autor y que, por consiguiente, las empresas del héroe manchego pertenecen, no a los primeros tiempos del cristianismo como creen algunos, sino al siglo mismo de Cervantes. Pero este, sin duda, se engañó al producir en su novela un montón confuso de especies del todo inconexas y que deben examinarse con atención. De ellas se deduce evidentemente que Don Quijote o fue contemporáneo a su autor o le precedió algunos siglos. Tal monstruosidad no es imaginable. No son voces vagas las que vierto, la comprobación hará desvanecer toda idea siniestra. Y para que se vea la fuerza del dilema, le supondré primero de la edad de Cervantes. Siendo esto así, ¿cómo podrá verificarse lo que dijo Don Quijote, hablando con Vivaldo sobre la caballería andante: «Casi que en nuestros días vimos, y comunicamos, y oímos al invencible y valeroso caballero don Belianís de Grecia»¹⁴? Debe observarse que Don Quijote no tomó en boca a don Amadís de Gaula, no al caballero Platir, al de la Cruz, a don Olivarte de Laura, a Felixmarte de Hicarnia; no habló de Palmerín de Oliva, de Palmerín de Inglaterra, no del caballero del Febo, no de las Sergas de Esplandián, hijo legítimo de Amadís de Gaula, no del espejo de caballerías, no del rey Arturo, a quien nosotros llamamos Artús, que son casi de la edad de Don Quijote, sino de don Belianís de Grecia. ¿Y en qué edad se supone haber vivido este mentido héroe? En los primeros tiempos del cristianismo, dice el autor del *Diálogo de las lenguas*, citado por Mayans¹⁵. Consiguientemente si Belianís de Grecia no es del siglo XVII tampoco lo será Don Quijote. ¿Y se verificará en este caso que *Don Quijote* pertenece al siglo de Cervantes? Ved una historia que de

14. *Don Quijote*, I, 13.

15. «Nicolás Pérez se refiere a las observaciones de Juan de Valdés sobre la cronología de los libros de caballerías: Pues cuanto al autor del Amadís de Gaula, cuánta autoridad se le debe dar, podéis juzgar por esto que hallaréis, si miráis en ello, que en el estilo peca muchas veces con no sé qué frías afectaciones que le contentan, las cuales creo bien que se usaban en el tiempo que él escribió, y en tal caso no sería digno de reprehensión, o que quiso acomodar su estilo al tiempo en que dice que aconteció poco después de la pasión de nuestro redentor, y la lengua en que él escribe no se habló en España hasta muchos años después. Esto mismo se puede decir de los vocablos. Quanto a la ortografía, no digo nada, porque la culpa se puede atribuir a los impresores y no al autor del libro», *Diálogo de la lengua*, Madrid: Imprenta de J. Martín Alegría, 1860, p. 12.

ninguna suerte puede cuadrar con la existencia del *Quijote*, si le hacemos de la edad de este gran fabulista. Así raciocina, aunque siniestramente, el juicioso valenciano don Gregorio Mayans cuando dice en el número 103 de la *Vida de Cervantes*:

Si Don Quijote, pues, fue tan vecino al tiempo en que se fingió haber vivido don Belianís de Grecia, y la demás caterva de caballeros andantes, habiéndose referido estos a los siglos inmediatos al origen del cristianismo, como lo observó y censuró el erudito autor del *Diálogo de las Lenguas*, es consiguiente que Don Quijote de la Mancha se finja haber vivido muchos siglos ha¹⁶.

Pero como el amor de la verdad debe tener un lugar muy distinguido en el corazón de los sabios, no puedo prescindir de hacer aquí un momento de reflexión para que se vea la inexactitud con que ha procedido este crítico en muchos puntos y que a veces acumula una erudición nada conveniente.

Para acreditar este literato que la novela del *Quijote* es un continuado anacronismo, como dice, aunque infundadamente por cuanto se apoya en un falso presupuesto, alega el referido testimonio que habla de don Belianís de Grecia, y aún añade que vivió en los primeros siglos del cristianismo¹⁷. Afianza su parecer en el *Diálogo de las lenguas*, que publicó en sus *Orígenes de la Lengua Española*. ¿Y quién podrá persuadirse que el señor Mayans nos haya vendido una noticia tan falsa? En la obra del *Diálogo de las Lenguas* no se habla de don Belianís de Grecia. Descuido a la verdad grosero y tanto más notable cuanto que el señor Mayans manifestó en algunos de sus escritos bastante crítica y solidez de juicio. Bien que la preocupación, la ignorancia, la torpe deferencia a lo que otros han escrito sin examen alguno, arrastran frecuentemente a los literatos a unas opiniones del todo infundadas, y que desdicen de su relevante mérito. Ved una reflexión original. El autor del *Diálogo de las Lenguas* no hace mención alguna de

16. Véase la *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, de Gregorio Mayans en la *Vida y hechos del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Londres: J. y R. Tonson, 1738, p. 60.

17. El primer punto que aborda Nicolás Pérez en su crítica es el de los anacronismos del *Quijote*, anacronismos que no solo imputa a Cervantes, sino también a sus comentaristas. Si bien el autor del *Anti-Quijote* no yerra del todo al exponer los desatinos de Mayans, el texto deja en evidencia «el falso criterio del Setabiense para su censura: creer que está juzgando una historia y no una fábula», *op. cit.*, p. 134.

don Belianís de Grecia, pero sí de Amadís de Gaula, en las páginas 112, 157, 159 y 161¹⁸.

En la 112 habla del autor de Amadís de Gaula sobre cierto modismo de la lengua castellana. En la 157 del estilo del autor que escribió los cuatro libros de Amadís de Gaula, y dice:

En muchas partes va demasiado afectado y en otras muy descuidado; unas veces alza el estilo al cielo, y otras lo abaja al suelo; pero al fin así a los cuatro libros de Amadís, como a los de Palmerín y Primaleón, que por cierto respeto han ganado crédito conmigo, terné y juzgaré siempre por mejores que esos otros, Esplandián, Florisando, Lisuarte, Caballero de la Cruz y los otros, no menos mentirosos que estos, Guarino Mezquino, la linda Comesina, Reinaldo de Montalván con la Trapisonda, Oliveros que es intitulado de Castilla, los cuales demás de ser mentirosísimos son tan mal compuestos, así por decir las mentiras tan desvergonzadas como por tener el estilo desbarazado, que no hay buen estómago que lo pueda leer¹⁹.

En la página 159 vuelve a tratar del estilo de Amadís, y hace análisis de algunos vocablos de los dos primeros capítulos. Y en la 161 escribe:

Cuanto a las cosas, siendo esto así, que los que escriben mentiras las deben escribir de suerte que se alleguen cuanto fuere posible a la verdad, de tal manera que puedan vender sus mentiras por verdades; nuestro autor de Amadís [no dice Belianís, como lee el señor Mayans], una vez por descuido y otras no sé por qué, dice cosas tan a la clara mentirosas que en ninguna manera las podéis tener por verdaderas. Ignorancia es muy grande decir al principio del libro que aquella historia que quiere escribir aconteció no muchos años después de la pasión de nuestro redentor, siendo así que algunas provincias que él en su libro hace cristianas, se convirtieron a la fe muchos años de la pasión²⁰.

¡Que equivocación tan extraña la del señor Mayans! ¡Y cuán injustamente censura al famoso autor del *Quijote*, supuesto que el *Diálogo de las Lenguas* habla, no de Belianís de Grecia, sino de Amadís de Gaula! A no

18. Ciertamente, Juan de Valdés no menciona en ningún momento a Belianís de Grecia en el *Diálogo de la lengua*.

19. Juan de Valdés, *op. cit.*, pp. 180-181.

20. *Ibidem*, p. 12.

ser que don Belianís fuese binomio. Además, no puedo persuadirme que don Belianís de Grecia viviese en los primeros siglos del cristianismo, como discurre el señor Mayans, esto es una falsedad digna de menosprecio. El libro primero del valeroso e invencible príncipe don Belianís de Grecia, hijo del emperador don Belanio de Grecia, vio la luz pública en 1587 por los impresores Alonso y Esteban Rodríguez, y no queda noticia alguna de otra edición anterior²¹. Los bibliógrafos más diligentes y literatos más juiciosos convienen en esta misma idea. Y aún en el caso que el autor del *Diálogo de las Lenguas* asegurase haber vivido don Belianís de Grecia en los primeros siglos del cristianismo, es de muy poca recomendación su autoridad para que la crítica admita este hecho con algún aprecio. Por una ligera expresión estampada en esta obra sin otro apoyo, no nos podemos convencer de la existencia de don Belianís de Grecia en aquella edad tan remota. Ni por ello debe criticarse a Cervantes, antes bien, guarda este alguna consecuencia en las expresiones del *Quijote* sobre «haber casi visto» y «comunicado con don Belianís de Grecia». Porque si vivió este a mediados del siglo XVI, y Don Quijote floreció a principios del XVII, son los dos casi de un mismo tiempo. Ved como el amor de la verdad me hace censurar a un español a favor de otro español, ambos de respetable crédito, de erudición y juicio; pues nada hay más apreciable que la verdad, que debe triunfar de todo. No puedo cerrar los ojos al resplandor que ella difunde y, por lo mismo diré abiertamente que se extravió Cervantes en la época del Quijote, si se supone que vivió este en su edad. Lo acreditará un testimonio del mayor convencimiento, helo aquí:

Ni de su fin acabamiento pudo alcanzar cosa alguna, ni la alcanzará, ni supiera, si la buena suerte no le deparara un antiguo médico, que tenía en su poder una caja de plomo, que según él dijo, se había hallado en los cimientos derribados de una antigua ermita que se renovaba, en la

21. Contrariamente a lo que señala Nicolás Pérez, existen ediciones del *Belianís* anteriores a la de 1587. Sylvia Roubaud en su trabajo «Calas en la narrativa caballeresca renacentista: el *Belianís de Grecia* y el *Clarián de Landanís*», en Jean Canavaggio (coord.), *La invención de la novela: seminario hispano-francés organizado por la Casa de Velázquez (noviembre 1992- junio 1993)*, Madrid: Casa de Velázquez, 1999, pp. 49-84, enumera las reediciones del *Belianís* posteriores a la impresión de su primera parte en 1545: la de burgos de 1547 a cargo de Martín Muñoz, la de Estella de 1564 a cargo de Adrián de Anvers y la de Zaragoza de 1580 a cargo de Domingo de Portonariis. En cuanto a la segunda parte, apareció por primera vez en 1579.

cual caja se habían hallado unos pergaminos escritos con letras góticas, pero en versos castellanos (¡qué alboronía de letras góticas y versos castellanos!), que contenían muchas de sus hazañas y daban noticia de la hermosura de Dulcinea del Toboso, de la figura de Rocinante, de la fidelidad de Sancho Panza, y de la sepultura del mismo Don Quijote, con diferentes epitafios de su vida y costumbres; y los que se pudieron leer y sacar en limpio fueron los que aquí pone el fidedigno autor de esta nueva y jamás vista historia²².

Manifiesta este pasaje que Cervantes no hubiera concluido la novela del *Quijote*, a no haberle manifestado cierto médico unos pergaminos escritos en letras góticas y pergaminos encontrados en las ruinas de un viejo edificio, dos circunstancias, a la verdad, de grave consideración y que suponen la existencia del *Quijote* antes del siglo de Cervantes. Yo solo preguntaré, ¿cuándo se dejó de escribir en caracteres góticos en España? Mucho antes que el autor del *Quijote* viniese al mundo, había ya desaparecido esta escritura, efectivamente se verificó en el reinado de don Alonso VI²³. En cuanto al descubrimiento de estos pergaminos, es inútil me detenga ahora en formar alguna reflexión, lo cierto es que entrambas circunstancias expresadas por un hombre sensato como Cervantes, acreditan la existencia del héroe manchego anterior a este gran fabulista. ¡Qué

22. *Don Quijote*, I, 52.

23. Aún a día de hoy no hay consenso sobre las letras góticas cervantinas. El estudioso Henry Thomas en su artículo «What Cervantes Meant by Gothic Letters», en *The Modern Language Review*, 3/3 (1938), pp. 412-416, fue el primero en intentar esclarecer lo que hasta entonces se había interpretado como un anacronismo. El profesor Thomas concluye que el autor del *Quijote* se refería «Not merely large letters. Not the characters now improperly called gothic, the characters in which most early Spanish books were printed: contemporaries knew those by another name. [...] Strange as it may seem to us now, Cervantes used the term letras góticas to suggest to his readers a plain inscription in what were in his day already recognized as the clearest posible characters –roman capitals», «What Cervantes Meant by Gothic Letters», en *The Modern Language Review*, 3/3 (1938), pp. 415. Capitales romanas o mayúsculas romanas es, sin duda, lo que entendió Pellicer quien, en su edición de 1800, afirma que «si alguno quisiese sustituir letras góticas en lugar de letras grandes, puede hacerlo lícitamente», *op. cit.*, p. 327. Recientemente el cervantista Kevin Matos relativiza las hipótesis de Thomas señalando que el autor del *Quijote* podía estar refiriéndose tanto a las capitales romanas como a la escritura visigótica, pues «la frase «letra gótica» era polisémica en la época [...], por lo que resulta casi imposible determinar sin lugar a dudas qué entendía Cervantes por esta», «Cervantes y las letras góticas», *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 2017, p. 121.

punto tan brillante de erudición! Manifestaré en el tomo III el tiempo y modo con que los romanos introdujeron en España su lengua latina, cómo se derivó el romance, las alteraciones que padeció por la entrada de los godos, cuáles eran sus caracteres, la verdadera época en que se abolieron, que fue en un Concilio de Toledo y en el reinado de Alonso VI. Se verá en este cuadro una historia amena, verídica y desnuda de tantos lunares con que la han sobrecargado algunos escritores poco reflexivos. Lo digo y repetiré con sentimiento, que la crítica ha sido desconocida a muchos sabios, y ofrezco manifestarlo en los varios puntos interesantes que se tratarán con referencia al *Quijote*, siendo uno de ellos el origen de nuestra poesía que, sin duda, se debe a Gonzalo Berceo, monje en el monasterio de San Millán a fines del siglo XII o principios del XIII. Pero poesía envuelta con la rudeza y desaliño, así lo declara Berceo cuando dice al principio de la vida de Santo Domingo de Silos:

En el nombre del Padre que fizo toda cosa,
et de Don Jesu-Christo, fijo de la Gloriosa,
et del Spiritu-Santo, que equal de ellos posa,
de un Confesor Santo quiero ser una prosa.
Quiero fer una prosa en roman paladino,
en qual suele el pueblo hablar a su vecino,
ca non só tan letrado, por ser otro latino,
bien valdrá, como creo, un vaso de bon vino.²⁴

¡Qué diferencia de estilo! ¡Qué pureza! ¡Qué noble simplicidad! ¡Qué primor no se observa en los versos de los académicos, que formaron los epitafios a la sepultura de Don Quijote! Aquí todo es concepto, todo gracia, suavidad y dulzura, y se ve claramente que se hicieron, no en la edad primera de nuestra poesía, que es la de Berceo, sino en la de Cervantes y de otros sabios españoles que se dejaron ver por entonces en el teatro de la literatura española para gloria y eterna fama de esta nación esclarecida.

Supongamos ahora que el *Quijote* pertenezca a los primeros siglos del cristianismo, como pretende el escritor valenciano; supongamos, digo, que sea contemporáneo a don Belianís de Grecia, ¿quién no ve desde luego que esta novela es una sarta continuada de anacronismos? A la verdad en el discurso de esta obra se hace mención de la Babiaca del Cid, del

24. Gonzalo de Berceo, *La vida de Santo Domingo de Silos*, libr. X, vv. 1-8.

poeta Ludovico Ariosto, de Bernardo del Carpio, de la *Diana* de Jorge de Montemayor, del *Cancionero* de López Maldonado, de la *Galatea* del mismo Cervantes, de la *Araucana* de Ercilla, de la *Austrada* de Rufo; en esta novela se nombra la guerra de Lepanto, a Valdovinos, a Gil Polo, a Lofraso, poeta sardo, a Cristóbal de Virués, poeta valenciano, a Diego Pérez de Vargas, enemigo de los moros, y la liga que hizo el papa san Pío V con Venecia y España contra el Turco; en esta historia se recuerda la memoria de Juan de Jáuregui, la orden de la Cartuja, siendo así que el primer monasterio que hubo en España fue el de Scala Dei en Cataluña, erigido en el año 1163, habiendo tenido principio la orden en 1084; en una palabra, se refieren en ella mil acaecimientos, todos posteriores a la primera edad del cristianismo, pues se nombra hasta la misma *Galatea* de Cervantes, que se imprimió, como poco ha he dicho, en 1584²⁵. Esto presupuesto, ¿quién podrá persuadirme que un escritor tan sabio haya confundido de este modo los tiempos, suponiendo que su héroe pertenece a los primeros siglos del cristianismo y luego hable de otros sucesos que acaecieron en las edades posteriores? ¿Pues en qué siglo diremos que vivió Don Quijote para arreglar la cronología de esta novela? Lo ignoro. Este es un problema que jamás se resolverá. Por lo mismo convencido Mayans de la incertidumbre de su resolución, no obstante suponer que el *Quijote* pertenece a los primeros siglos del cristianismo, establece que el héroe manchego se refiere a todas las edades²⁶. ¿Y en todas hubo libros

25. Esta copiosa enumeración de hechos y personajes posteriores a los primeros siglos del cristianismo se asemeja al inventario de anacronismos que registra Mayans: «Fue también falta de atención aludir, en el supuesto tiempo de Don Quijote, al Concilio de Trento que empezó a celebrarse año 1544. [...] Ni debía haber hecho mención de Fernán Cortés, ni de la destreza de los jinetes mejicanos antes que en el mundo hubiese Cortés, conquistador de Méjico, y que en tal ciudad hubiese caballos. Fuera de esto, siendo tan reciente la impresión, no había de suponer su uso en tiempo de Don Quijote, ni hacer mención de tantos autores modernos, así extranjeros como españoles. Extranjeros como Ariosto, Miguel Verino, Jacobo Sannazaro, Antonio de Lofraso, poeta sardo, Poliodoro Virgilio y otros. Españoles como Garcilaso de la Vega, a quien unas veces alaba expresamente, otras alega sus versos sin nombrarle, y otras alude a él claramente [...]. En el celebrado capítulo sexto del tomo primero, suponiéndose el escrutinio en tiempo de Don Quijote, se hacen críticas de las obras de Jorge de Montemayor, Gil Polo, López Maldonado, Don Alonso de Ercilla, Juan Rufo, Cristobal de Virués, y aún de *La Galatea* del mismo Cervantes», *op. cit.*, pp. 61-62.

26. Efectivamente, Mayans exculpa a Cervantes suponiendo que «como al principio de su historia dijo que Don Quijote no había mucho tiempo que vivía en un lugar de la

de caballerías que Cervantes se propuso desterrar? ¿Es imaginable que este fingiese un héroe errante por la sucesión de los tiempos?²⁷ Creeré más bien que el *Quijote* pertenezca a la edad de Cervantes, y que este se engañó en el descubrimiento de los pergaminos escritos en caracteres góticos y versos castellanos, que a lo más son dos defectos, cuando en el sistema del señor Mayans hubiera cometido dos mil y quizá más.

No obstante lo dicho, es preciso manifestar algunas equivocaciones del supuesto autor de esta excelente novela Cide Hamete Ben Engeli, o del verdadero, que es Miguel de Cervantes Saavedra. Efectivamente, si no pudo saberse el fin y acabamiento de Don Quijote sino por las noticias que se encontraron en los pergaminos descubiertos en las ruinas del expresado edificio, y pergaminos que contenían la muerte y sepultura del alocado manchego; si, por otra parte, había ya muerto Don Quijote cuando se publicaron sus aventuras caballerescas el año 1605, ¿cómo resentido Cervantes de que el licenciado Alonso Fernández de Avellaneda hubiese impreso en Tarragona la *Parte segunda de su Quijote*, para deshacer este agravio publicó (dando fin a la obra) la *Segunda parte del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*? ¿De dónde sacó todos los acaecimientos de esta segunda

Mancha, siguió después el hilo de esta primera ficción, y, olvidado de ella en el fin de su historia, se propuso imitar a Garci-Ordóñez de Montalvo en el lugar citado, y anticipó el tiempo de Don Quijote», concluyendo que «Don Quijote es hombre de todos los tiempos y verdadera idea de los que ha habido, hay y habrá; y así se acomoda bien a todos los tiempos y lugares», *op. cit.*, p. 68.

27. Además de la defensa de Mayans y Pellicer de los anacronismos de Cervantes, que coincidían en minimizar su importancia considerándolos licencias poéticas, conviene llamar la atención sobre una de las observaciones más interesantes y, paradójicamente, menos citadas, se trata del argumento que aduce Antoni Eiximeno, quien explica estos anacronismos apelando a la demencia del personaje principal: «El mismo Don Quijote es quien dice a Vivaldo que casi en sus días había visto, comunicado y oído a Don Belianís de Grecia así como hemos visto y conocido en nuestros días al conde Calioistro, el cual, sin casi, decía que se había hallado en las bodas de Caná de Galilea, y que había tratado y comunicado con Jesucristo y su madre. De Calioistro se ha dicho que era un impostor, y por tal fue condenado en Roma, en el pontificado de Pío vi a cárcel perpetua. ¿Y qué diremos de Don Quijote? Que fue loco, cuyo lenguaje de loco se manifiesta en aquel casi, la cual partícula, quien habla con juicio, no la junta jamás con haber comunicado. Y de quien critica al autor de una fábula porque hace decir locuras a un loco, ¿qué diremos?», *Apología de Miguel de Cervantes sobre los yerros que se le han notado en el Quixote*, Madrid: Imprenta de la Administración del Real Arbitrio, 1860, pp.15-16.

parte, supuesto que Don Quijote había ya muerto y estaba enterrado? Al fin de la parte primera se lee:

Las palabras primeras que estaban escritas en el pergamino que se halló en la caja de plomo eran estas: Los académicos de la Argamasilla, lugar de la mancha, en vida y muerte del valeroso Don Quijote de la Mancha, *hoc scripserunt*²⁸.

En seguida pone el epitafio del Monicongo, académico de la Argamasilla, a la sepultura de Don Quijote; luego un sonete del Paniaguado, académico de la Argamasilla, *in laudem Dulcineae del Toboso*; después otro soneto del Caprichoso, discretísimo académico de la Argamasilla, en loor de Rocinante, caballo de Don Quijote de la Mancha; otro del burlador académico argamasillesco a Sancho Panza, un epitafio del Cachidiablo, académico de la Argamasilla, en la sepultura de Don Quijote; y, por fin, otro epitafio del Tiquitoc, académico de la Argamasilla, en la sepultura de Dulcinea del Toboso. ¿De dónde, pues, se han sacado los ulteriores hechos y sonoras aventuras de Don Quijote, cuyo epitafio había hecho el Cachidiablo académico de la Argamasilla? Don Quijote había ya muerto, su muerte se leía en los pergaminos encontrados en las ruinas de un viejo edificio, todo esto lo publicó Cervantes en el año 1605, ¿en qué ruinas, pues, ha encontrado la parte segunda? Aún en el caso que pudiera decir Cervantes, que Don Quijote es de su edad que vivió este en el año 1605, en el que se publicó la parte primera y que desde este año le ocurrieron las aventuras de la parte segunda hasta el de 1615 en que la publicó, ¿cómo podrá verificarse el que Cide Hamete Ben Engeli había leído antes del año 1605 un epitafio a la muerte de Don Quijote? Aquí deseó Cervantes lucir su ingenio, pero no fue feliz en su invento, supuesto que debía haber concluido la parte primera sin hacer mención alguna de sepulturas y epitafios, dejando interrumpido el hilo de su historia, y luego encadenarla con la parte segunda por ser enorme extravagancia que aquella concluya en los epitafios de Don Quijote y Dulcinea del Toboso, y luego venga diciendo, capítulo I: «De lo que el cura y el barbero pasaron con Don Quijote cerca de su enfermedad», no última, sino de la rematada demencia que padecía.

28. *Don Quijote*, I, 52.

Un poco antes del pasaje que he copiado se lee (después de referir Cervantes la rara aventura de los disciplinantes, a la que Don Quijote dio venturoso fin a costa de su valor):

Pero el autor de esta historia, puesto que con curiosidad y diligencia ha buscado los hechos que Don Quijote hizo en su tercera salida, no ha podido hallar noticia de ellos, a lo menos por escrituras auténticas, solo la fama ha guardado en las memorias de la Mancha, que Don Quijote la tercera vez que salió de su casa fue a Zaragoza [...]. Ni de su fin, (que es decir, de su muerte)... pudo alcanzar cosa alguna [...], si la [...] suerte no le deparará una caja de plomo, y en ella unos pergaminos²⁹.

Esto cuadraba perfectamente al fin de la parte segunda, dejando pendiente el hilo de la historia en la aventura de los disciplinantes, capítulo último de la parte primera. Además, sobre las aventuras de la tercera salida, no pudo adquirir Cide Hamete noticia alguna por escrituras auténticas, ¿qué autoridad, pues, tendrá la parte segunda?³⁰ Todo esto es un montón confuso de especies mal digeridas. ¿En la caja no había unos pergaminos escritos en letras góticas? ¿Cómo es que dice casi a renglón seguido: «Las palabras primeras que estaban escritas en el pergamino, que se halló en la caja de plomo...»? no sé, a la verdad, que pergaminos escritos sean lo mismo que pergamino que se halló. ¿Y es factible que las primeras palabras escritas en el pergamino fuesen estas: «Los académicos de la Argamasilla [...] *hoc scriptum?*» ¿Y qué escribieron? Un epitafio a la vida y muerte de Don Quijote de la Mancha. ¿Sería regular que en la historia del Cid, Carlomagno, o de algún otro se pusiese en el capítulo 1 (o antes) de su historia: ¿*Epitafio al Cid, a Carlomagno?* ¡Ah! Solo desearía saber si

29. *Don Quijote*, I, 52.

30. Nótese la rígida mentalidad neoclásica de Nicolás Pérez. Los errores cronológicos de Cervantes ya fueron denunciados por otros comentaristas, como Juan Antonio Pellicer, quien también, para descargo de Cervantes, explicaba la distinción entre poesía e historia, pues «los poetas, aunque sujetos a las leyes de la verosimilitud, suelen en el uso de la potestad que tienen de fingir atrevidamente lo que más les viniere a cuento, excederse alguna vez. Y así, su cronología sigue otros rumbos más libres y licenciosos que los tímidos y estrechos de la historia. De modo que los anacronismos que en el historiador son un delito irremisible, se toleran en el poeta como humoradas galanas de una imaginación fecunda», «Discurso preliminar», en *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Madrid: Gabriel de Sancha, 1780, pp. 46-47.

en el códice godo, del que se tradujeron estos epitafios y sonetos, se leían las palabras, *hoc scripserunt, in laudem Dulcineae del Toboso*, que se encuentran en los epígrafes del primer epitafio y soneto. Después que Cide Hamete traslada estas palabras, concluye:

Estos fueron los versos que se pudieron leer, los demás, por estar carcomida la letra, se entregaron a un académico, para que por conjeturas los declarase. Tiénese noticia que lo ha hecho a costa de muchas vigiliyas y mucho trabajo, y que tiene intención de sacarlos a luz con esperanza de la tercera salida de Don Quijote³¹.

¿Y Cervantes publicó todo esto? ¿Cervantes? Haré un momento de reflexión.

Se leía en los pergaminos, o en el pergamino, que para Cervantes será lo mismo, que los académicos de la Argamasilla formaron varios epitafios y sonetos a Don Quijote y su Rocinante, Dulcinea del Toboso, y al mentecato de Sancho Panza. Estos académicos no eran de la edad de Cervantes, sino muy anteriores, pues sus producciones estaban escritas en letras góticas, que dejaron de usarse en España en el reinado de don Alonso VI. Sin duda, era de este respetable cuerpo el académico que se encargó de reconocer los otros versos, que, por estar carcomida la letra, no pudieron entenderse. Murió este académico como sus compañeros, sus descubrimientos sobre la inteligencia de las citadas poesías los ha sepultado el tiempo en un profundo olvido, Cide Hamete no los ha visto, no los dejó este incógnito académico en el pergamino que estaba en la caja de plomo: ¿cómo es que dice el historiador árabe, o más bien Cervantes, que tiene intención de sacarlos a luz con esperanza de la tercera salida? Si lo prometió este académico desconocido no consta que explicase estos versos, cuya letra estaba carcomida, también se ignora, ¿cómo, pues, Cervantes se ha resuelto a escribir que tiene intención de sacarlos a la luz? Otra reflexión. Supongamos que este académico no sea de los de Argamasilla, pero sí de otra sociedad literaria, ¿será por ventura de las ciencias y bellas letras de Paris? ¿Será de la de San Petersburgo, tan florecientes en nuestros días? No, dirá Cide Hamete, sino de otra más antigua. Pues, ¿de dónde era académico? Una risa destemplada debe servir de respuesta a semejante pregunta. Si este festivo escritor hubiera dicho

31. *Don Quijote*, I, 52.

«se entregaron a un sabio para que por conjeturas los declarase», no se notaría tanta inconsecuencia en su proposición. Y aún añade siniestramente «que este académico tiene intención de sacarlos a luz con esperanza de la tercera salida de Don Quijote». Pero, ¿acaso ha cumplido sus deseos? En la parte segunda que comprende esta tercera salida, solo se leen dos versos, y son un pasaje del *Orlando* de Ludovico Ariosto, otros tres versos de la elegía a la muerte de don Bernardino de Toledo, por Garcilaso de la Vega, otros dos de un romance que se halla en el Cancionero de Amberes y, omitiendo otros retales de poesía, varios sonetos, glosa a una cuarteta, y otras composiciones del mismo Cervantes, pero ninguna es del noble académico encargado de reconocer los versos del referido pergamino³².

Todo esto ha tenido presente el último anotador del *Quijote*, y le ha precisado a decir:

Es igualmente esta ficción uno de los pocos lugares con que parece quiso Cervantes persuadir a los lectores, que Don Quijote había florecido en tiempos muy remotos, como lo acredita el carácter gótico y el pergamino en que dice estaban escritos estos versos, pero, habiéndose dejado de usar la letra gótica en tiempo del rey don Alonso VI, cuando no se usaban todavía versos castellanos, no parece esta invención de las más verosímiles³³.

A la verdad, ignoro como pudiese decir Cervantes que en este pergamino estaban escritas en letras góticas, pero en versos castellanos las aventuras de Don Quijote. Su imaginación sin duda estaba preocupada cuando fingió esta historia, pues, por donde quiera que se observe, aparece muy defectuosa, ya porque no se encuentran escrituras auténticas de la tercera salida, ya por el ridículo invento de este pergamino, ya por estar escrito en caracteres godos y versos castellanos, que no se usaban en el siglo XI, ya por la comisión que se dio a un académico para que reconociese los versos, que casi estaban borrados en el pergamino, ya por referir la muerte y sepultura de Don Quijote contra toda verosimilitud y continuar luego las aventuras en la parte segunda, diciendo:

32. Por momentos parece que el Setabiense toma por real lo que no es más que un juego metaliterario. Recuérdese que la Academia de la Argamasilla es una institución burlesca y los nombres de los académicos son, asimismo, ficticios.

33. Pellicer en su *Discurso preliminar* en *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Madrid: Gabriel de Sancha, 1780, I, p. 326.

Aquí yace el caballero
 bien molido y mal andante,
 a quien llevó rocinante
 por uno y otro sendero
 sancho Panza el majadero.
 Yace también junto a él,
 escudero el más fiel
 que vio el trato del escudero³⁴.

Al llegar aquí no puedo menos de expresar el sentimiento que me ocupa al ver la indolencia o preocupación de tantos admiradores del *Quijote* que no se han detenido a reflexionar un momento sobre esta novela, que merece tanta enmienda como alabanza. El cachidiablo, académico de la Argamasilla, en su epitafio considera enterrado a Don Quijote, y junto a él a su escudero Sancho Panza, a quien llama con justa causa majadero. Cervantes coloca este epitafio al fin de la parte primera y epitafio encontrado en un pergamino escrito en caracteres godos, que es decir, epitafio que se refiere a una edad anterior al rey don Alonso VI, en cuyo tiempo habían ya muerto Don Quijote y su escudero, por cuanto no es creíble, ni regular, ni conforme a la razón que el Cachidiablo formase un epitafio a Don Quijote que había de nacer al mundo de allí a 200, 300 o 600 años, ignorando por otra parte si la existiría el héroe manchego. De consiguiente, el cachidiablo cuando no sea posterior a Don Quijote, sería contemporáneo, y como quiera anterior al reinado de don Alonso VI. Tal cúmulo de disparates no era capaz de sofiarlos él mismo. Sobreañádase a todo lo dicho el que Don Quijote sea contemporáneo a Cervantes, concedamos que publicó este la parte primera en el año 1605, y la segunda en 1615. ¿Cuándo murió Don Quijote según esta cronología? El año 1615 o 1616, ¿y cuadrará con esto el epitafio del Cachidiablo, que supone estar ya enterrado Sancho Panza junto a su amo Don Quijote? Este a la vuelta de Barcelona, donde fue vencido por el caballero de la Blanca Luna (que era el bachiller Sansón Carrasco), y en cuya aventura está el desenlace de esta fábula, volvió a su casa, enfermó, hizo testamento y murió, quedando vivo Sancho Panza su escudero. Si este, pues, sobrevivió a su amo, si Cervantes no historió los ulteriores hechos de este famoso escudero, si nada sabemos sobre su sepultura, ni tampoco donde fue enterrado, ¿qué diremos al epitafio del

34. *Don Quijote*, I, 52.

Cachidiablo académico argamasillesco? No podemos decir a todo esto mas que Cervantes se engañó como hombre en una invención, que afea el brillante mérito de su novela, bajo otro respeto inimitable, y que no ha visto igual el orbe literario.

Hay otra expresión en el mismo pasaje acreedora a una censura muy rigurosa. Allí se lee: «que solo la fama ha guardado en las memorias de la Mancha, que Don Quijote la tercera vez que salió de su casa fue a Zaragoza, donde se halló en unas famosas justas que en aquella ciudad se hicieron, y allí le pasaron cosas dignas de su valor y buen entendimiento». Veamos el contenido del capítulo 59, parte 2:

Concluida la aventura de los toros, y habiendo descansado un poco Don Quijote y su escudero a la margen de una fuente clara y limpia, se pasaron a una venta no muy distante del sitio en que se encontraban [...] preguntaron al huésped si había posada, fueles respondido que sí, con toda la comodidad y regalo que pudieran hallar en Zaragoza, adonde se dirigían.

Pero dio la casualidad que unos viajeros que estaban en la posada, enseñaron al caballero manchego la *Segunda parte de Don Quijote de la Mancha*, que había publicado Avellaneda por cuyo motivo formó nuevo designio, torciendo el camino para Barcelona:

Preguntáronle [a Don Quijote] que dónde llevaba determinado su viaje. Respondió que a Zaragoza a hallarse en la justas del arnés, que en aquella ciudad suelen hacerse todos los años. Díjole don Juan que aquella nueva historia contaba como Don Quijote, sea quien se quisiese, se había hallado en ella en una sorrija falta de invención [...]. Por el mismo caso, respondió Don Quijote, no pondré los pies en Zaragoza, y así sacaré a la plaza del mundo la mentira de ese historiador moderno, y echarán de ver las gentes como yo no soy el Don Quijote que él dice³⁵.

Me parece que este fiel traslado de la historia del *Quijote* en su segunda parte, será bastante para convencer la multitud enorme de equivocaciones que contenía el pergamino hallado en las ruinas del edificio de que poco ha he hablado. Pero dejando todo esto en el más profundo olvido, si Don Quijote no entró en Zaragoza, y quiso desmentir con esto las noticias

35. *Don Quijote*, II, 49.

que había esparcido en su segunda parte el licenciado Avellaneda, ¿cómo se verificará que allí le pasaron cosas dignas de su valor y buen entendimiento? Estos dos pasajes son una verdadera fábula, como toda la historia de Don Quijote, pero, aunque fábula, debe ser verosímil y apoyarse sobre la verdadera propiedad de las cosas. Me afirmaré en lo que dije arriba, a saber, que el contenido desde las palabras «pero el autor de esta historia», hasta el fin del capítulo LII de la parte primera es un retal inoportunamente zurcido sin conocimiento alguno. Mayor consecuencia guarda Avellaneda, fingiendo que en realidad había ido Don Quijote a Zaragoza, acomodándose a estas palabras que se leen en el capítulo ya citado: «Solo la fama ha guardado en las memorias de la Mancha que Don Quijote la tercera vez que salió de su casa fue a Zaragoza». La parte segunda de Avellaneda en el estilo y en otras bellezas verdaderamente apreciables, sin duda es inferior a la de Cervantes, pero se aventaja a la de este, por haber tomado Saavedra del autor aragonés muchos pensamientos y pintar Avellaneda con más propiedad el carácter de Sancho, de que luego hablaré. La verdad exigía esta confesión.

Pero sobre esto mismo haré otras reflexiones: «Solo la fama ha guardado, dice Cervantes, en las memorias de la Mancha, que Don Quijote la tercera vez que salió de su casa fue a Zaragoza». Estas palabras se leen al fin de la parte primera que se publicó en Madrid en 1605, que es decir en este año ya existía en la Mancha una tradición que suponía haber estado Don Quijote en Zaragoza, «donde le pasaron cosas dignas de su valor y buen entendimiento». La parte segunda se dio a luz en el año 1615, y en ella se dice «no pondré los pies en Zaragoza»³⁶. ¿Quién no ve desde luego la implicancia de semejantes historias? Dirá acaso Cervantes la fama que se ha conservado en la Mancha sobre la ida de Don Quijote a Zaragoza es una invención, ¿y no lo será la resistencia de Don Quijote que no quiso entrar en aquella capital? Un mismo autor ha estampado las dos proposiciones, pero no ha sabido combinarlas ni vestir las con todos los adornos de la verosimilitud. ¿Qué fe se merece la segunda parte y todas sus aventuras? ¿nos apartaremos de la verdad si decimos (lo que se supone diría Cervantes sobre la tradición referida) que los sucesos de la segunda parte son menos verídicos que los de la primera? Oigamos a Cervantes: «El autor de esta historia [escribe capítulo poco ha citado], puesto que

36. *Ídem*.

con curiosidad y diligencia ha buscado los hechos que Don Quijote hizo en su tercera salida, no ha podido encontrar noticia de ellos, a lo menos por escrituras auténticas»³⁷. ¿Qué fe, pues, se tributará al gobierno de Sancho? ¿Qué a las aventuras del caballero de los espejos? ¿del rebuzno? ¿bajada de Don Quijote a la cueva de montesinos? ¿Aventuras del caballero del bosque? ¿Acaecimientos tan varios en el castillo de los Duques? ¿Adivinanzas del mono adivino? ¿Ida de Don Quijote a Barcelona? ¿Y otros mil sucesos que se leen en la parte segunda? «Todo esto no se ha sacado [dice Cervantes] de escrituras auténticas»³⁸. Luego sola la fama que se conservaría en la Mancha del fingido itinerario de Don Quijote le auxilió para formar la tercera salida del loco manchego. Y siendo esto así, ¿deberá posponerse la fama que se conservaba en la Mancha sobre la idea de Don Quijote a Zaragoza (parte primera), a la misma fama que le hizo escribir a Cervantes, que Don Quijote no quiso entrar en aquella ciudad (parte segunda)? Diré por conclusión que los epitafios cuadraban mejor al fin de la parte segunda, y que Cervantes hubiera podido dejar interrumpida su fábula en el capítulo LII de la parte primera en la aventura de los disciplinantes, para proseguirla como efectivamente lo hizo con lo que expone en el capítulo I de la parte segunda, pues, por lo que respecta al prometimiento de la tercera salida, viaje de Don Quijote a Zaragoza, hallazgo de estos pergaminos en letras góticas e inserción de epitafios, es uno de los pasajes que deslucen esta erudita novela. A la verdad, es muy ridículo que en la parte primera se lea un epitafio del académico Monicongo a la sepultura de Don Quijote (siendo así que se dio a luz en el año 1605), y otros sonetos que merecen el título de sueltos y pegadizos, como llaman muchos eruditos a la novela del *Curioso impertinente* de la parte primera.

Y para que se vea cuan poco feliz ha sido Cervantes en esta novela, presentaré un argumento muy poderoso sacado de los sonetos que se leen antes de empezar la historia de Don Quijote, y que tienen el mismo

37. *Don Quijote*, I, 52.

38. La cita textual es: «Pero el autor de esta historia, puesto que con curiosidad y diligencia ha buscado los hechos que Don Quijote hizo en su tercera salida, no ha podido hallar noticia de ellas, a lo menos por escrituras auténticas: solo la fama ha guardado, en las memorias de la Mancha, que Don Quijote la tercera vez que salió de su casa fue a Zaragoza, donde se halló en unas famosas justas que en aquella ciudad se hicieron, y allí le pasaron cosas dignas de su valor y buen entendimiento», *Don Quijote*, I, 52.

defecto que los del capítulo último de la parte primera. Es indispensable trasladarlos:

I. *Amadís de Gaula a Don Quijote de la Mancha.*

SONETO

Tú, que imitaste la llorosa vida
 que tuve ausente y desdeñado sobre
 el gran ribazo de la peña pobre,
 de alegre a penitencia reducido,
 tú, a quien los ojos dieron la bebida,
 de abundante licor, aunque salobre,
 y alzándote la plata, estaño y cobre,
 te dio la tierra en tierra la comida;
 vive seguro de que eternamente,
 en tanto al menos que en la cuarta esfera
 sus cabellos aguije el rubio Apolo,
 tendrás claro renombre de valiente,
 tu patria será en todas la primera,
 tu sabio autor al mundo único y solo.

II. *Don Belianís de Grecia a Don Quijote de la Mancha*

SONETO

Rompí, corté, abollé, y dije, y hice,
 más que en el orbe caballero andante,
 fui diestro, fui valiente, fui arrogante,
 mil agravios vengué, cien mil deshice.
 Hazañas di a la fama que eternice,
 fui comedido y regalado amante,
 fue enano para mi todo gigante,
 y al duelo en cualquier punto satisfice.
 Tuve a mis pies postrada la fortuna,
 y trajo del copete mi cordura
 a la calva ocasión al estricote;
 mas, aunque sobre el cuerno de la luna

siempre se vio encumbrada mi ventura,
 tus proezas envidio, ¡o, gran Quijote!

III. *La señora Oriana a Dulcinea del Toboso.*

¡Oh, quién tuviera, hermosa Dulcinea,
 por más comodidad y más reposo,
 a Miraflores puesto en el Toboso,
 y trocará su Londres con tu aldea!
 ¡Oh, quien de tus deseos y librea,
 alma y cuerpo adornará, y del famoso
 caballero, que hiciste venturoso,
 mirará alguna desigual pelea!
 ¡Oh, quien tan castamente se escapara
 del señor Amadís, como tú hiciste
 del comedido hidalgo Don Quijote!
 Que así envidiada fuera, y no envidiara,
 y fuera alegre el tiempo que fue triste,
 y gozara los gustos sin escote.

IV. *Gandalín, escudero de Amadís de Gaula a Sancho Panza, escudero de Don Quijote*

V. *Orlando Furioso a Don Quijote de la Mancha*

SONETO

¡Si no eres par, tampoco le has tenido,
 que par pudieras ser entre mil pares,
 ni puede haberle donde tú te hallares,
 invicto vencedor, jamás vencido!
 Orlando soy, Quijote, que perdido
 por angélica vi remotos mares,
 ofreciendo a la fama en sus altares
 aquel valor que respetó el olvido.
 No puedo ser tu igual, que este decoro
 se debe a tus proezas y tu fama,

puesto que como yo perdiste el seso,
 mas serlo has mío, si al soberbio moro,
 y Seita fiero domas, que hoy nos llama,
 iguales en amor con mal suceso.

VI. *El caballero del Febo a Don Quijote de la Mancha*

SONETO

A vuestra espada no igualó la mía,
 Febo español, curioso cortesano,
 ni a la alta gloria de valor mi mano,
 que rayo fue do nace y muere el día.
 Imperios desprecié, y la monaquía
 que me ofreció el oriente rojo en vano
 dejé por ver el rostro soberano
 de Claridiana, aurora hermosa mía,
 Améla por milagro único y raro,
 y ausente en su desgracia el propio infierno
 temió mi brazo que domó su rabia.
 Mas vos, Don Quijote, ilustre y claro
 por Dulcinea sois al mundo eterno,
 y ella por vos famosa, honesta y sabia.

Los sonetos que acabo de copiar (no he trasladado el de Gandalín, escudero de Amadís de Gaula, pues lo que se dice de este caballero andante conviene perfectamente a su escudero) están compuestos por Amadís de Gaula, por Belianís de Grecia, por la señora Oriana, fingida dama de Amadís, por Orlando el Furioso y por el caballero del Febo. Estoy persuadido que no tendrá Cervantes repugnancia alguna en confesarlo, porque si supone que, no obstante de llevar estos sonetos semejante epígrafe, los compuso el mismo autor del *Quijote* u otro alguno, faltaría sin duda a las leyes de la crítica; y, a no ser así, aunque leamos este título: *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra*, diremos con razón que no es obra suya, así como los sonetos que he copiado no serían del caballero del Febo, Belianís de Grecia y demás. Ahora, pues, ¿de dónde ha sacado Cervantes estos sonetos? Para averiguarlo, he reconocido escrupulosamente las obras del virtuoso caballero Amadís de

Gaula, de Belianís de Grecia, hijo del emperador Belanio de Grecia, de Amadís, por lo que respecta a la señora Oriana, que ocupa el corazón de este famoso héroe, de Orlando el Furioso y del caballero del Febo, alias, el espejo de príncipes y caballeros, y en ninguna se encuentra la menor noticia de estas poesías. ¿De dónde pues, repetiré, ha sacado Cervantes estos sonetos, no encontrándose en ninguna obra anterior al *Quijote*³⁹?

Concedamos, no obstante, esto que sean los referidos sonetos, ya de Amadís, ya también de Orlando y demás; por cuanto en el suyo dice Amadís que Don Quijote imitó la penitencia que él hizo en la peña pobre; Belianís, que envidia la suerte de Don Quijote; Oriana hace muchos elogios de las bellas virtudes de Dulcinea del Toboso; Orlando atestigua que sus grandes proezas no igualan a las de Don Quijote, y que las de este exceden todas las ponderaciones de la fama; y, por último, el caballero del Febo asegura que se espada cede a la de Don Quijote. Veamos cuando han florecido estos mentidos héroes, pues, aunque sus historias sean una pura fábula, están sujetas a las leyes de la verosimilitud y a lo que prescribe la misma historia. Estos héroes caballerescos sin duda vivieron en aquel mismo tiempo en que se publicaron sus obras, y si quiere suponerse que fueron más antiguos, fortalecerá esto más mi opinión. Diré en otro lugar que don Pedro López de Ayala, que murió en 1407 hace mención de Amadís y Lanzarote; y también afirma Hernando de Hoces que Amadís y Palmerín se han formado sobre los libros de la tabla redonda. Como quiera, Amadís es del siglo XIV y anterior al *Quijote*, como el caballero del Febo, Orlando el furioso y Belianís de Grecia, por cuanto en la librería de Don Quijote estaba la *Galatea* de Cervantes, que se dio a luz en 1584. Siendo esto así, ¿cómo podían elogiar a un héroe (Don Quijote) que aún no existía? ¿Cómo nombrarle por su mismo nombre? ¿Y todo esto sin ser profetas? O Don Quijote precedió a todos estos elogiadores, lo que ciertamente no puede avenirse con su misma historia, pues los nombra con frecuencia; o, siendo posterior a los autores de estos sonetos, no pueden ser ni de Amadís, ni de Belianís, ni de Orlando el Furioso, pero si de un ingenio poco reflexivo. ¿A qué fin pone Cervantes el epígrafe de

39. Cabe citar la conclusión de Aguilar Piñal a este apartado: «Esta candorosa reflexión nos confirma que, pese al pretendido destierro de los libros de caballerías, como quería la crítica neoclásica, este tipo de novelas se seguía leyendo en España, muy al final del siglo XVIII», *op. cit.*, p. 136.

estos sonetos como si en realidad los hubiese compuesto el caballero del Febo, la señora Oriana –¡qué poetisa!– y esta en su soneto se refiere a la aventura de las tres labradoras, que encontró Don Quijote a la salida del Toboso: hecho desconocido en la edad de la hermosa Oriana? ¡Y esto se aplaude! ¡Que poder no tiene la preocupación! Menos inverosimilitud se encontraría si Cervantes hubiese atribuido estos sonetos a los celeberrimos académicos argamasillescos, el Paniaguado, el Caprichoso y el Burlador, aunque estos han formado otros no menos extravagantes, y que se leen al fin de la parte primera en elogio de la difunta Dulcinea, de Rocinante y de Sancho Panza. Con más acuerdo puso Avellaneda al principio de la segunda parte un soneto de un *quidam* llamado Pero Fernández⁴⁰.

Hagamos solo esta reflexión. Amadís vivió en el siglo XIV, Don Quijote en el XVII, ¿cómo pudo aquel galés formar un soneto en alabanza del héroe manchego? A no ser que le concedamos el don de profecía por ser *gratia gratis data* y haberle tenido el jumento del profeta Balaan. ¡Oh necedad! ¿Mayor extravagancia puede haber en el ingenio humano? ¿Alguno de nuestros poetas se aventuraría a elogiar un héroe, que puede vivir de aquí a tres o cuatro siglos, pero que no se sabe ni su existencia ni su nombre ni sus acciones? Solo al considerar que tanto Orlando como el caballero del Febo nombran expresamente al mismo Quijote en sus sonetos, habiendo

40. A diferencia de Cervantes, Avellaneda no incurre en ningún anacronismo, pues atribuye a un *quidam*, esto es, un sujeto indeterminado, el único soneto en loor de Quijote que introduce el de Tordesillas:

Maguer que las más altas fechorías,
hombres requieren doctos, é sesudos,
e yo soy el menguado entre los rudos;
de buen talante escriuo a más porfías:
puesto que había una sin fin de días
que la fama escondía en libros mudos
los fechos más sin tino y cabezudos
que se han visto de Illescas hasta Olias.
Ya vos endono nombres leyenderos
las segundas sandeces sin medida
del manchego fidalgo Don Quijote;
para que escarmenteys en sus hazeros
que el que correr quisiere tan al trote
non puede aver mejor solaz de vida (Alonso Fernández de Avellaneda, *El Quijote apócrifo*, Madrid: Cátedra, 2011, p. 108).

vivido mucho tiempo antes que él, y habiéndose este impuesto el nombre de Quijote unos días antes de salir de su casa en el mes de julio de 1604, se me representa esta novela llena de feas imperfecciones, como voy a demostrarlo, no obstante que Cervantes hace decir a Amadís de Gaula en el verso último de su soneto:

Tu sabio autor al mundo único y solo.

Dije un poco más arriba que Cervantes, resentido de que Avellaneda hubiese publicado la Segunda parte del *Quijote*, compuso la que él dio a luz en 1615. Conviene detenernos un poco en la obra de Avellaneda, cuyo título es: *Segunda parte del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, que contiene su tercera salida, y es la quinta parte de sus aventuras, compuesta por el licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, natural de la villa de Tordesillas. Al alcalde, regidores, hidalgos de la noble villa de Argamasilla, patria feliz del hidalgo caballero Don Quijote de la Mancha. Con licencia en Tarragona en casa de Felipe Roberto, año 1614, en 8º*, la edición que he visto es en 4º de 1732, añadida y corregida por el licenciado don Isidro Perales y Torres. Debe prevenirse, aunque de paso, que, tanto el apellido como la patria de este continuador del Quijote son supuestos, ya porque en Aragón no se encuentra población alguna que tenga el nombre de Tordesillas, ya porque no ha podido averiguarse si en la villa de Tordesillas en Castilla se bautizó alguno con este nombre en el siglo XVI. Como quiera, la parte segunda de Avellaneda se publicó en Tarragona, y luego se tradujo al francés por Mr. Lesage. Se imprimió en París en casa de la viuda de Claudio Barbín el año 1704, dos tomos en 4º, y después en Holanda e Inglaterra. No es mi ánimo formar aquí un paralelo de estas dos obras, llevando la de Cervantes incomparable ventaja, y, por otra parte, sería ajeno del fin que me he propuesto⁴¹. Con otro objeto he citado esta obra, veámoslo.

41. La comparación entre Cervantes y Avellaneda fue una de las polémicas literarias más importantes del siglo XVIII. Recuérdese que Mayans defendía la superioridad de la obra cervantina y censuraba el afrancesamiento de la Corte, una de cuyas manifestaciones, además de la lengua y las costumbre, había sido la publicación del *Quijote* de Avellaneda a instancias de Nasarre y Montiano. En efecto, animado por el juicio de Lesage sobre la superioridad de Avellaneda, Nasarre, bajo el seudónimo de Isidro Perales y Torres, reeditó el apócrifo en 1732. La aprobación de la obra era de Agustín Montiano, Miguel Ángel Perdomo Batista, «Orígenes del cervantismo: el descubrimiento de la «patria» de Cervantes y las polémicas lingüístico-literarias de la época», *Anales Cervantinos*, LI (2019),

En el capítulo 59 de la parte segunda del Quijote de Cervantes, se refiere que en una venta inmediata a Zaragoza, de donde tomó nuevo rumbo Don Quijote para Barcelona, un tal don Juan que estaba en aquella posada, enseñó a nuestro manchego la segunda parte que se había publicado en Tarragona por Avellaneda. Cervantes tomó ocasión de este pasaje para esgrimir los filos de su espada contra el autor aragonés, pero, como no busco más que la verdad, examinaré sus razones. Entre otras cosas, dice en su invectiva valiéndose de Don Quijote:

En esto poco que he visto, he hallado tres cosas en este autor dignas de reprehensión. La primera es algunas palabras que he leído en el prólogo; la otra, que el lenguaje es aragonés, porque tal vez escribe sin artículos; y la tercera, que más le confirma por ignorante, es que yerra y se desvía de la verdad en lo más principal de la historia, porque aquí dice que la mujer de Sancho Panza, mi escudero, se llama Mari Gutiérrez, y no se llama tal, sino Teresa Panza, y quien en esta parte tan principal yerra, bien se podrá temer que yerre en todas las demás de la historia.

¡Consecuencia como de Don Quijote de la Mancha! Una lógica tan fina no se oyó en el Pórtico y Liceo: «A fe, dijo el caballero a Sancho Panza, que no os trata este autor moderno con la limpieza que en vuestra persona se muestra: pintaos comedor y simple, y no nada gracioso, y muy otro del Sancho que en la primera parte de la historia de vuestro amo se describe». No es mi ánimo oscurecer la merecida reputación de Cervantes, pero como deseo ardientemente se purifiquen nuestros conocimientos literarios, formaré sobre este pasaje algunas reflexiones.

Entre otras cosas, se le reprehende a Avellaneda por haber llamado a Teresa Panza Mari Gutiérrez, de lo que se disgustó mucho el mentecato de Sancho⁴². Pero para que se vea la ninguna razón que ha tenido Cervantes

pp. 255-256. Así, aunque Nicolás Pérez dice no estar interesado en el conflicto, remite a la edición del *Quijote* apócrifo que preparó Nasarre bajo el seudónimo de Perales y Torres.

42. «Y, poniéndole un libro en las manos, que traía su compañero, le tomó Don Quijote, y, sin responder palabra, comenzó a hojearle, y de allí a un poco se le volvió, diciendo: -En esto poco que he visto he hallado tres cosas en este autor dignas de reprehensión. La primera es algunas palabras que he leído en el prólogo; la otra, que el lenguaje es aragonés, porque tal vez escribe sin artículos, y la tercera, que más le confirma por ignorante, es que yerra y se desvía de la verdad en lo más principal de la historia; porque aquí dice que la mujer de Sancho Panza mi escudero se llama Mari Gutiérrez, y no llama tal, sino Teresa Panza; y quien en esta parte tan principal yerra, bien se podrá

para imputar este defecto a su antagonista, debe observarse que la mujer de nuestro escudero tiene diferentes nombres en la novela del *Quijote*. Se lee en el capítulo LII de la parte primera: «Respondió Juana Panza (que así se llamaba la mujer de Sancho, aunque no eran parientes, sino porque se usa en la Mancha tomar las mujeres el apellido de sus maridos)». En el mismo capítulo se dice: «Todas estas pláticas pasaron entre Sancho Panza y Juana Panza, su mujer», y en el epígrafe del capítulo V de la parte segunda: «De la discreta y graciosa plática que pasó entre Sancho Panza y su mujer Teresa Panza», y así se llama otras veces antes y después del capítulo 52 ya citado, donde se lee que su nombre era Juana Panza, y Sancho dice a su mujer en este capítulo V: «que cuando tenga algún gobierno provechoso, que se llamará doña Teresa Panza, y se acomodará ventajosamente su querida hija Mari Sancha». Pero la Teresa Panza, llevando a mal el don cuando fuese gobernadora, concluye: «Teresa me pusieron en el bautismo, nombre mondo y escueto, sin añadiduras ni cortapisas ni arrequives de dones ni donas. Cascajo se llamó mi padre, y a mi por ser vuestra mujer, me llaman Teresa Panza, que a buena razón me habían de llamar Teresa Cascajo, pero allá van reyes do quieren leyes [...]», continúa con otras expresiones que exceden la capacidad de una rústica labradora, como la pinta Cervantes en otros lugares. Al principio del capítulo siguiente dice Cervantes: «En tanto que Sancho Panza y su mujer Teresa Cascajo pasaron la impertinente referida plática [...]», cuyo apellido de Cascajo no se oye en boca de Sancho Panza, pues en la pregunta que este hizo al mono adivino, capítulo 25 de la parte segunda, le dijo: «¿Qué hace ahora mi mujer Teresa Panza?», Cervantes confunde el nombre y apellido de esta lugareña al propio modo que a don Gaspar Gregorio (capítulo 63 de la parte segunda) le llama don Pedro Gregorio en el capítulo 54 de la misma parte y en otro lugar de esta novela. En una conversación que tuvo Sancho Panza con su amo Don Quijote al salir juntos por primera vez de su patria dijo el escudero:

De esa manera [...] si yo fuese rey por algún milagro de los que vuestra merced dice, por lo menos Juana Gutiérrez, mi oislo (que quiere decir

temer que yerra en todas las demás de la historia. A esto dijo Sancho: ¡Donosa cosa de historiador! ¡Por cierto, bien debe de estar en el cuento de nuestros sucesos, pues llama a Teresa Panza, mi mujer, Mari Gutiérrez! Torne a tomar el libro, señor, y mire si ando yo por ahí y si me ha mudado el nombre», *Don Quijote*, II, 59.

mujer ausente) vendrá a ser reina y mis hijos infantiles. Pues, ¿quién lo duda? Respondió Don Quijote, Yo lo dudo, replicó Sancho Panza, porque tengo para mí que, aunque lloviese Dios reinos sobre la tierra, ninguno asentaría bien sobre la cabeza de Mari Gutiérrez⁴³.

Por último, cuando Don Quijote, vencido por el caballero de la Blanca Luna en la playa de Barcelona volvió a su casa, la mujer de Sancho se fue a la de Don Quijote, a quien esperaban en la puerta la ama y la sobrina. ¿Y cómo se llama en este pasaje la exgobernadora de la Ínsula Barataria? «Ni más ni menos [dice la novela], se las habían dado [nuevas] a Teresa Panza, mujer de Sancho»⁴⁴.

Quien por un momento eche la vista sobre estos testimonios, comprenderá con facilidad que Cervantes se preocupó sin justo motivo contra el licenciado Avellaneda, por haber llamado este a la mujer de Sancho Panza Mari Gutiérrez. ¿El mismo Cervantes no le da este nombre, y también el de Juana Gutiérrez en el capítulo 7 de la parte primera? ¿Y la hija de Sancho, Mari Sancha?⁴⁵ ¿No diremos por lo mismo que es caprichosa esta censura? ¿Reprehender a Avellaneda en lo que ha incurrido el mismo Cervantes? Diré para desagraviar la verdad, que se trascordó este gran fabulista. Si se le pregunta a Cervantes como se llama la mujer de Sancho, dirá (por los pasajes que he copiado de su novela) que Juana Panza, Teresa Panza, Teresa Cascajo, Juana Gutiérrez y Mari Gutiérrez. ¿Y es posible que el sapientísimo Cervantes haya atribuido tanta diversidad de nombre y apellidos a esta mujer? Aun en el caso que Avellaneda la hubiese llamado Mari Gutiérrez, siendo Teresa Panza, merecía alguna indulgencia, pues todos nos equivocamos; darla también el mismo nombre, que había leído en la parte primera del *Quijote* de Cervantes, no es delito, antes bien un notable descuido de este historiador; pero llamarla Juana Panza, Teresa Panza, Teresa Cascajo, Juana Gutiérrez y Mari Gutiérrez, como lo hace Cervantes, es un gran defecto en esta obra tan admirable⁴⁶. Veamos si este ha sido más feliz en el otro cargo que hace a su rival.

43. *Don Quijote*, I, 7.

44. *Ibidem*, II, 73.

45. *Ibidem*, II, 5.

46. A pesar de que Nicolás Pérez presenta sus observaciones como novedosas, Pellicer en su *Examen crítico* reveló que no son sino un plagio de lo enunciado por Mayans, Ríos y él mismo en sus respectivos análisis: «Desde la página 79 en adelante, que son

Le reprehende con bastante aspereza porque pinta a Sancho comedor; mas yo le llamaré glotón, según se explica Don Quijote. Y para que se vea el apoyo de mi proposición, trasladaré dos pasajes que vienen de perlas: 1º fatigados Don Quijote y su escudero después de la aventura de los toros, dice el capítulo 59 de la parte segunda, se sentaron al lado de una clara fuente, «dejando libres sin jáquima y freno al Rucio y a Rocinante [...]. Acudió Sancho, prosigue, a la repostería de sus alforjas, y de ellas sacó de lo que él solía llamar condumio [...]. Pero viendo que su amo, llevado de sus imaginaciones, no se acordaba de llevar el pan a la boca, abrió la suya y, atropellando por todo género de crianza, comenzó a embaular en el estómago el pan y queso que se le ofrecía: «Come, Sancho amigo, dijo Don Quijote, sustenta la vida, que más que a mi te importa, y déjame morir a manos de mis pensamientos, y a fuerza de mis desgracias; yo, Sancho, nací para vivir muriendo, y tú para morir comiendo»». ¿Acaso pinta Avellaneda con colores más vivos la glotonería de Sancho? Pero hay otro pasaje mucho más expresivo. Después de haber salido de Barcelona, encontraron nuestros aventureros a Tosilos, lacayo de los señores Duques, que no quiso pelear con Don Quijote sobre el casamiento de la hija de doña Rodríguez, y que iba a entregar al virrey de Barcelona una carta de parte de su amo. Al despedirse dijo a Don Quijote:

Si vuesa merced quiere un traguito, aunque caliente, puro, aquí llevo una calabaza llena de lo caro, con no sé cuántas rajitas de queso de Tronchon, que servirán de llamativo y despertador de la sed, si acaso está durmiendo. Quiero el envite, dijo Sancho, y échese el resto de la cortesía, y escancie el buen Tosilos a despecho y pesar de cuantos encantadores hay en las Indias. En fin, dijo Don Quijote, tú eres, Sancho, el mayor glotón del mundo [...] quédate con él y hártate, que yo me iré adelante, poco a poco, esperándote a que vengas⁴⁷.

muchas, trae una reñida contienda contra Miguel de Cervantes a favor del indecente Avellaneda sobre que aquel reprendió a este sin razón, cuando llamó a Teresa Panza, Mari Gutiérrez, siendo así que Cervantes la dio primero este nombre, y luego advierte que unas veces la llama Juana Panza, y otras Teresa Cascajo. Pero habiendo notado este descuido de Cervantes don Gregorio Mayans, habiéndole relevado don Vicente de los Ríos, y no habiéndole omitido don Juan Antonio Pellicer, ¿a qué fin cuadruplicar especies y noticias ajenas y trasnochadas? No parece se descubre otro que el de manifestar el cuadruplicante su insulsez y ambición literaria» Juan Antonio Pellicer, *op. cit.*, pp. 40-41.

47. *Don Quijote*, II, 66.

¿Dónde se leen estos pasajes? El uno en el capítulo 59, y el otro en el 66, de la parte segunda. ¿Dónde reprehende Cervantes a Avellaneda? En el capítulo 59 de la misma segunda parte. ¿Y es creíble que antes y después de una censura tan acre contra Avellaneda, y aún en el mismo capítulo, se explique así este fabulista? Si Avellaneda hubiera llamado a Sancho el mayor glotón del mundo, ¿qué diría Cervantes? Si hubiera escrito que nació para vivir comiendo, ¿qué diría? Afirmaré, por lo mismo que no solo es intempestiva, sino injusta la censura de Cervantes contra Avellaneda. Para convencerlo aún más, bastaría recordar otros pasajes de esta fábula, que representan a Sancho un gran comedor: «golosazo», «comilón», le llamó la sobrina de Don Quijote⁴⁸. También reprehende Cervantes a Avellaneda, porque le «pinta simple y no nada gracioso».

Con ansia deseaba llegar aquí, para manifestar que Cervantes excedió los límites de la verosimilitud cuando pinta el carácter de Sancho Panza. No es mi ánimo vindicar en esta parte la expresión de Avellaneda, no quiero entrar por ahora en la discusión si Sancho fue o no simple y nada gracioso, pero si diré que Cervantes no acertó siempre en manifestar el retrato de este rústico labrador. Cuantos lean desapasionadamente esta fábula, no dejarán de confesarlo con ingenuidad. Escribió don Agustín de Montiano y Luyando, Secretario de S. M. y de la Real Junta para dependencias con Inglaterra en su aprobación de la segunda parte de Avellaneda en cuanto a Sancho:

¿Quién negará que está en el de Avellaneda más propiamente imitada la rusticidad graciosa de un aldeano? En el de Cervantes no me parece fácil de conciliar la suma simpleza que descubre algunas veces con la delicada picardía que usa en otras y la particular discreción que manifiesta en muchas; a menos que no digamos que habla y obra Sancho de cuando en cuando como el autor, en lugar de obrar y hablar este siempre como Sancho⁴⁹.

48. *Don Quijote*, II, 2.

49. Véase la *Aprobación* de don Agustín de Montiano a la *Vida y hechos del Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha, que contiene su quarta salida, y es la quinta parte de sus aventuras / compuesto por el Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda. Parte II. Tomo III*, 1805, pp. 16-20. Tal y como señala José Cebrián en su artículo «De ilustrados cervantóforos», pp. 189-206, el texto de Montiano, que encarece la continuación de Avellaneda al mismo tiempo que tilda al original de inverosímil, no es sino una reformulación del prefacio de Alain R. Lesage a su traducción francesa del apócrifo *Nouvelles aventures de*

Los autores del diario de los literatos⁵⁰, al formar el juicio de esta segunda parte del autor aragonés se explican así: «Puede decirse que la crítica que estos dos autores hacen uno contra otro no carece de fundamento. Avellaneda parece tener razón de reprehender a Cervantes por muchos motivos; y, sobre todo, por hacer decir a Sancho cosas que exceden a su capacidad, el Sancho de Avellaneda es más natural»⁵¹. Un poco más adelante:

Es preciso confesar que el Sancho de Avellaneda es excelente y más natural y original que el Sancho de Cervantes; aquel es un rústico labriego que tiene el mismo entendimiento que este, pero es más simple y dice a de donde diere, mil cosas, que por la destreza del autor no desmienten su simplicidad, aunque las más veces encierren en si pensamientos finos y picantes. El carácter del Sancho de Cervantes no es tan uniforme, en tanto se le escapan algunas simples ingenuidades y en tanto tiene discursos malignos, en los que se ve bien que siente y conoce toda la malicia de ellos, y que son algunas veces muy elevados y estudiados para un labriego, y muy juiciosos para un criado que cree las locas visiones de su señor. Olvido que es Sancho quien habla y siento, sin quererlo, que es Cervantes quien habla con nombre de Sancho⁵².

Me parece que no puede hablarse con mayor expresión ni verdad en este asunto.

Don Juan Antonio Pellicer intenta debilitar estas dos autoridades con decirnos

Que don Juan de Iriarte, bibliotecario de S. M., que vio hacerse esta reimpression dice que el editor, el aprobante y el autor del juicio son una persona sola y esta fue la de don Blas de Nasarre, bibliotecario mayor, que después fue de S. M. a quien Perales, que era un clérigo familiar

l'admirable don Quichotte de la Manche, compose'es par Alonso Fernandez de Avellaneda; et traduites de l'espagnol en francais pour la premiere fois par Alain R. Lesage: tome I, II, Paris: Compagnie des Libraires, 1716.

50. El Setabiense remite de nuevo a los preliminares de la ya citada reedición del *Quijote* apócrifo (véase nota 49), esta vez al *Juicio de esta obra. Los autores del diario de los sabios, en el lunes 31 de Marzo de 1704*, pp. 21-40, un inserto del *Journal des Savants* que versaba sobre la traducción de Lesage de la continuación de Avellaneda.

51. *Ibidem*, p. 21.

52. *Ibidem*, pp. 24-25.

suyo, y el beneficiado de Aliaga prestaron sus nombres y él no quiso manifestar el suyo.⁵³

Pero, aunque fuese uno mismo el editor, el aprobante y el autor del juicio referido, ¿diremos por lo mismo que está pintado el carácter de Sancho con los debidos colores en la fábula del *Quijote*? Añadiré, sea don Blas Nasarre, no solo el editor, no solo el aprobante, no solo el que formó este juicio, sino el autor mismo de esta segunda parte del *Quijote*, ¿diremos por eso que Avellaneda censuró siniestramente a Cervantes?⁵⁴ Siempre que sea ridículo el carácter que forma este de Sancho Panza, de nada importa que el editor y el aprobante sean una misma persona. Da a entender la expresión del señor Iriarte que, si don Blas Nasarre no hubiese publicado la parte segunda de Avellaneda, si no hubiese sido el aprobante y el autor de este juicio, no sería ridículo el carácter de Sancho en el verdadero *Quijote*. Pero, sin agraviar la buena memoria de este sabio, comprobaré con la mayor dignidad que no solamente es ridículo, sino del todo contrario a las reglas de la verdadera crítica el carácter de Sancho como lo describe Cervantes. He aquí mis reflexiones.

Intentando Don Quijote hacer la segunda salida de su patria:

53. El Setabiense remite a Pellicer y su *Vida de Miguel de Cervantes*, Madrid: 1800, p. 164.

54. Efectivamente, Pellicer desenmascara a Blas Nasarre, notorio cervantófobo, que se hace cargo de la reedición del *Quijote* apócrifo de 1732 bajo el seudónimo de Ignacio Perales y Torres. Un proyecto dirigido a desprestigiar a Cervantes y del que José Cebrián ofrece una reveladora disección: «Pero ahí el neoclásico Nasarre no ataca a rostro descubierto a Cervantes. Se conforma con insertar en los preliminares el juicio del *Journal des Savants* (1704) sobre la versión francesa del apócrifo, arreglada por Lesage y con lo que proclama su amigo Agustín de Montiano en la censura [...]. Por otra parte, un tal Francisco Domingo –beneficiado de la parroca de Aliaga, autor de la licencia eclesiástica y hombre de paja de Nasarre, a tenor de Juan de Iriarte– no tiene empacho en afirmar con fatua altanería que del cotejo de ambos quijotes saldría victorioso el apócrifo si se aplicaran “las reglas de la historia y la novela”», «De ilustrados cervantóforos», en Antonio Pablo Bernat Vistarini y José María Casasayas Truyols (coords.), *Desviaciones lúdicas en la crítica cervantina: Primer convivio internacional de «Locos Amenos»: Memorial Maurice Moblo*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2000, pp. 191-192. Por último, Cebrián concluye, siguiendo las afirmaciones de Pellicer: «que Isidro Perales era un clérigo amigo de Nasarre y que editor, aprobante y autor del juicio no fueron sino una misma persona: el propio Nasarre» (*op. cit.*, p. 192, nota 12).

Solicitó a un labrador vecino suyo, hombre de bien [...] pero de muy poca sal en la mollera [...] tanto le dijo que el pobre villano se determinó de salir con él, y servirle de escudero. Decíale, entre otras cosas, [...] que le podía suceder aventura, que ganase en quitame allá esas pajas alguna ínsula, y le dejaste a él por gobernador de ella. Con estas promesas y otras tales, Sancho Panza, que así se llamaba labrador (tonto y muy necio) dejó su mujer e hijos, y asentó por escudero de su vecino⁵⁵.

No sé, a la verdad, cuál debe ser el carácter de Sancho por estas palabras, si el del mayor loco del mundo o el del mayor mentecato. Unos ofrecimientos estériles de su vecino, aunque estuviesen adornados con los vivos colores de la persuasión, ¿podían hacer creer a Sancho Panza, que llegaría a ser gobernador? ¿Y qué el gobierno fuese premio de una aventura? ¿Y aventura acabada por un vecino suyo tenido por loco? Sancho no podía ignorar que Don Quijote preocupado neciamente de sus simplezas había salido de su patria, que había vuelto a ella ignominiosamente, que en el corral contiguo al suyo se habían quemado los libros que le trastornaron el juicio, y por último no pudo dejar de haber oído las voces que se extendieron por su pueblo de la locura conocida de su vecino. Pues, ¿cómo se resolvió a seguirle, a servirle, a tener parte en sus empresas caballerescas, siendo premio de una de sus acciones el gobierno de una ínsula? ¿Diremos a vista de esto que se rastrea algún talento en Sancho Panza? Mas bien diremos que solo se observa la rusticidad, la tontería, el carácter verdadero de un idiota muy despreciable. Lo indica el mismo Cervantes cuando escribe: «que tenía poca sal en la mollera»⁵⁶, que es decir, poco seso o pocas luces. El mismo Sancho dice: «yo no sé leer ni escribir»⁵⁷ y Don Quijote: «que mal parece en los gobernadores el no saber leer ni escribir»⁵⁸. También se lee en un pasaje, cuando fue gobernador de la ínsula Barataria, «que no sabía leer»⁵⁹, y lo confirma Sancho, pues diciéndole el Duque «que iría vestido (a su gobierno) parte de letrado y parte de capitán, porque en la ínsula que os doy, tanto son menester las armas como las letras, y las letras como las armas. Letras, respondió

55. *Don Quijote*, I, 7.

56. *Don Quijote*, I, 7.

57. *Ibidem*, II, 36.

58. *Ibidem*, II, 43.

59. *Ibidem*, II, 45.

Sancho, pocas tengo, porque aún no sé el A, B, C»⁶⁰. Esta simplicidad le hizo concebir esperanzas tan aéreas y que pudiesen realizarse unos ofrecimientos que solo tuvieron en la imaginación desvariada de Don Quijote, y esta misma simplicidad y aún necia confianza en su amo le hizo proferir estas palabras caminando por el campo de Montiel en la primera conversación que tuvieron los dos: «De esa manera, respondió Sancho Panza, si yo fuese rey por algún milagro de los que vuesa merced dice, por lo menos, Juana Gutiérrez [...] vendría ser reina, y mis hijos infantes». Y diciéndole Don Quijote que no lo dudase, sobreañadió: «Sepa, señor, que mi mujer no vale dos maravedís para reina, condesa le caerá mejor, y aun Dios y ayuda⁶¹». Mayor estolidez no puede idearse en hombre alguno. Hagamos, por el contrario, otras observaciones.

Si recorremos la historia del Quijote, observaremos sin duda infinitos pasajes en que se observa una sabiduría profunda, vastos conocimientos en la literatura, un juicio sólido, una erudición amena, un talento verdaderamente singular, que campea en las sentencias de Sancho Panza, que por lo mismo se lee al principio del capítulo v de la parte segunda: «Llegando a escribir el traductor de esta historia este v capítulo, dice: que el tiene por apócrifo, porque en él habla Sancho Panza con otro estilo del que se podía prometer de su corto ingenio, y dice cosas tan sutiles que no tiene por posible que él las supiese». Efectivamente se lee en este capítulo la discreta y graciosa plática que pasó entre Sancho, y aconteció la segunda vez que Don Quijote volvió a su patria y quería salir de allí a ocho días. En esta conversación discreta, y muy instructiva se encuentran en boca de Sancho las palabras *endriagos* y *baladros*, que se derivan de dos voces latinas, que son *draco* y *latro*, las de *verdugado* y *alcatifa*, *velludo* y *arambeles*, que exigen mucha erudición para explicarlas, y se recuerda a la infanta doña Urraca, que se quería ir por esos mundos. Por último, se lee en este capítulo una graciosa disputa que tuvo Sancho Panza con su mujer sobre el casamiento de su hija Mari Sancha, y no será tan disparatado este discurso, cuando el gran Molière le imitó en su comedia del *Villano metido a caballero* o *Le bourgeois gentilhomme*. Observación que ha hecho de M. de Cailhava⁶².

60. *Ibidem*, II, 42.

61. *Ibidem*, II, 7.

62. Efectivamente, Jean François Cailhava examina la influencia cervantina en *El burgués gentilhombre* de Molière: «Une des meilleures scènes de cette pièce, est prise dans

Quien no sabe leer ni escribir, no puede hablar con tanta discreción. A la verdad, ¿podrá defenderse que es propio el carácter de Sancho, cuando unas veces parece un Demóstenes por su elocuencia? ¿otras un Séneca por su sabiduría? Ya se manifiesta un hombre muy sensato, ya un gran historiador, ya un perfecto filólogo, y después de todo esto Don Quijote le llama con frecuencia necio, mentecato y bruto por las simplicidades que vomita. Cual sea la erudición de Sancho, no obstante que no sabía el A, B, C lo declaran varios pasajes de esta fábula; se me disimulará el que se algo difuso en esta contestación, por se uno de los principales apoyos de mi censura, advirtiendo que casi todos los lugares que acreditan la sabiduría de Sancho Panza se encuentran en la parte segunda, lo que aumenta considerablemente la ridiculez de nuestro escudero. Daré principio por los elogios que le han tributado.

¡Oh, maldito seas de Dios, Sancho! Dijo a esta sazón Don Quijote —sesenta mil satanases te lleven a ti y a tus refranes. Una hora ha que los estás ensartando y dándome con cada uno tragos de tormento. Y te aseguro que estos refranes te han de llevar un día a la horca, por ellos te han de quitar el gobierno tus vasallos, o ha de haber entre ellos comunidades. Dime, ¿dónde los hallas, ignorante? ¿O cómo los aplicas, mentecato? Que para decir yo uno, y aplicarle bien, sudo y trabajo como si cavase⁶³.

Don Quichotte: le lecteur va voir Molière s'enrichir des idées de Michel Cervantes, sans ternir sa gloire ni celle de son émule. Les hommes d'un génie rare sont des négociants associés et dispersés dans des climats différents, qui augmenter mutuellement leur fortune, en se faisant passer de l'un à l'autre les richesses du pays qu'ils habitent» *De l'art de la comédie, tome seconde*, Paris: L'imprimerie de Ph. D. Pierres, 1786, p. 329. «Una de las mejores escenas de esta obra está tomada del Quijote: el lector verá a Moliere enriquecido por las ideas de Miguel Cervantes, sin empañar su propia gloria ni la de su emulador. Los hombres de raro genio son comerciantes asociados y dispersos en diferentes climas, que aumentan mutuamente su fortuna, pasando de uno a otro las riquezas del país que habitan». Después de transcribir los pasajes en cuestión, Cailhava concluye: «Les propos de Thérèse Pança conviennent parfaitement au caractère, à la situation de Madame Jourdain, et quoique Molière n'ait fait que les emprunter, je ne l'estime pas moins que si Madame Jourdain eut été la première à les tenir» *op. cit.*, p. 332. «Las palabras de Teresa Panza se adaptan perfectamente al carácter y a la situación de Madame Jourdain, y aunque Molière sólo las ha tomado prestadas, no pienso menos en él que si Madame Jourdain hubiera sido la primera en decirlas».

63. *Don Quijote*, II, 43.

¿Y quién dice todo esto sino Don Quijote de la Mancha, que tenía abastecida su librería, no solo de las historias de caballerías, que también podían instruirle, sino de la *Diana* de Jorge de Montemayor y de la de Gil Polo, de las obras de Antonio Lofresso, poeta sardo, de *La Galatea* de Cervantes, de la *Araucana* de Ercilla, de la *Austriada* de Rufo, del *Monserrate* de Virués, y de otras sabias producciones entre los diferentes volúmenes que se encontraron en su librería, algunos de suma erudición, de excelentes autores y que aprendería en ellos Don Quijote los grandes conocimientos que produce en el discurso de esta fábula? Y, no obstante, todo esto: Sancho, el ignorante Sancho, el mentecato Sancho, vomita los refranes a roso y veloso, cuando Don Quijote más sabio que él para decir uno y aplicarle debidamente, suda y trabaja como si cavase. En el capítulo XIX de la parte segunda hay otro elogio no menos expresivo de Sancho, y que salió de la boca de Don Quijote:

¿A dónde vas a parar, Sancho, que seas maldito? Le dijo [...]: Cuando comienzas a ensartar refranes y cuentos, no te puede esperar, sino el mismo Judas que te lleve. Dime, animal, ¿qué sabes tú de clavos, ni de rodajas, ni de otra cosa ninguna? ¡Oh! Pues si no me entienden, respondió Sancho, no es maravilla que mis sentencias sean tenidas por disparates; pero no importa, yo me entiendo y sé que no he dicho muchas necedades en lo que he dicho.

Alude a estos refranes, o más bien sentencias, que acababa de proferir:

Dios que da la llaga, da la medicina, nadie sabe lo que está por venir, de aquí a mañana muchas horas hay, y en una, aún en un momento, se cae la casa; yo he visto llover y hacer sol todo a un mismo punto; tal se acuesta sano por la noche, que no se puede mover otro día. Y, díganme, ¿por ventura habrá quien se alabe, que tiene echado un clavo a la rodaja de la fortuna? No, por cierto, y entre el sí y el no de la mujer, no me atrevería yo a poner una punta de alfiler⁶⁴.

Esta sarta de refranes denota que Sancho no era tan necio como se supone, y que amontona, por otra parte, una erudición pedantesca sin exigirle muchas veces la materia de que se trata, mejor hubiera sido que Cervantes no hubiese acumulado tantas sentencias, que alega nuestro

64. *Ibidem*, II, 19.

escudero intempestivamente. Y para que todos se persuadan de la verdad de mi aserción, respetando siempre la buena memoria del gran Cervantes, trasladaré las mismas palabras de Sancho Panza, que profirió en la sabrosa plática que tuvo con la Duquesa sobre si era o no bueno para el gobierno, helas aquí:

Si vuestra altanería no quisiese que se me de el prometido gobierno, de menos me hizo Dios, y podría ser que él no dármele redundase en pro de mi conciencia, que maguer a tonto se me entiende aquel refrán de: por su mal le nacieron alas a la hormiga, y aún podría ser que se fuese más aina Sancho escudero al cielo, que no Sancho gobernador, tan buen pan hacen aquí como en Francia, y de noche todos los gatos son pardos, y asaz de desdichada es la persona, que a las dos de la tarde no se ha desayunado, y no hay estómago que sea un palomo mayor que otro, el cual se puede llenar, como suele decirse, de paja y de heno; y las avecitas del campo tienen a Dios por su proveedor y despensero y más calientan cuatro varas de paño de Cuenca que otras cuatro de limiste de Segovia; y, al dejar este mundo y meternos la tierra adentro, por tan estrecha senda va el príncipe, como el jornalero; y no ocupa más pies de tierra el cuerpo del Papa, que el del sacristán [...]. He oído decir que detrás de la cruz está el diablo y que no es oro todo lo que reluce, y que de entre los bueyes, arados y coyundas sacaron al labrador Bamba para ser rey de España; y de entre los brocados, pasatiempos y riquezas sacaron a Rodrigo para ser comido de culebras (si es que las trobas de los romances antiguos no mienten)⁶⁵.

Y luego continúa con otras sentencias que le hacen acreedor al problema, si es mayor la sabiduría de Sancho o su rusticidad. No por otro motivo, dijo Sansón Carrasco: «Vos, hermano Sancho, habéis hablado como un catedrático»⁶⁶. El mismo Quijote en cierta ocasión también le dijo: «Decid, Sancho amigo, pasa adelante, que habláis hoy de perlas»⁶⁷. En otra parte se lee: «Admirado quedó el bachiller de oír el término y modo de hablar de Sancho Panza [...] nunca creyó que era tan gracioso como le pintan en la primera parte»⁶⁸. «Cada día, Sancho, le dijo en otra coyuntura

65. *Don Quijote*, II, 33.

66. *Ibidem*, II, 4.

67. *Ibidem*, II, 7.

68. *Ídem*.

Don Quijote, te vas haciendo menos simple y más discreto»⁶⁹. También le dijo, cuando hablaba nuestro escudero de lo que se llama fortuna: «Muy filósofo estás, Sancho, muy a lo discreto hablas, no sé quién te lo enseña»⁷⁰, en otra parte de esta fábula se elogia su discreción: «Entre el duque y la Duquesa pasó una larga y dulce plática, en la cual Sancho dijo tantos donaires [...] que de nuevo quedaron admirados los Duques de sus agudezas»⁷¹. ¿Y tanta discreción, tanta agudeza, tanta sabiduría podía encontrarse en un hombre que no sabía el A, B, C, que no sabía leer, que no sabía escribir? ¿En un Sancho Panza que, como dice Cervantes, tenía poca sal en la mollera? No diré extraño, sino el más ridículo de cuantos pueda idear el hombre, es el carácter de Sancho, según le pinta Cervantes, que por lo mismo se leen en esta fábula unas fuertes invectivas contra él, llamándole mentecato y necio: «Pecaría de risa (se lee en el capítulo 33 de la parte segunda) la Duquesa en oyendo hablar a Sancho, y en su opinión le tenía por más graciosos y por más loco que a su amo, y muchos hubo en aquel tiempo que fueron de este mismo parecer». Este contraste, pues, de gracias y necedades, de sabiduría y simplicidad, ¿no nos representa a Sancho Panza de un modo extraordinario y ajeno de la verosimilitud no habiendo tenido ni educación, ni estudios, ni medio alguno para ilustrar su entendimiento? Y, no obstante todo esto, ¿le hacen gobernador, en cuyo empleo resuelve, ordena, sentencia como si fuese Tácito o Platón, o si desde su niñez hubiera cursado la carrera diplomática? A esto alude lo que dijo el mayordomo: «Tengo para mí que el mismo Licurgo que dio leyes a los Lacedemonios, no pudiera dar mejor sentencia que la que el gran Panza ha dado»⁷². Sobre esto luego hablaré con mayor extensión reproduciendo la sátira que Cervantes hace del estilo de la parte segunda publicada por el licenciado Avellaneda.

Pero, así como Cervantes pinta el carácter de Sancho con mucha inverosimilitud, del propio modo ha sido poco feliz en ordenar la cronología de la novela; pues, si se forma un diario de las salidas de Don Quijote, se verá que estas no corresponden a los sucesos ni a las fechas de la segunda parte a las de la primera, suponiéndose al mismo tiempo que

69. *Ibidem*, II, 12.

70. *Ibidem*, II, 66.

71. *Ibidem*, II, 70.

72. *Ibidem*, II, 51.

estas aventuras que acontecieron en verano pertenecen al otoño, de modo que en esta fábula no se guarda cronología alguna, defecto a la verdad muy sustancial, y que es uno de los puntos de vista más principales que desdoran esta fábula. La Real Academia de la Lengua forma este plan cronológico del *Quijote*⁷³:

PARTE PRIMERA

Primera salida

Salió Don Quijote muy de madrugada, caps. II y III en el día 28 de julio.

Al anochecer del mismo llegó a una venta.

Salió el día siguiente de esta venta y por la aventura de los mercaderes toledanos se vio precisado a volver a su casa, más bien, le llevó Pedro Alonso, su vecino, caps. IV y V.

Segunda salida.

Se hizo el escrutinio de su librería, caps. VI y VII.

Permaneció en su casa 15 días, que será hasta el 16 de agosto.

Entre su primera y segunda salida hubo 20 días de diferencia.

El 21 de la acción de Don Quijote sucedió la aventura de los molinos de viento, cap. XVIII.

Pasaron (Don Quijote y Sancho) aquella noche en una arboleda.

El 22 a las tres de la tarde descubrieron el puerto Lapice, donde sucedió la aventura de los monjes Benitos y la del vizcaíno.

Aquella noche se quedaron en las chozas de unos cabreros, los que le contaron la historia del pastor Grisóstomo, cap. IX hasta el XII.

El 23 de esta acción sucedió la aventura de los Yangüeses, y en el anochecer del mismo llegaron a una venta, cap. XIII hasta el XIV, y sucedió en esta noche el gracioso pasaje de Maritornes y demás.

El 24 fue el manteamiento de Sancho, la pelea de Don Quijote con los dos rebaños de ovejas, en la noche del mismo día la aventura de los batanes, la que se concluyó el 25, y en el que se ganó yelmo de Mambrino, cap. XVI hasta el XXI.

73. Véase el *Plan cronológico* a cargo de Vicente de los Ríos en la ya citada edición de la Real Academia de la Lengua Española (véase nota 10), pp. 153-164.

El 25 aconteció la libertad de los galeotes, se entró Don Quijote en Sierra Morena, donde pasaron la noche, caps. xxii y xxiii. En el 26 encontraron a Cardenio.

En el mismo 26 se quedó Don Quijote haciendo penitencia en Sierra Morena, y envió a Sancho con una carta a su amada Dulcinea.

El 27, que es el 23 de agosto, llegó Sancho a la venta, donde encontró al cura y al barbero, los que le hicieron volver atrás en busca de su amo.

El 28 de la acción que era 24 de agosto, Sancho, el cura y el barbero llegaron a la entrada de la sierra. En aquel día sucedió lo de Cardenio y Dorotea.

El 29 de la acción, y 25 de agosto, llegaron los cuatro a la venta, capítulo xxiv hasta el xxxii.

El 29 de la acción, y 25 de agosto, aconteció en la venta el episodio del cautivo, oidor, y demás, cap. xxxiii hasta el xliii.

El 30 de la acción, y 26 de agosto, llegaron a la venta los criados de don Luis, y sucedieron las pendencias que refiere esta fábula.

El 31 de la acción, y 27 de agosto, sucedió el fingido encanto de Don Quijote, y su salida de la venta en un carro de bueyes, cap. xliii hasta el xlvii.

En este día sucedió el encuentro del canónigo de Toledo con Don Quijote, el episodio del cabrero, y al cabo de seis días entraron en su lugar en domingo a mitad del día, que era 37 de la acción, y 2 de septiembre, cap. xlvii hasta el lii.

Total: 37 días desde 28 de julio hasta 2 de septiembre, tiempo de la duración de la fábula en la primera parte del *Quijote*.

Tercera salida

Permaneció Don Quijote casi un mes entero, que es el septiembre, en su casa, y salió el 3 de octubre al anochecer, tomó el camino del Tobos, cap. i hasta el vii.

El 4 se gastó en el camino del Toboso sin acontecimiento particular, y a la medida noche del 5 entró en este pueblo, cap. viii.

Sucedió en el 6 el encantamiento de Dulcinea. Al fin de este día la aventura de los farsantes, cap. xix hasta el xi.

En el mismo día 6 llegó el Caballero de los Espejos, su coloquio, y el de los dos escuderos.

El 7 al amanecer fue vencido el caballero de los Espejos por Don Quijote, el que con su escudero prosiguió el camino de Zaragoza, cap. XII hasta el XIV.

En el mismo día sucedió el encuentro del Caballero del Verde Gabán y la aventura de los leones. A las dos de la tarde del mismo llegaron a la casa del Verde Gabán, en donde se mantuvieron Don Quijote y Sancho cuatro días, esto es, hasta mediado del 11 de octubre, y al anocheecer del mismo día llegaron al lugar de Camacho el rico, cap. XIV hasta XIX.

Estuvieron en las bodas de Camacho el 12 de octubre, se mantuvieron con Basilio y Quitería hasta el 15, partió Don Quijote con Sancho y el primo para la cueva de Montesinos el 16, llegaron a las dos de la tarde del 17, y en la que entraron a Don Quijote en la cueva, cap. XX hasta el XXIII.

En la misma tarde encontraron al mozo de las alabardas, al anocheecer llegaron a la venta en que sucedió la aventura de los títeres. Salieron el día siguiente de la venta. Al cabo de tres días, que es el 20 de octubre, llegaron cerca del lugar del rebuzno, c. 24 hasta el 28. El 22 de octubre llegó Don Quijote al Ebro, y sucedió la aventura del barco encantado, cap. XXIX.

El 23 de octubre al ponerse el sol encontró Don Quijote a los Duques, cap. XXX hasta XXXIII.

De allí a seis días, que es el 29 de octubre, se celebró la montería con que los duques obsequiaron a Don Quijote, caps. XXXIV y XXXV.

El 30 de octubre después de comer sucedió la aventura de la Trifaldi, y a la noche la del Clavileño el Aligero. En el mismo día escribió Sancho una carta a su mujer, cap. XXXVI hasta el XLI.

El 31 de octubre mandó el Duque a Sancho se dispusiese para ir al gobierno de su ínsula, caps. XLII y XLIII.

El mismo día 31 salió Sancho para su gobierno, cap. XLIV.

El 1 de noviembre llegó Sancho a su gobierno, tomó posesión y dio principio a sus juiciosas sentencias, cap. XLV.

En el mismo día despachó la Duquesa a un paje con la carta de Sancho para Teresa Panza, y Don Quijote habló con Altisidora.

En la noche del mismo sucedió la aventura de los gatos y de cuya resulta estuvo Don Quijote en cama cinco días, esto es, hasta el 6 de noviembre inclusive, cap. XLVI.

El 1 de noviembre comió Sancho en público y estando comiendo recibió una carta del Duque, cap. XLVII.

En uno de los días que estuvo Don Quijote enfermo le fue a visitar doña Rodríguez, a la que azotaron la duquesa y Altisidora, cap. XLVIII.

El 1 de noviembre cenó Sancho con licencia del doctor Pedro Recio, después de la cena salió a rondar, y de allí a dos días acabó su gobierno, cap. XLIX.

En el cap. I repite Cervantes la embajada que la duquesa envió a Teresa Panza con un paje, el que llevó unas cartas y regalos.

El 2 de noviembre hizo Sancho unas constituciones para el buen gobierno de su ínsula, cap. LI.

En el 9 de noviembre Don Quijote ya estaba sano de los araños de los gatos. Al medio día del siguiente 10 de noviembre llegó de vuelta el paje que había ido a casa de Sancho. En el mismo día desafió Don Quijote, al agraviador de la hija de doña Rodríguez, el duque señaló el palzo para este reto el 16 de noviembre, que era de allí a seis días, cap. LII.

La noche del séptimo día del gobierno fue la alarma fingida con que acabó Sancho su comisión, cap. LIII.

El 12 acabó el gobierno de Sancho, y cayó este en la sima, c. 54.

El 13 encontró Don Quijote la salida de la caverna, donde había caído Sancho la noche antes, cap. LV.

El 16 de noviembre fue el desafío aplazado en el 10, cap. LVI.

El 18 de noviembre se despidió Don Quijote de los duques, salió el 19, en cuyo día sucedió la aventura de los santos, la de las pastoras y la de los toros. Aquella noche la pasó en la venta, donde encontró a don Gerónimo, y el 20 de noviembre salió temprano para Barcelona, cap. LVII hasta el LIX.

En seis días, esto es, hasta el 26 de noviembre nada aconteció digno de notar a nuestros aventureros. Pasaron la noche del 26 en unas arboledas, y al amanecer del 27 los sorprendió Roque Guinart con su cuadrilla de bandoleros, cap. LX.

Don Quijote estuvo con los bandoleros hasta el 29 de noviembre, que es decir, tres días y tres noches. El 30 al salir el sol entró en Barcelona. El 1 de diciembre se hizo la experiencia de la cabeza encantada, en cuya tarde fue a ver las galeras, cap. LXI hasta LXIII.

El día 3 salió el barco para traer a don Gregorio de Argel. El 5 se hicieron a la vela las galeras para Levante, y el 6 fue vencido Don Quijote por el caballero de la Blanca Luna, cap. LXIV.

De resulta que le vencimiento estuvo Don Quijote en cama seis días, que es decir, hasta el 11 de diciembre inclusive. El 18 salió con su escudero para su lugar, cap. LXV.

El 23 de diciembre llegaron Don Quijote y Sancho a un lugar camino de su patria. El 24 encontraron al lacayo Tosilos. El 25 salieron al camino unos hombres, arrestaron a Don Quijote y a Sancho, y los llevaron a la quinta de los duques, en cuya noche sucedió la extraordinaria representación de la resurrección de Altisidora, cap. LXVI hasta LXIX.

El 26 de diciembre después de comer salió del castillo Don Quijote para proseguir su viaje. En la noche de este día comenzó a azotarse Sancho. El 27 llegaron a un mesón, donde encontraron a don Álvaro Tarfe. El 28 continuaron su camino, y al día siguiente entraron en Argamasilla de Alba, patria de Don Quijote, cap. LXX hasta LXXII.

El 29 se pasó en coloquios con el cura y el bachiller, y quedó en cama Don Quijote. Tuvo seis días calentura, esto es, desde el 30 de diciembre hasta todo el 4 de enero. El 5 volvió en su acuerdo, hizo testamento, y en el 8 murió, cap. LXIII hasta LXIV⁷⁴.

Me parece que esta cronología es bastante ingeniosa y, por otra parte, se apoya en la fábula del *Quijote*, aunque podía hacer algunas observaciones sobre ella, pues supone la Real Academia que salió Don Quijote por primera vez de su patria el 28 de julio, y en la referida novela se lee: «una mañana antes del día (que era uno de los calurosos del mes de julio)»⁷⁵,

74. Esta transcripción literal del plan cronológico de Ríos fue denunciada por Pellicer en su *Examen crítico*, quien no solo afea esta extensa cita, sino que además pone en evidencia que los anacronismos que Nicolás Pérez dice haber descubierto no son sino los mismos que tanto Ríos como el propio Pellicer habían recopilado en sus respectivos análisis: «En esto que se presenta de improviso el impertérrito y original Setabiense y, ¿qué piensa el lector que ha hecho con su natural industria y travesura? Ninguna otra cosa, sino copiar al pie de la letra todo el itinerario y los anacronismos notados por otro, mal o bien, atribuyéndose a sí los desvelos ajenos, como haciendo propia, adquirida con su sudor y su trabajo», *op. cit.*, pp. 45-46.

75. *Don Quijote*, I, 2.

que podría ser, o el 15, o el 20, 25, o 28. Al asunto. Teniendo a la vista el plan cronológico que antecede, será fácil concebir cuanto se ha extraviado Cervantes en un punto tan esencial a su fábula: citaré los pasajes sin guardar orden alguno, y se refiere el primero en el capítulo 36 de la parte segunda. Se lee en este capítulo una carta que escribió Sancho Panza, su fecha es de «este castillo [de los Duques] a 20 de julio de 1614». Consta, por la cronología expuesta que el 23 de octubre encontró Don Quijote a los duques, y que el 30 escribió Sancho esta carta. Se sabe también que la parte primera del Quijote se publicó en 1605. Luego, su primera salida debió acontecer en 1604, por consiguiente, para que fuese verosímil esta fecha debía ser 30 de octubre de 1604, y no 20 de julio de 1614. De manera que no solo se ha equivocado el año, poniendo 1614 en lugar de 1604, sino también el mes, en lo que a la verdad no puede sincerarse el autor del *Quijote*, pues no ha guardado cronología alguna en esta fábula, cometiendo tantos anacronismos contra los que prescriben las reglas mismas de la fábula y de la verdadera crítica en que esta debe apoyarse. Al contrario, en lugar de 1604 o 1614, sería árbitro Cervantes en poner 1626 o 1304, que es un error intolerable. Veamos un anacronismo sobre el verano. Según el plan cronológico que he trasladado, encontró Don Quijote el 13 de noviembre la salida de la caverna donde Sancho había caído la noche antes, este debía corresponder al 4 de noviembre, por el dicho de Cervantes al 9, y al 12 del mismo mes por el del mayordomo, «prueba de lo embrollado de la cronología», dice el señor Ríos⁷⁶. Esto pertenece al c. LV de la parte segunda, que a la verdad es una cronología muy desconcertada. Pero lo más particular es que allí se diga «como era verano», expresión que no puede acomodarse al tiempo de su acaecimiento ni tampoco de su acaecimiento, ni tampoco lo que voy a referir. Se establece en el plan cronológico que Don Quijote encontró a los duques el 23 de octubre, como refiere el capítulo xxx, de la parte segunda al ponerse el sol, y el capítulo xxxi dice que le llevaron a su castillo donde fue recibido como merecía un caballero de tanta fama: «llegaron (después de varios incidentes) dice el texto, doce pajes con el maestresala para llevarle a comer, que ya los señores le aguardaban, cogiéronle en medio y, lleno de pompa y majestad, le llevaron a otra sala, donde estaba puesta una rica

76. Ríos, Vicente de los, *op. cit.*, p. 161.

mesa con solos cuatro servicios». En el xxxii se lee «la comida se acabó», más adelante:

[...] con esto cesó la plática, y Don Quijote se fue a reposar la siesta, y la duquesa pidió a Sancho que si no tenía mucha gana de dormir, viniese a pasar la tarde con ella y con sus doncellas en una muy fresca sala. Sancho respondió que, aunque era verdad que tenía por costumbre dormir cuatro o cinco horas las siestas de verano, que por servir a su bondad el procuraría con todas sus fuerzas no dormir aquel día ninguna, y vendría obediente a su mandato, y fuese⁷⁷.

Parece que en el palacio de los duques había otro reloj como el del rey Achaz, cuya sombra retrocedió diez grados⁷⁸, pues al contrario, ¿cómo pudo verificarse que los duques encontraron a Don Quijote al anochecer lo llevaron a su palacio, le convidaron a comer, sucedieron varios incidentes antes y después de la comida, y por último se fue Don Quijote a reposar la siesta? Con la particular circunstancia que fue un día de verano, siendo así que era el 23 de octubre. Otro anacronismo de igual calaña. El capítulo xxiv, de la misma parte segunda refiere la montería con que los duques quisieron obsequiar a Don Quijote. Esto corresponde al 29 de octubre, pues dice el texto «que de allí a seis días le llevaron a caza de montería con tanto aparato de monteros y cazadores, como pudiera llevar un rey coronado», la expresión de allí debe referirse precisamente al día que fue recibido Don Quijote en el palacio de los duques con tanta pompa y magníficas demostraciones de regocijo. Sigamos, pues, la fábula: «Con estos, se lee un poco más adelante y otros entretenidos razonamientos salieron de la tienda al bosque, y en requerir algunas paranzas y puestos se les pasó el día y se les vino la noche, y no tan clara ni tan sesga como la sazón del tiempo pedía, que era en la mitad del verano»⁷⁹. Exclamare ahora, ¡la mitad de verano en 29 de octubre! A no ser que, así como el señor Mayans hace a Don Quijote héroe de todos los siglos, Cervantes lo haga de todos los climas del universo. ¡Qué bellas ideas! Y esto se lee en la parte segunda del Quijote, que publicó Cervantes para oscurecer la que se rival aragonés había dado a luz en la ciudad de Tarragona. Conviene

77. *Don Quijote*, II, 32.

78. «Entonces el profeta Isaías invocó al Señor, e hizo retroceder la sombra de línea en línea por los diez grados que había ya andado el reloj de Acaz», 2 *Reyes*, 20: 11.

79. *Don Quijote*, II, 34.

repetir a menudo: *Amicus Socrates, amicus Plato, sed magis amica veritas*⁸⁰, que es decir: amo a Cervantes, apreció sus desvelos literarios, no puede negarse que nos ha honrado con la sabia producción del *Quijote*, pero la verdad me fuerza a decir que se equivocó este grande hombre frecuentemente en la cronología de esta novela. He aquí un pasaje que da más fuerza a mi proposición.

Se lee al principio del capítulo LXI de la parte segunda, que Don Quijote estuvo tres días y tres noches con Roque y su compañía de bandoleros. El último de estos tres días fue el 29 de noviembre, así lo expresa la cronología que he trasladado. También se lee un poco más abajo: «En fin, por caminos desusados, por atajos y sendas encubiertas, partieron Roque, Don Quijote y Sancho con otros seis escuderos a Barcelona. Llegaron a su playa víspera de san Juan en la noche»⁸¹. ¿La víspera de san Juan en el 29 de noviembre? A no ser que el antiguo calendario de la mancha colocase a san Juan en este mes, ¿habrá disculpa para esta equivocación? ¿No dice Cervantes que Don Quijote salió la primera vez de su casa uno de los calurosos del mes de julio⁸²? ¿No da otros datos posteriores a esta fecha? ¿No le hace salir de su casa segunda vez? ¿No vuelve a ella? ¿No finge la tercera salida y casi al fin de ella como que Don Quijote de Barcelona volvió a su casa (donde murió) supone la entrada de Don Quijote en aquella capital de Cataluña? Si salió de su casa por primera vez después de san Juan, ¿cómo llegó Don Quijote la víspera de esta festividad a la

80. Locución latina atribuida a Aristóteles y probablemente construida como paráfrasis de: «Quizá sea mejor examinar la noción del bien universal y preguntarnos qué quiere decir este concepto, aunque esta investigación nos resulte difícil por ser amigos nuestros los que han introducido las ideas. Parece, sin embargo, que es mejor y que debemos sacrificar incluso lo que nos es propio, cuando se trata de salvar la verdad, especialmente siendo filósofos; pues, siendo ambas cosas queridas, es justo preferir la verdad», *Ética Nicomaquea*, 1096a 11-15. Más tarde, en su *Vida de Aristóteles*, Ammonio de Hermia popularizaría la forma *Amicus Plato, sed magis amica veritas*, que podría traducirse como Platón es mi amigo, pero estimo más a la verdad. El mismo Cervantes, por boca de Don Quijote, traería a colación el proverbio: «Un negocio se me ha ofrecido, que creo que me ha de poner en desgracia destes señores; pero, aunque se me da mucho, no se me da nada, pues, en fin en fin, tengo de cumplir antes con mi profesión que con su gusto, conforme a lo que suele decirse: *amicus Plato, sed magis amica veritas*. Dígame este latín porque me doy a entender que, después que eres gobernador, lo habrás aprendido. Y a Dios, el cual te guarde de que ninguno te tenga lástima» (*Quijote*, II, 52).

81. *Don Quijote*, II, 61.

82. *Ibidem*, I, 2.

playa de Barcelona, donde se acabaron sus aventuras, habiendo durado la acción de la novela cinco meses y doce días? Este descuido no es como el de la fecha de la carta de Sancho Panza. Aquí no hay números, son letras claras e inteligibles, y defecto mucho más notable. Hay otros pasajes que merecen igualmente nuestra atención. Se lee en la misma parte segunda que el paje que llevó la carta y el vestido de Sancho Panza a su mujer, hizo su viaje de ida y vuelta en seis días, habiéndose detenido casi un día entero. Mas, ¿cómo pudo verificarse esto si el lugar de Don Quijote estaba cerca del Toboso, y el palacio de los duques en las cercanías del Ebro? He dicho, y repetiré mil veces, que Cervantes no ha sido feliz en la cronología. A la verdad, una distancia tan grande con la detención de casi un día en el lugar de la comisión, no podía andarse en tan breve tiempo, aunque el paje hubiese llevado un dromedario. Permítaseme la exageración. Por no haberse hecho cargo Cervantes de la derrota de su héroe, ni haber formado siquiera un mapa ideal de su viaje, ha incurrido en muchos errores, que de ninguna manera se le pueden disimular. No por otro motivo, dijo Cervantes, «por sus pasos contados y por contar, dos días después que salieron de la alameda, llegaron Don Quijote y Sancho al río Ebro»⁸³. Dice el plan cronológico que la aventura de los títeres sucedió el 20 de octubre, y el 22 la del barco encantado. Los que han formado el itinerario de Don Quijote suponen que debían andar nuestros aventureros setenta leguas en cinco días. ¿En creíble anduviese el rucio este camino en los cinco días? Mayormente que no dejarían de hacer algunas detenciones que retardarían el viaje. Aquí no hay verosimilitud. ¿Y se encuentra, por ventura, en el tiempo que gastó Don Quijote para volver de Barcelona a su lugar?

Efectivamente, Don Quijote salió el 6 de diciembre a pasearse por la playa de Barcelona, donde encontró al caballero de la Blanca Luna y fue vencido por él. Hasta el 11 inclusive estuvo en cama por la derrota vergonzosa que sufrió. En el 18 salió de Barcelona para su patria. En el 23 llegó a un lugar camino de ella. En el 24 encontró al lacayo Tosilos. En el 25 le arrestaron unos hombres y le llevaron al castillo de los duques. En el 26 salió para continuar su viaje. En el 27 estuvo, después de haber andado tres leguas, esperando en un mesón a que llegase la noche, y en el 29 entró en Argamasilla de Alba su patria, que es decir, salió de

83. *Ibidem*, II, 29.

Barcelona en el 18 y entro en su lugar el 29, habiendo estado un día en el palacio de los duques, hecho algunas andaduras de tres leguas, haber madrugado poco algunos días, y haberse detenido bastante en algunos parajes, como lo evidencia esta novela. ¿Por ventura hay verosimilitud en este pasaje? Una travesía tan grande desde Barcelona al lugar de Argamasilla no podía andarse, como lo supone Cervantes, cuya puntualidad, según se deja comprender, es muy poco escrupulosa, cuando se trata de geografía y cronología. No dejemos en un profundo olvido este anacronismo que merece nuestra atención. Cerca del lugar del rebuzno, de cuya aventura Sancho salió apaleado, y Don Quijote apedreado, quiso el escudero separarse de su amo, consiente Don Quijote y le dice: «Está bien, y conforme al salario que vos os habéis señalado, veinticinco días ha que salimos de nuestro pueblo, contad, Sancho, rata por cantidad, y mirad lo que os debo»⁸⁴. Ahora, pues, el día en que pasó esta conversación fue el 20 de octubre. Lo expresa el plan cronológico que he trasladado. ¿Qué día salieron los dos de Argamasilla? El 3 de octubre, lo declara el mismo plan. Luego, pasaron diecisiete días, y no veinticinco como dice Cervantes, y aun el primero no fue completo, pues se lee en esta novela: «Y habiendo aplacado Sancho a su mujer, y Don Quijote a su sobrina y a su ama, al anochecer, sin que nadie los viese sino el bachiller, que quiso acompañarles media legua»⁸⁵, ni tampoco debe contarse completo el día en que pasó la conversación.

¿Y en la geografía? Aquí es donde Cervantes manifestó groseros errores. ¿Quién diría que, al salir del Toboso, siguieron (Don Quijote y Sancho) el camino de Zaragoza? Esto se lee al capítulo x de la parte segunda, y en el xiv de la misma se describe la aventura del caballero del Bosque, y concluida con mucha gloria del célebre Don Quijote, dice el texto «que él y Sancho volvieron a proseguir su camino de Zaragoza». Si Cervantes hubiese formado un mapa topográfico de los lugares que estuvo Don Quijote, no diría en estos dos pasajes, que siguió y que prosiguió el camino de Zaragoza al salir del Toboso. A la verdad, todos los lugares que hay entre el Toboso y las lagunas de la Ruidera, en que se suponen algunas aventuras de Don Quijote, caen al mediodía del Toboso y esta dirección es del todo opuesta a la ciudad de Zaragoza, que está al norte. Para que

84. *Ibidem*, II, 28.

85. *Ibidem*, II, 7.

se verificase lo que dice Cervantes debía de haber ido Don Quijote por los Hinojosos, la Osa, la Hinojosa, y luego en derechura a Zaragoza. Pero retrocedió a llegar a Osa, dejando a la izquierda a Belmonte, pasó por Minera, fue a las lagunas de la Ruidera, transitó por el Pedernoso (quedando en medio el Bonillo, Villarrobledo y otros pueblos), y cruzando el camino que antes había hecho entre Belmonte y Pedernoso, siguió la dirección de Zaragoza. No es menos gracioso el pasaje del capítulo xi, donde se explica lo que sucedió al valeroso Don Quijote con el carro o carreta de las cortes de la muerte; es conocida esta aventura con el nombre de los farsantes. El loco de Don Quijote, pensando ser esto una gran aventura, arremetió con denuedo a los de la carreta, no obstante, que mansamente deteniendo el diablo la carreta se le dijo:

Señor, nosotros somos recitantes de la compañía de Angulo el malo. Hemos hecho en un lugar, que está detrás de aquella loma esta mañana, que es la octava del corpus, el auto de las cortes de la muerte, y hémosle de hacer esta tarde en aquel lugar, que desde aquí se parece y, por estar tan cerca y escuchar el trabajo de desnudarnos y volvernos a vestir, vamos vestidos con los mismos vestidos que representamos.

El contenido de este capítulo pertenece al 6 de octubre, ¿y aquel día era la Octava del Corpus? Pero no es extraño. Cervantes trastornó los meses y las horas del día, he aquí una prueba muy patente⁸⁶.

La suministra el capítulo 37 de la parte primera, y en él se hace memoria de la famosa infanta Micomicona, y de otras graciosas aventuras:

Ya en esto, dice el texto, llegaba la noche, y por orden de los que venían con don Fernando, había el ventero puesto diligencia y cuidado en

86. Ambos errores (el geográfico y el cronológico) los había denunciado con anterioridad Vicente de los Ríos en su *Análisis del Quijote*: «En el día 6 de octubre sucedió el encantamiento de Dulcinea, y después siguieron el camino de Zaragoza los dos aventureros. Al fin de este día 6 de octubre fue la aventura de los farsantes, que según su relación, habían hecho aquella mañana, que era la Octava del Corpus, el auto de las Cortes de la muerte, Yerro de cronología en que incurrió Cervantes, poniendo en octubre la Octava del Corpus. También cometió otro yerro de geografía, diciendo que al salir del Toboso Don Quijote y Sancho siguieron el camino de Zaragoza, porque todos los lugares de las aventuras desde el Toboso hasta las lagunas de Ruidera deben estar al medio día del Toboso, dirección contraria a Zaragoza», *op. cit.*, p. 157. El texto de Ríos deja en evidencia la condición de plagario del Setabiense.

aderezarles de cenar lo mejor que a él le fue posible. Llegada, pues, la hora [que no se determina y, por consiguiente, sería una, dos o tres horas, entrada la noche] sentáronse todos a una larga mesa como de tinelo [...] y dieron la cabecera y principal asiento a Don Quijote [...] a cuyo lado estaba la señora Micomicona [...] Luscinda, Zorayda, don Fernando, Cardenio, el cautivo, el cura y el barbero [...] así cenaron con mucho contento.

Que tal vez gastarían una hora. Luego Don Quijote, soltando la rienda a su frenesí, empezó a vomitar sus acostumbradas locuras, pero fue algo cuerdo en aquella ocasión. Porque «de tal manera y por tan buenos términos iba prosiguiendo en su plática Don Quijote, que obligó a que por entonces ninguno de los que escuchándole estaban le tuviesen por loco». Prosiguió su razonamiento con un discurso erudito sobre las armas y las letras, que es harto difuso. Después de la cena y, levantados los manteles, don Fernando rogó al cautivo contase la historia de su vida, este lo hizo con una narración muy pesada. Concluida la historia del cautivo, que Cervantes refiere en los capítulos xxxix, xl, y xli, se dice en el xlii que: «en esto llegaba ya la noche, y al cerrar de ella llegó a la venta un coche con algunos hombres de a caballo», este era el oidor. Sin duda, moverán a risa las expresiones: «llegaba ya la noche, cuando el ventero llegando la noche aderezó la comida, cuando cenaron llegada la hora», pues Don Quijote formó sobremesa el discurso sobre las armas y las letras, y el cautivo refirió la historia de su vida o de mil acaecimientos que no tienen relación alguna con las aventuras de Don Quijote de la Mancha, y después de todo esto, «llegaba ya la noche». ¡Cuanta anacardina necesitaba este gran fabulista! «Al llegar la noche» se lee en los dos pasajes, y entre el aderezo de la cena y la llegada del oidor, debieron pasar muchas horas, según los varios incidentes que ocurrieron, a saber, conversación, discurso, e historia del cautivo. Admira ciertamente el que Cervantes en la parte segunda no haya notado este defecto, supuesto que estaba comprometido su honor por la continuación de la obra del licenciado Avellaneda. No le conociera tal vez, cuando no lo advirtió, pues hablando de la novela, que acabo de citar solo dice: «Una de las tachas que ponen a la tal historia, dijo el bachiller, es que su autor puso en ella una novela intitulada *El curioso impertinente*, no por mal ni por mal razonada, sino por no ser de aquel lugar, ni tiene

que ver con la historia de su merced el señor Don Quijote»⁸⁷. Sería interminable si quisiese producir todos los anacronismos en que ha incurrido Cervantes en su erudita novela del *Quijote*. Pero no pasaré en silencio el que se encuentra en el capítulo LIII de la parte segunda, donde se habla del «fatigado fin y remate que tuvo el gobierno de Sancho Panza». Tal es el epígrafe de este capítulo, y en él se dice que en la séptima noche de su gobierno fue la falsa alarma, y en la que Sancho finalizó su comisión. Dio principio a ella el 10 de noviembre, consiguientemente el 7 por la noche sucedió esta aventura. Pero, ¿cómo podrá conciliarse todo esto con lo que dice el capítulo XLIX, a saber, que en el día 2 de su gobierno sucedió su acabamiento? ¡Que bella consecuencia en la historia!

Acredita todo esto, como dice el autor del análisis del *Quijote*, «que Cervantes escribió su Quijote de primera mano, sin detenerse a confrontar unos lugares con otros, y sin sujetarse a llevar una serie calculada en la cronología de su fábula»⁸⁸. Y un poco antes:

la poca exactitud en la cronología y geografía puede también hacer inverosímiles los sucesos de la fábula y de esta especie de descuidos se encuentran algunos en el Quijote [...]. Las fechas de la segunda parte están adelantadas, cosa de unos tres o cuatro meses más de lo que corresponde a las de la primera, de donde se puede inferir que Cervantes no consiguió su primera parte al tiempo de escribir la segunda, contentándose con suponer que sucedió esta en la estación más oportuna para los acaecimientos que en ella se refieren; esto es, en el verano. De suerte que pone a los principios de este la tercera salida de Don Quijote, siendo así que correspondía fuese por octubre, respecto de haber sido la primera en uno de los calurosos días del mes de julio, y haber pasado en ella, en la segunda, y en las detenciones en su casa, poco menos de dos meses y medio. De esta anticipación provienen los defectos [...].

Y aunque su tercera salida fuese por octubre, ¿el día en que los farsantes representaron el auto de las cortes de la muerte, podía ser la Octava del Corpus? ¿Podía ser víspera de san Juan el día en que llegó Don Quijote a la playa de Barcelona? No impide el que la fábula del *Quijote*, como se dice en el citado análisis:

87. *Don Quijote*, II, 3.

88. Véase el *Análisis del Quijote* de Vicente de los Ríos en la ya citada edición de la Real Academia (ver nota 10), p. 151.

por la novedad de su objeto, por lo bien manejada que está la acción, por la fecunda variedad de sus episodios, por la propiedad de sus caracteres, por la naturalidad y gala de su narración, por la dulzura de su estilo y por la solidez de su moral, sea digna de ocupar un puesto de los más señalados en el Alcazar de las Musas al lado de las más famosas epopeyas⁸⁹.

Para que tenga otras imperfecciones, las que voy a manifestar, teniendo fija en la imaginación aquella tan admirable sentencia: *dicere de vitiis, personis parere nostri*⁹⁰.

Y contrayéndome a la cronología, un pasaje del capítulo 52 de la parte primera manifiesta claramente la inexactitud, con que en esto procedió el inmortal Cervantes. Allí se lee que Sancho, hablando de su amo, a quien consideraba ya difunto, exclamó: «¡Oh, liberal sobre todos los Alexandros! Pues por solos ocho meses de servicio, me tenías dada la mejor ínsula que el mar ciñe y rodea»⁹¹, siendo así que las tres salidas solo duraron ciento sesenta y cinco días, o cinco meses y doce días. La Real Academia de la Lengua en su excelente edición del *Quijote* ya citada ordena así esta cronología:

Salió Don Quijote la primera vez de su casa el 28 de julio de 1604, y volvió a ella el 29 del mismo.

Allí permaneció por espacio de dieciocho días, que es decir, hasta el 16 de agosto.

Salió por segunda vez y volvió el 3 de septiembre, habiendo durado la segunda salida diecisiete días.

Permaneció allí treinta y un días.

Salió por tercera vez el día 3 de octubre en la noche, volvió el 29 de diciembre.

Estuvo enfermo en su casa desde el 30 de diciembre de 1604 hasta el 8 de enero de 1605 en que murió. Por consiguiente, esta fábula duró por espacio de cinco meses y doce días, o ciento sesenta y cinco días.

¿Y se verificará que Sancho sirvió a su amo ocho meses? No es menos risible lo que voy a referir.

89. *Ibidem*, p. 152.

90. *Parcere personis, dicere de vitiis*, Marco Valerio Marcial, *Epigramas*, 40-104.

91. *Don Quijote*, I, 52.

Fijemos por un momento la atención en las palabras del capítulo último, en las que se expresa claramente, que los epitafios y elogios de la vida y costumbres de Don Quijote de la Mancha, estaban escritos con letras góticas. Hay tres sonetos y los compusieron el Paniaguado, el Caprichoso y el Burlador, socios beneméritos de la ilustre academia de Argamasilla. Pero, ¿quién podrá unir unos extremos tan distantes? ¿Quién dirá que unos sonetos a la muerte del alocado manchego estaban escritos con caracteres góticos? Señalemos entrambas épocas. En el tomo V daré una cabal idea de la nueva introducción de las letras francesas en lugar de las góticas, lo que se verificó en un concilio de León, celebrado por el arzobispo de Toledo don Bernardo, y con la asistencia del conquistador de esta ciudad, el señor Alfonso VI. Se mandó en este concilio sustituir en las escrituras públicas las letras francesas en lugar de las góticas, que Ulfilas, obispo de los Godos, inventó antes que ellos viniesen a España, y de que usaron largo tiempo, así como los Longobardos, los Vándalos, los Esclavones y otras gentes del norte. Por lo que respecta determinada-mente a nuestra historia, la escritura goda, que como diré en otra ocasión, se componía de cursiva, cuadrada y redonda, se usó en todos los libros, cartas y privilegios desde la entrada de los Godos en nuestra península hasta fines del siglo xi. Si recorremos ahora los anales de la nación, veremos que el primer autor de sonetos españoles fue el memorable Boscan, poeta castellano, aunque catalán de nacimiento. Cristobal de Castillejo, secretario del príncipe don Fernando, que después fue emperador, estando en Viena en su compañía le dedicó en 1541 «un diálogo entre Castillejo y su pluma», compuesto de cincuenta y dos décimas de ocho sílabas, y en él censura la introducción de los versos endecasílabos por Boscan y Garcilaso⁹². En el libro segundo de sus poesías se lee una sátira con este título: «contra los que dejan los metros castellanos, y siguen los italianos»⁹³. Recuerda esta misma oposición Gregorio Silvestre, natural de Lisboa, otro poeta castellano y no menos célebre en una de sus poesías que intitula: «La visita del amor», pues imitando su sátira introduce a un poeta enamorado, cuando dice:

92. Véase *Las obras de Cristóbal de Castillejo, corregidas y enmendadas por mandado del Consejo de la Santa y General Inquisición*, Madrid: Pierres Cosin, 1573, pp. 512-533.

93. *Ibidem*, pp. 269-278.

Unas coplas muy cansadas,
 con muchos pies arrastrando,
 a lo Toscano imitadas,
 entró un Amador cantando,
 enojosas y pesadas.
 Dios perdone a Castillejo,
 que bien habló de estas trobas⁹⁴.

También hace mención Lope de Vega de esta crítica de Castillejo en la Silva cuarta de su *Laurel de Apolo* desde la página 37, así escribe:

Memoria se le debe a Castillejo,
 aunque hablaba tan mal del verso largo,
 porque le pareció que era extranjero,
 haciendo entonces, sin tomar consejo,
 a Garcilaso cargo,
 que fue su dulce traductor primero
 de que a España traía,
 contra el arte mayor, nueva poesía⁹⁵.

¿Quién no se persuadirá por todo esto que los sonetos a la vida y hechos del ínclito manchego Don Quijote no pudieron escribirse con caracteres góticos? La escritura gótica desapareció en el siglo xi. Los sonetos se introdujeron en el xvi, ¿qué diremos, pues, a esta disonancia tan enorme de los tiempos? A verificarse todo esto podríamos decir: los sonetos a la muerte de Don Quijote, como los que compuso su primer autor Boscán estaban escritos con caracteres célticos, o con los primeros hebreos. ¿Y qué crítico sufrirá una equivocación tan grosera, cuando no diga descomunal disparate? ¡Caracteres góticos y sonetos castellanos! Cualquiera otro que impugnase este pasaje del *Quijote*, no dejaría de trasladar lo que escribiese Guevara con chiste y mucha gracia:

Yo di a leer vuestra carta, dice, a Pedro Coronel, para ver si venía en hebraico. Dila al maestro Prejamo, para que me dijese si estaba en Caldeo;

94. El Setabiense remite a *Las obras del famoso poeta Gregorio Sylvestre recopiladas y corregidas por diligencia de sus escuderos y de Pedro de Cáceres y Espinosa*, Granada: Fernando de Aguilar, 1582, p. 166.

95. Véase la Silva cuarta de Lope de Vega en el *Laurel de Apolo con otras rimas*, Madrid: Juan González, 1630, p. 37

mostrésla a Hamet Abducarin para ver si venía en Arábigo; díselo también al Sículo para que viese aquel estilo, si era Griego; enviésla al Maestro Ayala para saber si era cosa de astrología; finalmente la mostré a los alemanes, flamencos, italianos, ingleses, escocianos y franceses, los cuales todos me dicen que o es carta de burla o escritura encantada. Como me dijeron muchos que no era posible, sino que era carta encantada o endemoniada, determiné enviarla al gran nigromántico Joanes de Barbota, rogándole mucho que la leyese o la conjurase, el cual me tornó a rescribí que él había la carta conjurado y aún metídola en cerco. Y lo que alcanzaba en este caso era que la carta sin duda ninguna no tenía espíritus mas que me avisaba que el que la escribió debía estar espiritado⁹⁶.

De este modo se conduciría cualquiera otro que criticase al *Quijote*, pero lejos de nosotros tan vil y despreciable bajeza. Cervantes fue un sabio y como sabio debe impugnarse. Fue un excelente historiador, aunque haya incurrido en este grande defecto. En toda su novela, ¿no habla con la exactitud más escrupulosa en puntos de historia? Lo comprobaré brevemente en obsequio de la verdad y, para dar al orbe literario un ilustre testimonio del predominio que ha conseguido en mi espíritu el inmortal Cervantes.

En primer lugar, ¿quién podrá imaginarse la puntualidad con que el ventero refirió sus aventuras y los sitios en que acaecieron, cuando en su mocedad se fue por esos mundos profesando la caballería andante⁹⁷? Tal es el contenido de la conversación que tuvo con el famoso Don Quijote antes de armarlo caballero. ¿Se desvió de la verdad nuestro Cervantes cuando recuerda las proezas del valiente don Diego Pérez de Vargas, rival y glorioso vencedor de los moros⁹⁸? ¿Puede idearse mayor conocimiento que en la noticia que da por boca de Don Quijote de los linajes de Cataluña, Valencia, Aragón, Castilla y Portugal, al describir la prosapia y noble alcurnia de la sin par entre todas las mujeres del universo la incomparable Dulcinea del Toboso⁹⁹? ¿Qué sabiduría tan profunda no se manifiesta en otros pasajes de esta novela? La enumeración de los dos ejércitos que se fingió Don Quijote ser los dos rebaños de carneros¹⁰⁰

96. Ver Antonio de Guevara, *Epístolas familiares*, Amberes: Casa de Martín Nucio, 1603, p. 72.

97. *Don Quijote*, I, 3.

98. *Ibidem*, I, 8.

99. *Ibidem*, I, 13.

100. *Ibidem*, I, 18.

parece que solo estaba reservada al gran talento de Cervantes. Allí brilla un vasto conocimiento en la historia y una exquisita puntualidad. ¿Hay que enmendar algún pasaje en la historia del cautivo¹⁰¹? Están ordenadas estas memorias con destreza y mucho acierto. Cuando pinta Cervantes los verdaderos caracteres de un caballero andante, ¿cómo recuerda aquellos ilustres personajes de la antigüedad y cómo les atribuye el epíteto con que se distinguieron noblemente¹⁰²? ¿Con qué oportunidad el canónigo no pone a la vista de nuestro ínclito manchego los varios héroes que se dejaron ver en los siglos pasados como asombro del valor y eterno testimonio de su intrepidez admirable? Le nombra los que produce la Lusitania, Roma, Cartago, Grecia, Castilla, Valencia, Andalucía, Extremadura, Jerez, Toledo y Sevilla¹⁰³. ¿Hay quién pueda añadir la menor noticia ni hablar con más tino de la alternativa tan varia que se observó en los antiguos linajes, en su elevación y su decadencia¹⁰⁴? Allí hay mucha filosofía y un grande hombre que discurre. Para ver a un diestro anticuaria que recuerda las memorias primitivas de Roma véase un discurso que se lee en el capítulo VIII de la parte segunda y que profirió Don Quijote, donde se deja ver este muy religioso y sensato¹⁰⁵. ¿Con qué oportunidad y tino no alega el ejemplo

101. *Ibidem*, I, 39.

102. *Ibidem*, I, 47.

103. *Ibidem*, I, 49.

104. *Ibidem*, II, 6.

105. «También alude a esto lo que sucedió al grande emperador Carlo Quinto con un caballero en Roma. Quiso ver el Emperador aquel famoso templo de la Rotunda, que en la antigüedad se llamó el templo de todos los dioses, y ahora con mejor vocación se llama de todos los santos, y es el edificio que más entero ha quedado de los que alzó la gentilidad en Roma, y es el que más conserva la fama de la grandiosidad y magnificencia de sus fundadores: él es de hechura de una media naranja, grandísimo en extremo, y está muy claro, sin entrarle otra luz que la que le concede una ventana, o, por mejor decir, claraboya redonda, que está en su cima; desde la cual mirando el Emperador el edificio, estaba con él y a su lado un caballero romano, declarándole los primores y sutilezas de aquella gran máquina y memorable arquiteutura; y habiéndose quitado de la claraboya, dijo al Emperador: «Mil veces, Sacra Majestad, me vino deseo de abrazarme con vuestra majestad y arrojarme de aquella claraboya abajo, por dejar de mí fama eterna en el mundo». «Yo os agradezco —respondió el Emperador— el no haber puesto tan mal pensamiento en efeto, y de aquí adelante no os pondré yo en ocasión que volváis a hacer prueba de vuestra lealtad; y, así, os mando que jamás me habléis, ni estéis donde yo estuviere.» Y tras estas palabras le hizo una gran merced. Quiero decir, Sancho, que el deseo de alcanzar fama es activo en gran manera. ¿Quién piensas tú que arrojó a

de don Diego Ordóñez de Lara, que retó a todo el pueblo zamorano en la arenga que hizo Don Quijote a los vecinos del lugar del rebuzno¹⁰⁶? Siempre se deja ver Cervantes un historiador exacto. Y por lo mismo debe extrañarse haya dicho con tanta inconsecuencia que los expresados sonetos estaban escritos con letras góticas. He dado un testimonio nada equívoco de lo que se debe a la verdad y al mérito de este incomparable escritor, al mismo tiempo que he censurado un defecto que sin duda ha cometido por ser hombre.

Concedamos, no obstante, lo dicho que los referidos sonetos, por haberse escrito con caracteres góticos, pertenecen al siglo xi y que desde

Horacio del puente abajo, armado de todas armas, en la profundidad del Tibre? ¿Quién abrasó el brazo y la mano a Mucio? ¿Quién impelió a Curcio a lanzarse en la profunda sima ardiente que apareció en la mitad de Roma? ¿Quién, contra todos los agüeros que en contra se le habían mostrado, hizo pasar el Rubicón a César? Y, con ejemplos más modernos, ¿quién barrenó los navíos y dejó en seco y aislados los valerosos españoles guiados por el cortesísimo Cortés en el Nuevo Mundo? Todas estas y otras grandes y diferentes hazañas son, fueron y serán obras de la fama, que los mortales desean como premios y parte de la inmortalidad que sus famosos hechos merecen, puesto que los cristianos, católicos y andantes caballeros más habemos de atender a la gloria de los siglos venideros, que es eterna en las regiones etéreas y celestes, que a la vanidad de la fama que en este presente y acabable siglo se alcanza; la cual fama, por mucho que dure, en fin se ha de acabar con el mismo mundo, que tiene su fin señalado. Así, ¡oh Sancho!, que nuestras obras no han de salir del límite que nos tiene puesto la religión cristiana que profesamos. Hemos de matar en los gigantes a la soberbia; a la envidia, en la generosidad y buen pecho; a la ira, en el reposado continente y quietud del ánimo; a la gula y al sueño, en el poco comer que comemos y en el mucho velar que velamos; a la lujuria y lascivia, en la lealtad que guardamos a las que hemos hecho señoras de nuestros pensamientos; a la pereza, con andar por todas las partes del mundo, buscando las ocasiones que nos puedan hacer y hagan, sobre cristianos, famosos caballeros. Ves aquí, Sancho, los medios por donde se alcanzan los extremos de alabanzas que consigo trae la buena fama».

Y continúa: «Los sepulcros de los gentiles fueron por la mayor parte suntuosos templos: las cenizas del cuerpo de Julio César se pusieron sobre una pirámide de piedra de desmesurada grandeza, a quien hoy llaman en Roma «la aguja de San Pedro»; al emperador Adriano le sirvió de sepultura un castillo tan grande como una buena aldea, a quien llamaron *moles Hadriani*, que agora es el castillo de Santángel en Roma; la reina Artemisa sepultó a su marido Mausoleo en un sepulcro que se tuvo por una de las siete maravillas del mundo. Pero ninguna destas sepulturas ni otras muchas que tuvieron los gentiles se adornaron con mortajas, ni con otras ofrendas y señales que mostrasen ser santos los que en ellas estaban sepultados», *Don Quijote*, II, 8.

106. *Ibidem*, III, 27.

aquel tiempo ya se usaron en España. Pero, ¿quién se persuadirá que en la edad de Alonso VI pudieron escribirse unos sonetos, como los que pone Cervantes al fin de la parte primera? ¿Quién ignora que en aquella edad no había poesías de tanto fuego, de tanta gracia, de tanto númen, de tanta invención y arte? Antes de la edad de Berceo, que floreció a fines del siglo XII, todo era desaliño, falta de fuego, de entusiasmo y gracia, como lo acreditan los pocos monumentos que quedan de los tiempos anteriores a la primitiva época de nuestra poesía. Nadie ignora que su primera edad finalizó en el rey don Juan el II, la segunda en Carlos V, la tercera en Felipe IV, la cuarta en la erección de la Real Academia Española, y la quinta sigue en este siglo. De modo que en la primera edad se puede considerar nuestra poesía como en su niñez, en la segunda en su juventud, en la tercera en su virilidad, en la cuarta en su decrepitez y su reforma se debe al celo de estos sabios académicos. Así pues, el nacimiento de nuestra poesía deberá colocarse a fines del siglo XII en el monje Berceo, su primer aumento en 1407, en que empezó a reinar don Juan II, sus felices progresos en 1517 en el reinado de Carlos V, su decadencia en 1621 en que empuñó el cetro español Felipe IV, y su último restablecimiento en 1714, en que se fundó la Real Academia Española, manantial fecundo de excelentes poetas que han honrado tanto a nuestro Parnaso. ¿En qué edad, pues, deberán colocarse los sonetos y epitafios ya referidos? Por su gracia, naturalidad, primor, invención y arte solo pueden referirse a la edad misma de Cervantes, y no a la de Berceo, cuyo verso desaliñado y poco grato al oído, manifiesta los débiles progresos que por entonces hizo nuestra poesía ¿Y los hizo en el siglo XI, cuando se usaban los caracteres góticos? ¿Los hizo en el siglo XII hasta la edad del poeta Berceo? De aquellos tiempos solo queda el primer monumento de nuestra poesía del capitán portugués, o gallego, llamado Gonzalo Hermiguez, hecho a su mujer Ouroana¹⁰⁷ hacia la mitad del siglo XI. Queda el poema del Cid,

107. En las *Obras póstumas del Rmo. P. M. Fr. Martín Sarmiento, benedictino*, Madrid: Joaquín Ibarra, 1765, p. 223, se transcribe el poema que, efectivamente, data de mediados del siglo XI:

Tinhérvos, nam tinhérvos,
 tal á tal ca monta!
 Tinhéradesme, nom tinhéradesme
 de là vinhérades, de cà filhárades
 ca amabia tudo en soma.

de cuyo autor y época nada sabemos con certeza. Queda, entre otros, el de Fernán González, el que, según algunas de sus expresiones en lo poco que de él trae Argote de Molina¹⁰⁸, que le tenía entero, se compuso mucho tiempo después de aquel héroe que vivió en el siglo x. ¿Y serán comparables estas poesías con los epitafios del Monicongo, Cachidiablo y Tiquitoc, ilustres académicos de la Argamasilla? ¿Podrán compararse con los sonetos del Paniaguado, Caprichoso y Burlador? ¡Ah! La enorme distancia que se observa entre estas poesías acredita sin género de duda, que Cervantes fingió este pasaje contra el orden de los tiempos y contra la verdadera propiedad de las cosas. ¡Sonetos castellanos escritos con caracteres góticos! ¡Sonetos de la edad de Cervantes! ¡Sonetos llenos de primor, viveza, gracia y mucho orden! Lejos de nosotros esta invención que, por donde quiera que se observe, aparece muy defectuosa. Otro autor no menos preocupado que el del *Quijote* ha incurrido en el mismo defecto dando a los epigramas españoles una antigüedad sobre inverosímil, del todo ridícula y opuesta a la historia de nuestra poesía. En el libro tan desordenado de la *República Literaria*, atribuido injustamente a un ingenio español que no era capaz de forjar ideas tan monstruosas, se lee un epigrama castellano de la edad de Diógenes:

Retirado, allí se lee, de todos estos filósofos, menos vano y más desengañado, estaba Diógenes, cuyo estudio hurtaba algunas horas a las ocupaciones públicas para la contemplación de las materias estoicas, templando lo austero de aquellos maestros, y mostrándose en nada dependiente de alguna fuerza superior y más cortés con los afectos y pasiones naturales, el cual a la margen de un arroyo contemplaba su corriente, y por la

Per mil goivos trebelhando
 oy oy vos Lombrego
 algo-rem sè cada folganza
 asmei eu: perque do terreno
 nom ahí tal perchego,
 Ouroana, Ouroana, oy tem per certo
 que minha vida, é viver
 se alvidróu per teu alvidro, perque em cabo
 o que eu ei de la Chebone, sem referta
 mas nao he porque se ver.

108. Gonzalo Argote de Molina (1548-1596), historiador y filólogo natural de Sevilla con una magnífica biblioteca especialmente pródiga en obras literarias entre las que se contaba el *Poema de Fernán González*.

corteza de un álamo con la punta de un cuchillo moralizaba la claridad y pureza de sus aguas. ¡Aquí la admiración! En este epigrama español:

Risa del monte, de las aves lira,
 pompa del parado, espejo de la aurora,
 alma de abril, espíritu de Flora.
 Por quien la rosa y el jazmín respira:
 aunque tu curso en cuantos pasos gira
 tanta jurisdicción argenta y dora,
 tu claro proceder más me enamora,
 que lo que en ti naturaleza admira.
 ¡Cuán sin engaño tus entrañas puras
 dejan por transparente vidriera
 las guijuelas al número patentes!
 ¡Cuán sin malicia, cándida, murmuras!
 ¡Oh, sencillez de aquella edad primera!
 Huyes del hombre y vives en las fuentes¹⁰⁹.

Tan ridículo es suponer que los epitafios que se leen en la parte primera del *Quijote* estaban escritos con caracteres góticos, como que Diógenes moralizaba la claridad de las aguas en un epigrama español. Los sabios alguna vez han de manifestar que son hombres. Encadenemos la censura del *Quijote*.

¿Y dónde nació el alocado manchego? «No quiso anotarlo con puntualidad Cide Hamete para dejar que todas las villas y lugares de la Mancha contendiesen entre sí por ahijársele y tenersele por suyo como contendieron las siete ciudades de Grecia por Homero»¹¹⁰. Ni la comparación que hace Cervantes de las ciudades de la Grecia es fundada, ni tampoco pueden disputar todas las villas y lugares de la Mancha ser la patria de Don Quijote. Ved una reflexión original. ¡Aquí los elogiadores de esta novela, diré mejor, sus admiradores! Bien que es muy común alabar lo que no se lee o no se entiende o se oye elogiar sin hacer siquiera un momento de reflexión. ¿Quién se ha detenido a examinar este punto como se merece? Nadie, y no obstante lo dicho, todos leen esta novela y la ensalzan hasta las nubes.

109. Nicolás Pérez remite a Diego Saaavedra Fajardo y su *República literaria*, Alcalá: María Fernández, 1670, pp. 70-71.

110. *Don Quijote*, II, 74.

Los que han tratado de las aventuras de Don Quijote con alguna crítica suponen que este, después de haber salido de su patria, entró en el campo de Montiel y que se hospedó en una venta de aquel partido, de donde se volvió a su casa. Aunque por la triste aventura de los mercaderes toledanos Pedro Alonso su vecino le llevó atravesado en su asno. Salió por segunda vez acompañado de su escudero Sancho Panza, y en el campo de Calatrava y partido Almagro, le sucedieron varias aventuras sumamente ridículas. Temeroso de la justicia por haber dado libertad a los galeotes, se entró en Sierra Morena de donde le sacaron el cura, el barbero, la fingida princesa de Micomicón y Cardenio. Llegaron a la venta y, enjaulado, lo condujeron a su lugar. Por tercera vez salió de su casa también acompañado de su escudero Sancho, con la firme resolución de ir al Toboso a visitar a su querida Dulcinea. Lo cumplió, en efecto, aunque no la vio. Al salir del Toboso torció el camino dirigiendo su viaje hacia las Lagunas de Ruidera, pasó luego a la cueva de Montesinos, de donde retrocedió para ir al reino de Aragón. Y, sin duda, dice el señor Pellicer, vería a Barchín, uno de los lugares que encontró al paso y que le caía a la derecha del camino que llevaba¹¹¹. En este camino hay un cerro alto y casi redondo llamado vulgarmente *el cerro de la Mora Encantada*. Siguiendo su derrota, estuvo en la venta tan celebrada de los títeres y que pertenecía a la Mancha de Aragón. Después en las Sierras de Cuenca, dejando a la izquierda la pequeña villa de Uña. Por fin entró en el reino de Aragón con el designio de asistir a las justas de la ciudad de Zaragoza, y, después de algunas aventuras y dejando aquel reino por haberle vencido en la playa de Barcelona el caballero de la Blanca Luna, se volvió a su casa llevando un camino más derecho, pues se veía imposibilitado de acometer aventura alguna. Hagamos esta reflexión.

Don Quijote, al atravesar la Mancha de ida y vuelta de Barcelona, estuvo en algunos parajes, en ventas y pueblos que no se nombran, pero que a la verdad no eran su patria, y puntualmente entró en el Toboso. Tomó este rumbo en su tercera salida, pues en la primera y segunda se dirigió al campo de Montiel. Consiguientemente, el Toboso no es el campo de Montiel, por cuanto está al mediodía y el Toboso al norte, ni tampoco

111. Véase la *Descripción geográfico-histórica de los viajes de D. Quijote de la Mancha* de Juan Antonio Pellicer, en *El ingenioso hidalgo don Quixote de la Mancha*, Madrid: Gabriel de Sancha, 1800, V, p. 261.

la patria de Don Quijote. A no ser así, el lugar del héroe manchego sería el Toboso u otras poblaciones del campo de Montiel. ¿No es esto muy ridículo? ¿La patria de Don Quijote es el Toboso? Lejos de nosotros tales fruslerías y monstruosas ideas. Don Quijote fue al Toboso en su tercera salida, luego no es la patria del famoso manchego. ¿Cómo se verificará, pues, que se ha ocultado el nombre de la patria de Don Quijote para que todos los lugares de la Mancha disputen esta gloria? No puede permitir se aplaudan tales extravagancias. Al menos el Toboso no podrá contender ser la patria de Don Quijote, supuesto que dirigió a ella su rumbo, y le dirigió en la tercera salida, dirección casi diametralmente opuesta a la que tomó para ir al campo de Montiel. Si es incontrastable esta reflexión, como se supone, ningún pueblo del campo de Montiel podrá ser patria de Don Quijote, ni ningún otro que dirigió este al nordeste, caminando por la Mancha Alta y Sierras de Cuenca, de ida y vuelta de la ciudad de Barcelona. A la ida encontró el Provencio, San Clemente, y a la derecha e izquierda Alarcón, Cañete, Villarrobledo; a la vuelta Molina, Peñalen, Cañaveras, Caracena y otras poblaciones más allá del Toboso en la dirección de Zaragoza. Luego, si el Toboso no puede ser la patria de Don Quijote, ¿lo serán las demás? Y a serlo se identificarán todos los lugares de la Mancha. Cervantes sin duda debía haber limitado la expresión diciendo: «algunos o muchos pueblos de la Mancha», y no decir todos disputarán la gloria de ser la afortunada patria de este loco, que no han visto igual las edades pasadas. El hombre juicioso, el despreocupado, el amante de la verdad, no dejarán de adoptar mis observaciones, que se apoyan únicamente en la crítica y buena filosofía, no en la indolente preocupación de leer la obra del *Quijote* con rapidez o leerla por el forro. Los sabios se han propuesto averiguar la verdadera patria del alocado manchego, pero ninguno señala al Toboso, ninguno a Velés, ninguno a Trillo, ninguno a Huete, Herencia o Madrilejos. Declaran si los más eruditos que fue Argamasilla de Alba y, caso de que lo fuese, no puede ser el Toboso, y esto me basta. A muy pocos pueblos convienen todos los caracteres que se mencionan en esta novela, los demás litigarían sin justa causa, o más bien, ciega y temerariamente. La comparación que se alega de Homero no solo es insubsistente, sino del todo ridícula, pues aquel grande poeta no fue caballero andante ni por andar, no viajó sucesivamente, no tenemos plan geográfico de sus aventuras o hechos, como quiera que hubiesen sido, así pues, con razón podemos decir lo mismo que de Cervantes, que se ignora su patria y que

varias ciudades disputan su gloria¹¹². Se hará esto más perceptible con un símil.

Nace Homero en España, su patria se oculta en un profundo olvido. No repugna que por varias circunstancias, ya relativas a su persona, ya a sus hechos disputen la gloria de haberle visto nacer siete ciudades como Toledo, Barcelona, Granada, Valencia, Badajoz, Sevilla y Burgos. Supongamos que Homero sea un excelente botánico que sale de su patria para adquirir nuevos conocimientos en este ramo de ilustración el año 1604 (como Don Quijote), y dirige el rumbo hacia el ameno sitio de Aranjuez. Toma el mismo rumbo de allí seis u ocho días después de haber vuelto a su casa. Se dirige de nuevo a la ciudad de Barcelona por el camino viejo de Valencia, entrando determinadamente en aquella capital de Aragón, y cargado de mil observaciones útiles, por la ciudad y camino de Zaragoza regresa a su patria. Muere, corren los años, se ignora su patria. ¿Disputará esta gloria la ciudad de Valencia? No, que entró en ella, siguiendo su derrota. ¿La disputará Barcelona? No, que allí la terminó. ¿La disputará Zaragoza? Tampoco, pues semejante ciudad se encuentra entre los pueblos que visitó a su vuelta. ¿La disputarán León, Cádiz, Burgos, Málaga... ¡Oh, delirio! Homero salió, o de Madrid o de alguno de los pueblos de la inmediación,

112. Precisamente con una comparación entre Homero y Cervantes es como Vicente de los Ríos inicia su *Análisis*: «Con esta limitación se puede comparar Cervantes a Homero. Ambos fueron poco estimados en sus patrias, anduvieron errantes y miserables toda su vida, y después han sido objeto de la admiración y del aplauso de los hombres sabios en todas las edades, países y naciones. Siete ciudades poderosas disputaron entre sí el honor de haber servido de cuna a Homero, y seis villas de España han litigado el derecho a ser patria de Cervantes. Ambos fueron ingenios de primer orden, nacidos para ilustrar a los demás, y para fundarse un imperio particular en la república de las letras. Uno y otro sacaron sus invenciones del tesoro de la imaginación, con que los había dotado la naturaleza; pero Homero, remontando su vuelo, presentó a los hombres toda la majestad de sus Dioses, toda la grandeza de los Héroeos, y todas las riquezas del Universo. Cervantes, menos atrevido, o más circunspecto, se contentó con retratarles al natural sus defectos, tirando al centro del corazón humano las líneas de su instrucción, y adornándola con todas las gracias que podían hacerla amable, provechosa y suave. Aquel sacó a los hombres de su esfera para engrandecerlos, y este los encerró dentro de sí mismos para mejorarlos. En Homero todo es sublime, en Cervantes todo natural. Ambos son en su línea grandes, excelentes e inimitables; pero en esta parte conviene mejor a Cervantes que a Homero el elogio de Veleyo Patérculo; porque, efectivamente, ni antes de este español hubo un original a quien él imitase, ni después ha habido quien sepa sacar una copia de su original imitándole», *op. cit.*, I, p. 44.

la primera y la segunda vez dirigiéndose al sitio de Aranjuez, y la tercera a Barcelona por la ciudad de Valencia. Y por las circunstancias de Homero se puede inferir que su patria sería más bien Madrid que Carabanchel, u otro pueblo de la inmediación. En este caso idéntico al de Don Quijote, todos los pueblos de España no pueden disputar la dicha de ser la patria de Homero. ¿Y podrán ejecutarlo los de la Mancha respecto a Don Quijote? Ya es tiempo que venzamos el sueño que nos oprime. Veamos con el placer el luminoso astro de la crítica que por ventura brilla con esplendor en este siglo de la buena filosofía. Hablemos la verdad; pero sin timidez. Sigamos la verdad, pero con amor. Divulguemos la verdad, ocupe el corazón de los sabios y demos a conocer el mundo todo, que no hay en la República Literaria aquellas pasiones que afean la especie humana y la desdoran. Pero, al mismo tiempo, seamos imparciales y amantes del decoro, mayormente cuando se trata de los hombres grandes como lo fue el inmortal Cervantes.

Veamos el pasaje que se encuentra en el capítulo IX, página 1:

Estando yo, dice, un día en el Alcana de Toledo, llegó un muchacho a vender unos cartapacios y papeles viejos a un sedero. Y como soy aficionado a leer, aunque sean los papeles rotos de las calles, llevado de esta mi natural inclinación, tomé un cartapacio de los que el muchacho vendía, vile con caracteres que conocí ser arábigos. Y, puesto que, aunque los conocía, no los sabía leer anduve mirando, si parecía por allí algún morisco aljamiado que los leyese.

Ved uno de los pasajes defectuosos del *Quijote*. Cervantes conocía los caracteres arábigos, pero no los sabía leer. Consiguientemente, ni entender ni hablar esta lengua. Pero, ¿cómo los interpreta? ¿Cómo los explica? En el capítulo XXXVII de la parte primera se lee:

Preguntó don Fernando el cautivo, ¿cómo se llamaba la Mora? El cual respondió que Lel-la Zorayda. Y así como esto oyó ella, entendió lo que le habían preguntado al cristiano y dijo con mucha prisa, llena de congoja y donaire: no, no Zorayda, María, María. Dando a entender que se llamaba María y no Zorayda [...] Abrazóla Luscinda con mucho amor, diciéndole: si, si, María, María. A lo cual respondió la mora: Si, si, María, Zorayda macange, que quiere decir no.

Por todo esto, sin duda, se manifiesta Cervantes intérprete del árabe, y aun explica las monedas de aquel país cuando dice en el capítulo 40:

«En el [lienzo] vi un nudo, y dentro venían diez cianiis que son unas monedas de oro bajo, que usan los moros, que cada una vale diez reales de los nuestros». También se lee en la misma historia del cautivo: «Hase advertir que adonde dice Lel-la Marien, quiere decir: nuestra Señora de la Virgen María». Debiendo suponer que Lel-la es un pronombre, que en nuestra lengua equivale a *doña*, y esta voz se deriva de *domina*, pues de *domina* sale *domma* y *doña*¹¹³. Se lee en el xli: «Dos o tres veces hizo este viaje en compañía del tagarino que había dicho. Tagarinos llaman en Berbería a los moros de Aragón, y a los de Granada, madejares. Y en el reino de Fez llaman a los mudéjares, elches, los cuales son de la gente de quien aquel rey más se sirve en la guerra». He aquí como estaba Cervantes instruido en las cosas de los árabes. Un poco más adelante:

[...] me dijo: ¿tameji, cristiano, tameji? Que quiere decir: ¿vaste, cristiano, vaste? [...] volvió a decir: ameji, cristiano, ameji. Vete, cristiano, vete [...] Preguntó con voz baja si éramos Nizarani, como si dijera o preguntara si éramos cristianos [...]. Quiso nuestra buena suerte que llegamos a una cala, que se hace al lado de un pequeño promontorio o cabo, que de los moros es llamado el de la Cava Rumia, que en nuestra lengua quiere decir la mala mujer cristiana [...] porque cava en su lengua quiere decir mujer mala y rumia, cristiana.

¡Con qué tino no interpreta Cervantes las palabras árabes! Sin embargo, no sabía leer los caracteres de aquella lengua en que estaba escrita la historia de Don Quijote. Finalmente se lee: «comenzó a decir en arábigo: cristianos, cristianos, ladrones, ladrones»¹¹⁴. Si fijamos la vista en el capítulo 67 de la parte segunda leeremos lo siguiente:

Este nombre albuges es morisco, como lo son todos aquellos que en nuestra lengua castellana comienzan en al. Conviene a saber, almohaza, almorzar, alhombra, alguacil, alhucema, almacén, alcancía y otros semejantes, que deben ser pocos más, y solos tres tiene nuestra lengua, que son moriscos y acaban en «i», y son *borceguí*, *zaquizamí*, y *maravedí*.

113. El Setabiense fundamenta sus conocimientos de árabe en el tratado de Pedro de Alcalá titulado *Arte para ligeramente saber la lengua arábigo*, Granada: Juan Valera de Salamanca, 1506.

114. *Don Quijote*, I, 41.

Alhelí y alfaquí, tanto por el al primero como por el i en que acaban son conocidos arábigos.

Sobre todos estos conocimientos que manifiesta tener Cervantes de la lengua árabe, ha de suponerse que estuvo cautivo en Argel cinco años y medio, y en tanto tiempo un ingenio como el suyo tan vasto, de tanta comprensión, y que sin lisonjearle era verdaderamente emprendedor, no puede dudarse que aprendería aquella lengua, que no solo entendería los caracteres, sino que también hablaría el idioma. ¿Quién no dirá a vista de este que Cervantes supuso siniestramente no entender el original árabe en que estaba escrita la historia de Don Quijote? ¿Cómo es creíble que conociese estar escrita en letras árabes, pero que no sabía leerlas? Inverosimilitud extraña, y tanto más reprehensible cuanto que tiene por autor a un hombre tan juicioso y tan sabio como Cervantes. Pero de hombres es el engañarse.

Después que el bachiller Sansón Carrasco había formado magníficos de la parte primera del Quijote publicada en 1605, recuerda al mismo tiempo los defectos que imputan a esta obra, como haber injerido la novela del curioso impertinente, que es mala, dice Sansón, por no estar en su debido lugar, y las inconsecuencias en el hurto del rucio de Sancho:

entonces le preguntó Don Quijote: ¿Hay otra cosa que enmendar en esta leyenda, señor Bachiller? Si debe de haber, respondió él; pero ninguna debe de ser de la importancia de las ya referidas. ¿Y por ventura, dijo Don Quijote, promete el autor segunda parte? Si promete, respondió Sansón, pero dice que no ha hallado ni sabe quién la tiene, y así estamos en duda si saldrá o no; y así por esto, como porque algunos dicen: nunca segundas partes fueron buenas, y otros, de las cosas de Don Quijote bastan las escritas, se duda que no ha de haber segunda parte¹¹⁵.

Preguntaré no al bachiller Sansón Carrasco, sino al mismo Cervantes, ¿cuándo prometió esta segunda parte con este nombre? Nunca. En la parte primera no se lee tal expresión. Y aún cuando la hubiese prometido, ¿no diríamos que es el mayor desatino ofrecer la parte segunda de unas aventuras que aún no existían? Cervantes publicó la primera parte de esta graciosa fábula en 1605. Cervantes no era profeta. Cervantes nada

115. *Don Quijote*, II, 4.

sabía de los ulteriores acaecimientos del caballero manchego. Sin haber sucedido no podía historiarlos. Luego, en el año 1605, no pudo ofrecer Cervantes la parte segunda, como por boca de Sansón Carrasco lo dice él mismo. Si la ofreció, es el mayor disparate del mundo, pues no pudo ofrecer una historia de los hechos futuros, cuyas circunstancias eran del todo desconocidas a Cervantes. Que la ofreciese, lo negaré abiertamente. Si al cabo de dos siglos resucitase Cervantes, y leyese estas advertencias que se hacen sobre el Quijote, no hay duda que emprendería de nuevo su obra, y a la clara antorcha de la crítica tanto enmendaría, quitaría, añadiría y sustituiría que su fábula aparecería un esqueleto, pero que vistiéndola de nuevo con otro lenguaje, con otros adornos y con una invención menos complicada, tendríamos una obra singular, y con la que tal vez no podrían compararse las epopeyas más sabias ni la excelente producción del Telémaco del inmortal arzobispo de Cambray. Como mi ánimo es de instruir a los jóvenes, manifestando los defectos de este sabio modelo del *Quijote*, para que cuando emprendan algunas obras de invención, sepan las bellezas que deben imitar, las reglas que deben seguir y los defectos que deben seguir y los defectos que deben evitar, nadie llevará a mal que censure esta obra con la moderación y decoro a que es acreedor este memorable hombre. Pero, aunque es tan grande, no debemos admirar con entusiasmo sus extravíos. Bien que estoy persuadido que el nombre de Cervantes será siempre glorioso y su fábula admirable, aunque alguna vez haya dormitado como Homero.

En la novela del *Quijote* se habla de Ginés de Pasamonte. Detengámonos un poco en este famoso aventurero. Fue el que robó el rucio a Sancho Panza, como expresa el capítulo XXIII de la parte primera. Finalizada la aventura de los galeotes (capítulo XXII):

Ginés de Pasamonte, el famoso embustero y ladrón (que era uno de ellos) [...] y que no era ni agradecido ni bien intencionado, acordó de hurtar el asno a Sancho Panza, no curándose de rocinante, por ser prenda tan mala para empeñada, como para vendiad. Dormía Sancho Panza, hurtolo su jumento, y antes que amaneciese se halló bien lejos de poder ser hallado.

He aquí el hurto, pero no declara Cervantes como sucedió, aunque debía hacerlo. No obstante, lo ejecuta en el capítulo IV de la parte segunda. Conviene trasladar todo el pasaje, dice:

Que huyendo (Don Quijote y Sancho Panza) de la Santa Hermandad se entraron en Sierra Morena, después de la aventura sin ventura de los galeotes y de la del difunto que llevaban a Segovia. Mi señor y yo (continúa la relación de Sancho) nos metimos entre una espesura, adonde mi señor arrimado a su lanza, y yo sobre mi rucio, molidos y cansados de las pasadas refriegas, nos pusimos a dormir, como si fuera sobre cuatro colchones de pluma. Especialmente yo dormí con tan pesado sueño, que quienquiera que fue tuvo lugar de llegar y suspenderme sobre cuatro estacas que puso a los cuatro lados de la albarda de manera que me dejó a caballo sobre ella y me sacó debajo de mi al rucio sin que yo lo sintiese. Eso es cosa fácil, y no acontecimiento nuevo, que lo mismo le sucedió a Sacripante cuanto, estando en el cerco de Albraca con esa misma invención le sacó el caballo de entre las piernas aquel famoso ladrón llamado Brunelo. Amaneció, prosiguió Sancho, y apenas me hube estremecido, cuando faltando las estacas miré por el jumento, y no le vi.

Confieso con la mayor sinceridad que cada pasaje de la fábula del *Quijote* presta campo para muchas reflexiones, ya en su alabanza, ya en su censura. Porque en unos brilla maravillosamente la invención, la verosimilitud, el orden; y en otros solo lastimosos extravíos, ajenos ciertamente de la alta discreción del ingeniosísimo Cervantes. Observemos las circunstancias de este hurto.

Ginés roba el jumento a Sancho, como se dice en la parte primera, capítulo xxiii, «y antes que amaneciese se halló bien lejos de poder ser hallado». Lloro Sancho su desgracia, pero se queda sin el rucio. ¡Pobre Sancho! Mas, ¿qué digo? ¿Acaso le perdió? ¿Acaso se lo robaron? ¿No se dice en el mismo capítulo que iba caballero en su rucio? Efectivamente, pasada esta aventura, para él más sensible que el mantenimiento de la venta y los palos de los arrieros yangüeses, «entró con su amo por aquellas montañas [...] pareciéndole (a Don Quijote) aquellos lugares acomodados para las aventuras que buscaba». Don Quijote iba delante metido en la imaginación de sus ideas caballerescas, Sancho se quedó algo atrás, pero al momento que vio que su amo:

con la punta del lanzón quería alzar, no sé qué bulto que estaba caído en el suelo, se adelnató apresuradamente y llegó, dice el texto, a tiempo que alzaba [Don Quijote] con la punta del lanzón un cojín y una maleta asida a el, medio podridos o podridos del todo y deshechos. Mas pesaba

tanto que fue necesario que Sancho se apease a tomarlos, y mandóle su amo que viesse lo que en la maleta venía.

¿De qué te quejas, Sancho? ¿De qué lloras? ¿Por haberte robado el rucio? ¿Pues no le tienes? ¿No te apeas de él para registrar el cojín y la maleta? Mientes, te diré, no te lo han hurtado. Estos lloros son torpe fingimiento. A la verdad, él iba sentado en su asno cuando ocurrió este feliz hallazgo, pues se lee un poco más adelante en el mismo capítulo que después del reconocimiento de lo que había en la maleta:

con gran deseo [dice la fábula] quedó el caballero de la Triste Figura de saber quien fuese el dueño de la maleta [...]. Yendo, pues, con este pensamiento, vio que por cima de una montañuela que delante de los ojos se le ofrecía, iba saltando un hombre de risco en risco y de mata en mata con extraña ligereza [...]. Luego imaginó Don Quijote que aquel era el dueño del cojín y de la maleta, y propuso en sí de buscarle, aunque supiese andar un año por aquellas montañas, hasta hallarle. Y así, mandó a Sancho que se apease del asno, y atajase por la una parte de la montaña, que él iría por la otra.

¿De qué llora, pues, Sancho? ¿No va montado en su rucio?¹¹⁶ Pero antes de proseguir este robo, y manifestar sus grandes inconsecuencias, es digna de observarse la expresión de Don Quijote, el que mandó a Sancho se apease del asno y fuese por una parte a buscar aquel hombre que saltaba por los riscos. No debe extrañarse haya dicho otras veces, que es muy defectuosa la fábula del Quijote, pues casi me atrevo a proponer el problema: «si los defectos que se notan en ella sobrepujan a sus bellezas o al revés», pues en algunos pasajes se encuentran bastantes imperfecciones, y me hacen creer que los elogiadores de la historia del Quijote no la leen con ojos claros, y que solo por la fama común la aplauden con magníficas alabanzas. Extractemos el contenido de este capítulo.

Ginés roba el asno a Sancho Panza, este se lamenta, se interna con su amo en aquellas montañas, ve Don Quijote en el camino un cojín y

116. Este punto ya había sido prolijamente discutido en análisis anteriores. Gregorio Mayans fue el primero en exonerar a Cervantes ofreciendo una lectura del pasaje en clave paródica: «Y en lo que toca a la salida del modo y tiempo en que Ginesillo de Pasamonte hurtó el Rucio, parece, si no conozco mal el genio de Cervantes, que su fin solo fue reírse de la invención del modo de hurtar el caballo de Sacripante», *op. cit.*, p.57.

una maleta, Sancho, que se había quedado atrás, se adelanta, se apea del rucio para reconocer la maleta, encuentra en ella varias camisas, dinero, un librito de memoria donde había un soneto, versos y varias cartas: «y aunque no halló [Sancho] mas de lo hallado, dio por bien empleados los vuelos de la manta, el vomitar del brebaje, las bendiciones de las estacas, las puñadas del arriero, la falta de las alforjas»¹¹⁷, y otras mil calamidades que había sufrido. Don Quijote discurre sobre quién podía ser el dueño de aquella maleta, ve saltando a un hombre por aquellos riscos, piensa que es el dueño verdadero del cojín, al instante manda a Sancho que se apea del asno, pues, ¿no estaba apeado? Cuando encontró la maleta y el cojín, ¿no dijo que se apease? Sancho no volvió a subir en el rucio, estaba reconociendo la maleta, y congratulándose de tan feliz hallazgo. ¿Pues cómo se había de apea si se había ya apeado? Debía necesariamente hacer esta reflexión, no perdiendo de vista el hurto del rucio, pues si en este pasaje por dos veces se apeó Sancho del jumento, y aun no le había encontrado, pues su hallazgo se lee en el capítulo xxx de la parte primera, o no se lo robaron o se trascordó el famoso Cervantes. Porque, ¿cómo es creíble que le robasen a Sancho el jumento y le tuviese sin haberle aún encontrado? El robo se lee en el capítulo xxiii, el hallazgo en el 30 de la misma parte primera, y en los capítulos intermedios se lee varias veces, que Sancho tenía su rucio. Además de los lugares que he citado, también se afirma lo mismo al principio del capítulo xxiv por estas palabras: «Despidióse del cabrero Don Quijote y, subiendo otra vez sobre Rocinante, mandó a Sancho que le siguiese, el cual lo hizo con su jumento de muy mala gana». Luego le tenía antes de hallarle. Veamos ahora como no le tenía:

Pasaje 1º (cuando Ginés ya lo había robado) Sancho «iba cargado con todo aquello que había de llevar el rucio»¹¹⁸.

2º «Será bien tornar a ensillar a Rocinante para que supla la falta del rucio»¹¹⁹.

3º «Si es que llevo espuelas para avivar a Rocinante»¹²⁰.

4º «Déjeme iré a ensillar a Rocinante»¹²¹.

117. *Don Quijote*, I, 23.

118. *Ibidem*, I, 23.

119. *Ibidem*, I, 25.

120. *Ibidem*, I, 35.

121. *Ibidem*, I, 25.

5º Se llevó el rocinante por no tener el rucio, cuando fue a llevar una carta a Dulcinea de Toboso, quedando Don Quijote haciendo amarga penitencia a imitación de Beltenebros¹²².

6º Tengo tal la cabeza del llanto que anoche hice, dice Sancho, por el rucio, que no estoy para meterme en nuevos lloros¹²³.

7º Luego subió Don Quijote sobre Rocinante y el barbero se acomodó en su cabalgadura, quedándose Sancho a pie, donde de nuevo se le renovó la pérdida del rucio con la falta que entonces le hacía¹²⁴.

¡Que alboronía! Sancho pierde el rucio, se apea de él, no le tiene, vuelve a tenerle antes de quitárselo a Ginés de Pasamonte que lo había hurtado.

¿Y quién robó a Sancho su rucio? Lo ignoramos. ¿Cómo qué? ¿Se ignora? A la verdad se ignora. Así se lee en el capítulo III de la parte segunda: «Algunos, dice la novela, han puesto falta y dolo en la memoria del autor, pues se olvidó de contar quien fue el ladrón que hurtó el rucio a Sancho, que allí no se declara y solo se infiere de lo escrito que se le hurtaron». Sin embargo, de este pasaje tan destituido de verdad, sabemos quién fue el ladrón. Retrocedamos a la parte primera capítulo XXIII, allí se lee: «Ginés, que no era ni agradecido, ni bien intencionado, acordó de hurtar el asno a Sancho Panza.» ¿Hay otro testimonio que acredite quién fue el que robó el rucio? Si, le ofrece el capítulo IV de la parte segunda: «Al cabo de no sé cuántos días, dice Sancho, viniendo con la señora princesa Micomicona, conocí mi asno y que venía sobre él en hábito de gitano aquel Ginés de Pasamonte, aquel embustero y grandísimo maleador que quitamos mi señor y yo de la cadena». Que Ginés fuese el ladrón y no otro, lo acredita el capítulo XXVII de la misma parte segunda. Estas son sus palabras:

Dice, pues, que bien se acordará el que hubiere leído la primera parte de esta historia de aquel Ginés de Pasamonte, a quien entre otros galeotes dio libertad Don Quijote en Sierra-Morena. Beneficio que después le fue mal agradecido, y peor pagado de aquella gente maligna y mal acostumbrada. Este Ginés de Pasamonte, a quien Don Quijote llamaba Ginesillo de Parapilla, fue el que hurtó a Sancho Panza el rucio, que por no haberse puesto el cómo ni el cuándo en la primera parte por culpa de los impresores, ha dado en entender a muchos que atribuían a poca

122. *Ídem*.

123. *Ídem*.

124. *Ibidem*, I, 29.

memoria del autor la falta de imprenta. Pero en resolución, Ginés le hurtó, estando sobre él durmiendo Sancho Panza, usando de la traza y modo que usó Brunelo cuando, estando Sacripante sobre Albraca, le sacó el caballo de entre las piernas y, después le cobró Sancho como se ha contado.

El mismo hallazgo de esta preciosa alhaja tan estimada de Sancho dará mayor realce a esta verdad:

Mientras esto pasaba, vieron venir por el camino donde ellos iban a un hombre caballero sobre un jumento, y cuando llegó cerca les pareció que era gitano. Pero Sancho Panza, que doquiera que veía asnos se le iban los ojos y el alma, apenas había visto al hombre cuando conoció que era Ginés de Pasamonte, y por el hilo del gitano sacó el ovillo de su asno, como era la verdad, pues era el rucio sobre que Pasamonte venía, el cual, por no ser conocido y por vender el asno se había puesto en traje de gitano, cuya lengua y otras muchas sabía y muy bien hablar como si fueran naturales suyas. Vióle Sancho y conociólo, y apenas le hubo visto y conocido cuando a grandes voces le dijo: ah, ladrón Ginesillo, deja mi prenda, suelta mi vida, no te empaches con mi descanso, deja mi asno, deja mi regalo (y poco antes iba Sancho caballero en el rucio), huye punto, ausente ladrón, y desampara lo que no es tuyo¹²⁵.

¿Diremos con verdad que se le olvidó contar al autor quién fue el que hurtó el rucio a Sancho? ¿Y qué solo sabe que lo hurtaron, como se lee en la parte segunda, capítulo III?

En disculpa de tan notable descuido dijo Sancho Panza a Sansón Carrasco, que le propuso esta equivocación tan crasa de Cervantes: «que había sido engaño del historiador o descuido del impresor»¹²⁶. Así es, o el autor o el impresor han trastornado estos pasajes. Y, ¿por qué se atribuye solo al impresor en el capítulo XXVII de la parte segunda? Allí se lee: «por no haberse puesto el como ni el cuando en la primera parte por culpa de los impresores», pero estos no tienen tanta libertad. Las erratas que cometen no son de dos, tres o cuatro renglones, no son de proposiciones o contradictorias u opuestas, no son de sentencias falsas; y cuando tal sea la insolencia que se propongan alterar el texto, el autor o el corrector

125. *Don Quijote*, I, 30.

126. *Ibidem*, II, 4.

comprenderán su atrevimiento. Como quiera que ello sea, voy a probar que Cervantes padeció este descuido, y no el impresor como supone erradamente el pasaje que acabo de copiar¹²⁷. En primer lugar, es una mentira declarada lo que se dice en el capítulo III de la parte segunda, a saber, que allí (parte primera, capítulo XXIII) no se declara quien hurtó el rucio a Sancho Panza, pues se lee, «que Ginés [...] acordó de hurtar el asno a Sancho Panza», implicancia de Cervantes, pues de toda la oposición de doctrinas, que se observa en el Quijote sobre este tobo, él solo es el autor. ¡Que prueba tan brillante! Ginés roba el asno a Sancho y lo expresa el capítulo XXIII de la parte primera. En la edición del año 1605 le representa Cervantes sentado en el rucio. Pero en la de 1608 que hizo en Madrid, robado el rucio por Ginés¹²⁸, casi a renglón seguido dice: «Así iba [Sancho] tras su amo, cargado con todo aquello que había de llevar el rucio»¹²⁹. Más adelante: «Viendo esto, Sancho dijo: bien haya quien nos quitó ahora del trabajo de desenlbardar al rucio»¹³⁰. Allí mismo: «será bien tornar a ensillar a Rocinante, para que supla la falta del rucio». En el mismo capítulo: «Más fue perder el asno, respondió Sancho, pues se perdieron en él las hilas y todo». Casi al fin del mismo capítulo: «Tengo tal la cabeza del llanto [dijo Sancho] que anoche hice por el Rucio, que no estoy para meterme en nuevos lloros». En el capítulo XXIX de la parte primera: «Subió Don Quijote sobre rocinante [...] quedándose Sancho a pie, donde de nuevo se le renovió la pérdida del rucio con la falta que entonces le hacía». Si en estos lugares se ve la pérdida del rucio, si llora Sancho su pérdida, ¿cómo es que en otros va caballero en el rucio antes que lo quitase a Ginés de Pasamonte que lo había robado? Porque Cervantes conoció el error, pero no lo enmendó en todos los pasajes de

127. Ninguno de los comentaristas anteriores se muestra tan severo con Cervantes como Nicolás Pérez. Mayans fue el primero en subrayar el evidente tono paródico del pasaje: «Digo que no haré cargo a Cervantes de que esta invención tiene más de posible que de verosímil, porque se ve que Cervantes tiró en esto a reprehender a los autores que suelen disculpar sus errores en los descuidos de los impresores sin advertir que los de estos solo suelen reducirse a trocar letras o palabras y a omitir tal vez algunas cláusulas» (*op. cit.*, p. 57). Una observación que suscribiría Ríos en su Análisis cuando señala que Cervantes ridiculiza «la ignorante vanidad de los que echan la culpa al impresor de los errores que ellos mismos cometieron», *op. cit.*, p. 135.

128. *Don Quijote*, I, 23.

129. *Ibidem*, I, 25.

130. *Ídem*.

la parte primera, no obstante que la reconocería escrupulosamente para reimprimirla en 1608. Era menos reparable el que se encontrasen estos descuidos en la parte segunda, que solo la publicó una vez en 1615. Pero la primera estuvo en su librería ya impresa desde el año 1605 hasta el 1608. A esto alude el señor Pellicer cuando dijo:

Pudieran añadirse otras variantes sustanciales. Pero bastan, parece, las referidas para probar las correcciones y mejoras que hace Cervantes en la segunda impresión de su obra [diga más bien parte primera], y para conocer su última voluntad, que fue la de abonar y dar por legítima esta edición del año de 1608 repudiando y desechando la primera¹³¹.

Luego los pasajes defectuosos que se notan en la del año 1608, como también la oposición de sentencias en la parte primera sobre el hurto del rucio, se deben atribuir a Cervantes y no al impresor, como se dice en la parte segunda, capítulo xxviii. Por lo mismo, refiriéndose Sansón Carrasco a lo que sobre esto había dicho Sancho Panza, dice: «Yo tendré cuidado de acusar al autor de la historia, que si otra vez la imprimiere, no se le olvide esto que el buen Sancho ha dicho, que será realzarla un buen coto más de lo que ella se está¹³²». Véase como Cervantes conoció su error en el año 1615. Error cometido en la edición publicada en el año 1605, y en la revista por él del año 1608.

Casi a continuación de estas palabras se encuentran otras muy injurias al mismo Cervantes. Pues, hablando Sansón Carrasco y Don Quijote sobre si habría o no parte segunda del *Quijote*, dijo Sansón:

algunos dudan que haya segunda parte, pero otros que son más joviales que saturninos dicen: vengan más qui jotadas, embista Don Quijote y Sancho Panza y sea lo que fuere, que con eso nos contentamos. ¿Y a qué se atiene el autor? A que, respondió Sansón, en hallando que halle la historia que él ve buscando (de la segunda parte) con extraordinarias diligencias, la dará luego a la estampa llevado más del interés que de darla se le sigue, que de otra alabanza alguna¹³³.

131. Pellicer, *op. cit.*, tomo I, p.6.

132. *Don Quijote*, II, 4.

133. *Ídem*.

Esta expresión necesitaba algún lenitivo para que fuese decorosa al gran Cervantes, pero él mismo la profiere y aun hace decir a Sancho: «A lo que dijo Sancho, ¿al dinero y al interés mira el autor? Maravilla será que acierte porque no hará sino harbar, harbar como sastrer en vísperas de pascuas. Y las obras que se hacen apriesa, nunca se acaban con la perfección que requieren¹³⁴». Este pasaje me obliga a decir que Cervantes no es el autor del *Quijote*, o quiso dar a entender por estas palabras los innumerables descuidos de su obra que confesaba abiertamente. Aunque no puedo persuadirme escribiese el *Quijote* con mucha precipitación, pues pasaron diez años desde que se publicó la parte primera hasta que se dio a luz la segunda. Diré, más bien, que Cervantes era hombre y capaz de engañarse. Olvidemos todas estas cosas, ¿las circunstancias de este robo son verosímiles? Sancho se duerme sobre el jumento, llega Ginés, aplica cuatro estacas a las extremidades de la albarda y saca el rucio por entre las piernas de Sancho Panza sin que este lo advirtiese. ¿Por ventura tenía Ginés a mano las estacas? ¿Y tan bien cortadas que formase un verdadero equilibrio para que Sancho no lo sintiese? ¿Había de dormir este tan profundamente? ¿La albarda no había de estar atada al rucio? Esta última es la mayor impropiedad de cuantas se leen en este robo. ¿Las estacas eran horquillas? Pues, a no serlo, ¿cómo sostendrían las extremidades de la albarda? ¡Oh, fatuidad deplorable! Lejos de nosotros tales invenciones que sirven únicamente para desacreditar a sus autores. A Sancho estando durmiendo le robaron el rucio, y solo durmiendo se hubiera podido fingir este robo. El estar atada la albarda al rucio y cometerse de este modo el robo es una circunstancia que destruye por el pie esta invención. Para efectuar su robo, ¿qué hizo Brunelo? Duérmese Sacripante, rey de Circasia sobre el caballo, córtale Brunelo la cincha, sin esta precaución toda diligencia hubiera sido inútil. No obstante, he aquí un prodigio del ingenio. Ginés saca el rucio de entre las piernas de Sancho, teniendo aquel su albarda puesta y atada, pues el texto no expresa lo contrario y para la verosimilitud de un hecho deben prevenirse todas las objeciones que puedan oponerse en contrario. No hablemos más de jumentos, bastante hay de rucio. Es preciso amenizar este escrito con la variedad.

Con dos miras diferentes voy a referir un pasaje de los más donosos de esta ingeniosa novela. El loco de Don Quijote de la Mancha, como

134. *Ídem.*

se refiere en el capítulo xxv de la parte primera, proponiéndose imitar a Beltenebros haciendo penitencia en Sierra Morena, envió a su escudero con una carta a su encantadora a su encantadora Dulcinea del Toboso, la sin par entre todas las hermosuras del universo, suplicando antes a Sancho le viese siquiera hacer dos locuras. ¿Y qué locuras eran estas? ¡Que ingenio! ¡Que gracia!:

Espérate, Sancho, dijo Don Quijote, que en un credo las haré. Y desnudándose con toda prisa los calzones, quedó en carnes y en pañales, y luego sin más ni más, dios dos zapatetas en el aire y dos tumbas la cabeza abajo y los pies en alto, descubriendo cosas que por no verlas otra vez, volvió Sancho la rienda a Rocinante y se dio por contento y satisfecho de que podía jurar que su amo quedaba loco.

Este pasaje se opone al capítulo xxxi de la misma parte, pues allí se lee que Sancho dijo (a Dulcinea del Toboso) como su amo quedaba haciendo penitencia, desnudo de la cintura arriba. En el xxv que se desnudó los calzones y demás que allí se refiere. ¿Y por qué no omitió Cervantes un pasaje tan indecente en una obra que, como vaticinó el discretísimo Sancho, «yo apostaré que antes de mucho tiempo no ha de haber bodegón, venta ni mesón o tienda de barbero donde no ande la historia de nuestras hazañas¹³⁵»? También dijo el bachiller Sansón Carrasco: «los niños la manosean, los mozos la leen, los hombres la entienden y los viejos la celebran [...]. No hay antecámara de señor donde no se halle un Don Quijote, unos le toman si otros le dejan, estos le embisten y aquellos le piden¹³⁶». Y parece que este decoro exigía el mismo Don Quijote, cuya honestidad y continencia en sus amores verdaderamente platónicos con la señora Dulcinea alaba el mismo bachiller Sansón Carrasco¹³⁷.

Dice uno de los ilustres del *Quijote* «que algunos notan esta contradicción, en que es de creer incurriese voluntariamente Cervantes por la decencia debida a Dulcinea, que no le costaba a Sancho sino añadir una mentira más a las muchas que ensarta¹³⁸». Pero, ¿a qué todo esto? Sancho no vio a Dulcinea, luego por la decencia debida a esta dama se había de

135. *Ibidem*, II, 7.

136. *Ibidem*, II, 3.

137. *Ídem*.

138. Pellicer, *op. cit.*, III, p. 276, nota 17.

incurrir voluntariamente en una contradicción tan manifiesta. Sobreañádase a lo dicho que, si por la decencia debida a Dulcinea del Toboso, trastornó Sancho la relación de una locura tan poco honesta, y, por otra parte, siendo esta Dulcinea un ser fabuloso, ¿por qué no la omitió Cervantes por la decencia debida justamente a tantos seres reales y positivos, a tantas inocentes doncellas e incautos lectores que se escandalizan al leer que Don Quijote, desnudándose con toda priesa los calzones, quedó en carnes y en pañales, y luego sin más ni más, dio dos zapatetas en el aire y dos tumbas la cabeza abajo y los pies en alto, descubriendo cosas que, por no verlas otra vez, volvió Sancho la rienda a Rocinante, siendo así que no era muy casto este escudero? La aventura de Maritornes no es menos indecente que estas zapatetas que Don Quijote dio en el aire con tan ridícula posición. No indecente por el talle de Maritornes, aunque era «ancha de cara, llana de cogote, de nariz roma, de un ojo tuerta y del otro no muy sana¹³⁹»; sino por todas las circunstancias con que se pinta tan ridícula aventura de una buena moza, que jamás dio semejantes palabras que no las cumpliese, aunque las diese en un mote y sin testigo alguno. Procede a todo esto que había el arriero concertado con ella, que aquella noche se refocilarían juntos, y para cumplir ella su palabra, en camisa y descalza entró en el pajar en busca del arriero. Pero, ¿qué extraño es el que la sintiese Don Quijote, la asiese fuertemente de una muñeca, la hiciese sentar sobre su cama, la tentase la camisa, y después, viendo Maritornes que su amo venía, se acogiese a la cama de Sancho Panza allí se acorrucase, y se hiciese un ovillo que Sancho se abrazase con ella (estando en camisa) y comenzase entre los dos la más reñida y graciosa escaramuza del mundo? Aventura que ocasionó un sumo odio del ventero, y así quiso castigar a la moza creyendo sin duda que ella sola era la ocasión de toda aquella armonía. ¡Qué indecente todo esto! Continúa la fábula. Y así como suele decirse, el gato al rato, el rato a la cuerda, la cuerda al palo, daba el arriero a Sancho, Sancho a la moza, la moza a él, el ventero a la moza, y todo esto estando la deshonesta Maritornes en camisa y a no ser porque la Santa Hermandad deshizo aquella escaramuza tan indecente, hubiera perdido Maritornes el poco rubor que tenía. Pues, como dice Cervantes, «sus desgracias y malos sucesos la habían traído a aquel estado». No quiero detenerme en hacer algunas reflexiones sobre este pasaje, que ha merecido la censura

139. *Don Quijote*, I, 16.

de los hombres juiciosos. Uno de los ilustradores del Quijote dice en la nota puesta al fin del capítulo 16 de la parte primera. Este suceso de la desvergonzada Maritornes es uno de aquellos pasos o situaciones que, como peligrosos para el lector incauto, reprehende justamente el abate Jaquelin y el abate Garcés¹⁴⁰.

También se lee otro pasaje que debía haber omitido Cervantes:

La amistad, dice, del rucio y Rocinante fue tan única y tan trabada, que hay fama por tradición de padres a hijos, que el autor de esta verdadera historia hizo particulares capítulos de ella. Más que por guardar la decencia y decoro, que a tan heroica historia se debe no los puso ella. Puesto que algunas veces se descuida de este, su presupuesto, y escribe que así como las dos bestias se juntaban, acudían a rascarse el uno al otro, y que después de cansado y satisfechos, cruzaba rocinante el pescuezo sobre el cuello del rucio, que le sobraba de la otra parte más de media vara, y mirando los dos atentamente al suelo, se solían estar de aquella manera tres días, a lo menos todo el tiempo que les dejaban, o no les compelió la abre a buscar sustento¹⁴¹.

Este pasaje, en que se realza la liviandad de unos animales, no realza ciertamente la novela del *Quijote*. Es bonita la expresión de la que fue a querellarse a Sancho Panza, gobernador de la ínsula Barataria:

Señor gobernador de mi ánima, dijo ella, este mal hombre me ha cogido en la mitad de ese campo y se ha aprovechado de mi cuerpo, como si fuera trapo mal lavado. ¡Y desdichado de mí! Me ha llevado lo que tenía guardado más de 23 años ha, defendiéndolo de moros y cristianos, de naturales y extranjeros¹⁴².

140. La cita completa de Pellicer es: «Acaso no lo omitió Cervantes por imitar en todo los libros de caballerías, especialmente el de Amadís de Gaula donde al fin del cap. 25 se refiere otro caso, en parte semejante entre la doncella Brandueta y el aventurero Galaor», *op. cit.*, II, p. 266, nota 14. Tal y como indica Nicolás Pérez, Pellicer remite a la censura de Gregorio Garcés en su *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana expuesto en el propio y vario uso de las partículas*, Madrid: Viuda de Ibarra, 1791, tomo II, pp. 23-32.

141. *Don Quijote*, II, 12.

142. *Ibidem*, II, 45.

Es preciso recordar la pintura que hace Cervantes¹⁴³ del rocinante y de las señoras facas con que quería refocilarse, pero omitiré sus pormenores por convenir así a la decencia debida al lector. No obstante, que se dice en el capítulo III de la parte segunda, «que en toda esta historia no se descubre, ni por semejas una palabra deshonesta»: Cervantes hubiera podido omitir estos pasajes, que no eran necesarios, o pintarlos con colores menos vivos, en el caso que quisiese darles lugar en su historia. Otro pasaje que se lee al capítulo 35 de la parte primera tiene mucha analogía con lo que se acaba de decir, pero lo citaré con objeto muy diferente. En este capítulo se concluye la novela del curioso impertinente, manifestando el fin desgraciado que tuvo Anselmo en sus amores con Camila:

Llegóse el huésped a él, [dice el texto] le halló frío, vio que estaba muerto y leyó un papel que tenía Anselmo escrito de su misma mano, el cual contenía estas razones. Un necio e impertinente deseo me quito la vida. Si las nuevas de mi muerte llegaren a los oídos de Camila, sepa que yo la perdono, porque no estaba ella obligada a hacer milagros, ni yo tenía necesidad de querer que ella los hiciese. Y pues yo fui el fabricante de mi deshonra, no hay para qué.

Podría hacer muchas reflexiones sobre este suceso causado por la imprudencia de un marido, pero me contentaré solo con decir que el cura, que oyó la novela, dijo:

no me puedo persuadir que esto sea verdad, y si es fingido, fingió mal el autor, porque no se puede imaginar que haya marido tan necio que quiera hacer tan costosa experiencia como Anselmo. Si este caso se pusiera entre un galán y una dama, pudiérase llevar, pero entre marido y mujer, algo tiene de imposible¹⁴⁴.

Avellaneda hubiera podido hacer sobre esto muchas reflexiones y no zaherir la alta reputación de Cervantes con unas generalidades odiosas al mismo que las produce. ¿Quién llevaría a mal dijese Avellaneda, la fábula del Quijote tiene mil imperfecciones? Lo he probado suficientemente, y aún falta mucho que decir, verdaderamente.

143. *Ibidem*, II, 15.

144. *Ibidem*, I, 35.

Don Quijote dijo a Sancho, hablando del cura y el barbero, cuando le llevaban encerrado en la jaula a su casa:

Es fácil a los encantadores tomar la figura que se les antoja y habrán tomado las de estos nuestros amigos [efectivamente Don Quijote estaba en sus trece, que no eran sus compatriotas y conocidos], para darte a ti ocasión de que pienses lo que piensas y ponerte en un laberinto de imaginaciones que no aciertes a salir de él, aunque tuvieses la sogá de Teseo¹⁴⁵.

Aunque Cervantes en esto va consecuente con la mitología, con todo dice Don Quijote (cuando envió a su escudero con una carta para Dulcinea del Toboso) que, supuesto que él quedaba en lo interior de Sierra Morena, y no le encontraría Sancho con facilidad a la vuelta: «Que corte algunas retamas de las muchas que por aquí hay, y las vaya poniendo de trecho a trecho hasta salir a lo raso, las cuales le servirán de mojones y señales para que me halle cuando vuelva, a imitación del hilo del laberinto de Perseo¹⁴⁶». Equivocó sin duda la palabra Teseo sustituyendo la de Perseo, pues aquel y no este salió del laberinto con el hilo¹⁴⁷.

Pero el verdadero laberinto es una expresión de la duquesa, la copiaré del capítulo xxxii de la parte segunda: «No hay más que decir, dijo la duquesa. Pero si, con todo eso hemos de dar crédito a la historia, que del señor Don Quijote de pocos días a esta parte ha salido a la luz del mundo con general aplauso de las gentes». Analicemos este pasaje, que es trascendental a otros muchos de esta novela. La parte primera del *Quijote* se publicó en Madrid en el año 1605 y finaliza en el capítulo liii. Se explica en el xlvii el extraño modo con que fue encantado Don Quijote de la Mancha, y llevado en una jaula a su casa. Según la cronología que copié arriba estuvo en ella treinta y un días, salió por tercera vez con Sancho Panza, y dio fin a su descabellada empresa en cinco meses y doce días, que es decir, los hechos de Don Quijote pertenecen al año 1604, pues en el 1605 se publicó la parte primera y de la que pudo hablar la duquesa. Si

145. *Ibidem*, I, 48.

146. *Ibidem*, I, 25.

147. Otro error que Pellicer había enunciado con anterioridad: «Teseo en lugar de Perseo, como por yerro de imprenta se decía en las primeras ediciones y en las demás, pues según la fábula fue Teseo y no Perseo quien salió del laberinto con el hilo», *op. cit.*, II, p. 299, nota 79.

esto es así, ¿quién podrá imaginarse el cúmulo de errores que contiene la fábula del *Quijote*? Cuantas veces me pongo a discurrir sobre este asunto, otras tantas me afirmo en la idea de que Cervantes debía haber vivido en el siglo XIX, siglo de la crítica y buena filosofía, pues en su edad no brillaban estas con tanto esplendor como ahora. De manera que la novela del *Quijote* si es buena, y Cervantes la escribiera en este siglo, sería infinitamente mejor, y si tiene algunas imperfecciones se purificarían en el crisol de una filosofía juiciosa. Contraigamos el asunto. Acabo de decir que la parte primera del *Quijote* se publicó en Madrid el año 1605. Además que vivió Don Quijote en aquel mismo año en el que murió. Ahora, pues, el licenciado Alonso Fernández de Avellaneda publicó en Tarragona el año 1614 (en el mismo día la censura el doctor Rafael Orthoneda) la segunda parte del *Quijote*, y Cervantes la suya en 1615. ¿En este año vivía Don Quijote? Si no vivía en este año, al menos vivía en el de 1614, pues este caballero andante recuerda varias veces la parte segunda de Avellaneda, y por qué este, siguiendo la fama que había en la Mancha, hizo que su héroe entrase en la ciudad de Zaragoza, Cervantes le hizo mudar de dirección para Barcelona, estando casi en las puertas de aquella capital de Aragón¹⁴⁸. ¿Cómo es creíble, pues, que Don Quijote ya muerto en el año 1605 hablase en el 1614 o 1615? Inverosimilitud extraña, y que hace rebajar el mérito de esta insigne novela. Mil pasajes que esta produce nos hacen concebir la idea de que vivió Don Quijote por espacio, lo menos, de diez años, que por lo mismo dijo un crítico que esta fábula es una sarta continuada de anacronismos. Si las aventuras de Don Quijote solo duraron cinco meses y doce días si murió Don Quijote en 1605, ¿cómo pudo hablar este de muchos acaecimientos del año 12, 13 y 14 del siglo XVII? No recordaré para contestar esta proposición la fecha que tenía la carta de Sancho dirigida a su mujer, y escrita en el castillo de los duques, a 20 de julio de 1614, ni la obra de Avellaneda publicada en este mismo año¹⁴⁹. Pero si la expulsión de los moriscos que acaeció desde el año 1609 hasta el 1611. ¿Y en dónde se lee esta expulsión? En el capítulo 54 de la parte segunda. De ella habla Ricote a Sancho Panza con unas expresiones que afean el brillante mérito de esta fábula. Pues, siendo innegable que la fecha de esta expulsión está contenida en los años de 1609 y 1611, no

148. *Don Quijote*, II, 59.

149. *Ibidem*, II, 36.

pueden verificarse mil proposiciones que vomita Ricote con demasiada ligereza¹⁵⁰. Como quiera, trataré este asunto en otro lugar con la debida extensión. Y, por lo que respecta a la época en que se publicó la parte primera del *Quijote*, no es muy fundado lo que dice la duquesa, a no ser que Don Quijote fuese del año 1614, y no hubiese muerto en 1605, como queda bastantemente declarado. Hay otro hecho no menos convincente que acredita la existencia del Quijote en los años de 1613 o 1614, no obstante que había muerto. Se lee en el capítulo 60 de la parte segunda que Don Quijote en el camino de Zaragoza a Barcelona fue asaltado por el famoso bandolero Roque Guinart, o Pedro Rocha Guinarda, como le llaman otros. ¿Y en qué tiempo vivió este bandolero? Don Diego Duque de Estrada, refiriendo lo que le sucedió en su viaje por Cataluña el mes de noviembre de 1613 hace mención de este Guinart¹⁵¹, y el padre Aznar hallándose en Cataluña en el año 1611 intentó convertirle¹⁵². Veamos lo que sobre esto dice el señor Pellicer:

En medio de esta vida tan facinerosa observaba Roque Guinart con los suyos la justicia distributiva, y usaba con los demás de compasión, como dice Cervantes, y lo experimentó Don Quijote cuando cayó en sus manos el año de 1614 en que escribía nuestro autor su segunda parte, como se colige claramente de la fecha de la carta de Sancho a su mujer Teresa Panza, escrita en el castillo del duque a 20 de julio de 1614 (capítulo xxxvi)¹⁵³.

150. El Setabiense no yerra demasiado en este punto, pues la expulsión de los moriscos se llevó a cabo de forma escalonada principalmente entre 1609 y 1613. A este respecto, véase el volumen de Mikel de Epalza *Los moriscos antes y después de la expulsión*, Madrid: Mapfre, 1992.

151. Efectivamente, don Diego Duque de Estrada hace mención de: «Había en aquel tiempo muchos bandidos en el reino de Cataluña, y entre ellos el capitán Testa de Ferro con doscientos bandidos y el capitán Roque Guinart, valeroso y galante mozo, con ciento cincuenta, no dejando, como se dice comúnmente, roso ni belloso», *Memorias de don Diego Duque de Estrada*, Madrid: Biblioteca Autores Españoles, 1956, p. 296.

152. Pedro Aznar repone: «A más de este daño en aquel reino ha discurrido por él estos años un bandolero famoso, llamado Roque Guinart, a quien por su fama y bizarría alabada de su persona he deseado ver para tratarle de su salvación», *Expulsión justificada de los moriscos españoles y suma de las excelencias cristianas de nuestro rey don Felipe el Católico, tercero de este nombre*, Madrid: Pedro Cabarte, 1612, p. 54.

153. Pellicer, *op. cit.*, VII, p. 409, nota 94.

Este es un hecho del mayor convencimiento. Don Quijote fue asaltado en el año 1614 por el bandolero Roque Guinart, luego vivía en aquel año, luego no murió en 1605, luego la duración de esta fábula no es de cinco meses y doce días, como pretende la Real Academia apoyada en las aventuras del Quijote. Pero, aunque la cronología de la Academia no fuese fundada, como lo es, ¿podía vivir Don Quijote el año 1614, habiendo salido de su casa en uno de los días calurosos del mes de julio, y haberse dado a luz la parte primera en 1605? Además, dice Sancho: «por solos ocho meses de servicio me tenías dada la mejor ínsula, que el mar ciñe y rodea»¹⁵⁴, siendo así que hizo con su amo la segunda salida de Argamassilla, y desde que finalizó su gobierno no pasaron muchos días hasta que sucedió el desenlace de la fábula en la playa de Barcelona. ¿Quién creyera todo esto del ingenioso Cervantes? Hagamos aquí alto y baste de censura, la continuaré más adelante.

154. *Don Quijote*, I, 52.

RÉPLICAS Y
CONTRARRÉPLICAS



Aventura de Clavileño
Juan Moreno Tejada, 1798
Biblioteca Nacional de España

EXAMEN CRÍTICO DEL *ANTI-QUIJOTE*

JUAN ANTONIO PELLICER Y SAFORCADA

DIO PRINCIPIO A ESTE *EXAMEN CRÍTICO* EL INGENIOSO AUTOR DE LA «Parábola» que se imprimió en el *Diario de Madrid* el martes 1º de octubre pasado, asegurando que «el *Anti-Quijote* es un plagio verdadero»¹⁵⁵. A esta adecuada definición debe añadirse que es un plagio con los ribetes de otras muchas materias impertinentes, superfluas, disparatadas. Pero se echaban de menos las pruebas; y estas son las que se prometen en este examen para desagravio del inmortal Cervantes, desengaño de lectores incautos, y confusión y vergüenza del sonado y campanudo Setabiense, si es capaz de ella; y, aunque sea al paso, y si él no lo tuviese por enojo, convendrá para mayor consuelo suyo refrescarle la memoria de que son ya más de 18 las banderillas que, desde que excitó la bilis literaria nacional con la trápala y estrépito del anuncio de su *Anti-Quijote* de mal agüero, le han clavado en el referido periódico, como a toro en plaza flojo y lerdo.

Está con efecto el susodicho tomo primero tan plagado de nulidades, que no hay en él parte sana por donde tomarle sin ensuciarse las manos, como del negro manteo del Gran Tacaño dijo don Francisco de Quevedo, que como a estudiante nuevo los antiguos de la universidad de Alcalá se le nevaron a fuerza, de inmundos gargajos de manera que no había por

155. Véase *Diario de Madrid*, 1805, núm 274 (1 de octubre), pp. 375-376.

donde asirle¹⁵⁶. Él es realmente libro tan avieso que no hay perros que lleguen a olerle, como de cierta crónica dijo el sabio y festivo don Diego de Mendoza¹⁵⁷. Sin embargo, como es preciso hacer alguna disección y anatomía de él para descubrir lo que encierra en sus podridas entrañas, conviene registrarle.

¿Mas quién será capaz de entender ni desentrañar el tenebroso caos, y la indigesta y enmarañada madeja de especies que se depositan en el desventurado folleto del referido maestro Nicolás (pues, si es doctor, mejor será maestro en artes) de especies, digo, inconexas y heterogéneas, de plagios perpetuos, de noticias repetidas por otros, de críticas usurpadas, de promesas jactanciosas, verificadas mucho antes de cumplirse, de blasfemias literarias y de patentes necedades?

Desde luego, se reproduce la cuestión cronológica del tiempo en que supone Cervantes floreció el valiente manchego Don Quijote es, a saber, si supone su existencia en siglos muy remotos, o si la supone coetánea con el mismo autor de la *Historia*, que vivió en el siglo xvii. Cuestión que trataron y decidieron en la República Literaria, don Gregorio Mayans, don Vicente de los Ríos, y don Juan Antonio Pellicer. El primero, suponiendo a Don Quijote antiguo, fundado en tal cual pasaje que le favorece, deduce

156. Véase la *Historia de la vida del buscón, llamado don Pablos; exemplo de vagamundos y espejo de tacaños*, Zaragoza: Pedro Verges, 1626: «Comenzaron a tocar el arma, y en las toses, y a abrir y cerrar de las bocas, vi que se me aparejaban gargajos. En esto, un manchegato acatarrado me hizo alarde de uno terrible, diciendo: esto hago. Yo, entonces, que me vi perdido, dijo: juro a Dios que me la iba a decir; pero fue tal la bataria y lluvia que cayó sobre mí, que no pude acabar la razón. Yo estaba cubierto el rostro con la capa, y tan blanco que todos tiraban a mí, y era de ver sin duda como tomaban la puntería. Estaba nevado de pies a cabeza», Francisco de Quevedo Villegas, *Historia de la vida del buscón, llamado don Pablos; exemplo de vagamundos y espejo de tacaños*, Zaragoza: Pedro Verges, 1626, I, 5, fol. 16r.

157. «Veis ahí al Obispo de Mondoñedo que hizo, que no debiera, aquel libro de *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, que no hay perro que llegue a olerle», (Diego Hurtado de Mendoza, «Carta del bachiller de la Arcadia», en *Sales españolas o agudezas del ingenio nacional, recogidas por A. Paz y Meliá*, Madrid: M. Tello, p. 80). La frase está suprimida en la primera edición de la carta en el tomo xxiv del *Semanario erudito*, Madrid: Blas Roman, 1789, pp. 205-217. Conviene señalar, asimismo, que la atribución a Mendoza de la «Carta» ha sido ampliamente discutida desde principios del siglo xx (Véanse los estudios de René Foulché-Delbosch, «Les ouvres attribuées a Mendoza», *Revue Hispanique*, xxxii, pp. 1-86, y John Rutherford, «A forgotten comic gem: The «Carta del Bachiller de Arcadia»», en *Culture and society in Habsburg Spain*, Eric Southworth, Nigel Griffin, Colin P. Thompson, Clive Griffin (coords.), Londres: Tamesis, pp. 49-56.

un difuso catálogo de anacronismos que resultan del cotejo de los muchos lugares y casos que suponen a Don Quijote moderno; y el lemosín Seta-biense, enemigo declarado del divino ingenio del castellano Cervantes, roba la erudición de Mayans, renueva sus anacronismos, se encarniza en ellos, y se revuelca en su cieno, como la *amica luto sus* del poeta venusino¹⁵⁸. Y, aunque el mismo Mayans se retracta en cierto modo, y disculpa a Cervantes, diciendo que «Don Quijote es hombre de todos tiempos, y verdadera idea de los que ha habido, hay y habrá»¹⁵⁹, su nuevo y floreciente paisano no admite esta disculpa, antes no cabe en sí de gozo por haber cogido a Mayans un punto para la banda; porque, citando al autor del *Diálogo de las lenguas*, copió, en lugar de Amadís de Gaula, a Belianís de Grecia, como si esto importara un bledo para el asunto principal. Desentiéndose este cogedor de puntos frívolos de que el Señor Ríos justifica a Cervantes diciendo: «que como Don Quijote en punto de caballería era loco, por consiguiente trastornaba los tiempos, equivocaba los lugares, y confundía las personas»¹⁶⁰; y se desentiende asimismo de que el señor Pellicer le abona y le descarga de estas infundadas imputaciones anti-cronológicas con mayor extensión, como se manifestará por el fragmento siguiente extractado del *Discurso preliminar*, que precede a sus únicas, correctas e ilustradas ediciones, que del *Ingenioso hidalgo* ha dado a luz:

Como los poetas (dice) gozan de la libertad de fingir lo que más le viniere a cuento, su cronología no está sujeta a los términos de la Historia; y así, los anacronismos, que en los historiadores serían un delito irremisible, se toleran en los poetas como humoradas galanas de una imaginación fecunda. Sabido es el anacronismo de Virgilio en hacer contemporáneos a Dido y a Eneas. Con él pudieran disculparse los del Don Quijote. Pero los autores de libros de caballerías usan de más libertad, no solo en las aventuras que inventan, sino principalmente en la razón de los tiempos confundiéndolos a su antojo, cuya licencia reprehendió Cervantes, diciendo: «que no solo salían de las leyes de la poesía, sino que usaban

158. «Vixisset cania immundus, vela mica luto sus», Horacio, *Epistolae*, libr. 1, 2, 23. Por su traducción literal: «llevando una vida de perro asqueroso, o de cerdo que refocila en el fango».

159. Véase la «Vida de Miguel de Cervantes Saavedra» de Gregorio Mayans y Siscar en *Vida y hechos del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, 1738, p. 68.

160. Vicente de los Ríos, «Análisis del Quijote», *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Madrid: Joaquín Ibarra, 1780, I, p. 138.

también de la ejecutoria de invertir los tiempos». Y esto se observa, no solo en los libros de caballerías escritos en prosa, sino en verso, como se echa de ver en el *Orlando* de Ariosto. Cervantes, pues, para ridiculizar con mayor propiedad los libros de caballerías, quiso, parece, conformarse con su estilo en todo, alterando, invirtiendo, estrechando o dilatando el curso y la serie de los tiempos, reduciéndolos a una masa cronológica, por decirlo así, de donde entresacó el conveniente para la duración de la fábula, y para que tuviesen cabimiento todas las proezas y sucesos de su héroe, eligiendo aquellos días y estaciones más apacibles y oportunas para la ejecución de sus aventuras. Esta estudiada ejecutoria de que se proveyó Cervantes a sí mismo, como impugnador de las fábulas caballerescas, le exime de la jurisdicción y residencia de rigurosos computistas, y le preserva de incurrir en mayores anacronismos¹⁶¹.

como lo manifiesta evidentemente el citado señor Pellicer en el mismo artículo de la *Duración de la fábula del Don Quijote*.

Sin embargo, pues, de cuanto opusieron, alegaron, ventilaron y disculparon sobre este punto cronológico los tres referidos autores, sobreviene de improviso el emprendedor Setabiense, y, como si la cuestión estuviera intacta, entra él a romper el hielo y a vendimiarse la viña ya vendimiada, consumiendo una gran parte en repetir lo que le dictó la fastidiosa ninfa Eco¹⁶².

161. Extracto del apartado «De la acción, de la duración, del fin y de la imitación de la fábula de Don Quijote» del «Discurso preliminar» a *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, 1798, pp. 46-49.

162. Longo, por boca del joven Dafnis, narra así la historia de la ninfa Eco: «Numerosa es, muchacha, la estirpe de las Ninfas: Melías, Dríadas y Eleas, todas hermosas, todas amantes de la música. De una de éstas fue hija Eco, mortal porque mortal era su padre; hermosa porque hermosa era su madre. Su crianza corre a cargo de las Ninfas y de las Musas aprende a tañer zampoña y flauta, a acompañarse con la lira y con la cítara, y toda clase de cantos. Y así, llegada a la flor de la mocedad, participaba en las danzas de las Ninfas y en los coros de las Musas. Pero, por amor a su doncellez, rehuía a todos los varones, tanto hombres como dioses. Pan, por celos de sus dotes musicales y por no lograr tal hermosura, llevado de su rencor contra la joven infunde un arrebato de locura en los pastores y cabreros. Estos la despedazan, como perros o lobos, y arrojan por toda la tierra sus miembros, que aún entonan sus canciones. La Tierra, como una gracia a las Ninfas, todos los cubrió. Guardó también su música y, por decisión de las Ninfas, deja escapar su voz y todo lo imita, como antaño la muchacha: a dioses, hombres, instrumentos y animales. Incluso remeda al propio Pan cuando tañe su zampoña, y él al oírla da un brinco y la persigue por los montes, no por el ansia de alcanzarla, sino solo de enterarse de quién es su discípulo furtivo», *Dafnis y Cloe*, Barcelona: Gredos, 2007, libro III, 23, pp. 71-72.

Dijo Cervantes al fin de la parte 1^o de su *Don Quijote* que

la buena suerte le deparó un antiguo médico, que tenía en su poder una caja de plomo, que, según él dijo, se había hallado en los cimientos derribados de una antigua ermita que se renovaba, en la cual caja se habían hallado unos pergaminos escritos en letras góticas, pero en versos castellanos, que contenían muchas de sus hazañas, y daban noticia de la hermosura de Dulcinea del Toboso, de la figura de Rocinante, de la fidelidad de Sancho Panza, y de la sepultura del mismo Don Quijote, con diferentes epitafios y elogios de su vida y costumbres¹⁶³.

El referido don Gregorio Mayans en la lista de sus anacronismos incluye este de leerse versos castellanos escritos en caracteres góticos, que se desusaron en tiempo de Alonso VI, aunque esta impropiedad, como las demás, ya las disculpa, según se ha dicho; y aún añade que en esto quiso imitar Cervantes la costumbre de otros escritores de libros de caballerías, especialmente a Garci Ordóñez de Montalvo, autor de las *Sergas de Esplandián*, cuyo libro dice que:

por gran dicha pareció en una tumba de piedra que debajo de la tierra en una ermita cerca de Constantinopla fue hallado y traído por un húngaro mercader a estas partes de España, en la letra y pergamino tan antiguo que, con mucho trabajo, se pudo leer por aquellos que la lengua sabían¹⁶⁴.

163. *Don Quijote*, I, 52.

164. Véase el «Prólogo» de Garci Rodríguez de Montalvo (también conocido como Garci Ordóñez porque así es como firma la edición sevillana del *Amadís* de 1526) al primer libro del *Amadís de Gaula* en *Los cuatro libros del esforzado muy virtuoso caballero Amadís de Gaula*, Roma: Antonio Salamanca, 1518, fol. 3. Como haría un siglo después Cervantes en su *Quijote*, Rodríguez de Montalvo se vale, asimismo, del tópico de la falsa traducción, eludiendo la autoría de *Esplandián* y reservándose la labor de traductor y editor de un texto original en griego escrito por el maestro Helisabad: «El rey tuvo mucho placer de lo que le dijeron, y rogó al maestro Helisabad que así aquello que los dos caballeros noveles habían dicho como todo lo que a Esplandián acaeció, desde que de la ínsula firme se partió, hasta entonces lo pusiese en escrito. El maestro le dijo que así lo haría, no solamente aquello, mas todo lo otro, que a su noticia viniere, y que él quería escribir su historia, porque de príncipe tan alto y famoso, no se esperaban sino cosas muy extrañas y maravillosas. Pues, así como oís fueron escritas estas Sergas llamadas de Esplandián que de estos cuatro libros de Amadís salen, por la mano de aquel tan buen hombre, que si no la verdad otra cosa no escribiera, y aunque en las cosas de Amadís alguna duda con razón se podía poner, en las de este caballero se debe tener más creencia, porque este maestro solamente lo que vio y supo de personas de fe quiso dejar en escrito» (*El*

El mencionado don Juan Antonio Pellicer viene a decir lo mismo en la nota al referido pasaje, sin dejar de notar que había alguna inverosimilitud en fingir versos castellanos en tiempo de Alonso VI¹⁶⁵, pero además de incluirse esta disculpa en el párrafo citado de su *Discurso preliminar*, advierte en la razón que da del libro intitulado *El caballero de la Cruz*, que Pedro Luján, su autor, le finge «escrito en arábigo por madado del Soldán Zulema por un moro llamado Xartón, y traducido en castellano por un cautivo de Argeb», cuya ficción tiene tanto parentesco con la de Cervantes¹⁶⁶.

ramo de que los cuatro libros de Amadís de Gaula sale llamado las Sergas del muy esforzado caballero Esplandián, hijo del excelente rey Amadís de Gaula, Alcalá de Henares: herederos de Juan García, 1588, c. XVIII, p. 26).

165. Efectivamente, en una nota a pie de página de su edición del *Quijote*, Pellicer ya había aclarado el anacronismo cervantino, señalando que «En esta ficción imitó Cervantes el estilo de otros autores de libros de caballerías», no obstante, repone que habiéndose dejado de usar la letra gótica en tiempo del rey Don Alonso VI, cuando no se usaban todavía versos castellanos, no parece esta invención de las más verosímiles», *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, 1798, III, pp. 269-270.

166. Referencia algo problemática, pues, aunque el hoy injustamente postergado Pedro de Luján participó en el ciclo del Caballero de la Cruz firmando la última de sus continuaciones, el *Leandro el Bel* (cuya autoría a día de hoy parece confirmada), el juego metaliterario al que se refiere Pellicer nos remite a otra obra, la primera del ciclo, la *Crónica de Lepolemo, llamado el caballero de la Cruz, hijo del emperador de Alemania, compuesta en arábigo por Xartón y trasladada en castellano por Alonso de Salazar*, Valencia: Juan Jofre, 1521. En la edición *princeps*, su autor, Alonso de Salazar, se presentaba en calidad de traductor de un original arábigo. De hecho, la obra estaba precedida por un prólogo en el que el moro Xartón le ofrecía la crónica de las aventuras del caballero de la Cruz al Soldán Zulema. No obstante, en las ediciones posteriores desapareció el nombre del autor real y se añadió un segundo prólogo a cargo de un traductor anónimo que afirmaba haber encontrado el manuscrito de Xartón durante su cautiverio en Túnez. La continuación de Pedro de Luján también se sirve del tópico de la falsa traducción, como reza su extenso título: *Libro Segundo del esforzado Caballero de la Cruz, Lepolemo, príncipe de Alemania. Que trata de los grandes hechos en armas del alto príncipe y temido caballero Leandro el Bel su hijo, y del valiente caballero Floramor su hermano, y de los maravillosos amores que tuvieron con la muy hermosa princesa Cupídea de Constantinopla, y de las peligrosas batallas que no conociéndose ovieron; y de las extrañas aventuras y maravillosos encantamientos que andando por el mundo acabaron, junto con el fin que sus extraños amores ovieron. Según lo compuso el sabio rey Artidoro en lengua griega*, Toledo: Miguel Ferrer, 1563. No obstante, en esta continuación se rompe la ilusión del manuscrito encontrado, pues en la epístola introductoria el propio Luján indica que compuso el texto «en ratos de vacaciones de mis estudios» y, aunque mantiene su anonimato, se refiere a sí mismo como el autor de los *Coloquios matrimoniales*, un indicio que despeja todas las dudas con respecto a la autoría del texto. Cabe añadir que en su edición del *Quijote*, Pellicer ya le atribuyó erróneamente el *Lepolemo* a Pedro de Luján, *op. cit.*, I, p. 227.

Con esta invención caballerescas preparó el autor del *Don Quijote* su tercera salida, que allí anuncia, y que después cumplió; y los sonetos y epitafios siempre vinieron bien para después de la muerte del héroe, y siguiendo el autor su ingenio inventor añadió que de los hechos de *Don Quijote* no había hallado, a lo menos por escrituras auténticas, sino la fama conservada en las Memorias de la Mancha, de que en su tercera salida fue a Zaragoza, donde le pasaron cosas dignas de su valor y buen entendimiento; y con efecto le condujo a sus inmediaciones; y si no le introdujo en ella fue en despique y pena del obscuro Avellaneda por haberle quitado el pan de la boca, ganándole por la mano, y hurtándole la bendición; pero en recompensa le llevó a Barcelona, donde le sucedieron otras cosas, dignas también de la curiosidad del lector y del ingenio de Cervantes¹⁶⁷. Y, sobre todo, este fue el que inventó la fama de que Don Quijote se halló en Zaragoza en unas justas y, como inventor y legislador, pudo variarla con fundada causa, lo que no era lícito al autor tordesillesco. Esta advertencia es suficiente para enmudecer a cuantos *anti-cervantistas* o *anti-cervanteños* han censurado en el autor del *Don Quijote* como delito grave esta falta de consecuencia y de cumplimiento de su anticipado anuncio, al mismo tiempo que han celebrado altamente en el Avellaneda esta observancia, como si con ella hubiese hecho alguna obra de super-reorganización, y no un acto de puntual obediencia a la ley, que como a su inferior y siervo le impuso sus superior y señor Miguel de Cervantes.

¿Qué hace, pues, entretanto, nuestro intrépido Setabiense, aquel mozo de tanta modestia y *genial timidez*, que en apoyo de esta genialidad tan amable se aplica a sí mismo el dicho común y pedantesco de *audaces fortuna iuvat*¹⁶⁸, y se exhorta a sí propio con la animosa resolución de *afuera temores*? Nada otra cosa que, desentendiéndose de lo arriba dicho, tiende

167. «Preguntáronle que adónde llevaba determinado su viaje. Respondió que a Zaragoza, a hallarse en las justas del arnés, que en aquella ciudad suelen hacerse todos los años. Díjole don Juan que aquella nueva historia contaba como Don Quijote, sea quien se quisiere, se había hallado en ella en una sortija falta de invención, pobre de letras, pobrísima de libreas, aunque rica de simplicidades.

—Por el mismo caso —respondió Don Quijote— no pondré los pies en Zaragoza y así sacaré a la plaza del mundo la mentira dese historiador moderno, y echarán de ver las gentes como yo no soy el Don Quijote que él dice», *Don Quijote*, II, 59.

168. *Audentes fortuna iuvat*, Virgilio, *Eneida*, libro x, v. 284. La forma que emplea Pellerín es tardía; no obstante, tanto esta como el verso virgiliano proceden del proverbio antiguo: *Fortis fortuna iuvat*.

su paño de púlpito, y empieza a fulminar contra el inocente Cervantes su inicuo proceso, acriminándole la horrible impropiedad (nunca antes de él notada ni advertida por viviente alguno) de haber supuesto y publicado sonetos y epitafios castellanos, escritos en caracteres góticos; y este proceso es tan prolijo, que ocupa una gran parte de su negro folleto, que de nada menos consta de 272 páginas, llenas de insípida, empalagosa y expiladora parladería.

Repite, suponiendo a todo el mundo ignorante, que en tiempo de Alonso VI, o en el siglo XI, no se usaban versos castellanos; y menos escritos en caracteres góticos; y para notar los anacronismos de los sonetos fabulosos del principio de la parte primera, los copia y traslada en calzas y jubón; porque al mismo tiempo le sirven para embutir y rellenar su librote, pues con estos y otros semejantes trozos ajenos le abulta, le enhuequece y esponja. Y como él tiene por intolerable y absurda esta invención gótico-hispana de Cervantes, añade que «el contenido desde las palabras» pero el autor de esta *Historia* «hasta el fin del capítulo LII de la parte primera del *Don Quijote*, es un retal inoportunamente zurcido sin conocimiento alguno». En este retal, que él llama, se contienen los referidos cultos, admirables y misteriosos versos de los académicos argamasillescos.

¿Qué español amante de las glorias de su nación no se sentiría tentado de echar una mordaza a la boca cuya lengua *viperino-lemosino-dañina* ha abortado semejante blasfemia literaria? ¿«Retal inopinadamente zurcido sin conocimiento alguno» uno de los bocados de oro, y uno de los más preciosos fragmentos de la incomparable historia del más valiente y enamorado manchego? ¿En cuál de los *Postillones* valentinos tenía absorta y enagenada la mente este anti-castellano, cuando se atrevió a maldecir y a poner la lengua detrás al inmortal alcaláino¹⁶⁹? ¡O, miserable y cuitado Xativeño!

¡Oh, Jupiter!, ¿para cuando los rayos?
Si esto es ser cultos, más vale ser payos.¹⁷⁰

169. Referencia al *Correo de Valencia*, periódico cuya tirada comenzó en 1797 y en el que, siguiendo el ejemplo del *Diario de Madrid*, podían encontrarse textos en verso y prosa y artículos que versaban sobre los más variados temas, desde historia local a ciencias naturales. En 1804 la publicación continuaría bajo el nombre de *Postillón* y la dirección de Nicolás Pérez Jiménez, alias el Setabiense, quien, efectivamente, no es otro que el autor del *Anti-Quijote*.

170. José Francisco de Isla, *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*, Madrid: Imprenta de Gabriel Ramírez, 1758, IV, 8, p. 117.

Halla nuestro murmurador quijotesco tanta y tan monstruosa distancia entre versos castellanos y caracteres góticos, que, después de haber copiado el sazoadísimo epitafio de Don Quijote, no le sufre el corazón dejar de dolerse del resto de los mortales, que estúpidamente se tragan el anzuelo hispano-gótico, y así exclaman:

Al llegar aquí no puedo menos de expresar el sentimiento que me ocupa el ver la indolencia o preocupación de tantos admiradores del Quijote, que no se han detenido a reflexionar [un momento] sobre esta novela, que merece tanta enmienda como alabanza.

Y, al llegar yo a este paso tan *xátivo-lamentable*, no puedo menos de proponer a mis amables lectores que se hagan cargo de cuan debido es que acompañemos todos al maestro Nicolás en tan justo sentimiento; y que le envidiemos al mismo tiempo la dicha de ser el único y primer viviente, que ha descubierto y sabido notar las monstruosas impropiedades de la más famosa novela de la República Literaria. Pero como, por otra parte, somos y debemos preciarnos de piadosos cristianos, aunque pecadores, merece también nuestro ofensor que le perdonemos (para que se nos perdone a nosotros cuando de esta vida vamos) la clásica desvergüenza de llamar a todos los que admiramos al *Quijote* «indolentes o preocupados», añadiendo la contera de que somos tan tozudos y atolondrados, «que no nos hemos detenido a reflexionar un momento sobre esta novela» tan llena de vicios como de virtudes; y aún redobla su maledicencia, «exhortándonos a que no seamos de aquellos entes ridículos, llenos de preocupación detestable, que al oír el nombre del *Quijote* sostienen ser una obra del todo acabada».

Al privilegio exclusivo, que se concede a sí mismo nuestro académico anónimo, de ser el único mortal (*quem equus amavit Jovis*¹⁷¹) capaz de conocer los defectos del *Don Quijote*, es de creer aluda con aquella expresión, tan arrogante como llena de «genial timidez», con que significa que él es el único «adversario que ha aparecido en el Teatro de la Literatura digno de oponerse al inmortal Cervantes».

Como el tratar del «origen de nuestra poesía, y del tiempo y modo con que los romanos introdujeron en España su lengua latina, y como se derivó el romance, etc.» tiene tan inmediata conexión y concernencia

171. Virgilio, *Eneida*, vi, vv. 129-130. Podría traducirse como «a quienes Júpiter hizo merecedores de su amor».

con el empeño de censurar la *Historia de Don Quijote de la Mancha*, promete nuestro hombre tratar estos puntos en los tomos futuros y posibles de su execrable *Anti-Quijote*; pero esto de «un modo ameno, verídico y desnudo de tantos lunares con que la han sobrecargado algunos escritores poco reflexivos». Porque, en efecto, esta falta de reflexión y de discernimiento en los escritores le llegan a las niñas de los ojos y a las telas del corazón a este buen señor, y así añade: «Lo digo y lo repetiré con sentimiento, que la crítica ha sido desconocida a muchos sabios». ¡Qué lástima, y qué compasión de los sabios! ¡De cuánta filosofía cristiana necesitan para llevar con paciencia esta falta tan deplorable de conocimiento crítico! ¿A dónde será razón vuelvan los ojos para recibir un rayo de luz, que los ilumine en medio de tanta ceguedad intelectual, sino a aquel «luminoso Astro de la crítica que brilla con esplendor en este siglo de la buena filosofía»?

Pero, ¡bendito sea Dios, y su alta providencia! Pues si en tal cual sabio se dignó destilar alguna gota del conocimiento de la crítica, en el juiciosísimo Setabiense la derramó tan a manos llenas que tiene para dar y dejar, esto es, para proveerse a sí mismo de crítica acendrada y superfina hasta tente bonete, y le sobran muchas varas para calafatear, abrigar y aforrar los celebros de muchos sabios, y de otros muchos más que vengan.

Mas, en cuanto a tratar del «origen de nuestra poesía», sin embargo de remitirse a sus tomos venideros, no se le ha cocido el pan; pues, si bien ocupa ya con ella algunos pliegos de su pesadísimo tomo primero, no obstante, con el sólido y consecuente motivo de haber rebajado y reducido a cuatro los seis tomos prometidos al público, dice que para comprobar algunos puntos le pareció conveniente insertar algunas cartas en el *Diario de Madrid*, de las cuales se muestra él tan contento y tan pagado que «sin duda (dice) las aprobarán los hombres juiciosos y amantes de la verdad». Con efecto publicó la *Carta primera* en el *Diario* del 9 de octubre pasado¹⁷². Pero, en esto de aprobárselas «los hombres juiciosos y amantes de la verdad», le salió la galga tan capada, y tanto se le torció la burra la albarda a la barriga, que en el lunes 21 del mismo remaneció en dicho *Diario* una dolorosa lamentación y amorosa queja que hace al redactor un «hombre juicioso y amante de la verdad», que, todo sobresaltado de la amenaza de las demás cartas, le pide, más que por amor de Dios, que no desacredite su periódico, permitiendo embadurnarle con más cartas xativeñas, pues

172. Véase *Diario de Madrid*, 1805, núm. 283 (9 de octubre), pp. 407-408.

bastante apestado tiene al mundo con su fétido *Anti-Quijote*¹⁷³. Y viene a aconsejar al mismo tiempo a su autor que calle finalmente, si es que sabe o puede, que haga treguas con su cerebro bullicioso, que cuelgue de una escarpia su pluma de ganso o de avestruz, y para contenerle le acuerda «las innumerables y duras palizas que se han descargado en sus espaldas».

¿Qué hubiera dicho, pues, este juicioso anónimo? ¿En qué impropiedades no hubiera prorrumpido contra el anti-quijotista si hubiera llegado a entender el misterio de iniquidad que se contiene en la susodicha *Carta primera*? Trátase en ella, como se ve, de que Gonzalo Berceo no fue monje, como opinaron don Nicolás Antonio, el padre Sarmiento y otros sabios; sino clérigo presbítero, que así consta por varias escrituras, que alegó el benedictino Ibarreta. Que de su patria Berceo tomó el sobrenombre, como Alonso Tostado el de Madrigal, Garci Sánchez el de Badajoz.

Pero, ¿cuánto sudor y trasudor intelectual le parecerá al lector que le habrán costado a nuestro escritor epistolario la erudición y el desengaño crítico de la mencionada *Carta primera*? Ni casi una gota. Hallóse la hecha, y no le costó más diligencia ni trabajo que abrir el tomo I y II de la *Colección de las poesías castellanas anteriores al siglo XV*, publicada por don Tomás Antonio Sánchez, bibliotecario de S. M.¹⁷⁴.

En el número 187 de las Notas al proemio del tomo primero se dice que el Padre Ibarreta, fundado en escrituras del monasterio de San Millán, averiguó que Berceo no fue monje, sino clérigo; que el padre Sarmiento se engañó diciendo que «vistió la Cogulla» en él¹⁷⁵. Y en el prólogo del

173. Véase *Diario de Madrid*, 1805, núm. 295 (21 de octubre), pp. 455-456.

174. Efectivamente, los datos que aduce Nicolás Pérez en su «Carta primera» están tomados de la *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV*, 1779, que elaboró el medievalista, editor y miembro de la Real Academia Española Tomás Antonio Sánchez (1723-1802).

175. «Estábase hasta ahora, bien que sin fundamentos positivos, en la firme creencia de que este famoso y antiguo poeta había sido del orden de San Benito. Pero el Rmo. P. M. Fr. Domingo Ibarreta benedictino, versadísimo en nuestras antigüedades, y no menos amante de la verdad, confiesa con toda ingenuidad que Don Gonzalo de Berceo no fue monje. Fúndase en escrituras que ha visto en el monasterio de San Millán, en las cuales firman monjes y clérigos separados los unos de los otros; y Berceo siempre se halla que firma entre los clérigos. Parece, pues, que don Gonzalo era un clérigo beneficiado o capellán del lugar de Berceo junto al monasterio de San Millán. Como era hombre docto y piadoso, si no vivía en el monasterio, a lo menos todo su trato y comunicación sería con aquellos benditos monjes, entre los cuales se habría criado y educado, como

tomo segundo, que contiene las poesías del mismo Berceo, se confirma lo dicho, y se indica que don Nicolás Antonio le hace monje; y, entre otras noticias, se añade que Gonzalo se llamó Berceo tomando el apellido de su patria, como Alonso Tostado el de Madrigal, Garci Sánchez el de Badajoz, Juan Rodríguez el del Padrón¹⁷⁶.

Con que no merece nuestro ratero escritor ni compasión ni agradecimiento por sus averiguaciones poético-literarias del presbítero Berceo, pues, como se ha visto, no le costaron más fatiga que acudir a los referidos tomos, y copiarlas con sus manos lavadas o por lavar del sabio, culto y erudito decano de la Real Biblioteca, el referido señor Sánchez, teniendo sumo cuidado de callarlo, aunque este cauteloso silencio no le excusa del feo delito de plagiario notorio. Y no es menos digno de atención que el mismo hipercrítico *soi-disant* Setabiense¹⁷⁷, antes de meter la mano usurpadora en la hacienda ajena literaria, opinaba también que Berceo era monje: «El origen de nuestra poesía (dice) se debe a Gonzalo de Berceo, monje en el monasterio de San Millán»¹⁷⁸. De modo que este error le empareja y eleva a la alta jerarquía de los varones sabios, como don Nicolás Antonio, el maestro Sarmiento, y otros escritores eminentes, que le adoptaron, como él dice. De cuyo error debe vanagloriarse altamente, porque esto tiene el de varón sabio en el sentido en que el agudo Marcial igualó a un

lo da a entender en la última copla de la vida de San Millán, diciendo: «en Sant Millán de Suso fue de niñez criado». Lo cierto es que los que le han hecho monje no lo han fundado en ninguno de los muchos instrumentos que se conservan de aquellos tiempos en dicho monasterio, ni en otro. Verdad es que, conservándose sus poesías, solo que se sepa, en aquel monasterio, y siendo algunas de ellas vidas de santos de la orden, había bastante fundamento para sospechar que don Gonzalo había sido monje. Por otra parte, de ninguna de todas sus poesías se infiere, ni aún probablemente, que este poeta hubiese sido religioso», *op. cit.*, p. 119-120.

176. «Don Gonzalo no se descuidaba en poner su nombre en las más de sus poesías, y en algunas, repetidas veces. Su verdadero y principal apellido se ignora, y el de Berceo con que es conocido, se debe entender que se le dio la gente tomándole de su patria Berceo, a lo cual parece que aludió el mismo poeta cuando dijo: «yo por nomne Gonzalo clamado de Berceo». Era muy común entre los antiguos tomar de sus patrias los segundos apellidos, tanto que muchas veces se perdían los primeros prevaleciendo los segundos. En el siglo xv todavía estaba en toda su fuerza esta costumbre, como en Alfonso Tostado de Madrigal, Garci Sánchez de Badajoz, Juan Rodríguez del Padrón y otros», *op. cit.*, p. 4.

177. *Soi-dissant*, esto es, «llamado».

178. *Anti-Quijote*, p. 23.

mal poeta con Marco Tulio Cicerón. Sabido es que este insigne orador carecía de habilidad para componer versos, y Marcial comparó con él a su mal poeta en esta insuficiencia, diciendo: «esto tienes de Cicerón», y en esto te pareces a él. *Hoc Ciceronis habes*¹⁷⁹.

Pero hay más mal en la aldehuela del que suena. Como el Setabiense cree repicar a su salvo, y sabía ya de dónde había de proveerse de literatura ajena, y de qué aljaba había de sacar sus saetas, se despidió al fin de la Carta primera, amenazando con otra, como se despiden las cuartanas del enfermo con sudor, en prendas y señal segura de que volverán dice, pues, así: «En otra carta manifestaré cuatro equivocaciones que ha padecido don Nicolás Antonio en la enumeración de las obras del poeta Berceo, y la de otros escritores sobre la época en que vivió este famoso hombre».

¡Qué palabras tan decisivas, y qué llenas de confianza y seguridad del desempeño de su oferta! Y a la verdad podía estar cierto de cumplirla este fofo y hueco prometedor, pues no ignoraba que el referido señor Sánchez había de darle allanado el camino, vencido el pleito y barro a mano.

Con efecto tratando este erudito bibliotecario de las obras del presbítero Berceo, expresando el título de todas, y su número, que llegan a nuevo, añade: «don Nicolás Antonio, guiado por las noticias que se le comunicaron del monasterio de San Millán, dio al público en pocas líneas cinco equivocaciones. La primera es la que queda referida del tiempo en que floreció Berceo, etc.», y va refiriendo y deshaciendo las demás.

La tercera carta que promete el mayor de los prometedores sobre «manifestar la equivocación de otros escritores sobre la época en que vivió» Berceo, ya puede darla por publicada y leída el lector, pues ya deslindó este punto cronológico el señor Sánchez¹⁸⁰.

179. Marcial, *Epigramas*, II, 89.

180. Efectivamente, en el tomo II de su *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XIV*, Tomás Antonio Sánchez ya aclaraba este punto: «No me he detenido en impugnar esta mal fundada antigüedad tanto para probar que Berceo no fue poeta del siglo XI, pues está ya bien averiguado cuándo floreció; cuanto para abrir los ojos a muchos incautos, que por la pereza de averiguar las noticias que leen, toman el descansado partido de creerlas con grande ahorro de tiempo y de verdades. Por siete escrituras que se guardan en el monasterio de San Millán consta que don Gonzalo florecía por los años de 1221, y en dos del año 1220 firma «Don Gonzalo Diaconus de Berceo». En el prólogo de la *Vida de Santo Domingo de Silos*, que publicó fray Sebastián de Vergara se lee que «del archivo de San Millán consta vivía (Berceo) el año de 1211», lo cual denota que habría nacido hacia los fines del siglo XII», libr. II, p. 4.

De estos plagios públicos y notorios puede conjeturarse que, además de la suma impertinencia de tratar de propósito del «origen de nuestra poesía» para censurar la *Historia de Don. Quijote de la Mancha*, no hará más nuestro buen *anti-quijotero*, que trasladar en cuerpo y alma, como lo hace ya, los *Orígenes de la poesía castellana* de don Luis Velázquez, la *Historia* de la misma del maestro Sarmiento, y la obra del mencionado bibliotecario decano.

Ni debe esperarse otra cosa de la otra oferta, no menos estrambótica que impertinente para su asunto, de tratar «el tiempo y modo, con que los romanos introdujeron en España su lengua latina, y de cómo se derivó el romance, etc.», porque es de presumir que, para cumplirla ande por puertas ajenas, y si voluntariamente no se le da la limosna ordinaria, él sabrá arrebatarla con sus uñas literarias, espilando especialmente el almacén de la obra eruditísima del canónigo Alderete sobre el *Origen de la lengua castellana*, y las de otros muchos juiciosos escritores que han tratado dignamente este punto con motivo de las láminas de plomo descubiertas en Granada en la torre Turpiana¹⁸¹. Y, así, la opinión común en que convienen ya los eruditos es que la lengua latina es madre de la castellana, aunque se exceptúan de este número algunos varones doctos, hijos *Utriusque Vasconiae*¹⁸².

181. Pellicer remite a la caja de plomo encontrada entre los restos de la Torre Turpiana en 1588. El historiador Camilo Álvarez de Morales Ruiz Matas ilustra así el descubrimiento: «Los sucesos arrancan con el descubrimiento el 18 de marzo de 1588, al derribar el antiguo alminar de la mezquita mayor, la luego llamada Torre Turpiana, en el curso de las obras de la catedral, de una caja embetunada conteniendo un pergamino, un paño y un hueso de un dedo. También dentro de la caja se encontró una tabla con una figura de la Virgen vestida de «egipciana», con el Niño en brazos, tabla que pronto desapareció. El pergamino contenía unos textos en latín, árabe y castellano, enmarcando un conjunto de cuadros dispuestos a modo de un tablero de ajedrez, cada uno de los cuales contenía una letra latina o griega que, ordenadas, encerraban una profecía de San Juan sobre el fin del mundo», *Chronica nova: revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, 30 (2003-2004), p. 730.

Bernardo de Aldrete (1565-1641), filólogo e historiador malagueño, niega de manera implícita la autenticidad de los manuscritos hallados en la Torre Turpiana en su *Del origen y principio de la lengua castellana o romance que oi se usa en España*, Roma: Carlo Willietto, 1606.

182. Referencia al tratado historiográfico del político e historiador vasco Arnaud Oihenart (1592-1667) titulado *Notitia utriusque Vasconiae, tum iberica, tum aquitanica*, París: Sebastiani Cramoisy, 1638; que podría traducirse como «Historia de las dos Vasconias, la ibérica y la aquitana». Se trata de un texto de gran importancia, pues en él se contiene la primera gramática de la lengua vasca.

Por esto no se alcanza por qué un escritor tan impávido, aunque tan lleno, por otra parte, de «genial timidez»; tan rico, al mismo tiempo, y tan opulento de bienes literarios, propios o ajenos, se haya abatido tanto, que con tan grande menoscabo de su honor xativeño haya hecho la retractación de haber reducido los seis tomos de su *Anti-Quijote* a cuatro no más. Pues, no renunciando a sus mañas viejas de llenar y repletar sus libros de materias inconexas y ajenas, y de plagios continuos, no digo yo seis tomos, sino sesenta pudiera publicar, y aún exceder al número de volúmenes que escribió Matusalén. Y más debe añadirse, que para esta empresa le sobran recursos y arbitrios a don Nicolás Pérez, pues cualquiera otro Setabiense de menos campanillas de cátedras, y de menos títulos académicos que los suyos, bastaría a desempeñarla.

Supóngase, por ejemplo, que se le antojase a algún curioso reprimir el libro que, en tiempo de Felipe II, publicó en Toledo el artesano Eugenio Manzanás, intitulado *Enfrentamiento de Gineta, o arte de hacer frenos para montar a la Gineta*; y que intentase, no solo grabar más delicadamente los toscos dibujos de los frenos, sino añadirle y aumentarle con tales erudiciones pegadizas, propias o ajenas, que, de un tomo que es en 4º, le hiciese crecer a lo menos hasta media docena¹⁸³. ¿Tenía que hacer más para conseguirlo que insertar de cuando en cuando, traducidos en castellano, algunos diplomas pontificios del *Bulario Magno*¹⁸⁴? Y si quería que la

183. Poco se sabe de la vida y obra de Eugenio Manzanás. En su *Libro de enfrentamientos de la gineta*, Toledo: Juan Rodríguez, 1583 se presenta como ensayador de la Casa de la Moneda de Toledo. R. G. R. Conway en *Francisco Cervantes de Salazar and Eugenio Manzanás, 1571-1575; a bibliographical note on the Libro de enfrenamientos de la gineta by Eugenio Manzanás, of which three hundred copies were sent by the author to Dr. Francisco Cervantes de Salazar in México from Toledo in 1571*, Mexico: Gante Press, 1945, p. 14, asegura que Manzanás ejerció de criado en la casa del humanista Francisco Cervantes de Salazar (1513-1518). Manzanás ha quedado vinculado en la historia de las letras españolas a su relación con Cervantes de Salazar, pues Agustín Millares Carlo en sus *Cartas recibidas de España por Francisco de Cervantes Salazar (1569-1571)*, México: Antigua Librería Robledo, 1946 recopila las misivas que Manzanás le envió al humanista cuando este se encontraba en México ejerciendo las funciones de rector de la Real y Pontificia Universidad de México, para que le ayudase a difundir su libro por Nueva España, a lo que este se muestra reacio. En cualquier caso, el *Libro de enfrentamientos de la gineta* es un texto pionero en materia de equitación.

184. El abogado y profesor de la Universidad de Sevilla Anselmo Pérez Tovia en sus *Prolegómenos, o sea introducción al estudio e historia del derecho canónico*, *op. cit.*, se refiere al *Bulario Magno*: «En el mismo siglo XVI y hacia el mismo tiempo y pontificado de Sixto V,

obra llegase a completar una docena de volúmenes cabal, ¿tenía más que ingerir, traducidas igualmente en nuestra lengua, algunas vidas de santos del *Acta Sanctorum* de los antuerpienses¹⁸⁵? Pues aunque no viniesen a cuento, porque en ellas ni se dan avisos, ni se dictan reglas para adelantar ni perfeccionar el arte de hacer frenos para la gineta, ni para la brida, con todo eso se leen muchos documentos, muchos buenos ejemplos, muchas heroicas virtudes, que enseñarían a los lectores a enfrentar y reprimir sus pasiones, y a espolearlos y estimularlos a la práctica y ejercicio de la virtud, de que tanta necesidad tenemos los mortales.

Ya queda dicho que el redactor del *Diario de Madrid*, desestimando las plegarias del referido juicioso anónimo, y sin padecer náuseas ni ascos, hizo lugar en su periódico a las dos cartas del Setabiense sobre el poeta Berceo, embadurnándole con ellas; porque al fin cuesta menos el adoptar los trabajos hechos por otros, mal o bien, que el hacerlos de nuevo, como le sucedió al mismo Setabiense, que se las halló hechas. En dicho periódico promete éste tercera carta, que, como las otras, fueron antes del bibliotecario don Tomás Sánchez. Pero, aunque no se le cumpla la promesa de imprimirla, no por eso debe desconsolarse nuestro don Nicolás, pues (además de que debe darla ya por impresa) como, por otra parte, abunda tanto en ellas, tiene hechas otras muchas más en su funesto tomo I, de las cuales puede elegir alguna para cumplirlas, aunque su cumplimiento le cueste tantas gotas de sangre como el de las referidas.

ocurrió a muchos en Roma el pensamiento de investigar las constituciones y decretos pontificios empezando desde los de la más remota antigüedad y recogiendo en un código que se llamase *Bulario*. El primero, que emprendió este trabajo hacia el año de 1568, fue Laercio Querubín [...]. Después se ha ido aumentando considerablemente el *Bulario*, de manera que la edición moderna hecha en Roma por Gerónimo Mainard aventaja en mucho a las impresiones anteriores. Así es que en el día se llama *Bulario Magno*; porque, además de estar dividido en 14 tomos en folio contiene las Bulas de los Sumos Pontífices desde S. León Magno hasta Clemente X» (p. 224-225).

185. La *Acta Sanctorum* es la mayor recopilación de textos hagiográficos. Bárbara Santiago Medina señala que el texto está articulado «en torno al calendario litúrgico, en virtud del cual se iban presentando, de forma sucesiva, las biografías de los santos», «¿Herejía o difamación?: los bolandistas ante el santo oficio (1691-1715)», en *Documenta & Instrumenta*, 9 (2011), pp. 75-97. Los dos primeros volúmenes, dedicados al mes de enero, se publicaron en 1643 en Amberes a cargo del jesuita belga Jean Bolland (1596-1665). Sus seguidores continuaron con su edición hasta 1940.

Sea la promesa primera la que hace sobre averiguar en el tomo II que ha de publicar (si el tiempo lo permitiere) si el caballero de los Espejos y el del Bosque son uno mismo o son distintos. Desde luego, él los hace diferentes, como se verá por esta indigesta serie de preguntas en que dispara «¿Qué fe, pues, se tributará al gobierno de Sancho; qué a las aventuras del caballero de los Espejos; del rebuzno; bajada de Don Quijote a la cueva de Montesinos; aventura del caballero del Bosque?». Veese claro que él tiene por distintas las aventuras del caballero de los Espejos y las del del Bosque. Pero como le remuerde un tanto cuanto la conciencia sobre esta distinción, pone sobre el caballero del Bosque la nota siguiente: «¿Acaso el mismo que el de los Espejos? Se tratará este punto en el tomo segundo». Con que hasta que se publique este tomo segundo (lo que Dios no permita) viviremos inciertos y perplejos sobre si eran uno o eran dos los caballeros. Así sucedería si el mismo Cervantes no nos sacara de estas congojosas dudas, asegurándonos de distintos modos que el caballero de los Espejos y el del Bosque eran uno mismo, y añadiendo que, bajo el nombre y figura de ambos, se disimuló el bachiller Sansón Carrasco.

Esta identidad se infiere patentemente de los epígrafes de cuatro capítulos de la segunda parte, donde se mancomunan y alternan el caballero de los Espejos y el del Bosque.

Epígrafe del *Capítulo XII. De la extraña aventura que le sucedió al valeroso caballero Don Quijote con el bravo caballero de los espejos.*

Del *Capítulo XIII. Donde se prosigue la aventura del Caballero del Bosque.*

Del *Capítulo XIV. Donde se prosigue la aventura del Caballero del Bosque.*

Del *Capítulo XV. Donde se cuenta y da noticia de quién es el Caballero de los Espejos y su escudero.*

Consta, pues, por aquí, no solo identificado el caballero de los Espejos con el del Bosque, sino explicado y descifrado que el bachiller Carrasco era el caballero del Bosque y el de los Espejos, como lo cuenta Cervantes en el contexto del capítulo XV. Y a mayor abundamiento lo repitió en el capítulo LXV de la segunda parte por boca del mismo Sansón, que, refiriendo a don Antonio Moreno que él era el caballero de la Blanca Luna, que había vencido a Don Quijote en la playa de Barcelona, le añadió: «y así habrá tres meses que le salí al camino como caballero andante, llamándome el caballero de los Espejos, etc.».

Con que el cumplimiento de esta vana promesa recaerá sobre vacío cuando llegue a cumplirla el escritor más prometedor que se conoce desde

el Turia hasta el Manzanares, y desde el Ganges hasta el Ebro. Porque entonces nos descifrará un enigma ya descifrado, y solo tendrá la gloria de inferir una consecuencia contra el atolondramiento de alegar como distintos a dos caballeros idénticos.

Estas y otras *parvoices*¹⁸⁶, como dice el portugués, solo podría esperar nuestro infeliz impugnador quijotesco que se las creyesen los labradores de la huerta de Valencia, y en Madrid los vendedores de estera fina y de agua de cebada.

Sea la 2ª promesa: cuando disgustado al prometedor que Cervantes «hubiese acumulado tantas sentencias que alega Sancho intempestivamente», dice en una nota: «ofrezco tratar este punto con erudición en el tomo V»: Vitor, y denle un confite por lo mal que se alaba ahora, y por lo peor que ha de desempeñar la impugnación de uno de los más loables caracteres de la *Historia de Don Quijote*.

Sea la 3ª la contenida en la nota sobre las justas del Arnés en que dice: «Dará una idea de estas justas en el tomo V y de si se celebraban o no en la ciudad de Zaragoza». ¡Venga acá, hombre de la ira mala! ¿Pues no dijo Cervantes en el capítulo 4 de la parte II como bien informado de las cosas de su tiempo, que el bachiller Sansón Carrasco aconsejó a Don Quijote «que fuese al reino de Aragón y a la ciudad de Zaragoza, adonde de allí a pocos días se habían de hacer unas solemnísimas justas por la fiesta de San Jorge, en las cuales podría ganar fama sobre todos los caballeros aragoneses, que sería ganarla sobre todos los del mundo»¹⁸⁷? ¿No dijo también don Juan Antonio Pellicer con autoridad de don Gerónimo de Urrea, célebre poeta e historiador de las cosas de aquel reino, que «los caballeros de Zaragoza tienen una cofradía llamada de San Jorge su patrón que los obliga a justar en el coso tres veces en el año, y a tornear a caballo otras tantas en él»¹⁸⁸? ¿Pues, a qué propósito la hueca y fantástica fanfarronada de que dará una idea «de si estas justas se celebraban o no en la ciudad de Zaragoza», idea y cosa ya vista, ya referida, ya comprobada por otros autores

186. Se traduce literalmente como «tonterías, estupideces».

187. *Don Quijote*, II, 4.

188. Véase la edición de Pellicer de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Madrid: Gabriel de Sancha, 1798-1800, III, p. 375.

El extracto de Jerónimo Jiménez de Urrea que cita Pellicer está tomado del *Diálogo de la verdadera honra militar: que trata como se ha de conformar la honra con la conciencia*, Madrid: Francisco Sánchez, 1575, II, p. 132.

fidedignos? Porque si intentase probar que no se celebraban en Zaragoza, faltaría a la verdad; y si, después de profundas y exquisitas indagaciones, averiguase que se celebraban en ella, incurriría en un pleonasma literario, ridículo y empalagoso.

Sea la 4ª la que recaer sobre la *República literaria* de don Diego Saavedra y Fajardo, para cuya inteligencia se copiará primero el texto y después la nota del «socio de varias Academias» innominadas.

Otro autor —dice— no menos preocupado que el del *Quijote*, ha incurrido en el mismo defecto, dando a los epigramas españoles una antigüedad sobre inverosímil del todo ridícula, y opuesta a la historia de nuestra poesía. En el libro tan desordenado de la *República literaria*, atribuida injustamente a un ingenio español, que no era capaz de forjar ideas tan monstruosas, se lee un epigrama castellano en la edad de Diógenes.

En el tomo VI se pondrá un apéndice para manifestar que el gran Fajardo no era capaz de idear disparates tan descomunales como se leen en esta *República*. Además, que no es su verdadero autor, como hasta aquí ha creído el vulgo ignorante.

Cuatro lindezas se ofrecen, desde luego, a la consideración del pío lector en la nota y texto referidos. La primera, la sacrílega de llamar preocupados a dos de los más famosos autores de la lengua española, porque en sus poemas en prosa usaron de la libertad poética de invertir los tiempos, de que Cervantes queda ya tan disculpado. La segunda de aquellas disonantes palabras de «ideas monstruosas, disparates descomunales», que nota en la *República literaria*. Expresiones que no desdican del estilo del Setabiense, urbano, contenido, modesto y, sobre todo, lleno de «genial timidez». La tercera, la de calificar de «libro tan desordenado» a uno de los más elegantes, de ingeniosa invención, de erudición copiosa y de crítica segura en general, que ilustra e instruye a nuestra España, pues por tal le juzgan los que tienen voto en la materia, a excepción de los compositores o remendadores de libros, cuyos títulos empiezan con el odioso vocablo de *Anti*. La cuarta, la intrepidez y temeraria confianza con que el señor del *Anti* sobredicho afirma que la *República literaria* no es obra de don Diego Saavedra y Fajardo, «como hasta aquí lo ha creído el vulgo ignorante»¹⁸⁹.

189. Por momentos parece que Nicolás Pérez estaba dispuesto a participar en todas y cada una de las polémicas literarias de la época, pues los problemas textuales que

¿Ha considerado bien el maestro Pérez la gravísima injuria que hace a los mejores hombres de la nación, que «han creído hasta aquí que la *República literaria*» es parto legítimo del «gran Fajardo», mancomunándolos, amalgamándolos e incorporándose con el «vulgo ignorante»? Pues sepa el hipercrítico xativeño que, sin embargo «de lo desordenado del libro, de las ideas monstruosas, de los disparates descomunales» que descubre en el «luminoso Astro de la crítica, que con esplendor brilla en este siglo de la buena filosofía, la República literaria» es parto legítimo (como se ha dicho) del «gran Fajardo», pues él mismo se la prohija y la reconoce por suya.

Existe en cierto archivo público un ejemplar manuscrito de este precioso libro, pero manuscrito original. Está dedicado al conde duque de Olivares por el mismo Saavedra, cuya dedicatoria está firmada de su mano. Sigue un prólogo del mismo autor, y de ambas piezas consta que la compuso en su juventud, que la dejó correr sin su nombre por España, y que unos la atribuían a unos, y otros a otros; que «volvió a su

planteaba la *República Literaria*, habitualmente atribuida a Diego de Saavedra Fajardo, fueron objeto de amplias discusiones a lo largo del siglo XVIII por parte de críticos y eruditos. Alberto Blecuá ofrece una detallada crónica de la polémica: «La *República Literaria* vio la luz pública por vez primera atribuida a un tal don Claudio Antonio de Cabrera con el título de Juizio de Artes y Ciencias en Madrid en 1655. La editaba don Melchor de Fonseca y Almeida, personaje no bien conocido, que en el prólogo daba a entender que Claudio Antonio de Cabrera no era más que un nombre sin correspondencia física. Ninguna alusión había en las páginas preliminares, del propio Fonseca y de don Gaspar de Seixas, a una posible autoría de Saavedra Fajardo. Quince años después, sin embargo, apareció en Alcalá el mismo texto, atribuido a don Diego y con el título de *República Literaria* [...]. De este texto derivan, en general las ediciones de la *República Literaria* impresas en los siglos XVII y XVIII, que a partir de la edición de Mayans (Valencia: 1730) elevaron el opúsculo a la categoría de clásico de la prosa castellana, uno de los pocos modelos vernáculos dignos de imitación», «Un nuevo manuscrito de la República literaria», *Edad de Oro*, 1984, III, pp. 11-12. No obstante, la polémica en torno a la autoría de Saavedra Fajardo no había hecho más que empezar, pues el padre Estala localizó un manuscrito en la biblioteca de San Isidoro que más tarde publicó en su *Discurso curioso, agudo y erudito acerca de la multitud de libros que cada día se publican*, Madrid, 1792-1793 y que difería en gran medida del texto que hasta entonces se había difundido. No obstante, el posterior descubrimiento de un manuscrito firmado por Saavedra Fajardo dio por zanjada la disputa, reforzando la tesis defendida, entre otros, por Gregorio Mayans y García Prieto.

presencia una copia tan ultrajada, que le obligó a formarla de nuevo con tales contraseñas que se pareciese más a su padre, etc.»¹⁹⁰.

Es, pues, indubitable que la *República literaria* es obra legítima y genuina de don Diego Saavedra y Fajardo; y si la ignorancia del mencionado hallazgo pudiera excusar en cierto modo al inocente Setabiense, no le disculpan los prólogos de los varones doctos y eruditos que, en su primera impresión y en sus reimpressiones se la han atribuido constantemente, y, sobre todo, debiera haberle desengañado su propio juicio y criterio si la naturaleza hubiese organizado y sazonado su cerebro con un grano más de sal literaria.

El desempeño de acreditar más la verdad de que el inmundo tomo 1º de «el *Anti-Quijote* es un verdadero plagio», como le definió el jocosos autor de la parábola citada al principio de este *Examen*, obliga a continuar la fastidiosa narración de las usurpaciones literarias del Setabiense, aunque el ánimo se horroriza de acordarlas.

Desde la página 79 en adelante, que son muchas, trae una reñida contienda contra Miguel de Cervantes a favor del indecente Avellaneda, sobre que aquel reprehendió a este sin razón cuando llamó a Teresa Panza Mari Gutiérrez, siendo así que Cervantes la dio primero este nombre, y luego advierte que unas veces la llama Juana Panza, y otras Teresa Cascajo. Pero, habiendo notado este descuido de Cervantes don Gregorio Mayans, habiéndole relevado don Vicente de los Ríos, y no habiéndole omitido don Juan Antonio Pellicer, ¿a qué fin cuadruplicar especies y noticias ajenas y trasnochadas? No parece se descubre otro que el de manifestar el cuadruplicante su insulsez y ambición literaria¹⁹¹.

190. Pellicer se ampara al manuscrito 6436 de la Biblioteca Nacional, que Blecua data en 1641 (*op. cit.*, p. 26), y en cuya dedicatoria, rubricada por Saavedra Fajardo y dirigida al conde duque de San Lúcar, puede leerse: «Ese fue, señor, el primer parto de mi ingenio, delito de la juventud, como se descubre en su libertad, y atrevimiento. Déjele peregrinar desconocido por España para prueba del, y de mí, sin que en el afecto o lisonja de los amigos se pudiese engañar el amor propio, y aunque fue bien recibido, volvió a mi presencia tan ultrajado de los que se habían copiado que me obligó a formarlos de nuevo con tales contraseñas que se pareciese más a su padre, le tuve en las tinieblas de la pluma, sin permitirle salir a la luz de la estampa, hasta que la mereciese otra obra de más juicio y de más utilidad pública, como creo son las *Empresas Políticas*».

191. Efectivamente, se trata de un error sobre el que ya llamó la atención Ríos en su «Análisis del *Quijote*», en «Menos perdón merece el haber culpado a Avellaneda, porque llamó Mari Gutiérrez a la mujer de Sancho. Este fue nombre que la dio en su primera

No menor estrépito y alboroto mueve por el discurso de algunos pliegos desde la página 93 en adelante sobre que el Sancho del toscó e inculto Avellaneda, no solo es mejor y más natural que el de Cervantes, sino que el de este es inoportunamente erudito. Esta opinión suscitó el docto partido de algunos naturales del reino de Aragón, como fueron don Blas Nasarre, bibliotecario mayor de S. M., y don Juan Martínez de Salafranca, con don Agustín de Montiano, amigo de ambos¹⁹²; y ahora nosísimamente en nuestros días se les ha agregado por tropa auxiliar y de refresco con su pólvora mojada y sus cañones reventados, el memorable Setabiense, que, copiando y repitiendo sin honra ni vergüenza literaria lo dicho por sus antecesores, vendiéndolo por suyo, defiende con espada y daga que vale más la suela del zapato roto del sucio y goloso Sancho tordesillesco, que todo el sayo verde y la montera o caperuza manchega del Sancho que fue gobernador isleño¹⁹³. Pero, sin embargo de tantos Héctores que defienden a Troya, el Sancho de Avellaneda, con el botarate de su amo y señor, yace sepultado, como es mucha razón, en lo profundo del olvido, y despreciado de los lectores de juicio y de gusto; pues siempre será verdad lo que dijo Cervantes en el prólogo de la parte I hablando con el lector: «Quiero que me agradezcas el conocimiento que tendrás del famoso Sancho Panza, su escudero, en quien a mi parecer te doy cifradas todas las gracias escudriles, que en la caterva de los libros vanos de caballerías están esparcidas». Y lo que dijo don Vicente de los Ríos en loor del Sancho de Cervantes: «El aplauso general de los sabios es infalible prueba

parte el mismo Cervantes; y así en él estuvo la falta cuando en la segunda se le mudó en el de Teresa Panza, no en Avellaneda, que la conservó el primitivo. Con más razón se podía hacer cargo a Cervantes de su inconsecuencia, porque habiéndola llamado al principio de la primera parte Juana Gutiérrez y Mari Gutiérrez, al fin de la misma parte la llama Juana Panza, diciendo expresamente “que así se llamaba la mujer de Sancho, aunque no eran parientes”», *op. cit.*, pp. 45-46.

Y que también señaló Pellicer en sus notas al *Quijote*, quien, citando los mismos pasajes que citaba Ríos para ilustrar el error cervantino, concluye: «Vese claro que en esta variedad le flaqueó la memoria a nuestro autor», *op. cit.*, p. 255.

192. Véase la *Vida y hechos del Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha, que contiene su quarta salida, y es la quinta parte de sus aventuras / compuesto por el Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda*, 1732, reedición a cargo de Isidro Perales y Torres, seudónimo de Blas de Nasarre, que cuenta, asimismo, con una aprobación firmada por Agustín de Montiano en la que se afirma la superioridad de la novela de Avellaneda.

193. *Don Quijote*, II, 45.

del mérito de Cervantes en esta parte, y los que leyeren los donaires de Sancho sin emoción y complacencia no deben atribuirlo a defecto del autor, sino a su mal gusto y a la torpeza de su comprensión»¹⁹⁴. ¿Y la complacencia de los que no solo gustan de las insipideces, vulgaridades y aun del cinismo del Sancho de Avellaneda, sino que le prefieren a las gracias y a la moderación del Sancho, gobernador que fue de la Ínsula Barataria, ¿a qué torpeza de entendimiento o a qué vicio de la voluntad deberán atribuirlo? Decídalo el Setabiense, que es el que decide todo lo decidido, y que es de gusto tan delicado y de tacto tan fino que hasta la divina Eneida de Virgilio le fastidia¹⁹⁵.

El referido señor Ríos trae en su *Análisis* un diario cronológico en que toma una estrecha residencia a Miguel de Cervantes sobre la duración de la acción de la fábula del *Don Quijote*, y sobre el itinerario que debía haber guardado en ella; y, según el plan que él se figura, deduce una cantidad considerable de anacronismos que imputa a su autor¹⁹⁶. don Juan Antonio Pellicer hizo ver contra esta opinión del señor Ríos que si de Cervantes, como escritor de libros de caballerías, se había de exigir el cumplimiento

194. Vicente de los Ríos, *op. cit.*, p. 68.

195. Efectivamente, con idéntico patetismo al mostrado en su Anti-*Quijote*, el Setabiense se pregunta: «¿Y Virgilio, que de los Sicanos y Sículos hizo un solo pueblo? [...] Virgilio...Virgilio... Aquí apelaré a los hombres juiciosos, y que poseen la crítica. Les preguntaré, ¿qué concepto hacéis de la *Eneida* de Virgilio? Sé que me contestarán: es una obra admirable en cuanto la alteza de la epopeya, y por otras gracias que en su seno incluye esta gran obra; pero, por lo que respecta a la historia, es una producción desordenada, y llena de despropósitos los más descomunales. Un error está encadenado con otro; este subsigue a aquel, y el segundo es más monstruoso que el primero. No se habla aquí de las ideas supersticiosas de religión de que abunda toda la Eneida; no de los pasajes de la mitología entretejida en toda ella; no de otras muchas cosas, que como feos borrones tiznan el alto mérito de esta obra, sino de la confusión y falsedad que reina en ella. Así es. La historia se encuentra en la Eneida miserablemente confundida con el error», *El censor de la historia de España*, Madrid: García y Compañía, 1802, pp. 201-202. Como era de esperar, después de enumerar los muchos anacronismos e inverosimilitudes en que incurre Virgilio, el Setabiense concluye sus observaciones prometiendo un juicio crítico que jamás vería la luz: «Quiero desengañar al que está preocupado: abrir los ojos a quien los tiene cerrados, y dar a la república toda de los literatos una prueba del más brillante predominio, que en mi alma tiene el deseo de manifestar la verdad como es en sí. En otra carta formaré un juicio crítico de la *Eneida* de Virgilio, para que V. vea que no me he extraviado un ápice en lo que acabo de decir», *op. cit.*, p. 203.

196. Véase el «Plan cronológico» a cargo de Vicente de los Ríos en edición de la Real Academia de la Lengua Española, pp. 153-164.

de las rigurosas leyes de cronología y geografía que se exige de los historiadores, no solo se inferiría que la acción duraba los 165 días que se pretende, sino que duraría por el discurso de muchos años¹⁹⁷.

En esto que se presenta de improviso el impertérrito y original Seta-biense y, ¿qué piensa el lector que ha hecho con su natural industria y travesura? Ninguna otra cosa, sino copiar al pie de la letra todo el itinerario y los anacronismos notados por otro bien o mal, atribuyéndose a sí los desvelos ajenos, como hacienda propia, adquirida con sudor y trabajo.

Pero, siendo tan aficionado don Nicolás Pérez a trasladar escritos de otros autores, ¿por qué no copiaría al mismo señor Ríos cuando, incurriendo a la verdad en cierta contradicción, disculpó los defectos de cronología y geografía de Cervantes diciendo que «como Don Quijote en punto de caballería era loco, por consiguiente trastornaba los tiempos, equivocaba los lugares y confundía las personas»¹⁹⁸? No era de esperar, ciertamente, que el señor Pérez usase de tanta cautela y de tanta solaperia literaria, mostrándose tan amante de la verdad, que dice que «conviene repetir a menudo: *amicus Sócrates, amicus Plato, sed magis amica Veritas*». Y mayormente intimando al orbe literario español para que despierte en fin del letargo de sus ignorancias y credulidades, aquella patética exhortación, que empieza: «Ya es tiempo que venzamos el sueño que nos oprime, veamos con placer el luminoso astro de la crítica, que por ventura brilla en este siglo de la buena filosofía; hablemos la verdad, pero sin timidez; sigamos la verdad, pero con amor; divulguemos la verdad; ocupe el corazón de los sabios etc.».

Continúa nuestro vehemente orador-crítico-verdadero-filósofo apropiándose censuras ajenas y, así nota, como si fuese el primero que los notó, los descuidos de Cervantes en suponer a Sancho sobre el rucio después de habersele hurtado Ginés de Pasamonte; crítica tan antigua y manoseada que el primero que la publicó fue el mismo Cervantes, y después los tres referidos señores Mayans, Ríos y Pellicer, añadiendo que no siempre se

197. Efectivamente, en su estudio preliminar a su edición del *Quijote*, Pellicer justifica a Cervantes asegurando que «Si se hubiese de calcular con rigor la duración de esta fábula caballescica, resultarían de su mismo contexto otros anacronismos, todavía más disonantes y enormes», concluyendo con la comparación entre poesía e historia que cita en este mismo *Examen* (véase página 3).

198. Véase Ríos, «Análisis del Quijote», en *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, 1780, I, p. 138.

salvó, sin embargo, este descuido en la reimpresión de la parte primera¹⁹⁹. Pero hacía suma falta que el maestro Nicolás refrescase novísimamente estas mataduras al rucio más célebre de la Mancha alta y baja, y al más famoso de los Apuleyos²⁰⁰.

Renueva también con el señor Ríos el modo inverosímil con que ellos dicen se hizo el hurto; y, aunque Cervantes se defiende alegando el robo que hizo del mismo modo Brunelo del caballo de Sacripante, don Juan Antonio Pellicer justifica la verosimilitud de Cervantes, citando no ejemplos de libros de caballerías, sino uno verdadero, que sucedió en París y se lee en la *Historia de los ladrones*, impresa en León de Francia el año de 1664²⁰¹. Con todo eso obstinado el Setabiense en aferrarse en la opinión de la impropiedad del hurto, dice en una nota tremebunda: «Sobre la inverosimilitud de este robo hablaré en el tomo 5º contra la opinión que sostiene el señor Pellicer». Allá me las den todas. Un rayo cayó en la picota. Sacúdase el señor Pellicer de esa mosca de burro y de ese tábano de agosto mordicante.

Ahora me sentía yo movido a pedir y desear que don Nicolás Pérez, el Setabiense, recibiese de la esfera celeste algún rayo de luz del «lumi-

199. Tanto Mayans como Ríos relativizan este descuido cervantino, señalando que se trata de una burla al modo en que Brunello le robaba el caballo al rey Sacripante en el *Orlando innamorato* de Matteo Maria Boiardo. Recuérdese que Cervantes, que hace que los caminos de Quijote y Ginés de Pasamonte vuelvan a cruzarse en la segunda parte, recordaba que este «“Ginesillo de Papa”, fue el que le hurtó a Sancho Panza el rucio, que, por no haberse puesto el cómo ni el cuándo en la primera parte, por culpa de los impresores, ha dado en qué entender a muchos, que atribuían a poca memoria del autor la falta de emprenta», *Don Quijote*, II, 27.

200. Apuleyo (123-180), célebre escritor romano, autor de una de las pocas novelas el *Asno de oro*, una de las posibles influencias del *Quijote* y un antecedente directo de la novela picaresca.

201. «Pues en París sucedió otro semejante y verdadero en el siglo pasado según se refiere en la *Historia de los ladrones*, impresa en León de Francia, año de 1664, lib. III, p. 187. La noche de San Juan concurría inmenso gentío en la plaza de Greve a ver los varios juegos que se hacían en ella, y los árboles de fuego que se disparaban. Acudió a verlos montado en su asno un aldeano viejo, que había ido a la ciudad a pagar el arrendamiento de cierta tierra. Rodéanle cinco ladrones camaradas, hácese el ojo, asen cuatro de la albarda, cada uno por su lado, pica otro por detrás el burro y, mientras el rústico está embobado viendo los juegos y los fuegos, se le sacan de entre las piernas; sueltan después, a un tiempo, la albarda, y cae el caballero sobre ella todo despavorido, creyendo que se había abierto la tierra y se le tragaba vivo», Pellicer, *op. cit.*, V, pp. 328-329.

noso astro de la crítica que brilla con esplendor en este siglo de la buena filosofía, para que venciendo el sueño que le oprime» viese las densas tinieblas que se palpan en uno de los opacos lugares de su *Anti-Quijote* (que Apolo confunda).

Pregunta Don Quijote al bachiller Sansón Carrasco si se escribiría segunda parte de su historia, y dice Sansón que, en

hallando [el autor] la historia, que él va buscando con extraordinaria diligencia, la dará luego a la estampa, llevado más de interés [...] que de otra alabanza alguna. A lo cual dijo Sancho, ¿al dinero y al interés mira el autor? Maravilla será que acierte, porque no hará sino habar. Harbar, como sastre en víspera de pascua, y las obras que se hacen apriesa nunca se acaban con la perfección que requieren²⁰².

Copia este pasaje nuestro copista general y se extraña y asombra tanto de que el autor descubra tan a las claras su afición al dinero u al interés que prorrumpe en esta inaudita y escandalosa expresión: «este pasaje me obliga a decir que Cervantes no es el autor del *Quijote*».

Ya me parece ver a toda la nación española levantada en masa pidiendo a voz en grito que se cierre con un candado o con una mordaza la boca que ha proferido semejante blasfemia literaria. Pero no será servida esta vez porque ya la tiene echada en castigo de la primera que profirió sobre aquello del «retal inoportunamente zurcido sin conocimiento alguno», de que se habló arriba. Mas no se irá con todo eso alabando, que no es Dios viejo, y aún hay sol en las bardas.

Yo atribuyo este desatinado dicho del Setabiense a que, sin embargo de tanto leer y releer, tanto hojear y manosear, tanto copiar, desmenuzar y destrozar la *Historia de Don Quijote*, no entendió (o, a lo menos, lo disimula) que no todo es una perpetua sátira de los vicios y costumbres de los hombres, como dijo el señor Pellicer en su *Discurso preliminar*²⁰³, sino una crítica fina de los autores y sus obras, o, como dice Manuel Faria de

202. *Don Quijote*, II, 4.

203. Para Pellicer, el *Quijote* es, en primer lugar, «un medio de ridiculizar los libros de caballerías», pero, «además de este fin principal se propuso Cervantes otro, que puede llamarse parcial o secundario. Este es la reprehensión en general de las costumbres de su tiempo, para la cual usa de una perpetua y fina sátira», *op. cit.*, I, pp. 51-52.

Sousa: «Cervantes fue agudísimo y apenas tiene acción perdida o casual, sino ejemplar o abierta, o satírica o figuradamente»²⁰⁴.

Una, pues, de las invectivas de Cervantes es contra los autores de su tiempo, que no solo componían o traducían apresuradamente sus obras, sino que, despreciando la fama y no cuidando de su buena opinión y nombre, no se proponían otro objeto ni otro fin en ellas sino ganar dinero y fomentar su interés, como tal vez sucede en nuestros días con algunos compositores de libros, cuyos títulos empiezan por anti. Este es, pues, el vicio que pretendió reprehender Cervantes con aquello de que «si el autor miraba al dinero y al interés, maravilla sería que acertase». Y esto se confirma con la conversación que, en la imprenta de Barcelona, tuvo Don Quijote con el caballero que imprimía el libro italiano intitulado *Le Bagatelle*, traducido por él en español; y entre otras preguntas le hizo la siguiente:

¿Pero dígame vuesa merced, este libro se imprime por su cuenta o tiene ya vendido el privilegio? Por mi cuenta le imprimo, respondió el autor, y pienso ganar mil ducados por lo menos con esta primera impresión, que ha de ser de dos mil cuerpos, y se han de despachar a seis reales cada uno en daca las pajas... yo no imprimo mis libros para alcanzar fama en el mundo, que ya en él soy conocido por mis obras. Provecho quiero, que sin él no vale un cuatrín la buena fama²⁰⁵.

Queda, pues, explicado Cervantes y enseñado e ilustrado el Setabiense, Y no es pequeño dolor que haya dado lugar a ser enseñado un hombre tan eminente, que «sus observaciones (como él dice) no dejará de adoptar el hombre juicioso, des preocupado y amante de la verdad, pues se apoyan únicamente en la crítica y buena filosofía, no en la indolente preocupación de leer la obra del *Quijote* con rapidez, o leerla por el forro». Y crece este dolor al considerar que el ilustrador que le ha abierto los ojos, no solo es «de los indolentes preocupados que han leído la obra del *Quijote* con rapidez o por el forro», sino que para propinarle la sobredicha ilustración y enseñanza solo se ha valido de las luces casi apagadas del siglo pasado, sin

204. Manuel de Faria e Sousa (1590-1649), escritor y crítico portugués, hoy en día inexplicablemente postergado. Entre sus obras cabe destacar su muy rigurosa edición anotada de *Las Lusiadas*, Madrid: Juan Sánchez, 1639.

205. *Don Quijote*, II, 62.

haber tenido necesidad de mendigar las del «astro luminoso que brilla con esplendor» en el presente, cuya luz, aunque tan viva y esplendorosa, de tal modo ha iluminado al maestro Nicolás que, dejándolo ofuscado, alucinado y ciego, ha permitido que incurra en el hondo desatino de pronunciar que se «ve obligado a decir que Cervantes no es el autor del *Quijote*».

Y verdaderamente que antes de criticar una obra tan admirable debía preceder el entenderla; y el entenderla y censurarla el censor por sí mismo, sin expilar incesantemente críticas y censuras ajenas, pues lo demás es ya una empresa temeraria, imprudente y plagaria que no quedará sin su merecido, como se insinuó arriba, además de los chirlos y varapalos que hasta aquí se han descargado sobre sus espaldas *anti-críticas*.

Al famoso Gaspar Sciopio dieron el renombre de *canis grammaticus* por la rabia con que criticaba y mordía a los autores y a otros prójimos, y el canis (disimúleseme intercalar este latín en el contexto castellano) académico literario por morder al gran ciervo, o al gran Cervantes, le hincó el diente y le hace mella hasta en el estilo²⁰⁶. Es verdad que no extiende sus «observaciones, pero que observaciones» en este su aciago tomo 1º. Pero, mientras él las publica (que antes vea que tal ciegue) se remite a «los defectos del estilo que ha manifestado dignamente el traductor del famoso Blair, sabio tan recomendable entre los literatos juiciosos por su imparcialidad, como por su fina crítica».

Con efecto el mencionado traductor, no como tal, sino como autor original, dedica la *Lección XX* a esta censura, intitulándola *Examen crítico del estilo de Cervantes 207*. Nótese en él algunas bien frívolas a la verdad, y bien excusadas, solo disimulables en los gramáticos supersticiosos, perdidos por encontrar nudos en los juncos, otras injustas absolutamente.

206. Caspar Schoppe (1576-1649), también conocido como Gaspar Scioppius, fue un polemista alemán especialmente conocido por sus invectivas contra ciertas instituciones (la iglesia protestante, los jesuitas). Cabe añadir, no obstante, que pese a esta fama de hombre beligerante, se mostró especialmente elogioso con la Minerva del Brocense, «que no sólo la ensalzó mucho y la defendió públicamente, lo que le valió una pensión vitalicia del rey de España, sino que la volvió a publicar con notas y ampliaciones en Milán en 1628» Antonio Tovar y Miguel de la Pinta Llorente (eds.), *Procesos inquisitoriales contra Francisco Sánchez de las Brozas*, Madrid: CSIC, Instituto Antonio de Nebrija, 1942, pp. 6-7.

207. Véase Blair, Hugh y José Luis Munárriz (trad.), *Lecciones sobre la Retórica y las Bellas Letras, por Hugo Blair*, II, pp. 198-248.

La primera censura recae sobre aquellas palabras: «Halló Don Quijote ser la casa de don Diego de Miranda, ancho como de aldea, las armas empero, aunque de piedra tosca, encima de la puerta de la calle»²⁰⁸.

«De una casa (advierde el crítico) decimos que es grande o espaciosa, pero no ancha»²⁰⁹.

No faltará, sin embargo, quien replique «que una casa grande o espaciosa o ancha», todo se va allá, como se dice vulgarmente. Ni acaso faltará tampoco otro que defienda que *casa ancha* está mejor dicho que *casa espaciosa* porque en la construcción de las casas de las aldeas entra la del corral, que las dilata y ensancha. Oféndele también la vecindad tan inmediata de las dos partículas adversativas *empero* y *aunque*²¹⁰, y no debe dudarse que, si Cervantes hubiera previsto esta delicadeza tan puntillosa, las hubiera separado un tanto cuanto por complacerle, según que era amigo de servir a sus amigos.

Presentado Don Quijote por don Diego de Miranda a su mujer, dice la historia que: «La señora, que doña Cristina se llamaba, le recibió con muestras de mucho amor y cortesía, y Don Quijote se le ofreció con asaz de discretas y comedidas razones»²¹¹. A renglón seguido añade el examinador: «A primera vista se advierte haber puesto equivocadamente Cervantes un caso por otro, el dativo por el acusativo, pues, cualquiera conoce que debió decir: la señora *lo* recibió»²¹².

Ya me parece que oigo al pobre Cervantes pedir ayuda y socorro en esta injusta persecución gramatical que padece, y este auxilio debe esperarle de sus amigos, y no del Setabiense, que, si algunas veces *le* halaga, otras *le* muerde y *le* mete un chuzo²¹³.

Y, en cuanto a la advertencia del traductor del famoso Blair, debe decirse que no se advierte tal, ni a primera vista ni a segunda, o en revista; pues lo que advierten los que la tienen clara y despejada es que Cervantes no se equivocó en poner el pronombre *le* en acusativo, como debió ponerle, porque sobre él recae la acción del verbo recibir, que es la regla que estableció después la Academia Española para conocer en qué caso

208. *Don Quijote*, II, 8.

209. Blair, *op. cit.*, p. 203.

210. *Ídem*.

211. *Don Quijote*, II, 18.

212. Blair, *op. cit.*, p. 208.

213. Nótese cómo, para mayor escarnio, Pellicer enfatiza irónicamente el pronombre *le*.

está el pronombre, si en acusativo o en dativo; y si le hubiera puesto en dativo, quedaba la acción del verbo vaga, suspensa y destituida de significación. Primer desliz del crítico traductor²¹⁴.

Continúa este diciendo «que debió sustituir el pronombre *lo* en lugar de *le*»²¹⁵. Mala y malísima sustitución, porque *lo* es pronombre neutro, que nunca debe referirse a personas, sino a cosas, y, por otra parte, carece de plural, del que goza el pronombre *le* masculino, y el pronombre *la* femenino. Y así, la referida Academia reprueba absolutamente el uso del artículo *lo* neutro en lugar de *le* masculino, aunque tal vez se usa por error en los autores. Segundo desliz²¹⁶.

Como el examinador procede equivocando el caso del pronombre *le*, convierte el *le* con que Don Quijote se ofrece a doña Cristina en un *lo* algo indecente y mal sonante, o como el mismo crítico dice en «un sentido vago, y aun torpe»²¹⁷. Tercer desliz.

Conclúyese de lo dicho, no solo que la Academia Española, como buena amiga y protectora, ampara y defiende también a Cervantes en su injusta persecución, sino que «cualquiera conoce que debió decir *la señora recibió* y no *la señora lo recibió*»²¹⁸.

214. Pellicer se ampara en la *Gramática castellana compuesta por la Real Academia Española*, Madrid: Viuda de Joaquín Ibarra, 1796, una reedición corregida y aumentada, de la de 1771. Entre las adiciones puede leerse: «O la acción y significación del verbo termina en el pronombre personal de que se trata, o termina en otra, o en otras partes de la oración. Si en el pronombre, este está en acusativo, si en otra parte de la oración, el pronombre será dativo del singular o plural. El de singular será *le*, y *les* el de plural, de cualquier género que sea, cuya diferencia dependerá claramente del contexto de la oración. El acusativo de singular será *le*, y el de plural *los*, cuando el pronombre sea masculino; y siendo femenino, se dirá en singular *la* y *las* en el plural. Por ejemplo: el juez persiguió a un ladrón, le prendió y le castigó; persiguió a unos ladrones, los prendió y los castigó; están los pronombres en acusativo masculino, de singular y plural», *Gramática castellana compuesta por la Real Academia Española*, 1796, p. 72.

215. Blair, *op. cit.*, p. 208.

216. «Igual falta de exactitud se observa en el uso del pronombre neutro *lo*, en lugar del masculino *le* en acusativo, de que se hallan tantos ejemplos, aun en los autores clásicos, que algunos le han atribuido género masculino; pero nunca puede tenerle. Antes se ha de creer que está mal dicho: el juez persiguió a un ladrón, *lo* prendió, *lo* castigó», *Gramática castellana compuesta por la Real Academia Española*, p. 73.

217. Blair, *op. cit.*, p. 208.

218. *Ídem*.

No es a la verdad leve pecado este de los pronombres, con que el traductor del famoso Blair ofende a Miguel de Cervantes, pero todavía le ofende con otro mayor, que además de embeber en sí la malicia del antecedente, incluye otra gravedad más enorme, y otras circunstancias agravantes. Continúa, pues, el examinador copiando el texto de Cervantes, alternándole con sus observaciones críticas, y dice así:

Preguntó don Diego a su hijo qué había sacado en limpio del ingenio del huésped. A esta expresión no le falta un ápice. A lo que él respondió: no le sacarán del borrador de su locura cuantos médicos y buenos escribanos tiene el mundo. Él es un entreverado loco, lleno de lúcidos intervalos. No se advierte cual sea el borrador de la locura de Don Quijote, ni como le hubieran de sacar de un borrador cuantos médicos y buenos escribanos tiene el mundo. yo por mí no lo entiendo. Solo percibo que si hay alguna analogía entre médicos y escribanos con relación a sacar d Don Quijote del borrador de su locura, puede tener alguna gracia el epíteto de buenos, aplicado a los escribanos; porque tal es la opinión general acerca de los de esta profesión, que para tan caritativa obra parece preciso o, a lo menos, oportunísimo, decir *buenos* escribanos. Todo esto se evitaba con haber dicho lisa y llanamente: *no le curarán de su locura a cuantos médicos tiene el mundo.* Tampoco se descubre qué habían de sacar del borrador de la locura de Don Quijote, pues el pronombre *le* no puede ser el término de la acción, como tantas veces queda dicho. Y se conoce que aquí, como en otras partes, puso un pronombre por otro, pues con haber dicho *no lo sacarán*, quedaba corriente la locución. Es menester notar además que la expresión *no le sacarán el borrador de su locura [...] los escribanos [...] que habían sacado en limpio*, es un juguete de palabras de la pregunta qué había sacado en limpio, y, por consiguiente, más reprehensible²¹⁹.

No es poco ruboroso a la verdad el haber de instruir en la lengua castellana a un «sabio que ha manifestado dignamente los defectos del estilo» de un Miguel de Cervantes Saavedra.

«Sacar a un hombre del borrador de algún vicio o defecto» es un idiotismo de nuestra lengua, con que se significa su curación y desengaño. Para sacar a Don Quijote del borrador de la locura que padecía eran necesarios dos géneros de médicos: el uno físico, que le aplicase el eléboro, u otros remedios para que volviese en sí; y el otro un buen *escribano*,

219. Blair, *op. cit.*, p. 228-229.

que sacase en limpio el borrador que contenía su locura. Lo del médico galenista o hipocrático ya confiesa el traductor que lo entiende, pero lo del *escribano* se le resiste, porque no alcanza que haya más escribanos en el mundo que los que otorgan testamentos, cartas de dote y otras escrituras. Conviene, pues, informarle caritativamente de que, además de los escribanos de profesión y oficio, se da en castellano el título de *escribanos* a los que escriben, y si lo hacen con destreza y perfección (y aunque no lo hagan tan bien) como un Torío y como un Palomares especialmente, único en su arte, se llaman buenos escribanos²²⁰. Y aún esta es la acepción más universal de la palabra escribano, según dice el *Diccionario de la lengua*: «Aunque esta palabra general comprehende a todo hombre que sabe escribir, sin embargo, el uso y estilo común de hablar entiende por ella al que por oficio público hace escrituras». El borrador, pues, de la locura de Don Quijote se supone tan intrincado y tan difícil de leer por su pésima letra, que por eso dice Cervantes que no le sacarían ni pondrían en limpio «cuantos buenos escribanos tiene el mundo».

Por carecer de estas ligeras nociones el mencionado traductor, renueva con algunos asomos de malicia la mala opinión en general de los escribanos de oficio. El cual, como se ve tan confuso y tan embrollado con este pasaje de Cervantes, rompiendo por todo, y allanando dificultades, dice: «Todo esto se evitaba con haber dicho lisa y llanamente: *no le curarán de su locura cuantos médicos tiene el mundo*»²²¹.

Pero procédase con tiento, señor examinador, porque esto es trinchar el pavo por los huesos y cortar el nudo, no desatarle; pues Cervantes quiso que asistiesen a la curación de Don Quijote dos géneros de médicos, como se ha dicho, el uno físico y el otro buen escribano, o buen pendolista²²² y, según la enmienda se excluye de la junta el pendolista, y tras de no quedar curado el enfermo, queda el pasaje de Cervantes lisiado y manco como él.

220. Torcuato Torío de la Riva y Herrero (1759-1820), célebre calígrafo autor del *Arte de escribir*, Madrid: Viuda de don Joaquín Ibarra, 1802. Por orden real su método de estudio de la gramática y la caligrafía se estableció como obligatorio en las escuelas.

Francisco Javier de Santiago Palomares (1728-1796), gramático especialmente recordado por su *Arte nueva de escribir*, Madrid: Antonio de Sancha, 1776, en la que trata de establecer una caligrafía que responda al espíritu nacional.

221. Blair, *op. cit.*, p. 229.

222. «El que tiene por ejercicio o oficio el escribir, y maneja la pluma con ligereza», *Dicc. Aut.*

No lo trae menos desatentado el ignorar que es lo que habían de sacar los dos médicos susodichos del borrador de la locura de Don Quijote; pues «el pronombre *le* (dice) no puede ser el término de la acción [...] y se conoce que aquí, como en otras partes, puso Cervantes un pronombre por otro, pues con haber dicho *no lo curarán* quedaba corriente la lección»²²³.

Pero, demostrado ya que el pronombre *le* puede ser término de la acción, síguese que suponiendo aquí por Don Quijote, este es el que recibe la acción de ser sacado del borrador de su locura, y la imposibilidad, que el traductor se finge de este régimen gramatical, solo sirve para obligarle a reincidir en el pecado que se le averiguó arriba de imputar falsa y repentinamente a Cervantes haber puesto el pronombre *le* por el pronombre neutro *lo*; y como, por una parte, es fecundo en críticas escapatorias y, por otra, debe estar satisfecho de lo feliz y próspera que le salió la corrección primera, inventa, para salir de los lazos y laberinto de la segunda, el de corregir el pasaje sano y genuino de la *Historia de Don Quijote* de un modo poco usado, diciendo: «pues con haber dicho *no lo sacarán*, quedaba corriente la lección».

Al fin del prolijo y cansado fragmento, que se copió arriba, junta y repite el traductor las palabras de «no le sacarán del borrador de su locura [...] los escribanos [...] que había sacado en limpio»; y, de tal modo las guisa y revuelve, y tal batiburrillo forma con ellas, que no se contenta hasta sacar a Cervantes por autor de un «juguete de palabras y, por consiguiente, más reprehensible»²²⁴.

Consta, pues, evidentemente de los dicho, que de los defectos del estilo notados en el referido trozo no es responsable Miguel de Cervantes, sino su examinador crítico, o su juez de residencia, que se los levanta e imputa para dar después en él como en centeno verde; cuya injusticia notoria y gravísima está clamando por venganza al dios Apolo y, llegando sus clamores a sus oídos (que sí llegarán), ¿quién duda que lleno de indignación se armará de arco y aljaba para asaetear a los que osaren maltratar, herir y aún llegar al pelo de la ropa a uno de sus más queridos y regalados alumnos, y de los habitantes que más ilustran y glorifican su monte Parnaso?

223. Pellicer yerra al citar a Munárriz. En lugar de «pues con haber dicho «no lo curarán», quedaba corriente la lección», el texto original dice «pues con haber dicho «no lo sacarán», quedaba corriente la locución», *op. cit.*, p. 229.

224. *Ídem*.

¡O, cuanto vale vivir un sabio y un crítico en el siglo presente XIX, «siglo de la crítica y de la buena filosofía»! ¡Y no aquellos sabios y críticos carcuezos y carcomidos por los años, que florecieron en los siglos XVII y XVIII, que ni supieron, ni criticaron, ni filosofaron, ni poetizaron, ni jamás llegaron a entender hacia dónde caía su mano derecha sabio-poético-filosófico-crítica!

Ahora desearía yo, sin embargo, que el cándido y pío lector hiciese esta sencilla reflexión. Si no entendiendo bien el traductor del famoso Blair el uso de los pronombres de la lengua castellana, y no manifestando el mayor conocimiento de ella. Se determinó a notar tantos defectos en el estilo de Miguel de Cervantes; y si no habiendo compuesto ningunas historias, ni poemas algunos, que se sepa, sino una híbrida y taraceada traducción, se arrojó a decidir que el canónigo Bartolomé Leonardo de Argensola, oráculo de Apolo, como le llamó don Diego de Saavedra, «ni tuvo ingenio, ni juicio, que siempre se le deberá considerar como un escritor de estilo vicioso, y que siempre será cierto que no supo escribir ni en verso ni en prosa»²²⁵, si con el tiempo llegase a saber todo esto, ¿qué autor célebre y escritor elegantes español estaría seguro en el asiento que ocupa en el templo de las musas, sin temor de ser desnichado de él por los secuaces de la nueva crítica y moderna literatura, ilustrados especialmente «por el luminoso astro crítico que brilla con esplendor en este siglo de la buena filosofía»?

No deja también el cacareado Setabiense, renombre más sonado que romadizo, de incurrir en ciertas mentirillas. ¡Hé! ¿Qué se ha de hacer? *Omnis homo mendax*²²⁶; dignas, sin embargo, son por su venialidad de indulgencia. Pero no se ha de proceder así con una que se lee en la página 241 de su desventurado tomo I^o, que, por ser trascendental y ceder en perjuicio de tercero, se le ha de pedir estrecha cuenta y rigurosa residencia de ella. Dice, pues, en una nota que «Cervantes dejó en la edición del año de 1608 casi los mismos defectos que se notan en la de 1605». Eso no, «por el solio de Apolo soberano», como dijo el mismo Cervantes²²⁷. Una cosa es que este dejase de corregir algunos defectos que tenía la impresión del año de 1605 en la reimpresión de la del año de 1608, y otra que en esta enmendó muchos de los que contenía aquella-

225. Blair, *op. cit.*, p. 163.

226. Sal 116, 11. Su traducción literal es: «Todo hombre es mentiroso».

227. *Viaje del Parnaso*, cap. III, v. 202.

Don Juan Antonio Pellicer en la página 2 de su *Discurso preliminar*, dice:

El año de 1608 ya vivía de asiento Cervantes en Madrid [...] y determinó reimprimir su *Ingenioso hidalgo* y, en esta reimpresión, hecha a su vista, le corrigió de muchos yerros y mejoró conocidamente, suprimiendo unas cosas y añadiendo otras. Se hará aquí mención de algunos de importancia²²⁸.

Y, con efecto, se expresan como por muestra hasta unas siete correcciones o mejoras sustanciales, y se callan otras, que se explican en el cuerpo de la obra. Además de estas, dicho señor Pellicer, aunque privado de las luces del «luminoso astro que brilla con esplendor en este siglo», guiado solo de las casi muertas del astro crítico del año pasado, ha corregido cerca de cincuenta lugares importantes; ya de los que el mismo autor dejó de corregir, y se copiaron sin reflexión en las ediciones posteriores, y ya de los defectos que de nuevo añadieron, después en las reimpressiones, así particulares, como cuerpos, editores.

Estas correcciones son palmarias y visibles a todo lector, y por esto se dijo al principio de este escrito que las ediciones que del «*Ingenioso hidalgo* ha dado a luz el mencionado señor Pellicer son las únicas correctas e ilustradas».

Con efecto, con tantas y tan atinadas correcciones ha quedado el texto tan purificado, que a los lectores sensatos causa algún disgusto que se repitan las impresiones de esta celeberrima historia, no solo conservando los defectos del texto antiguo, sino afeándola con otros que de nuevo se añaden, porque el honor del autor original tiene derecho a que le hagan hablar en su lenguaje puro y neto, y no en otro espurio; el lector le tiene para leer verdades, y no mentiras, y para que no se le vendan mercadurías averiadas; la crítica y literatura le tienen para que no solo se conserven y adelanten sus progresos y descubrimientos, sino para no cejar ni volver atrás, renovando y manteniendo con desdoro del crédito nacional vivos los errores ya abolidos.

Por esto, un docto y celoso suscriptor de estas ediciones correctas, alegando aquellas palabras de Cervantes de que «si fuera posible se había de mandar que ninguno fuese osado a tratar de las cosas del gran Don

228. Véase Pellicer, «Discurso preliminar» a su edición del *Quijote*, I, p. 3.

Quijote, si no fuese Cide Hamete, su primer autor»²²⁹, solía decir, en vista de las razones arriba expuestas, que no extrañaría que solo el que tuviese el privilegio del referido editor reimprimiese la *Historia de Don Quijote* mientras otro no la mejorase en texto y notas, pues a estas mejoras tiene el público derecho incontestable, y los ingenios amplía y omnímoda libertad para hacerlas, pero ninguna para expiarlas de otro mientras este vive, pues no es lícito aprovecharse de la hacienda ajena.

Mucho más podría crecer este escrito, si el autor del *Examen* dejase correr la pluma por otras raterías literarias de menor cuantía, y aún pudiera crecer inmensamente si se confirmase y siguiese el método y tenor del autor examinado, cuya maña vieja y no bien parecida es lo que otros han dicho con decoro, urbanidad y concisión, inculcarlo él y repetirlo con estilo tan difuso, tan insultante y tan embrollado, que al lector le parece estarle sonando sin cesar a la oreja una sarta de caracoles vacíos. Mucho ruido, mucho estrépito, mucha bambolla, y lo poco que trae de nuevo ridículo, tal es el punto que mueve sobre sí Cervantes aprendió el árabe en el tiempo que estuvo cautivo en Argel de modo que pudiese glosar el Alcorán de Mahoma. Y el otro sobre comparar la patria desconocida de Homero con la desconocida del manchego Don Quijote, en que por una hipótesis o suposición hace que nazca en España aquel poeta griego, para poder «inferir por ciertas circunstancias si fue más bien hijo de Madrid que de Carabanchel», aunque no declara de cuál de los dos Carabancheles, si del de arriba o del de abajo.

Lo expuesto hasta aquí parece, pues, que basta para desagravio del inmortal Cervantes, para desengaño de lectores incautos, y para confusión del campanudo Setabiense. Esta debiera aumentársela, si al resumir aquí las insolencias literarias que tan crudamente ha abortado contra el famoso Miguel de Cervantes Saavedra, la honra y el blasón de nuestra España, se añadieran otras que se han omitido, que juntas todas vendrían a componer el catálogo siguiente:

Cervantes «hierve en anacronismos».

Cervantes «introdujo en la *Historia de Don Quijote* un retal inoportunamente zurcido sin conocimiento alguno».

Cervantes «fue un preocupado».

Cervantes «es autor de una novela llena de feas imperfecciones».

229. *Don Quijote*, II, 59.

Cervantes «ha incurrido en muchos errores que de ningún modo se le pueden disimular».

Cervantes «manifestó groseros errores en la geografía».

Cervantes «fue poco feliz en la descripción de algunos caracteres, que son muy impropios, y aun muy ridículos».

Cervantes «no es autor del *Quijote*».

Cervantes «cometió tantos defectos en su *Quijote* como bellezas».

Si Cervantes «leyese las observaciones del Setabiense, tanto enmendaría, quitaría añadiría y sustituiría, que su fábula aparecería un esqueleto. Pero vistiéndole de nuevo con otro lenguaje (es, a saber, el galo-esguízaro²³⁰ del día) y con otros adornos, y con una invención menos complicada, tendríamos una obra singular».

Cervantes «debería haber vivido en el siglo XIX, siglo de la crítica y de la buena filosofía para que con su obra no pudiesen compararse las epopeyas más sabias, etc.».

En vista de tantas injurias literarias proferidas contra este celeberrimo autor por el impávido Setabiense, no debería extrañarse que se juntasen u congregasen en la librería de Esparza²³¹, donde se vende su pésimo libro, todos los que se han publicado en el *Diario de Madrid* sus ingeniosas, picantes y proféticas invectivas contra el mísero y fatal *Anti-Quijote*, y, fulminando un proceso a su estrepitoso autor, pidiesen se le impusieran las penas que exige la pública vindicta²³² literaria y el honor de Cervantes gravísimamente vulnerado.

230. «Suizo» *DRAE*, pero también puede referirse al «hombre de poca o ninguna suposición en el juicio y estimación común. Usase regularmente esta voz junta con la palabra *Pobre*: y así para decir que uno es un pobre hombre, y de poca consideración en la república, se dice que es un pobre Esguízaro», *Dicc. Aut.*

231. La familia Esparza contaba con cincuenta años de historia en el momento en que aparece el *Anti-Quijote*. Beatriz Lara González nos ofrece una breve semblanza biográfica de los Esparza: «El librero Juan de Esparza. Mercader de libros. Se encuentran obras desde 1755 según el pie de imprenta. Tesorero de la Hermandad de San Jerónimo de 1786 a 1794 [...]. Este deja de trabajar después de 1774 y aparece Juan de Esparza en su lugar hasta 1791. Posee librería frente a la fuente de la Mariblanca de la Puerta del Sol. Fallece el 6 de noviembre de 1793 [...]. Posteriormente, el 30 de diciembre de 1796, sus hermanos venderán las acciones que tenían de la Compañía para que se quede con ellas únicamente Juan Josef Esparza», *La Real Compañía de Impresores y Libreros de Madrid: siglo XVIII y siglo XIX*. Tesis doctoral, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2015, pp. 519-520.

232. «Lo mismo que venganza», *Dicc. Aut.*

Seguirían en esto el ejemplo del proceso, que en una de las librerías que hay todavía enfrente de las gradas de S. Felipe el Real, fulminaron en tiempo de Felipe III contra el gramático Pedro de Torres Ramila, el émulo y el precursor Setabiense de Lope de Vega, los amigos y defensores de este famoso poeta, sentenciándole a penas gravísimas que ejecutaron²³³. Pero, aunque pasó aquel juicio entre sueños, no es acreedor a tanta demostración de castigo Don Nicolás Pérez, siquiera por la estimable prenda de su *genial timidez* que él mismo se atribuye, y nadie se la ve.

Pudiera, sin embargo, representársele con aquellos dos candados imaginarios con que se le cerró la boca por haberse desmandado con más descoco en dos ocasiones contra Cervantes, como se dijo arriba. O bien representarle con esposas en las manos, como don Diego de Saavedra introduce en su *República literaria* a Julio César Escalígero, acusado por los autores de la antigüedad latina, porque con sus anti-críticas «a casi todos los estropeó y acuchilló por las caras, quien sin narices, quien sin ojos, unos con dientes y cabelleras postizas, y otros con brazos y piernas de palo, tan desfigurados, que ellos mismos se desconocían»²³⁴. Mas pareciendo esta pena todavía rigurosa, bastará que ya que se ha probado que es reo convicto, se reconozca el reo confeso, y restituyendo a cada autor los fragmentos, noticias u críticas ajenas que se apropió quedando desplumado, como la corneja tan consabida, y prometiendo enmendarse en su trastorno literario y de su estilo pedantesco y tropicante, vaya a la Iglesia de las Monjas Trinitarias de esta Corte y, puesto de rodillas haga el *amande honorable* ante los manes de Miguel de Cervantes Saavedra, cuyos huesos yacen en ella, pidiéndole perdón por haber intentado, aunque en vano,

233. Pedro de Torres Rámila (1583-1658), poeta y teórico burgalés principalmente recordado por su *Spongia*, tratado publicado en 1616 en el que se censuran severamente las obras más célebres de Lope de Vega. A pesar de que no contamos con ningún ejemplar de tan polémico opúsculo, se han recabados datos suficientes a partir de la *Expostulatio Spongiae a Petro Turriano Ramila*, Troyes: Pedro Chevillot, 1618, una respuesta miscelánea al tratado de Rámila. Se trata de una obra colectiva a cargo de varios defensores de Lope que puede dividirse en cinco secciones. No obstante, las más importantes son la homónima *Expostulatio Spongiae*, firmada por Julio Columbario, una beligerante refutación de los postulados de Rámila; y la «Appendix» a cargo de Alfonso Sánchez quien, menos interesado que Columbario en el ataque directo a Rámila, ofrece una vindicación teórica de las obras de Lope.

234. Véase Diego de Saavedra Fajardo, *República literaria*, Alcalá: María Fernández, 1670, p. 151.

menoscabar y denigrar el crédito universal de que tan justamente goza dentro y fuera de España; imponiéndole por un otrosí la pena de ayunar a pan y agua dos días cada semana por el discurso de un año entero, que, a la verdad, no es leve penitencia, y más si fuese hombre acostumbrado a tratarse opípara y regaladamente²³⁵.

Protesta

El examinador crítico protesta que no es su ánimo menoscabar ni deprimir el mérito personal ni moral de don Nicolás Pérez, el Setabiense, en cuanto ha dicho contra él en defensa de Miguel de Cervantes Saavedra, pues todas las expresiones que suenan a picantes no recaen sino sobre su mérito literario, a que ninguno tiene derecho sino en cuanto sabe. Y, por esto, en la República Literaria, que es libre o anseática²³⁶, se permite el derecho de las tornas, a diferencia de la República Cristiana, donde es ley y precepto estrecho volver bien por mal.

Al mismo tiempo, confiesa el susodicho examinador que perdona al Setabiense dos agravios que le ha hecho o, por hablar con verdad, que él se ha hecho a sí mismo, pero dándole ocasión el referido don Nicolás. El primero el de los diez reales que le ha soplado por su detestable brochura, pues como de las palabras ociosas se ha de dar cuenta estrecha, así también del dinero mal gastado. El segundo, los tártagos²³⁷ que ha sufrido por la precisión de leerle y examinarle, que han equivalido a beber copas de veneno.

235. Jan Hallebeek define el amende honorable como «un ritual de reconciliación con elementos humillantes», y lo describe de esta manera: «El ofensor tenía que pedir humildemente perdón, en público, con la cabeza al descubierto, vestido en camiseta de penitentes y alzando una vela en su mano. En algunos tribunales había otros ritos extraños. El injuriante tenía, por ejemplo, que dar tres vueltas completas en el sentido contrario al movimiento del sol, golpeando la boca. La amende honorable de la Alta Edad Moderna no mantuvo muchos de estos elementos. La disculpa pública con la cabeza al descubierto por el contrario persistió», «Los remedios de amende honorable y amende profitable ¡Seguramente recibidos en nuestras costumbres! - ¿pero dónde?», *Glossae. European Journal of Legal History*, 13 (2016), pp. 329-341, p. 331.

236. *Anseática* o *hanséática*, «pertenciente o relativo a la Hansa, antigua confederación de ciudades alemanas para seguridad y fomento de su comercio», *DRAE*.

237. «Fatalidad o suceso infeliz que sobreviene con la pérdida del caudal o menoscabo de la salud», *Dicc. Aut.*

CARTAS

Señor diarista,

Diario de Madrid, 1805, núm. 121 (7 de agosto), pp. 159-160.

Ha de saber vuesa merced que yo por mi fortuna soy un hidalgo de provincia, que no tengo más oficio que la escopeta y los perros, no otro ejercicio que pasear la plaza de mi lugar. Pero como las noches de invierno son tan largas, y las tertulias que por allá se usan tan cortas, solía pasarme muy buenos ratos en mi cocina leyendo al divertidísimo *Don Quijote*, del cual vine a hacerme tan apasionado, que sobre no tener más conversación que la de esta novela, a mi parecer inimitable, me disgustaba infinito si alguno me hablaba de cualquiera otro libro, ya fuese de recreo o ya de instrucción; porque estaba persuadido de que mi mayorazgo, aunque corto, me eximía de esta, y que aquel no podría hallarlo en ninguna parte más completo. No seré yo hombre capaz de decir a vuesa merced por qué causa había cobrado tanto cariño a este caballero andante. Lo cierto es que siempre que llegaba a mi pueblo algún sabio de Madrid, que tal es el nombre que damos a cuantos se dicen procedentes de la corte, tenía yo mucho cuidado de hacer amistad con él, y de informarme de su parecer acerca de mi enamorado *Don Quijote*.

Sea que me conocieran el flaco, o sea que realmente pensaran así, tuve siempre la inexplicable satisfacción de que los elogios que le daban estas gentes hubieran sido mirados como exagerados por cualquiera otro que no estuviese tan entusiasmado como yo, que a pesar de todo esto creía aunque no lo ponderaban como merecía. Solo un monuelo²³⁸, que no dejaba pasar un instante sin apellidarse literato, y que también venía de la

238. «Llaman por semejanza al hombre que hace gestos o figuradas, parecidas a las del mono» *Dicc. Aut.*

corte, tuvo la osadía de fallar magistralmente en contra de esta novela, y de citarme al mismo tiempo como superiores a nuestro Cervantes unos autores, que por lo revesado de sus nombres caí en que serían extranjeros; y como yo no sé más lengua que la de mi tierra, no he podido, por más que he hecho, conservarlos en la memoria, bien que tampoco se me da mucha pena. Pero sobre todo hacía mil encomios de un tal Salchichón o Richardson, a quien él veneraba como padre y maestro de cuantos novelistas ha habido y tiene que haber, y que yo, aunque carezco de la honra de conocerle, no quiero jamás tenerla²³⁹. Y por este estilo siguió diciendo mil disparates, que ya me iban subiendo la mostaza a las narices, y que no le hubieran traído mucho provecho si el señor cura, que era sabedor del gusto con que yo recibía a los sujetos que llegaban de esta corte, no entrara en aquel mismo instante con un caballero algo machucho²⁴⁰ que acababa de apearse en su casa.

Se continuará.

239. El escritor británico Samuel Richardson (1689-1761) no alcanzaría la popularidad en España hasta finales del siglo XVIII con la publicación por entregas de la traducción de su novela *Clarissa* en 1794, esto es, casi cincuenta años después de su aparición en Londres. María Jesús García Garrosa ilustra la extraordinaria popularidad de la novela: «La amplia lista de suscriptores, 770 inscritos, da cuenta del éxito de venta por suscripción de la obra, y constata que dos años después de la salida de *La Casandra* el entusiasmo de los lectores seguía en las mismas cotas [...]. La elevada cifra se expresa sin duda por la propia temática de la novela, una obra sentimental y moral, presentada como la más útil para ellas, y también por una publicidad dirigida específicamente a captar su interés; pero también por la demanda creciente de las mujeres de este tipo de lecturas», «Los lectores españoles de Samuel Richardson: un estudio de la suscripción a Clara Harlowe (1794-1796)», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo. Revista digital del Grupo de Estudios del siglo XVIII*, 25 (2019), p. 605. Nótese, por otro lado, el jocosos desdén con que el autor de la carta despacha a Richardson en tanto que escritor extranjero. Se trata de una airada respuesta al fenómeno de la anglomanía que proliferó en la España de fines del XVIII, y que trajo consigo un gusto particular por la literatura y la cultura inglesas.

240. «Maduro, sosegado y juicioso» *Dicc. Aut.*

Continúa la carta de ayer,

Diario de Madrid, 1805, núm. 122 (8 de agosto), pp. 163-164.

Concluidos aquellos ofrecimientos que dicta la urbanidad, que en ninguna ocasión se me hicieron más fastidiosos que en esta, porque los despropósitos que había oído al tal cadete de la literatura me tenían algo amoscado; enteré de nuestra cuestión al recién llegado caballero, quien con la risa, que procuraba reprimir mientras yo le hacía mi relación, daba sobradamente a entender cuan despreciables le parecían las opiniones de mi contrario. Con efecto, señor mío, no me engañé; y apenas hube pronunciado el *dixit*, cuando mi buen viejo sacó su caja, tomó un polvo, y después de subirse un poco el gorro, dijo así: «Bien se conoce, caballero, que vuesa merced nunca ha estado en la corte, que en puntos literarios lo es también de la extravagancia, por el maldito furor que enseñoorea a una nueva secta de literatos, hija predilecta de la ignorancia, y para quien no hay cosa buena como no venga del otro lado de los Pirineos. Esta secta, que por el desprecio con que se la miró en su principio se ha hecho tan numerosa que casi toca ya en lo infinito, no solo se arroja a decidir definitivamente sobre cuanto no entienden, sino que animada por aquel desprecio que cuando es demasiado viene a convertirse en vergüenza de los verdaderos sabios de la nación a causa de que los ignorantes nunca pueden conocerse; sino que tienen un empeño formal en deprimir todo lo bueno que hacen los españoles, y en especialidad los maestros de la lengua, a quien ellos maltratan con tan poca piedad²⁴¹. No le mando a

241. Este menosprecio a las producciones literarias autóctonas era común entre ciertos sectores intelectuales. José Checa Beltrán señala que «una parte considerable de la intelectualidad española estuvo ocupada desde la segunda o tercera década del siglo en una saludable autocritica, movida, entre otros motivos, por el desdén que muchos autores extranjeros habían mostrado hacia nuestras letras. Ello supuso un esfuerzo de adaptación –que originó el enfrentamiento con la fracción de españoles más autocomplacientes, los casticistas– al canon imperante entonces, el neoclásico, propuesto por la hegemónica Francia. Este paulatino acercamiento a la república internacional de las letras comportaba –como aspecto negativo– un rechazo desproporcionado de la

vuesa merced poco trabajo si presta oídos a estos detractores de las letras. Y por lo que respecta a los vituperios con que este señorito, que se halla presente, ha ofendido al respetable Cervantes en lo mejor que en su clase poseen las naciones cultas, lea vuesa merced esta edición del *Quijote*, en donde la sobresaliente erudición del señor don Antonio Pellicer ha sabido alabar y criticar con aquel pulso y tino que le es natural, y que solo puede adquirir quien, como él, haya estudiado esta incomparable novela tan larga y profundamente, y tenga un caudal tan crecido de talento e instrucción²⁴². Desprecie vuesa merced todas las demás habladurías).

Y diciendo y haciendo, sacó de la faldriquera un ejemplar de esta edición. Si hasta este tiempo había yo sido partidario del *Quijote* cual había salido de las manos de su autor, no sé qué nombre dar al exceso de mi pasión luego que hube leído tan sapientísimas notas. Desde entonces creí que ni cabía ni podía decirse más. No se pasaba día sin que invirtiera lo menos cuatro horas en leer y releer tan acertada y exquisita crítica, y sin que tributase al señor Pellicer del mejor modo que podía los justos elogios que la nación le debe por su patriótico trabajo²⁴³.

Se concluirá.

literatura barroca española», *Pensamiento literario del siglo XVIII español: antología comentada*, Madrid: Instituto de la Lengua Española, 2004, p. 85.

242. *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra; corregido de nuevo, con nuevas notas, con nuevas viñetas, con nuevo análisis, y con la vida de el autor nuevamente aumentada por don Juan Antonio Pellicer*, Madrid: Gabriel de Sancha, entre 1798 y 1800.

243. El autor de la carta encarece el valor patriótico del trabajo de Pellicer, esto es, su contribución a la formación del canon literario español. Tal y como afirma Joaquín Álvarez Barrientos: «Si hasta el siglo XVIII los poetas y literatos nacidos en distintos reinos pudieron convivir juntos en el mismo territorio republicano, trabajando por el bien de la transnacional institución literaria, desde el momento en que se asumen los criterios historicistas y se comprende que la cultura puede ser también un instrumento de acción e intervención política, esos literatos que habían convivido sin problemas de nacionalidad, pasan a enfrentarse en tanto que representantes de diferentes naciones interesadas en mostrar a los demás reinos su poderío, también cultural. Por otro lado, en esa actividad al servicio de los gobiernos encuentran un medio de sobrevivir, lo que también contribuye a «nacionalizar» la cultura, a potenciar los intereses nacionales y a hacer dependiente al «intelectual»», «Nación e historia literaria a mediados del siglo XVIII en España», en Leonardo Romero Tobar (ed.), *Historia literaria-historia de la literatura*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004, pp. 101-114.

Concluye la carta de ayer

Diario de Madrid, 1805, núm. 123 (9 de agosto), pp. 167-168.

Cuando yo me hallaba más contento en mi lugar, y sin más deseos que estar leyendo a mi *Quijote*, cate vuesa merced aquí, señor diarista, que me veo precisado a venir a esta corte, donde llegué ayer. El deseo de ver lo que tanto me habían ponderado me despertó muy de mañana. Salí, pues, y no bien me habría apartado veinte pasos de mi posada, cuando advertí un tropel de gente que estaba leyendo un cartelón que había fijado en una esquina. Yo, que por naturaleza soy poco curioso, no quise pararme a leer su contenido. Seguí mi camino, y aunque no pasaba por esquina en donde no viese puesto otro igual papelón, no por eso me movía a leerle, hasta que ya cansado de reparar en ello, o por mejor decir, en el mal gesto que ponía la mucha gente que estaba leyéndolos, caí en la tentación de saber lo que decía aquella sábana, y en efecto me acerqué a una de ellas. Aquí es el lance señor diarista. ¿Querrá vuesa merced creer que al pronto me mamé el susto de que tenía cataratas? Estregóme los ojos, vuelvo a mirar, y no quiero creer lo que estoy viendo. ¡El *Anti-Quijote*, obra crítica, y la primera que se ha publicado contra la excelente novela de Don Quijote de la Mancha! O yo me he vuelto loco, o es verdad que esto dice el cartel²⁴⁴. ¡Obra crítica contra mi Don Quijote! Vaya, yo deliro. Sobre que es imposible que haya un hombre tan osado que se atreva, no digo a cumplir, sino siquiera a ofrecer esto. Quizá será una chuscada, dije para mi colete, y

244. El anuncio de novedades editoriales a través de carteles en las calles era una práctica habitual en la España del siglo XVIII. De acuerdo con Pedro Rueda Ramírez: «Los testimonios de carteles indican que, al menos, desde finales del siglo XVII, fue un fenómeno del que hay testimonios. Aunque el primer cartel del que hay noticias fiables (y ha sido reproducido) es de 1727. Estos medios efímeros, destinados a ser fijados en las paredes [...] indican que hay usos sociales comunes para difundir en los lugares más concurridos por el público estos papeles de pared destinados a ofrecer autores y títulos a la curiosidad de los paseantes», «Carteles de libros en España: orígenes barrocos (con un apunte decimonónico)», *IMAGO. Revista de emblemática y cultura visual*, 9 (2017), p. 120. Tampoco se olvide el estudio pionero de Antonio Rodríguez-Moñino *Historia de los catálogos de librería españoles (1661-1840): estudio bibliográfico*, Madrid: Artes Gráficas Soler, 1966.

como no estoy muy instruido en los usos de la Corte, vuélvome a un caballero que a mi lado estaba también leyendo, y le pregunto si era costumbre aquí poner papeles en que se anunciassen tamaños disparates. Pero si mi admiración había sido extremada al leerle, ¿cómo le parece a vuesa merced que me quedaría cuando me contestó que no solo no se permitían aquí semejantes juegos, y que por consecuencia se cumpliría lo que en ese papelón se ofrece, sino que «Cervantes es un botarate, que ni siquiera supo hablar la lengua castellana»?

Fue tan grande el mal humor que me entró así que hube oído tan desatinada respuesta, que noticioso de la paciencia con que vuesa merced oye las impertinencias de otros, por lo menos tan majaderos como yo, formé el proyecto de manifestar en su periódico el exceso de mi sorpresa y la dificultad de desempeñar una comisión tan ardua como la que ha tomado sobre si el *Anti-Quijote*, que a mi ver es más arriesgada y tendrá peores consecuencias que aquella en que nuestro andante ganó el glorioso sobrenombre de Caballero de los Leones²⁴⁵. Pero conociendo luego la cortedad y flaqueza de mis fuerzas para salir airoso de semejante empeño, he desistido de él, persuadido de que no faltarán sujetos que venguen completamente el ultraje que se hace a nuestro ahora más que nunca respetado Cervantes, y de que a mí solo me tocaba callar, aunque sobre este punto jamás se podrá hablar demasiado. Así lo haré perpetuamente, limitándome a dar dos consejos al autor de semejante empresa. Primero: que al criticar esta excelente novela tenga siempre presente aquello de

Tate, tate, follonicos, porque esta empresa, buen rey,
De ninguno sea tocada, para mí estaba guardada²⁴⁶.

245. *Don Quijote*, II, 17.

246. El autor de la misiva vincula al Setabiense con Avellaneda remitiendo a los últimos párrafos del *Quijote*: «Y el prudentísimo Cide Hamete dijo a su pluma: «Aquí quedarás colgada desta espetera y deste hilo de alambre, ni sé si bien cortada o mal tajada péñola mía, adonde vivirás luengos siglos, si presuntuosos y malandrines historiadores no te descuelgan para profanarte. Pero antes que a ti lleguen, les puedes advertir y decirles en el mejor modo que pudieres:

-¡Tate, tate, follonicos!
De ninguno sea tocada,
Porque esta empresa, buen rey,
Para mí estaba guardada.» *Don Quijote*, II, 74.

Como dice el mismo Cervantes, no solo para los presuntuosos y malandrines historiadores que quisieran descolgar su pluma para profanarla, sino también para los críticos que, diferentes de la opinión de *los sabios de todos los países y edades, que la han creído hasta aquí como un modelo perfectamente acabado*, encuentran *afeada esta novela de no pocas imperfecciones*. Y segundo: que cuando esto no le haga fuerza, no olvide a lo menos que Quintiliano dijo: «Es menester que seamos sumamente circunspectos y detenidos en decidir de las obras de estos grandes hombres, temerosos de que no nos suceda, como a muchos, el condenar lo que no entendemos. Y si fuere preciso dar en algún exceso, mucho más vale pecar por admirarlo todo en sus escritos, que por reprehender muchas cosas en ellos²⁴⁷».

Queda de vuesa merced atento servidor Q. S. M. B.²⁴⁸ – *El partidario más acérrimo de D. Quijote*

247. Quintiliano, *Institutio oratoria*, x, 1.2.

248. Abreviatura de la forma de cortesía «que su mano besa».

Examen del prospecto de la obra crítica, titulada el *Anti-Quijote*,²⁴⁹
Memorial literario, 1805, núm. 120 (10 de agosto), pp. 159-174.

Mas si el pan no te sé cue-
 Por ir a manos de idio-
 Verás de manos a bo-
 Aun no dar una en el cla-²⁵⁰
Quijote.

Así como amar a la patria es un deber de todos los ciudadanos, lo es igualmente defender las producciones que la han dado gloria inmortal. En este segundo caso nos hallamos en el día, los editores de este periódico, al ver se pretende denigrar una producción original y única en su género, escrita con suma inteligencia de nuestras leyes, costumbres, opiniones, índole de la lengua: con todas las cualidades más apreciables; tanto considerándola como producción de literatura, o como una obra moral que reprehende las preocupaciones en que incurren los hombres; últimamente, que se puede considerar como una de las pocas que pertenecen directamente a una nación; a causa de ser un retrato fiel de todas las modificaciones de sus habitantes²⁵¹. Tal es la obra con que se ha inmortalizado Miguel de

249. Antes incluso de que el *Anti-Quijote* saliese de las prensas de Justo Sánchez, Nicolás Pérez publicó un anuncio de su obra en el número 120 del *Diario de Madrid* y en el número xx del *Memorial Literario*. Este breve prospecto (que, con algunas variaciones superficiales, se imprimiría como la advertencia al lector en el primer tomo del *Anti-Quijote*) sirvió para desvincular a los editores del *Memorial* de las observaciones del Setabiense.

250. Versos preliminares a la primera parte del *Quijote*, «Al libro de Don Quijote de la Mancha, Urganda la desconocida», vv. 5-9.

251. Como se verá más adelante, en la mayoría de cartas la defensa del *Quijote* va ligada a la defensa de la nación. La novela de Cervantes se convierte, de esta manera, en la contrarréplica más socorrida a las críticas a la literatura y cultura españolas provenientes del extranjero (la más célebre, por supuesto, la de Masson de Morvellers). Ciertos eruditos asumirán la defensa del *Quijote* más como una exigencia de la causa patriótica que como una tarea filológica o literaria. En el prólogo al volumen confeccio-

Cervantes y Saavedra. A la verdad, digno es el *Quijote* de que una pluma bien cortada hiciese de él un análisis crítico, imitando al de don Vicente de los Ríos, que se halla al principio de la edición que hizo la Academia Española de esta obra singular²⁵². Pero nunca serán merecedores de esta gloria los que con espíritu de novedad y petulancia quieran censurar lo que no son capaces de comprender. Analizar críticamente las obras es empresa digna de un literato; pero el querer denigrar las que juzgan como maestras, es propio de un deseo de singularizarse, de una pedantería audaz, y de una ignorancia suma. Pudiéramos, a la verdad, dilatarnos mucho en reprobar este atentado hecho a la literatura, y en defensa de la misma obra que se pretende censurar, si no nos diese campo el prospecto de la del mismo censor: prospecto inconexo en sus ideas, inexacto en su locución, y contradictorio en todas sus partes. (Insertamos el prospecto del *Anti-Quijote*, nombre de dicha obra, creyendo que solo bastarán para rebatirlo las notas que pongamos al margen; que fuera demasiado honor tratarla como a las demás producciones dignas de las letras).

nado por la Real Academia se subraya, en una velada disculpa por su demora a la hora de elaborar una edición de la novela cervantina, el valor del Quijote como monumento a la lengua española: «Los que conozcan el mérito de esta obra, y sepan apreciar la pureza, elegancia y cultura de su lenguaje, no extrañarán que un cuerpo cuyo principal instituto es cultivar y promover el estudio de la lengua castellana haya resuelto publicar uno de los mejores textos y modelos de ella», *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, p. 1. Para, acto seguido, afirmar que la edición de la Academia pretende enmendar «los defectos sustanciales» que pueden encontrarse en la edición inglesa de 1738, si bien es de las que se habían hecho hasta entonces «con más cuidado y exactitud», *op. cit.*, p. 2.

252. Véase nota 10.

Prospecto de la obra crítica *El Anti-Quijote*²⁵³.

Por don Nicolás Pérez, el Setabiense²⁵⁴, catedrático que fue de la universidad de Valencia, y socio de varias academias.

La novela del *Quijote* es una de las producciones literarias que han conseguido²⁵⁵ más elogios de los sabios de todos los países y edades. Pero mientras que todos se han empeñado en su alabanza, nadie ha tenido la valentía generosa²⁵⁶ de hacer resonar el eco de la verdad²⁵⁷. Bien sea por una deplorable indolencia, bien por preocupación o ignorancia, lo cierto es que no ha aparecido en el teatro de la literatura un adversario digno de oponerse al inmortal Cervantes²⁵⁸. Sola esta consideración basta para arredrarme de la empresa, si el amor que tengo a la verdad no alentase mi genial timidez²⁵⁹, desechando los respetos que se deben a este grande hombre, que dormitó no pocas veces como Homero. Como quiera, injuriaría a la verdad²⁶⁰ y mi misma patria si quisiese dejar en un profundo

253. (*Nota de los editores del Memorial*) *El Anti-Quijote*. Título, a la verdad, petulante.

254. (*Nota de los editores del Memorial*) El saber que es Setabiense es poquísimamente interesante a las letras; valiera más fuese turco, con tal que su producción se acercase a la que pretende censurar.

255. (*Nota de los editores del Memorial*) *Conseguir*, «v. act. Alcanzar, obtener y lograr lo que se pretende o desea» (*Dic. de la Acad. Esp.*) Referimos esto para manifestar lo mal que está aplicado el verbo *conseguir*, puesto que Cervantes, cuando escribió su obra, no pretendió, no deseó que la elogiase en sus tataranietos choznos, etc. Debiera decir *que ha merecido elogios*.

256. (*Nota de los editores del Memorial*) No entendemos qué quiere decir.

257. (*Nota de los editores del Memorial*) ¡Eco de la verdad! ¡pobre verdad! ¡Ya estamos en el estado de que no se te oiga sino por eco, según nuestro autor!

258. (*Nota de los editores del Memorial*) Luego el Setabiense es el que se juzga digno de oponerse al inmortal Cervantes, pues es el que sale a la palestra. Nosotros felicitamos su valentía generosa.

259. (*Nota de los editores del Memorial*) No debe ser mucha cuando no tiembla al pensar censurar al *Quijote*.

260. (*Nota de los editores del Memorial*) Ignoramos la significación que tenga aquí el verbo *injuriar*.

olvido las observaciones que he hecho sobre la novela tan decantada del *Quijote*²⁶¹. Pero, ¿qué observaciones? Observaciones que manifiestan a todas luces²⁶² los extravíos en que ha incurrido el famoso Cervantes en la historia²⁶³, cronología y geografía; observaciones sobre los defectos en su estilo, los que ha manifestado dignamente un extranjero (Blair)²⁶⁴, tan recomendable entre los literatos juiciosos por su imparcialidad como por su fina crítica²⁶⁵; observaciones sobre proposiciones falsas, historias equivocadas; observaciones sobre caracteres ridículos con que se pintan algunos personajes de esta novela: observaciones, en fin, sobre otros diferentes puntos y que, sin duda, deprimen en algún modo la excelencia de esta novela, acaso creída hasta aquí como un modelo perfectamente acabado. He aquí una empresa importante a la literatura y ventajosa a nuestros conocimientos²⁶⁶. Manifestar el error para que se desprecie,

261. (*Nota de los editores del Memorial*) A la verdad que es digno del mayor elogio el patriotismo de nuestro autor. ¿No querer que se queden en el silencio sus observaciones? Pero, ¿qué observaciones? Él mismo las admira, y no comprende la inmensidad de sus conocimientos.

262. (*Nota de los editores del Memorial*) Querrá decir a la del sol, a la de la luna, a la de las estrellas, a la del velón, a la de la bujía, a la del candil, etc.

263. (*Nota de los editores del Memorial*) No sabemos qué quiere decir, en una obra de mera invención.

264. (*Nota de los editores del Memorial*) Hasta aquí nuestro autor iba viento en popa, y empezaba felizmente su carrera, cual Don Quijote a su primera salida. Pero algún hi-deputa encantador (sin duda el que tapió la puerta de la librería al caballero andante) le hizo creer que el juicio que se halla en el curso de *Retórica y bellas letras* era de Blair, no dejándole leer la advertencia del traductor que copiamos: «Pues téngase entendido por punto general, dice, que no hablando Blair de nuestra literatura si no dos solas veces, la una para excusarse la análisis de la *Araucana* de Ercilla, por no entender la lengua castellana, y la otra para hablar del teatro cómico español, con referencia a Perron de Casterá; todo lo que en la traducción se encuentre relativo a nuestros escritores, aunque nada ajeno del plan del autor, es obra mía o de mis amigos».

265. Nicolás Pérez reutilizó el prospecto publicado en el *Memorial literario* el 30 de agosto de 1805 como advertencia al lector en el primer tomo del *Anti-Quijote*. La diferencia más significativa entre uno y otro estriba en la referencia a Blair, a quien, en el anuncio publicado en el *Memorial*, le imputa una crítica a Cervantes que el filósofo escocés jamás escribió. No obstante, en vista de que varios lectores del diario denunciaron la falsedad de este *magister dixit*, el Setabiense se vio a obligado matizar su afirmación en el volumen impreso atribuyendo las críticas a Cervantes a su traductor José Luis Munárriz.

266. (*Nota de los editores del Memorial*) Ignoramos también el sentido de esta oración, y nos persuadimos que está puesta solo por llenar la cuartilla. Sus observaciones, tanto las hechas sobre *proposiciones falsas*, como sobre *historias equivocadas*, sobre *caracteres ridículos*,

referir los desvaríos del entendimiento humano para desecharlos²⁶⁷. Este es un beneficio de inestimable grandeza²⁶⁸ que se hace a la especie humana, pues no debe consentirse que el error quede entronizado y la verdad miserablemente abatida. Son imprescindibles sus derechos y no podemos desentendernos de manifestarla como es en sí. Sin embargo, no es mi ánimo eclipsar la reputación que por esta excelente novela se ha acarreado el inmortal Cervantes²⁶⁹. Resonará siempre con gloria en mis oídos²⁷⁰ el dulce nombre del autor del *Quijote*, pues jamás habrá en el orbe literario quien rehúse decir: «Ved una producción de un singular talento y que la hermocean mil bellezas encantadoras»²⁷¹. Pero, ¿no podemos decir al mismo tiempo que resaltan en esta novela muchas imperfecciones? ¡Ah! Lejos de nosotros tan detestable género de indolencia²⁷². Si conocemos la verdad, manifestémosla con todo su esplendor, y si no la conocemos, oigamos a quien la conoce y no seamos de aquellos entes ridículos, llenos de preocupación que, al oír el nombre del *Quijote*, sostienen ser una obra del todo acabada, y cualquiera crítica que se forme sobre ella, tal vez la

serán muy estimables, y sin duda tan dignas de aplauso como el prospecto que hasta ahora llevamos comentado. Pero, sin embargo, el *antiquijotista*, es una *impresa importante a la literatura*, y *ventajosa a nuestros conocimientos*; de lo que resulta que nuestros conocimientos están sin labrar, y nuestro amable autor quiere abrillantarlos con su bastísima erudición, con su acendrado patriotismo, o con su *anti-todo-manía*.

267. (*Nota de los editores del Memorial*) El error debe aborrecerse, no despreciarse; la preocupación, sí. Los desvaríos no deben deshecharse; deben conocerse; y procurar destruir.

268. (*Nota de los editores del Memorial*) ¡Inestimable! Adjetivo mal apropiado al sustantivo *grandeza*.

269. (*Nota de los editores del Memorial*) En esto se contradice, porque si así lo pensara, nunca hubiera tomado la pluma para censurarle, y menos hubiera repetido una porción de voces denigrativas y acusaciones infundadas.

270. (*Nota de los editores del Memorial*) Difícil sería explicar esta metáfora, porque ignoramos si los nombres resuenan con *gloria*; pero si una equivalente a esta se me permite, diré que el nombre del *antiquijotista* resonará con *infierno* en los nuestros.

271. (*Nota de los editores del Memorial*) ¿En qué quedamos? ¿El prospecto y la obra son apologeticos o censuradores del *Quijote*; porque hasta ahora solo tenemos el pro y el contra?

272. (*Nota de los editores del Memorial*) El no reconocer las imperfecciones del *Quijote*, nunca puede ser un *detestable género de indolencia*; pues en caso el no haberlos advertido, según supone el señor don Nicolás Pérez, sería culpable; pero no se debería aplicar el adjetivo puesto al sustantivo *indolencia*; y solo debería llamarse *detestable*, hablando de un error en que resultasen grandísimos perjuicios al orden social, a la moral o a todo el linaje humano.

tendrán por una producción de un ingenio novelero o preocupado²⁷³. Por lo que a mí respecta, apelo al tribunal de los sabios²⁷⁴, de quienes espero la decisión: si con imparcialidad leen esta obra, sin duda aplaudirán mis desvelos y conocerán claramente que el amor de la verdad, y no otro cualquier respeto bajo y despreciable, me ha hecho tomar la pluma contra la inimitable novela del *Quijote*. Dichoso yo si llevase esta idea a su perfección como imagino²⁷⁵. Si, no obstante lo dicho, hay quien me convenza de ser injusta mi censura, ofrezco la retractación, previniendo que en la que presento al público he procurado evitar feos epítetos, denigrativas expresiones y apodos vergonzosos contra la respetable y buena memoria del gran Cervantes, cuyo nombre se ha divulgado con honor por las provincias cultas de Europa²⁷⁶. Aquí no se verán letrillas²⁷⁷, refranes,

273. (*Nota de los editores del Memorial*) Y la tendrán con mucha razón; y mñas al leer el período anterior, que, quitando todos los tropos y las voces inútiles, se puede traducir a esta simple expresión: Si ustedes conocen la verdad, manifiéstennla; y si no oiganme a mí y no me tengan por un ingenio novelero o preocupado. A la verdad que todo este período es muy ajeno a la sumisión con que los literatos deben presentar sus obras al público.

274. (*Nota de los editores del Memorial*) ¿Con que nuestro autor supone haber un tribunal de sabios? Sin duda quiso decir que sujetaba sus observaciones al juicio de los hombres sensatos; y además da a entender que esperaba sus aplausos. Mas abajo dice: «respeto bajo y despreciable», debiendo haber dicho «mira»; y concluye diciendo que toma la pluma contra lo que es «inimitable». ¡Grande arrojto a la verdad!

275. (*Nota de los editores del Memorial*) Poco sonora a la verdad es esta admiración, y mayormente siendo la hermosura de la lengua castellana susceptible de imágenes grandiosas, armoniosas y más inteligibles. Y aun habría mucho que discutir sobre imaginar ideas; pero esto lo dejaremos aparte, porque no es nuestro instituto meternos en cuestiones metafísicas.

276. (*Nota de los editores del Memorial*) Todo este período pudiera haberse excusado; porque los literatos cuando tratan de mirar con ojos de sana crítica cualquier obra, y mucho más siendo de un autor clásico, hablan de ella con el respeto debido a las letras y a la urbanidad.

277. (*Nota de los editores del Memorial*) Por última nota decimos al autor del *Anti-Quijote* que en este período ha querido satirizar el *Quijote*, aunque muy disimuladamente, diciendo: «Aquí no se verán letrillas, refranes, cuentos y bufonadas»; y que para encubrir esta infundada censura se refiere luego a «que ocupan por lo general las críticas de los hombres más juiciosos»; y que es un prospecto, haciendo un elogio de su obra, diciendo que en ella se verá «una impugnación sensata, racional y modesta», sin dejar «por eso de tener valentía y convencimiento», es estar muy pagado de su saber. Y en cuanto al deseo de mejorar esta novela, es imposible por haber muerto su autor, y por ser *inimitable*, como él mismo dice en su prospecto.

cuentos y bufonadas, que ocupan por lo general las críticas de los hombres más juiciosos; una impugnación sensata, racional y modesta brillará en todas mis reflexiones, sin que por eso dejen de tener valentía, convencimiento y ardor y, sobre todo, el deseo de que se mejore esta novela, tal vez creída como un modelo, estando afeada de no pocas imperfecciones.

...

Nuestros lectores habrán extrañado, y con razón, la prolijidad empleada en la censura del prospecto del *Anti-Quijote*, pero hemos creído justo y debido a la memoria del inmortal Cervantes el hablar detalladamente del plan de la obra que pretende eclipsar el mérito de su producción; y, por ser esta un modelo perfecto de lenguaje, gracia e invención, mostrando claramente, cual acabamos de hacer, los defectos de locución y retórica, damos a conocer de qué clase debe ser la censura de quien no sabe exponer sus ideas, ni aún con orden gramatical. Cervantes vivirá eternamente. En vano las plumas audaces, ignorantes y noveleras escribirán censuras ridículas e infundadas. El linaje humano se gloriará de contar en su especie un talento tan singular, la nación española se jactará de haberle entre sus escritores, nosotros le admiraremos y le miraremos con mucho respeto, y en su defensa sacrificaremos nuestro reposo, empleando nuestros limitados conocimientos.

B. M.

Señor autor del *Anti-Quijote*

Diario de Madrid, 1805, núm. 230 (18 de agosto), pp. 199-200.

¡Con cuánto anhelo estoy esperando su crítica contra el *Quijote*! ¡Ojalá tenga yo la dicha de ser acompañado de los más de mi nación en mis justos votos! No echaré yo menos entonces los de los extranjeros; pues ciegos estos y preocupados o ignorantes, han dado en elogiar siempre su novela o su historia, siendo así que no entienden una palabra de nuestras novelas ni de nuestro lenguaje.

¡Con qué gusto y aplauso mío interior he leído el prospecto de su obra crítica *El Anti-Quijote*! ¡Salve, dije yo entonces para mí, salve, *adversario solo digno de oponerse en el teatro de la literatura al inmortal Cervantes*! ¡Salve, señor Setabiense, valeroso campeón igual al valeroso manchego, y capaz de criticar *una de las producciones literarias que han conseguido más elogios de todos los países y de todas las edades*!

No se arredre la genial timidez de vuesa merced; dele ánimo y estímulo el amor a la verdad, que también es genial en vuesa merced, como lo tiene acreditado en otras obras²⁷⁸. Deseche los respetos que se deben a Cervantes, a este grande hombre, que durmió no pocas veces como Homero; a quien tampoco nadie se atrevió, sino algunos Aristarquillos

278. En efecto, la «genial timidez» del Setabiense se dejó ver en su anterior obra, en la que ofrece una controvertida revisión de la obra de varios historiadores españoles y, en concreto, de los trabajos de Juan Francisco Masdeu, en un tono muy similar al que emplearía en el *Anti-Quijote* unos años después: «Con todo, estoy muy creído, que, enajenado usted del dulce amor de su patria, no tuvo la noble animosidad de tachar a ciertos españoles, que, degenerando con vileza del magisterio de sus padres, dieron más entrada en su alma, al interés, al desacierto y a una gloria insubsistente, que a la naturalidad, a la crítica y a la buena locución; aquella locución, digo, tan decantada por los antiguos, y puesta en práctica por ellos mismos. Porque es innegable que, en nuestros poetas, por ejemplo, se ven derramados infinitos errores, que usted canoniza; la hinchazón del estilo, la metá-fora extravagante, la impropiedad en las voces; y todo esto lo levanta usted hasta las nubes, como gracias particulares del idioma patrio, caracteres de su majestad, propias e inseparables virtudes de su grandeza», *El censor de la Historia de España*, pp.5-6.

y Zoylezuelos²⁷⁹, y esto solo a tal cual verso como espurio e indigno de semejante poeta, y a quien tuvo tanto respeto Horacio su semianticrítico, que se contentó con decir:

*Verum ubi plura nitent in carmine non ego paucis offendar maculis*²⁸⁰ ...

Salgan a luz cuanto antes esas preciosas observaciones de vuesa merced para deshacer las injurias y agravios a la verdad y a su misma patria; que será la mayor ... del mundo, y el cataclismo más horroroso dejar en un profundo olvido esas importantes observaciones que vuesa merced ha hecho sobre la novela tan decantada del *Quijote*. Pero, ¿qué observaciones? Observaciones...observaciones...observaciones...observaciones... ya se verán, porque mi pluma se corre de tinta, digo de vergüenza, y no puede copiar las que vuesa merced apunta al aire.

A bien que ejemplares tiene vuesa merced ya en España de algunos críticos que quisieron poner y pusieron defectos al famoso Cervantes, si bien han hecho poca mella en los indolentes españoles²⁸¹; y ahora

279. Aristarco de Samotracia (216 a.c.-144 a. C.), considerado uno de los padres de la filología moderna por sus ediciones y comentarios de Homero, en los que emplea un método que bien podría definirse como «científico» por su rigor y coherencia.

Zoilo (400 a.c.-320 a.C.), filósofo y crítico literario griego nacido en Anfípolis (Macedonia), su nombre se asocia con los epítetos de *maldiciente* y *satírico*, tal y como indica su entrada en el *Diccionario de Autoridades*: «Nombre, que se aplica hoy al crítico presumido, y maligno censurador o murmurador de las obras ajenas, tomado del que tuvo un retórico crítico antiguo, que por dejar nombre de sí, censuró impertinente las obras de Homero, Platón e Isócrates».

280. Horacio, *Epístola ad Pisonem*, vv. 351. Según la traducción en silvas de Tomás de Iriarte: «Cuando yo en un poema acaso advierta/ gran número de gracias singulares/ perdonaré lunares», *El Arte Poética de Horacio, o Epístola a los Pisones*, Madrid: Imprenta Real de la Galatea, 1777, p. 54, vv. 779-781.

281. El autor de la carta se refiere a Blas Nasarre y Agustín Montiano influidos por los juicios de Lesage en su versión del *Don Quixotte* (1704) de Avellaneda. Nasarre no solo consideraba superior el Quijote de Avellaneda al original, sino que firmó una Disertación en la que afirma que «Es posible que, léidas las comedias, como el Don Quijote, no se hubiese llegado al fin útil que tuvo Cervantes, porque en ellas está más escondido que en aquel lo ridículo y vicioso que se pinta y se hace ver como vicioso y ridículo para que ni se siga ni se imite. También es digna de notar esta diferencia con que Cervantes procedió en estas obras, que entrambas tenían una misma mira. El Don Quijote es tan ridículo e imaginario que solo un fanático, u otro Don Quijote, podrá creerlo historia, ni basta para esto el ser Sancho», «Disertación o prólogo sobre las comedias de España», en *Comedias y entremeses de Miguel de Cervantes Saavedra*, Madrid: Imprenta de Antonio Martín, 1749, p. 2.

recientico los ha manifestado del estilo dignamente un extranjero (Blair), tan recomendable entre los literatos juiciosos por su imparcialidad como por su fina crítica.

Se continuará.

Continúa la carta de ayer

Diario de Madrid, 1805, núm. 231 (19 de agosto), pp. 203-204.

Pero, señor Setabiense, me ocurre una cosa, y me parece que no la yerro. El extranjero Blair, ¿qué voto quiere vuesa merced que tenga en el juicio del estilo contra Don Quijote? Antes bien parece que se le debía contar en el número de los preocupados de aquel grande error en que cayó su nación de haber sido la primera entre las extrañas que elevó esta producción hasta las nubes, haciendo una magnífica edición cual nunca se había hecho del texto castellano de la historia de Don Quijote, ¡a qué tanto desperdicio! ¡No habría sido mejor haber dado aquel dinero a los pobres!²⁸²

Yo, señor Setabiense, hubiera omitido este parrafico en su prospecto. Me parece que no le ha de estar a vuesa merced bien, y le diré por qué. Hallábame yo en una visita al tiempo que se leía su prospecto, y al llegar al pasaje de Blair, dijo uno de los concurrentes: «No, eso no puede ser. Me parece que la censura que se hace en Blair del estilo de Cervantes no es del extranjero, sino de su traductor español». Guardé la especie, y luego que salí de allí fui a ver el tomo segundo de las *Lecciones de Retórica*, y en la página 213 decía así el traductor: «Debo advertir que me he visto en precisión de hacerlo para llenar en esta parte el plan del autor, que con igual denuedo, aunque con mejores armas, entró en esta lid, tomando por campo de su crítica escritores de tanto mérito como Addison y el deán Swift entre los ingleses»²⁸³.

Ya ve vuesa merced, señor Setabiense, que dándole a vuesa merced en los ojos con este texto, le avergonzará cualquiera de esta ligereza y precipitación en leer o citar al Blair. ¡Y quiera Dios no sea así la crítica del *Quijote*! Mas tenga vuesa merced entendido que hay quien diga que muchas de las

282. El autor de la carta se refiere a la iniciativa del londinense John Carteret, lord Granville, quien encargó la preparación de la *Vida y hechos del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, la primera gran edición de la novela cervantina.

283. Véase nota 2.

tachas que pone al estilo de Cervantes el mencionado traductor son o mal puestas o muy frívolas; y que si el traductor hubiera vivido en tiempo de Cervantes, habría entendido mejor el lenguaje y el estilo del autor.

¡Pero a vuesa merced qué cuidado! Vuesa merced puede entender tanto como el citado traductor, y aún más que el mismo famoso Cervantes, que no supo lo que se habló ni escribió. Es verdad que vuesa merced no lo dice tan redondamente como yo lo acabo de expresar; porque a vuelta de las cuchilladas bien merecidas que vuesa merced le pega en el prospecto, y le pegará mejor en su *Anti-Quijote*, no le quita vuesa merced los prodigados elogios (aunque no tan bien merecidos) que le han dado los sabios de todos los países y de todas las edades, porque a la verdad como son tan pocos los que entienden los defectos del *Quijote*, tampoco entenderán muchos el artificio con que vuesa merced con una mano alarga el pan, y con la otra alza el palo.

Ánimo, pues, dé vuesa merced contra esa deplorable indolencia o preocupación o ignorancia, de no haberse atrevido nadie (arriba se dijo que hubo algunos) contra Cervantes; pues su ánimo de vuesa merced no de eclipsar la reputación que por esta excelente novela se ha acarreado el inmortal Cervantes. ¡Qué importa que diga vuesa merced que resaltan en esta novela muchas imperfecciones; que manifestará los extravíos de su famoso autor en la historia, cronología y geografía; las proposiciones falsas, historias equivocadas, caracteres ridículos con que se pintan algunos personajes de esta novela, acaso creída hasta aquí como un modelo perfectamente acabado; qué importa, digo, todo esto y lo demás que vuesa merced insinúa en su prospecto, y dirá extensamente en su crítica sobre otros diferentes puntos que sin duda deprimen la excelencia de esta novela, si siempre resonará con gloria en los oídos de vuesa merced el dulce nombre del autor del *Quijote*! Pues jamás habrá en el orbe literario quien rehúse decir: «Ved una producción de un singular talento, y que la hermo sean mil bellezas encantadoras». ¡Cáscaras, y qué elogio tan superabundante!

Se concluirá.

Concluye la carta de ayer

Diario de Madrid, 1805, núm. 232 (20 de agosto), pp. 207-208.

Pero, o yo soy un porro²⁸⁴, o no me suenan bien tantas bellezas y tantos encantos, con tantos errores y tantas imperfecciones. Y muchos me temo que haya alguno que sobre las mil bellezas encantadoras que le conceda, vaya contando una por una otras mil, y otras dos mil y treinta, y más; y aún se atreva a defender que las imperfecciones sean también bellezas. Yo me confundo; y aunque no soy capaz de dar a vuesa merced consejos, yo creo que si vuesa merced probara (aún está vuesa merced a tiempo y hay tela de que cortar) que eran un millar de imperfecciones, extravíos y errores, y muy pocas sus bellezas, le saldría mejor la cuenta; y entonces sí que vendría bien decir: «no seamos de aquellos entes ridículos llenos de preocupación que, al oír el nombre de Don Quijote, sostienen ser una obra del todo acabada»; y que «el amor a la verdad y no otro cualquier respeto bajo y despreciable, le han hecho tomar la pluma contra la inimitable novela del *Quijote*», ¡Fuego! ¡Cómo halaga vuesa merced y muerde! Pero esto no lo entiende la indolencia, la preocupación o la ignorancia española.

Es pues, Señor Setabiense, sus; a la empresa importante a la literatura y ventajosa a nuestros conocimientos. ¡Valor! Al beneficio de inestimable grandeza que se hace a la especie humana... ¡Ah! Se me olvidaba. Pasaba yo la otra noche por delante de una librería muy concurrida de varios literatos: estaba a la puerta uno de los concurrentes amigo mío; saludéle, me detuve un poco a preguntarle de novedades; y entretanto que me decía a retazos algunas, oí que los de más adentro hablaban a lo que pude percibir de Don Quijote, novela, historia, Cervantes, el asno, el manteamiento, Sancho Panza, las volretas, el Setabiense lo hará ver. Pero lo que más me llamó la atención fue una carcajada que dio uno, algo... así... como sin gana, y tras de ella con socarronería, y con Horacio dijo:

284. «Que se aplica al sujeto torpe, rudo y necio», *Dicc. Aut.*

*Quid dignum tanto feret hic promisor hiatu!
Parturiunt montes nascetur ridiculus mus.*²⁸⁵

En esto me despedí de mi amigo: iba pensando en los tales versos, y creyendo que se habían dicho por su crítica o *Anti-Quijote* de vuesa merced, me enfadó mucho en tal sarcasmo y dije entre mí: si yo hubiera sido uno de los tertuliantes eruditos, yo le habría aplastado con estos otros versos:

*Quanto rectius hic qui molitur inepte.
Non sumum ex fulgore sed ex fumo dere lucem
Cogitat; ut speciosa dehinc miracula promat
Antiphatem, Scyriamque et cum Cyclope Charybdim!*²⁸⁶

Alguno podría objetarme que, como Horacio dice esto en alabanza de Homero, podría mejor convenir a la inimitable novela de Cervantes. Pero yo respondo que cada uno tiene libertad para aplicar los textos como más le acomode; y yo quiero aplicarlos a la prometida crítica o al *Anti-Quijote*, en que tendré el gusto de leer mayores portentos que los de la Scyla y Charybdis, y de todos los cíclopes juntos²⁸⁷. Así lo espera por momentos etc.

El apasionado del Setabiense.

285. Horacio, *Epistola ad Pisones*, vv. 138-139. Según la traducción en silvas de Tomás de Iriarte: «De parto estaba todo un monte; y luego, / ¿qué vino a dar a luz? Un ratoncillo» (p. 22, vv. 305-306). Los versos de Horacio son, a su vez, una referencia a la célebre fábula de Esopo *Parturient montes, nascetur ridiculus mus*.

286. Horacio, *Epistola ad Pisones*, vv. 140-145. Versos en alabanza a Homero cuya traducción, siguiendo a Iriarte, sería: «¡Oh! Cuanto más juicioso, más sencillo/[...] Su intención es dar humo y después lumbre;/ no lumbre, y después humo,/ hasta llegar por grados a lo sumo/ del primor en las bellas descripciones/ de Caribdis, de Scila, del Gigante/ Polifemo, y del Rey de Lestrígones», *op. cit.*, p. 22, vv. 307-318.

287. Escila y Caribdis, dos monstruos marinos mitológicos que moran en cada uno de los lados del estrecho de Mesina, y a los que se enfrenta Ulises en el Canto xii de la *Odisea*. El primero es descrito por el aedo como una aberración de doce patas y seis larguísimos cuellos a la «que nadie gozara de mirar aunque fuese algún Dios quien lo hallara en su paso», xii, vv. 86-87; el segundo, no menos espantoso, si «te coge en el paso, ni el que bate la tierra librate podría de la muerte» (xii, vv. 106-107). La comparación, evidentemente irónica, entre las observaciones que el autor de la carta espera encontrar en el *Anti-Quijote* y las aberrantes criaturas homéricas fue muy frecuente en la España del xviii y tiene raíces latinas tal y como lo demuestra el estudio de Esteban Bérchez Castaño «Escila y Caribdis, criaturas mitológicas de Homero en los proverbios y expresiones latinas», *Paremia*, 27 (2018), pp. 105-116.

Carta a los editores del *Memorial Literario* sobre la censura que han hecho del «Prospecto de la obra del *Anti-Quijote*»

Memorial literario, 1805, núm. 23 (20 de agosto), pp. 220-232.

Muy señores míos: crean vuestras mercedes Positivamente que los tengo lástima, y cualquiera se la tendrá. ¿Saben vuestras mercedes en el berenjenal en que se han metido? Pues allá verán como salen de él. Ya sé que sin reflexión tratan de contender con el crítico universal, capaz de arredrar a Horacio, y al mismo Boileau²⁸⁸. ¿Cuestiones literarias con el Setabiense? ¿Con el impugnador del *Regañón general*²⁸⁹? ¿con aquel que en ocho números de a pliego no dijo nada, pero que tuvo al menos la habilidad de aparentar que decía algo? Pues esto es más mérito y digan lo que quieran los literatos maldicientes.

Todas las naciones más cultas de la Europa han elogiado la obra del *Quijote*, todas la han trasladado a su idioma, en todas las academias y sociedades ha sido aplaudida, todos los inteligentes la han reputado por una composición única en su clase. Sepan vuestras mercedes que los ingle-

288. Nicolás Boileau (1636-1711), poeta y crítico francés, «conocido en la teoría literaria, gracias a su *Art poétique* (1674), como el legislador del Parnaso, lo que a la luz de la historia significa que es el principal teórico del movimiento clasicista» (Olga Vallejo Murcia, «*El arte poética* de Nicolás Boileau en la traducción de José María Salazar (1810)» Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2012, p. 1.

289. Dos años antes de la irrupción de su *Anti-Quijote*, Nicolás Pérez se dio a conocer con *El Anti-Regañón general*, un impreso que aparecía dos veces por semana y que pretendía denunciar las desviaciones teológicas de la publicación periódica *El Regañón general. Tribunal catoniano de literatura, educación y costumbres*. En el número 275 del *Diario de Madrid* publicado el martes 27 de septiembre de 1803 encontramos el siguiente anuncio de la publicación: «*El Anti-Regañón*, obra de crítica contra el *Regañón General, o tribunal Catoniano*. Todos los meses se entregarán 12 pliegos impresos, y el primer núm. Ya se vende en las librerías de Montero, calle de la Gorguera, y en la de la Concepción Gerónima, y Orea, frente a San Luis; en esta corte a 5 cuartos cada pliego; se admite suscripción a esta obra por dos meses a 6 rs. por mes, llevándose de cuenta del autor a las casas de los suscriptores; advirtiendo, igualmente, que por no ser periódica esta obra no se señala día fijo para la publicación de los números, bien que no se faltará a la palabra de entregar los doce pliegos cada mes».

ses poseen un poema titulado *Hudibras*, su autor Butler²⁹⁰, escrito por el mismo estilo del *Quijote*, y que, haciendo un paralelo entre ambas obras M. V., manifiesta la inferioridad de la inglesa, respecto de la española, a la que ensalza con los mayores elogios²⁹¹. En las *Memorias de la Academia de Irlanda*, hablando en un discurso acerca del ridículo, se cita al *Quijote* como una producción en donde está manejado con el tino, con el chiste, con aquel primor que nos arrebató.

Quiero decirles a vuestras mercedes más: en una obra francesa bien conocida de todos los literatos, se hallan las siguientes palabras, hablando de Cervantes Saavedra:

La obra que acabó de fijar su reputación fue el *Don Quijote de la Mancha*. El duque de Lerma, primer ministro de Felipe III, poco amante de los literatos y de los hombres de talento, le maltrató en cierta ocasión bastante y le despreció altamente. Se vengó Cervantes, componiendo una sátira fina de la nación y del ministro, encaprichados a la sazón con la caballería. Esta obra, traducida en todas las lenguas de todos los pueblos que tienen libros, es la más completa de cuantas se conocen por el genio, el gusto, el chiste, las sales, la gracia; por el arte de narrar y de saber mezclar las aventuras sin que por eso haya ninguna superflua; y, sobre

290. Samuel Butler (1612-1680), poeta inglés especialmente conocido por su *Hudibras*, un poema satírico que frecuentemente se cita como ejemplo paradigmático de la influencia del *Quijote* en la literatura inglesa del siglo XVII. No obstante, tal y como indica Annalisa Argelli: «Butler seguramente leyó el Quijote muy atentamente, [...] no da muestras de haber considerado de él mucho más de lo que vio Gayton, o sea el aspecto cómico-burlesco. Modeló el personaje de Hudibras no directamente sobre el don Quijote cervantino, sino sobre la caricatura de Gayton, es decir, sobre la figura cómica que tanto divertía al público del XVII», «Cervantes y la «pérfida Albión»: del caballero andante al caballero doméstico en *Hudibras* de Samuel Butler», *Criticón*, 76 (1999), pp. 165-178.

291. El autor de la carta remite a la comparación que estableció Voltaire entre el poema épico-burlesco de Butler y el *Quijote*: «Il y a fur tout un poëme anglais que je désespérais de vous faire connoître: il s'appelle Hudibras, le sujet est la guerre civile & la fecte des puritains tournée en ridicule. C'est *Dom-Guichote*, c'est notre satire ménipée fondus ensemble; c'est de tous les livres que j'ai jamais lûs, celui où j'ai trouvé le plus d'esprit; mas c'est aussi le plus intraduisible», «Lettre XXII: sur Mr. Pope et quelques autres poetes fameux», en *Lettres Philosophiques*, Amsterdam: E. Lucas, 1734, p. 110. «Hay todo un poema inglés que ardo en deseos de darle a conocer: se llama Hudibras, su tema es la guerra civil y la fecundidad de los puritanos se torna ridícula. Es *Don Quijote*, con mezcla de nuestra sátira menipea; de todos los libros que he leído es en el que más espíritu he encontrado, pero también es el más intraducible».

todo, por el arte de instruir deleitando. En cada página se encuentran cuadros cómicos y reflexiones juiciosas. Estando un día Felipe III en el balcón de su palacio en Madrid, le llamó la atención un estudiante que estaba leyendo, el cual, de cuando en cuando, suspendía la lectura y se daba unas palmaditas en la frente, haciendo otras acciones que indicaban su complacencia. Ese hombre, o es loco, dijo el rey a los que estaban en su compañía, o de lo contrario está leyendo el *Quijote*. Tenía razón el rey, pues, habiendo ido a averiguarlo, se supo que, en efecto, era el *Quijote* la obra que leía el estudiante.

Es una obra, decía S. Evermond, que estaré leyendo toda mi vida sin cansarme de ella: de todas cuantas he leído, lo confieso ingenuamente, de ninguna me alegraría tanto ser autor como de esta. Me admiro al ver como, en boca del mayor loco de la tierra, ha sabido Cervantes poner tales expresiones que indican la grandeza de sus conocimientos, conocimientos que no es posible imaginar. El mismo escritor aconsejaba a cualquier desterrado que se olvidase de su amada, y leyese el *Quijote*²⁹².

También he de traducir las expresiones de La Harpe, cuando habla del Quijote en el tomo 14 de su *Curso de literatura*, página 238. Después de haber citado varias novelas y con algún elogio, cuales son el bachiller de Salamanca y el diablo cojuelo, escritas en francés por Mr. Lesage, aunque La-Harpe confiesa que esta última será tomada del español, trata del Gil Blas, elogiándoles como verdaderamente merece, y luego dice así:

Hablando de Gil Blas, insensiblemente pasamos a hablar también del *Quijote*, obra original, que debe la nación española a la extravagancia de sus escritores.

Infinitos libros malos han dado lugar a uno bueno que los ha hecho morir a todos, siendo así que él vivirá eternamente. Tal vez peca de demasiada extensión, aún prescindiendo de las continuaciones. Tal vez también un solo ridículo no basta para divertir y cautivar el interés mucho tiempo; pero en esto mismo se conoce más y más el arte del autor, que ha sabido sacar tan buen partido de su asunto presentando tantos incidentes y cosas graciosas de la seria locura de Don Quijote y de las bufonadas de Sancho. Las novelas históricas que están incluidas en esta obra la hacen aún más recomendable y digna de aprecio. Una de ellas

292. Charles Marguetel de Saint-Denis, señor de Saint Évremond, *De quelques livres espagnols, italiens et français*. *Œuvres Meslées*, Jacob Tonson, 1705, pp. 73-74.

es el *Curioso impertinente*, que sin disputa es de las mejores producciones de Cervantes²⁹³.

Otro grande literato francés (Luis Racine), tratando de indagar en qué consiste el placer de la comedia, y presentando ejemplos de los que mejor han manejado el ridículo en este género de poesía, dice así: «Cervantes Saavedra, tan admirable por sus chistes y fina crítica en su obra de *Don Quijote*, no lo es igualmente en sus comedias»²⁹⁴. En otra obra francesa moderna dicen así los editores:

no hay libro donde más abunden el talento, la amenidad, los chistes y las gracias, que en la *Historia del invencible Don Quijote de la Mancha*. En una novela moral, llena de sales en que se recrea la virtud; la ironía más picante y gustosa está sostenida desde el principio al fin. En los enlaces, en los episodios, en la intriga, en todo el curso de la obra se reconoce el genio del autor. La traducción francesa que poseemos bien pudiera estar

293. Jean-François de La Harpe (1739-1803), dramaturgo y crítico francés, que, efectivamente, profesaba una gran admiración hacia el *Quijote*: «Gil Blas conduit naturellement à parler de *Don Quichotte*, ouvrage original, dont la nation espagnole est redevable à l'extravagance de ses écrivains. Cent mauvais livres en ont produit un bon qui les a fait tous périr, et qui vivra. Peut-être est-il un peu long, même indépendamment des continueurs. Peut-être un seul ridicule ne peut-il pas amuser et attacher bien longtemps; mais on n'en sent que mieux l'art de l'auteur, qui a su tirer tant de choses agréables de la folie sérieuse de Don Quichotte et des bouffonneries de Sancho. Les nouvelles historiques dont ce livre est semé lui donnent encore un Nouveau Prix. Une de ces nouvelles, le Curieux impertinent, est un des meilleurs morceaux de Cervantes», *Cours de littérature ancienne et moderne*, Paris: Deterville, 1818 [1799-1805], IV, pp.185-186. «Gil Blas conduce naturalmente a hablar del *Quijote*, una obra original, por la que la nación española debe a la extravagancia de sus escritores. Por cada cien libros malos se produce uno bueno que los hará perecer a todos, y que vivirá. Tal vez sea un poco largo, incluso con independencia de los continuadores. Tal vez una premisa tan ridícula no pueda divertir ni enganchar por mucho tiempo; pero es más notable el arte del autor que ha sabido sacar tantas cosas agradables de la solemne locura de Don Quijote y de las bufonadas de Sancho. Las novelas de que está repleto el libro le otorgan un nuevo valor. Una de ellas, El curioso impertinente, es de las mejores piezas de Cervantes».

294. Louis Racine (1692-1763), poeta francés, hijo del célebre dramaturgo Jean Racine. El autor de la carta remite a sus *Remarques sur les tragédies de Jean Racine*, Amsterdam: Marc-Michel Rey, 1752, donde, efectivamente, el poeta asevera: «Cervantes qui par sa fine raillerie, est si admirable dans son don Quichotte, ne l'est plus dans ses Comédies» (III, p. 140). «Cervantes, que con su fina burla es tan admirable en su *Quijote*, ya no lo es en sus *Comedias*».

desempeñada con más gracia; pero el original tiene tanto mérito que es causa de que no llame la atención la languidez del estilo del traductor en diversos pasajes. El fin que se propuso Cervantes fue el de denigrar las romancescas quimeras, las ficciones gigantescas y pueriles que, bajo el nombre de novelas, infestaban el gusto y trastornaban las cabezas de los españoles. Lo consiguió: las locuras de la caballería desaparecieron, y un hombre desconocido que un ministro insensato tenía sepultado en una cárcel, tuvo la gloria de corregir a la nación que desconocía su genio y su talento²⁹⁵.

295. «Nous empruntons autrefois nos romans des espagnols. J'en ai indiqué quelques uns, en citant le Sage; mais celui de tous qui a eu le plus de réputation, chez tous les peuples qui se piquent d'esprit, est l'*Histoire de l'invincible Don Quixote de la Manche*. Je ne connois point de livre, où il y ait autant d'esprit, de gaieté, de bonne plaisanterie, de naïveté. C'est un roman judicieux, moral, pleiu de fel & de ces agrémens qui égaient la vertu même. La plus piquante ironie y est soutenue d'un bout à l'autre. Les noeuds, les épisodes, l'intrigue, tout sent l'homme de génie. La traduction Française que nous en avons pourroit être plus faillante, mais l'original a tant de mérite qu'on ne s'aperçoit pas de la languueur que le traducteur a quelquefois répandu sur son styl. Les entretiens que Cervantes, l'auteur de ce roman, suppose entre Sancho & Don Quichote, sont toujours vifs, fins, naïfs, & respirent toutes les graces du meilleur comique. Le but principal de l'écrivain fut de décrier ce tas d'imaginationes extravagantes, de chimères romanesques, de fictions gigantesques & pueriles, qui sous le nom de romans, infectoient le goût & bouleversoient les cervelles en Espagne. Il réussit. Les folies de la chevalerie disparurent; & un homme inconnu, qu'un ministre barbare détenoit dans un cachot, eut la gloire de corriger la nation qui méconnoissoit son génie», Louis-Mayeul Chaudon, *Bibliothèque d'un homme de gout*, Avignon: Joseph Blery, 1772, II, p. 260-261. «Solíamos pedir prestadas nuestras novelas a los españoles. He indicado algunas de ellas, citando al sabio; pero la que más fama ha tenido, entre todos los pueblos piadosos de espíritu, es la *Historia del invencible Don Quijote de la Mancha*. No conozco ningún otro libro en el que haya tanto ingenio, alegría, buen humor e ingenuidad. La ironía más punzante se mantiene de principio a fin. Los nudos, los episodios, la trama, todo huele a hombre de ingenio. La traducción francesa que tenemos de ella podría ser más falible, pero el original tiene tanto mérito que no se nota la languidez que el traductor ha extendido a veces sobre su estilo. Las conversaciones que Cervantes, el autor de esta novela, supone que tuvieron lugar entre Sancho y Don Quijote son siempre animadas, finas, ingenuas, y respiran todas las gracias de la mejor comedia. El objetivo principal del escritor era denunciar ese cúmulo de imaginaciones extravagantes, de quimeras románticas, de ficciones gigantescas y pueriles, que bajo el nombre de novelas, infectan el gusto y trastornan los cerebros en España. Lo ha conseguido. Las locuras de la caballería desaparecieron; y un hombre desconocido, a quien un ministro bárbaro detuvo en un calabozo, tuvo la gloria de corregir a la nación que malinterpretó su genio».

Me parece que, por ahora, basta de presentar citas de autores extranjeros en elogio del *Quijote*, pues aún cuando quisiera continuar haciéndolo, me sería imposible, según lo colérico que estoy al ver que estos necios de V...La-Harpe, etc., etc., elogian tan excesivamente una obra que no debe valer un comino, pues tiene mil defectos en puntos históricos, cronológicos y geográficos; en su estilo, por tener proposiciones falsas, historias equivocadas; por haber en ella caracteres ridículos, etc., etc., como lo va a manifestar terminantemente el señor don Nicolás Pérez, alias el Setabiense (que no deja de ser cualidad para que su crítica, censura o como quiera llamarla, sea buena y buena de tal modo que no tenga respuesta). En efecto, cuantos más elogios la hayan tributado, no quiero decir los españoles, que estos claro está que son parciales, sino también los extranjeros, tanta más gloria alcanzará mi señor don Nicolás, que (a manera de caballero andante literario) viene contra la opinión universal para manifestar a todos los admiradores del *Quijote*, lo engañados que han vivido. Y a pesar de que nos quiere hacer la obra de caridad de manifestarnos nuestro error, ¿todavía se atreven vuestas mercedes a censurearle y a quererle la razón? Voto a crispas que si me encontrara en el pellejo del Setabiense (¡que, para qué quería yo más día de fiesta!) ¡me desesperaría y no sabría qué hacer con vuestas mercedes para vengarme de su audacia. ¡Defender al miserable Cervantes! ¡Al impugnado por el Setabiense! ¡Qué descaro!

Créanme vuestas mercedes, yo me pierdo de esta. El otro día oí decir a uno en una sociedad de gentes que algunos dicen ser sabias (pero que es imposible que lo sean porque no van a dar sus pareceres sobre el teatro ni las obras nuevas a los cafés, ni asisten a la puerta del sol, ni hablan mucho, ni en sus conversaciones echan citas políglotas como el señor don Nicolás, y por otras razones a este tenor) que nuestro *anti-quijotista*, o era un impugnador audaz y ridículo o que, de lo contrario, tenía poco patriotismo. Y, ¿por qué, le dije enojado y aún ciego de cólera? ¿Por qué? Me respondió con seriedad: bien claro está, óigame vuesa merced O se han equivocado todos los sabios que el mundo reconoce por tales que han elogiado al *Quijote*, lo cual es imposible, o el Setabiense es un ignorante que pretende que prevalezca su opinión, de tan poco o ningún valor entre los inteligentes, y haga olvidar los elogios de aquellos que cabalmente admiran y ponderan infinitas circunstancias, que son las que pretende denigrar ese petulante *anti-quijotista*, según lo que ofrece en su descabellado, insolente y ridículo prospecto. Mas, dado que tuviera razón en todas las observa-

ciones críticas que promete, de lo que resultaría que el *Quijote* no sería ni una obra mediana, ¿qué amor patriótico, ni que espíritu nacional, que debe animar a todo buen ciudadano, podría haber en el Setabiense cuando trata de desacreditar la obra que ha merecido más elogios en todas partes respecto de su estilo, su argumento, de sus episodios, de sus gracias, de su objeto, de su amenidad y, en fin, de su verdadero mérito? En efecto, por más que el miserable crítico emboce sus intenciones, ¿no es claro que si cumpliera lo que determina, (que más fácil es que descubra otro nuevo mundo detrás de las tapias del retiro) desacreditaría el *Quijote* y daría lugar a que los extranjeros nos denigrasen, se mofaran de nosotros, y fuéramos nuevamente el objeto de sus sátiras?²⁹⁶ Esa ridícula impugnación acrisola más y más el mérito de la obra criticada. Hable vuesa merced con más reflexión, le dije, procede muy bien el señor don Nicolás en manifestar todos los defectos del *Quijote*, pues era un detestable género de indolencia el no hacerlo... Vea vuesa merced lo que sobre eso han dicho los editores del *Memorial Literario*, me contestó. Yo, que hasta entonces ignoraba que habían vuesa merced hablado del prospecto del *Anti-Quijote*, corté al momento la disputa y me marché a comprar el número XXII, donde me dijeron que hallaría su censura. Iba meditando por el camino si podría ser cierto que hubiera hombres que se atrevieran a contender con el señor

296. Un descrédito internacional que Michael Crozier Shaw describe de esta manera: «This similarity of intellectual outlook and tastes among Europeans permits us to speak of the existence of an Enlightenment Consensus in Eighteenth-Century Europe, a general agreement among the educated classes on matters concerning intellectual progress, literary taste, and religious toleration, and it was a consensus which regarded Spain as a backward and ignorant country, where all scientific and intellectual progress was impossible. This European view had developed steadily throughout the eighteenth century, but had received its greatest impetus from the popularity of the writings of Montesquieu and Voltaire, both of whom presented Spain in a negative and often grotesque light» «European travellers and the enlightenment consensus on Spain in eighteenth-century Europe», *Dieciocho*, 31.1, 2018, p. 27. «Esta similitud de miras y gustos intelectuales entre los europeos permite hablar de la existencia de un Consenso de la Ilustración en la Europa del siglo XVIII, un acuerdo general entre las clases cultas sobre cuestiones relativas al progreso intelectual, el gusto literario y la tolerancia religiosa, y era un consenso que consideraba a España como un país atrasado e ignorante, donde todo progreso científico e intelectual era imposible. Esta visión europea se había desarrollado de forma constante a lo largo del siglo XVIII, pero había recibido su mayor impulso gracias a la popularidad de los escritos de Montesquieu y Voltaire, que presentaban a España de forma negativa y a menudo grotesca».

don Nicolás, no me podía persuadir a ello. Más luego que leí las notas de vuestras mercedes al prospecto, me quedé escandalizado al ver su delito de lesa literatura. Así que al instante he tomado la pluma y les he escrito esta para que jamás vuelvan a hablar del Setabiense, si no con encomio y admiración. Créanme vuestras mercedes, es todo un hombre. Para componer el *Postillón de Valencia* ha revuelto y hojeado más de doscientos volúmenes, como él mismo lo confiesa con la mayor modestia en la gaceta del martes 13 de agosto del presente año²⁹⁷. ¡Doscientos volúmenes! Solo el decirlo da miedo. Concluyo, pues, advirtiéndoles que todos los defensores de Cervantes son unos necios, como él lo fue igualmente, y que el Setabiense es un sabio, que él solo sabe más que todos los siete sabios de Grecia juntos, y que algunos aseguran que los cafres, hotentotes, patagones y demás pueblos incultos le erigieran estatuas dentro de poco como a su Dios tutelar, porque con su *Anti-Quijote* (del cual recibirán algunos ejemplares por medio de varias mercancías que irán envueltas en ellos) los civilizará, lo cual se consigue con que digan amén a todas sus objeciones al *Quijote*, y porque serán los únicos, conmigo, que lo dirán, como más des preocupados que los necios españoles y demás europeos.

Madrid, 14 de agosto de 1805.

El admirador eterno del Setabiense.

297. Véase nota 169.

Señor diarista,

Diario de Madrid, 1805, núm. 236 (24 de agosto), pp. 223-224.

mil gracias por el regalo que nos ha hecho vuesa merced a todos con el prospecto del *Anti-Quijote*, digno parto de la fecunda pluma del catedrático Setabiense. En justo castigo del sacrilegio literario cometido en publicar tan indigesto y fanfarrón prospecto, tenga vuesa merced la mortificación de insertar cuanto antes el siguiente

Aviso al público

Incautos: acordaos de que Eróstrato pegó fuego al gran templo de Diana en Éfeso para adquirir fama por este medio²⁹⁸. Acordaos del desprecio que justamente os han merecido los Avellanedas, Perales y Salafranca por la necia empresa de haber querido deprimir el mérito de Cervantes²⁹⁹. No olvidéis que en la profesión literaria abunda la ralea de escritores charlatanes que, a imitación de los milagrosos curanderos, saludadores y condes palatinos, exageran su estupenda habilidad y raro talento para embaucar a los bobos y despachar sus admirables recetas, brebajes y julepes. No os fieis de los que os adulan para sorprenderos, de los que os prometen medicinas y os dan veneno, de los que se arrojan el título de vuestros maestros para instruiros por vuestro dinero y os infatúan llenando vuestras cabezas de viento.

298. Movidamente únicamente por el deseo de alcanzar cierta notoriedad, Eróstrato, prendió fuego al templo de Artemisa de Éfeso, conocida como Diana por los romanos, en julio del 356 a. C.

299. El autor de la carta se refiere y a Nasarre la reedición de la apócrifa *Vida y hechos del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, en cuya introducción se defiende la tesis de que la novela de Avellaneda es superior a la de Cervantes.

Por su parte, Juan Martínez Salafranca (1697-1772), capellán de san Isidro, académico de la Historia y editor del *Diario de los literatos de España*, protagonizó una encarnizada polémica con Gregorio Mayans sobre el dialecto aragonés y la primacía del *Quijote* apócrifo (Véase *Diario de los literatos de España*, III, 1737, pp. 189-386). Una polémica que el capellán retomaría póstumamente en sus *Memorias literarias*, Madrid: 1777.

Nunca creáis que un libro que contiene caracteres ridículos, proposiciones falsas, errores y desvaríos del entendimiento humano, haya podido ser elegido por todos los sabios de todos los países y edades. No creáis esta contradicción, aunque la halléis en el prospecto del Setabiense D. Hermógenes³⁰⁰. Detestad a los hombres que sin saber raciocinar se meten a criticar nada menos que a Cervantes. Abominad de los que prostituyen su pluma y no reparan en contradecirse públicamente y en asegurar, por adularos, que Cervantes es inmortal, famoso, hombre grande, y su novela inimitable; y, en seguida os prometen escribir para vuestra instrucción seis tomos y no más, en que prueben que son falsos tales elogios. Considerad que el que así piensa y escribe solo puede alucinar a los que no saben lo que leen, que son bastantes.

Abrid los ojos y leed en el prospecto que el escritor de los seis tomos contra la novela inimitable apela al tribunal de los sabios, de quienes espera la decisión, como si él mismo no hubiera dicho al principio que esta novela inimitable es la producción literaria que ha merecido más elogios de los sabios de todos los países y edades.

Pues, si todos han decidido ya en pro de ella, ¿a qué sabios se remite la decisión en pleito tan ejecutoriado? Decidid vosotros que este hiper crítico no sabe lógica. Decid que el *Anti-Quijote* solo sabe hacer *anti-raciocinios*.

Creed que las historias que él os cuenta son equivocadas, cuando asociando a su ridículo y quijotesco título de Setabiense el venerable nombre de Blair os engaña, asegurando que Blair notó defectos en el estilo de Cervantes. Leed si queréis conocer quién es el *Anti-Quijote* el principio de la lección, no de Blair, traducción de don José Munárriz, y veréis allí que para el docto cuanto exacto Setabiense el Señor Munárriz es un extranjero llamado Blair, y admirad de nuevo a tan eximio escalígero³⁰¹, honor

300. Hermógenes, filósofo griego del siglo v a. C., discípulo de Sócrates y una de las fuentes principales de Jenofonte para su *Apología de Sócrates*.

301. Relativo a Giulio Cesare Della Scala (1484-1558), médico, filósofo y humanista nacido en Padua, especialmente conocido en el ámbito de las letras por la publicación póstuma de los *Poetices Libri Septem*, que aparecieron en 1561 de manera simultánea en Francia y Ginebra. Aparte del efecto cómico que se deriva de la comparación entre el Setabiense y un teórico tan prestigioso, es posible que el autor de la carta compare a Nicolás Pérez con Della Scala por su arrogancia, que no ha pasado desapercibida para José A. Sánchez Marín y M^a Nieves Muñoz Martín en su artículo «La poética de Escalígero: introducción al autor y a su obra», *Ágora. Estudios clásicos em debate*, 1/9 (2007), pp.

y prez³⁰² de *Sétabis*; y después de haberle admirado, sabed que Blair no se pareció en nada al Setabiense, porque aquel sabio inglés no se metió nunca a hablar de lo que no entendía.

Se concluirá.

99-145: «En cuanto a sus predecesores más le animan que le disuaden de emprender su obra: Horacio, que llamó a la suya *Ars poética*, enseña sin arte, [...] los comentarios de Aristóteles están mutilados, si no es que merecen otro juicio peor; en cuanto a Vida, sus enseñanzas son ricas pero se encaminan a perfeccionar a un poeta ya iniciado. Él en cambio, muestra un camino correcto que transita por todos los recovecos y conduce al fin» (p. 108).

302. «El honor o estima que se adquiere o gana con alguna acción gloriosa» *Dicc. Aut.*

Concluye la carta de ayer

Diario de Madrid, 1805, núm. 237 (25 de agosto), pp. 227-228.

Si sabéis lógica, ¡oh incautos!, deduciréis por consecuencia precisa que el que no sabe raciocinar ni escribir ni explicar sus ideas, no es capaz de descubrir los defectos del estilo de Cervantes. Y atenedos a esta regla, observad que el *Anti-Quijote* después de prometer que en su crítica no usará de feos epítetos y expresiones denigrativas, añade estas terminantes palabras «no se verán letrillas, refranes, cuentos y bufonadas, que ocupan por lo general los críticos de los hombres más juiciosos». Ved como no quiere imitar a los hombres más juiciosos. Admirad su juicio y alabad a Dios por todo.

No os alucinéis al oír que «el amor de la verdad le ha hecho tomar la pluma, que su empresa es importante para la literatura y ventajosa a nuestros conocimientos». Ya habéis visto a los charlatanes gritar lo mismo para acreditarse, enseñando la muela arrancada sin dolor al paciente, y publicando el milagroso beneficio: *ecce il dente*. Ni os asombre la pomposa frase de que este es un beneficio de inestimable grandeza que se hace a la especie humana». Tened en tendido que ni los iroqueses, hotentotes, lapones y tunquineses pueden recibir ningún beneficio del Setabiense: ni de los seis tomos del *Anti-Quijote* puede resultar más utilidad que la de confirmaros más y más en que siempre son únicos los Cervantes, e innumerables los Hermógenes y Avellanedas. Desconfiad, pues, de toda esa bambolla; y tened presente la regla infalible de Horacio para juzgar de una obra a las primeras líneas, y conocer a un escritor por discreto y apreciable: *qui nihil molitur inepte* 303. Examinad el prospecto por esta regla, y no consintáis que «el error quede entronizado y la verdad abatida»; y de paso escarmentad viendo lo que le sucede a todo el que escupe el cielo.

303. Horacio, *Epistola ad Pisones*, v. 140. Traducido por Iriarte como: «Cuanto más juicioso más sencillo», *op. cit.*, p. 22, v. 307.

Sabed, ¡o incautos!, y vos más que todos, ¡o *Anti-Quijote!*, que Cervantes, desde la huesa en que yace tendido de largo a largo se ríe a carcajada suelta de todos los Avellanedas, Aragoneses y Setabienses, y no cesa de repetir aquellas sus memorables palabras, capaces de poner grima a todo el que no sea *Anti-Quijote*: «Siquiera se escriban contra mi más libros que letras tienen las coplas de Mingo Rebulgo³⁰⁴».

Por último, ¡o incautos!, suscribid conmigo a leer seis veces de cabo a rabo la inmortal novela en memoria y desagravio de los seis tomos, que harán igual la fama y opinión del Setabiense a la del despreciable Avellaneda.

Dios os ilumine, ¡o incautos!

El Anti-Setabiense

304. Véase el prólogo a la *Segunda parte del ingenioso caballero Don Quijote de la Mancha*. No obstante, la cita del autor de la carta es imprecisa, la original es: «y siquiera se impriman contra mí más libros que tienen letras las Coplas de *Mingo Rebulgo*».

A las ventajas que lleva la utilidad esencial de una obra original a la lima y perfección de la dicción; y como deben ser perdonados los defectos de esta, por el provecho y novedad de la primera

Parábola

Diario de Madrid, 1805, núm. 239 (27 de agosto), pp. 235-236.

Rodeaba un charco de aguas una porción de hombres curiosos y observadores de la naturaleza, y habiendo visto que un pequeño insecto, llamado vulgarmente aclarador³⁰⁵, paseando por encima de ella, como acostumbran, la puso clara a poco rato, precipitando las partículas sucias que la tenían turbia, celebraron mucho la propiedad de este benéfico insecto, pero hallándose entre los espectadores uno muy aficionado al dibujo, dijo a los otros: «yo admiro, como debo, la utilidad que acarrea el aclarador, volviendo en agua clara la que antes veíamos turbia, pero el esto pudiera hacerse por otro insecto de mas arreglada y proporcionada figura (pues el aclarador, como veis, tiene algunas desproporciones en ella por sus largas y encorvadas patas, a modo de los saltamontes o langostas), sería mucho mejor y todo completo».

Estando en esta conversación apareció por allí otro insecto, llamado comúnmente alguacil de moscas, cuyas patitas y demás extremos son proporcionadas a su cuerpecillo³⁰⁶. Alegróse mucho de esto el dibujante, y queriendo hacer experiencia de su sistema, sacó al aclarador del agua, la enturbió de nuevo, y puso al alguacil sobre ella; pero este, que no había nacido para aclarador de nada, en vez de ponerla en claro se ahogó a muy poco tiempo. Viendo esto uno de los circunstantes instruido en la historia antigua, dijo: «Señores, aquí tenéis dos ejemplos, uno muy bueno, y otro muy malo; pues en el aclarador veréis a Homero el más original y más útil de los poetas antiguos poniendo en claro la obscura y torpe ignorancia

305. El autor se refiere a los notonéctidos, también conocidos como limpia aguas, insectos que poseen un aparato bucal succionador con que absorben savia u otros fluidos.

306. Los alguaciles de moscas, comúnmente conocidos como libélulas, se alimentan de pequeños insectos como moscas, mosquitos o polillas.

de los griegos sus antecesores; y en el alguacil de moscas a Zoylo, que criticando y queriendo enmendar algunas desproporciones y descuidos de Homero, arreglándolas a la material proporción del alguacil, pagó su atrevimiento con la muerte a que le condenó Ptolomeo Filadelfio»³⁰⁷.

No quiera Dios que entre nosotros haya ningún nuevo Zoylo³⁰⁸, que pague su atrevimiento, si no con la muerte natural, como el otro, con la muerte literaria del desprecio.

«Crean vuestas mercedes», dijo otro de los circunstantes, «que los autores originales han cuidado siempre más de la utilidad del forjado, que de la pulcritud de la lima».

Había en el curro un dómine muypreciado de hombre sentencioso, y con sus acostumbrados latines, concluyó diciendo: *inteligente pauca*³⁰⁹.

S.

307. Ptolomeo II Filadelfio (308-246 a. C.), segundo faraón de la dinastía ptolemaica cuyo gusto por las bellas letras le movía a dispensar de protección a sabios eruditos. Si bien en varias historias de los siglos XVIII y XIX consta que Ptolomeo mandó asesinar a Zoilo por sus críticas a Homero (véase, por ejemplo, la crónica de Césare Cantú, *Historia universal*, Madrid: Francisco de Paula Mellado, 1847, tomo III, p. 396), es posible que este hecho tan solo sea una de las muchas leyendas asociadas con el célebre crítico.

308. Entiéndase la parábola como una advertencia al Setabiense. El autor establece un triple paralelismo entre la libélula, Zoilo y Nicolás Pérez, por un lado, y, por otro, el notonéctido, Homero y Cervantes. Si bien la figura del notoéctido no es tan hermosa como la de la libélula, aquel es más útil que esta por aclarar las aguas turbias. De la misma manera, el *Quijote*, a pesar de sus errores, es un libro más útil que la crítica del Setabiense.

309. Locución latina cuya traducción literal es: «al inteligente pocas cosas», cuyo significado equivale al refrán castellano: «a buen entendedor, pocas palabras bastan».

Prospecto del *Anti-Quijote*

Efemérides de España, 1805, núm. 41 (27 de agosto), pp. 250-255.

¡Bueno es que se hayan hecho lenguas las esquinas, el *Diario*, el *Memorial literario* y la *Gazeta*, unos en anunciar el *Anti-Quijote*, y otros en criticarlo, y yo ni haya sabido, ni, por consiguiente, dicho nada del prospecto, lo único de que hasta ahora podemos hablar!

Cual otro caballero de los espejos³¹⁰, arremete a Don Quijote, el invectívísimo Setabiense, como quien dice el Cesariense, el Pacense, el Silense, el Brocense, etc., etc., etc.

Si señores, Setabiense debe apellidarse para condecoración de su nunca bien ensalzado nombre, para lustre de su patria, de la deliciosa Valencia, de toda España, de toda Europa y de todo el orbe. ¡Qué lauro para Xátiva, para la Universidad de Valencia, para esas varias academias, que serán sin duda como la de la Argamasilla, por haber poseído y poseer a un tan claro varón, en quien compite lo sabio con lo animoso!

Callen los Amadises, los Palmerines, los Esplandianes, los Roldanes y Oliveros, pues ninguno iguala, ni igualar puede a nuestro *anti-quijote*, *quijotísimo* y *supra quijotísimo*, *anti-quijote* porque a rostro firme y enristrando la pluma, acometerá al mismo, mismísimo Don Quijote, y sin valerse de ningún mago lo vencerá, concluirá y aniquilará, pues todo lo doy ya por hecho. Anti-Quijote, porque será más *Quijote* que el *Quijote* mismo, escribiendo en quijotesco estilo una crítica quijotesca contra quijotescos defectos. *Anti-Quijote*, porque es antes de todos los *Quijotes* pasados, presentes y futuros.

¡Oh! ¡qué complacencia sentí en mí al leer el prospecto que me parece un cartel dictado por el mismo Aquiles manchego³¹¹!

310. *Don Quijote*, II, 14-15.

311. Aquiles, héroe de la guerra de Troya inmortalizado por Homero en la *Iliada*. El Aquiles manchego no sería otro que Don Quijote. El autor de la carta compara la empresa del Setabiense con las cruzadas quijotescas para desfacar agravios y sinrazones. Y, efectivamente, los críticos no han dejado de llamar la atención sobre la ironía que entraña el propósito de Nicolás Pérez, pues acometer una crítica contra el *Quijote* es, en

Ya está echado el guante. Veamos quien lo coge. ¿Saldrá el infeliz Cervantes del triste albergue de su sepulcro? No, por cierto, que los muertos, muertos se están y no rebullen. Algún *anti* de *Anti-Quijote*, ¿algún campeón del agraviado? Tampoco; pues estamos en tan calamitosos tiempos, que si uno no se defiende, nadie le defiende, que ya se acabaron aquellos andantes caballeros que enderezaban tuertos, amparaban huérfanas, y protegían doncellas. Además ¡quién se ha de atrever con quien a Cervantes se atreve! Luego Valencia para no ser menos que la Mancha, tendrá también su *Quijote*.

Caiga abajo ese fanfarrón de Cervantes, soldado infeliz, cautivo revoltoso, mal poeta, triste prosista; que escribió por hambre y mal humor, sin poder satisfacer aquella, ni contentar este. Sigue, o Setabiense amado, las huellas de aquellos sabios contemporáneos suyos que le despreciaron como a un charlatán o un Zoylo³¹²; sobresaliendo entre todos el monstruo de ingenio Lope de Vega, que después de mil lindezas acaba por decir en un soneto que Don Quijote pasará en muladares³¹³; en lo cual vive Dios

sí misma, una idea quijotesca por su ardiente defensa de una causa opuesta a la opinión general.

312. Véase nota 279.

313. El autor de la carta se refiere a un histórico soneto salido de la pluma de Lope de Vega que incluyó en una carta dirigida al propio Cervantes:

Yo que no sé de los, de li ni le-
ni sé si eres, Cervantes, co ni cu-;
solo digo que es Lope Apolo y tú
frisón de su carroza y puerco en pie.
Para que no escribieses, orden fue
del Cielo que mancases en Corfú;
hablaste, buey, pero dijiste mu.
¡Oh, mala qui jotada que te dé!
¡Honra a Lope, potrilla, o guay de til,
Que es sol, y si se enoja, lloverá;
y ese tu *Don Quijote* baladí
de culo en culo por el mundo va
vendiendo especias y azafrán romí,
y, al fin, en muladares parará.

Tomas S. Tómov en su artículo «Cervantes y Lope de Vega (Un caso de enemistad literaria)», en Polussen, Norbert, Jaime Sánchez Romeralo (coords.) *Actas del Segundo Congreso Internacional de Hispanistas: celebrado en Nijmegen del 20 al 25 de agosto de 1965*, Nijmegen: Instituto Español de la Universidad de Nimega, 1967, pp. 617- 626, profun-

que se engañó. ¡Dijéralo mejor de sus propias obras! Imita al Avellaneda, que le llena de injurias y baldones, diciendo que tiene más lengua que manos, y esto porque es manco; llamándole viejo descontentadizo, falto de amigos, quejoso, murmurador, colérico y envidioso. ¡Cervantes envidioso! ¿De quiénes y de qué? Y todo este turbión viene después de haber despojado al infeliz, robándole la idea y sacando a la capa del *Quijote*, los cuartos al público, de los cuales vos tal vez necesitareis, pues es de creer que la fortuna traidora esté mal quista con vuestro excelso mérito; y por lo tanto tiráis a emprender una aventura que al mismo tiempo que honor, os dé pesetas; pues las musas no son camaleones que viven del aire, y la mano ya está conocida.

Haznos ver que el siglo XVIII no es más ilustrado en esta parte que el diecisiete, que toda la Europa culta, y los españoles de ahora, no son más sabios que los contemporáneos de Cervantes, pues los unos mordéndole y los otros despreciándole, y la nación toda no haciéndole caso, bien dieron a entender lo poco o nada que valía y que su obra era solo un libro extravagante, escrito por un loco para hacer reír con las locuras de otro.

Créanme vuestas mercedes, señores míos, este Cervantes era tan ignorante como presumido, pues al mismo tiempo que su obra está llena de extravíos en la historia, cronología y geografía, de defectos en el estilo, como lo manifiesta dignamente el Gran Kan de los tártaros³¹⁴, de proposiciones falsas, de historias equivocadas, de caracteres ridículos, y otras mil manchas y lamparones, que matemática-crítica-química y botánicamente nos demostrará hasta la evidencia nuestro *setabiensísimo*, *anti-quijotísimo*; es bien sabido que Cervantes no cesa en todas sus obras de repetirnos que era manco, tartamudo y pobre, y contarnos en prólogos, dedicatorias y alegorías, sus viajes, empleos, desgracias, enfermedades, facciones de su rostro y disposición de su carácter, ¿y por qué? Porque quería alabarse, ya que nadie le alababa, que es grandísima desvergüenza; y porque barruntaba el capricho de los siglos venideros en ensalzar hasta las nubes su obra por medio de notas, análisis y apologías, mostrando su excesiva estimación

diza en la turbulenta relación de ambos autores y en los muchos agravios literarios que se dedicaron mutuamente.

314. Del mismo modo que Nicolás Pérez atribuía falsamente a Hugh Blair una crítica contra el estilo de Cervantes en el prospecto publicado en el *Memorial literario*, el autor de la carta, a modo de parodia, hace otro tanto con el mismísimo Gengis Kan (1162-1227), celeberrimo conquistador mongol.

con tantas y copiosas ediciones; de lo que no poca envidia tendría él, al verse pobre y desvalido, y considerar cuantos ganarían riquezas, aplausos y honores con su bueno o mal trabajo.

Lo que si conviene, y os lo encargo muy mucho, dulce Setabiense mío, es que saquéis en falso aquella baladronada

Tate tate folloncicos
de ninguno sea tocada
porque esta empresa, buen rey,
para mí estaba guardada³¹⁵.

Muchos Avellanedas modernos, como el autor del *Quijote de la Cantabria*, el Escolástico, el de los teatros, el de la moral de amo y escudero, lo han emprendido; pero por desgracia suya, y de los bien intencionados, en lugar de lograrlo, parece que patillas los ha tentado de salir a la palestra, para confirmar el pronóstico, y aumentar este lauro a la buena memoria de Cervantes³¹⁶. Querréis creer, amable ex catedrático (y esto sea dicho para los dos solos) que también tuve yo mis ciertas tentacioncillas de sacar por falsa su fanfarronada. ¿Y sabéis por qué no lo hice? Por una bicoca; por no dar que reír al mundo entero, por no hacer mi memoria tan eterna en lo ridículo como la suya en lo glorioso, porque no me señalasen con el

315. Véase nota 246.

316. Con el «Quijote de Cantabria» el autor de la carta se refiere a la obra de Alonso Bernardo Ribero y Larrea, *Historia fabulosa del distinguido caballero don Pelayo Infanzón de la Vega, Quijote de la Cantabria*, Madrid: Imprenta de la viuda de Ibarra, 1792. El «Quijote escolástico» remite a la continuación de Pedro Centeno bajo el seudónimo de Eugenio Habela Patiño *Primera salida de D. Quijote el Segundo, alias el Escolástico*, Madrid: D. Antonio Espinosa, 1788, así como a su secuela *Apéndice a la primera salida de D. Quijote el Escolástico*, Madrid: D. Antonio Espinosa, 1789. «El de los teatros» remite a la obra de Cándido María Trigueros *Teatro español burlesco o Quijote de los teatros*, Madrid: Imprenta de Villalpando, 1802, una obra satírica en clave quijotesca concebida como respuesta al catálogo de García de la Huerta *Teatro Hespáñol*, Madrid: Imprenta Real, 1785. Sobre esta última véase la edición de María José Rodríguez Sánchez de León, Salamanca: Plaza Universitaria ediciones, 2001 Por último con «el de la moral del amo y del escudero», se refiere a las tres obras de Pedro Gatell y Carnicer *La moral de Don Quijote deducida de la Historia, que de sus gloriosas hazañas escribió Cide Hamete Benengeli, por su grande amigo el cura*, Madrid: Josef Herrera, 1789; *La moral del más famoso escudero Sancho Panza con arreglo a la historia que del más hidalgo más hidalgo manchego Don Quijote de la Mancha escribió Cide Hamete Benengeli*, Madrid: Imprenta Real, 1793; *Historia del más famoso escudero Sancho Panza, después de la muerte de Don Quijote de la Mancha*, Madrid: Imprenta Real, 1793.

dedo, ni los muchachos me persiguiesen en bandadas, diciendo: ahí va el Zoylo de Cervantes, el follón moderno, el *mata-Quijotes*, y otras lindezas que me hubieran hecho morir de vergüenza.

Pero vos, invictísimo protector de la especie humana, tenéis la valentía generosa de hacer resonar el eco de la verdad y alentando vuestra genial timidez, desechando respetos por no injuriar a la verdad y a vuestra patria, no dejaréis en profundo olvido vuestras observaciones sobre tan decantada novela. Pero, ¿qué observaciones?... ¿qué observaciones? ¡Dios mío! La flor y la nata de las observaciones. Y como sois, según nos decís en el exceso de vuestra modestia, un adversario digno de oponeros al inmortal Cervantes, seguro es, y tal confianza tengo, de que aunque por distinto rumbo, nos daréis un nuevo *Quijote* superior al antiguo, y más perfecto, pues quien mejor que vos sabrá evitar las muchas imperfecciones que resaltan en esta novela, que hermocean mil bellezas encantadoras: proposición que si vos no la sentaseis, me parecería envolvía contradicción, bien así como lo demás del prospecto.

Cuanto no me han gustado aquellas otras expresiones, aunque no he podido desentrañarlas muy bien, de: «He aquí una empresa importante a la literatura, y ventajosa a nuestros conocimientos. Manifestar el error para que se desprecie; referir los desvelos del entendimiento humano para desecharlos. Este es un beneficio de inestimable grandeza, que se hace a la especie humana; pues no debe consentirse que el error quede entronizado y la verdad miserablemente abatida».

Ea, pues, manos a la obra, afirmaos en los estribos, empuñad la lanza, manifestad ese error, referid esos desvaríos: haced a toda la especie humana esa grandeza (o monstruosidad) inestimable...

Pero dirá algún acérrimo apasionado al *Quijote*, ¿quién es este Pentapolín del arremangado brazo³¹⁷? ¿Cuáles sus armas, su escudo, su blasón y su divisa?... ¿Qué endriagos, qué vestiglos ha espantado³¹⁸? ¿Qué gigantes ha derrocado, con qué leones las ha habido? ¿Dónde está el libro de sus historias?...

317. «¿Qué? —dijo Don Quijote—. Favorecer y ayudar a los menesterosos y desvalidos. Y has de saber, Sancho, que este que viene por nuestra frente le conduce y guía el grande emperador Alifanfarón, señor de la grande isla Trapobana; este otro que a mis espaldas marcha es el de su enemigo, el rey de los garamantas, Pentapolín del Arremangado Brazo, porque siempre entra en las batallas con el brazo derecho desnudo», *Don Quijote*, I, 18.

318. *Vestiglio* es el «Monstruo horrendo y formidable», *Dicc. Aut.*

Oíd y pasmaos. Con pluma de plomo escribió en hojas de adormideras muy pesados discursos, en los que critica a los historiadores de España; y entonces (pues para esto le da el naipe³¹⁹) apareció en la palestra con el dictado del *censor en la historia de España*: aletargó al público y aniquiló a sus contrarios, pues hasta ahora ninguno ha resollado. Animado con esta empresa, arremetió a todo un Regañón, sin que le amedrentase su avinagrado visaje. Salió con igual lucimiento que en el anterior combate, y si al fin hubo de ceder el campo, no se tuvo él la culpa, ni fue por más valer del contrario, sino porque el público no quería más dormir, y huía de sus soporíficas volantes hojas. Otra vez disfrazado en muletero o postillón³²⁰, corrió por toda la vega de Valencia en alas de la fama, con una ligera maletuela, donde llevaba nada más que trescientos tomos en folio. Completará, pues, todas sus literarias lides esta que ahora se nos anuncia, y habiendo vencido a *Don Quijote*, no le queda más que triunfar y calzarse con el imperio de todo el orbe literario, a no ser que por entretenimiento se divierta en dar de mojicones a Homero y a Virgilio; y barrunto que lo hará, pues allá en su censoría, me acuerdo que dice le fastidia la *Eneida*. ¡Que gusto tan delicado!

319. *Dar el naipe* es una locución verbal equivalente a «tener buena suerte en el juego» DRAE.

320. Véase nota 169.

Mensaje de Don Quijote al Anti-Quijote

Diario de Madrid, 1805, núm. 250 (7 de septiembre), pp. 279-280.

¡O tú, perpetuo y singular Setabiense, filósofo aquí, censor allí, editor acá, traductor acullá, pregonero de las desnudeces maternas, ocupado en tildas proles hermosas que no pariste! ¡Oh tú, machaca sabios, aporrea cabezas, maza, mazo, mazacote!... ¿Quién diablos te ha metido en la cabeza el bárbaro proyecto de resucitar la andante caballería que finó conmigo? ¿Quién te armó caballero? ¿Qué espada te santiguó las costillas? ¿Dónde velaste las armas, sin lo cual te está prohibido poner mano a la espada, y retar a quien dignamente la ciñe? Que las hubieras con los héroes de la literatura, poco me importaba. Las letras flacas o gordas son patrimonio común hasta de mujeres y niños. Pero, ¿apostártelas con los héroes de valor? ¿Y conmigo mismo? ¿Conmigo que hendí torres, derribé gigantes, desafié leones y confundí vizcaínos? ¿Conmigo a quien Amadises, Orlandos, Cirongilios y Pares han cedido el primer puesto de honor³²¹; y en quien las naciones todas, deseosas de humillar y oscurecer mi nombre, han buscado lunares a porfía, y a la postre han tenido que confesar que soy la flor y la nata de la caballería y de la gentileza, el sin par, el único, el perfectísimo Don Quijote? Cuando no hay en el mundo quien no me rinda homenaje de manos y de boca, ¿tú a deshora te levantas contra mí como un digno adversario? ¿Y quién eres tú? ¡Ah, rapaz! ¡Cuán mal te está esta sandía! Bien merecidos tengo yo estos reverses por no haber mirado en quién ponía mis ojos. ¡O pan mal agradecido! Yo te admití gratis, y solo por ser quien eres, en mi escuela y familia, y te hice participante de los favores de aquella ingrata hermosa. Uno mismo fue

321. Evidentemente, con «Amadises» y «Orlandos», el autor hace referencia a Amadís de Gaula y al Orlando de Ludovico Ariosto. Con «Círolingios» se refiere al personaje creado por Bernardo de Vargas en *Los cuatro libros del valeroso don Círolingio de Tracia*, Sevilla: Jacome Cromberger, 1545; y «Pares», muy posiblemente, se trate de una referencia a los doce pares de Francia, esto es, los sobrinos de Carlomagno en el *Cantar de Roldán*, el célebre poema épico atribuido al monje Turolfo y compuesto a finales del siglo XI.

el objeto de nuestras empresas, igual fortuna corrimos en ella. Si a mí los gigantes se me trocaron en molinos de viento; a ti los filósofos arrepentidos y sabios penitentes se te convirtieron en mazas de carnestolendas³²². Si yo vi el cuarto trasero de un león, con el mismo agasajo te trataron los que tú desafiaste. Si un encantador caballero en una sierpe me privó de los libros que eran mi alimento, también a ti ciertos sátiros arrancaron de las manos a versión de no sé qué sermones. ¿Qué más? Yo pugué por hacer famosa mi patria, poniendo su nombre a la cola de mí. Hasta en esto me imitas tú usando del privilegio exclusivo de nuestra casta. *Quijotes* ha habido muchos, pero Don Quijote de la Mancha es uno, y sin par; y si no que levante otro el dedo. Del mismo modo los *Nicolases* y los *Perezes* se cuentan a docenas, y andan por ahí tiradas en las esquinas; pero don Nicolás Pérez el Setabiense es tan solo y aislado como el lucero de la mañana, o como la una del día. ¡Ay! ¡Ay, hijo de mis entrañas! ¿No sudé yo, y anduve, y dije, y hice por desterrar del mundo la preocupación, y persuadir la necesidad de la caballería andante? ¿Y cuánto no sudas tú y haces sudar a otros, por manifestar el error para que se desprecie, y referir a los desvaríos del entendimiento humano para desecharlos? ¿Y cuán inestimable es la grandeza de este beneficio que se hace a la especie humana? Siendo, pues, tan unos en la educación, en los amores, en las empresas y en la fortuna, ¿cómo se sufre que te alces contra mí, o por decirlo bien, contra ti mismo? ¿Y por qué lo he de sufrir yo? No. Levantarme he de mi fuesa, y atenderá hasta que hables³²³. ¡Y guay³²⁴ de ti si tocas en un pelo a mi Dulcinea, y te desmandas con Rocinante, o burlas a Sancho! ¡Mira, mal pecado, que todavía tengo sabios encantadores que curan de mí y de mis cosas! Escarmienta, menguado, con el castigo que

322. Las *carnestolendas* son «Los tres días de carne que preceden al Miércoles de Ceniza, en los cuales se hacen fiestas, convites y otros juegos para burlarse y divertirse, con que se despiden de este mantenimiento», *Dicc. Aut.*, y, en relación a la festividad, las *mazas*, «llamadas también palo o hueso o otra cosa, que por entretenimiento se suele poner en las carnestolendas atado a la cola de los perros; y también se llama así el trapo sucio o otra cosa que se prende en un alfiler en los vestidos de los hombres y mujeres para burlarse de ellos», *Dicc. Aut.*

323. *Fuesa*: fosa. El autor mantiene la forma antigua con el diptongo porque adopta el modo de hablar del propio Don Quijote.

324. *Guay* como una interjección equivalente a *ay* «con que se da a entender que alguno padece grandes achaques y dolores, o muchos contratiempos de fortuna», *Dicc. Aut.*

di al Tordesillesco³²⁵; y ten por cierto que si llegas a tentar la cola al Rucio, lloverán sobre tu literatura millares de berenjenas³²⁶.

325. Alonso Fernández de Avellaneda, quien se presentaba a sí mismo como natural de Tordesillas.

326. «¡Y cómo –dijo Sancho– si era sabio y encantador, pues, según dice el bachiller Sansón Carrasco, que así se llama el que dicho tengo, que el autor de la historia se llama Cide Hamete Berenjena!

–Ese nombre es de moro– respondió Don Quijote.

–Así será –respondió Sancho–, porque la mayor parte he oído decir que los moros son amigos de berenjenas», *Don Quijote*, II, 2.

Señores críticos del *Anti-Quijote*

Memorial literario, 1805, núm. 25 (10 de septiembre), pp. 285-289.

Muy señores míos: la célebre y antigua reputación de Don Quijote disculpa la impertinencia de repetir tanto su nombre; mayormente cuando se trata de remover las cenizas de este insigne aventurero para inquietar el reposo de su gloria. Gozábala en efecto el invencible manchego, siendo un objeto constante de las alabanzas de los sabios extranjeros y españoles, dando admiración y envidia a las naciones, y materia inagotable al gustoso y decente pasatiempo de los hombres. Ni la variedad de los idiomas, ni la diferencia de las costumbres, ni el curso de las edades han bastado a oscurecer la viveza de sus gracias. En el tesoro inapurable de las que tiene, las han hallado los tiempos acomodadas a sus costumbres, las naciones a su carácter, a su índole las lenguas, los sabios a su instrucción, a sus alcances los necios. Regalando a todos con profundos y exquisitos documentos, con chistes agudos y sabrosos, más o menos vivos en proporción de la semejanza a las copias, o de la inteligencia de cada uno, pero siempre suficientes a la instrucción y deleite de los hombres.

A vista de tales hechos, ¿quién pudiera imaginarse que donde se gozan en toda su frescura las delicadas flores y sabrosos frutos que abundan en el vergel delicioso de la historia de nuestro caballero, hubiese quien ofrezca demostrar que sus celebradas flores son hediondas, y sus ponderados frutos indigestos? ¿Quién pudiera imaginarse, vuelvo a decir, que el centro de la España misma, se piense en manifestar que el aplauso universal de las naciones se ha fijado torpemente en un objeto que nunca lo ha merecido, en un campeón extravagante, hijo deforme de los disparos y desvaríos del entendimiento de Cervantes? ¡Estúpido y asombroso engaño! Tener por bellezas los errores, por milagros del ingenio los extravíos, por aciertos los dislates, por maravillas las extravagancias, por perfecciones los defectos, por invenciones peregrinas los desvaríos, y por fina porcelana los pucheros de Alcorcón. ¿Lo creerán vuestas mercedes, señores críticos? ¿Creerán vuestas mercedes que tantos ojos, y que tantos años se obcecasen

de este modo? No señores, ni vuestras mercedes ni nadie lo creerá. Y así como se pensaba que para crear a Don Quijote fue necesario un prodigio del ingenio, así también se creía que para atreverse a desacreditarle, era preciso un prodigio de otra clase.

La aparición de este portentoso estaba reservada a nuestros días, y en nuestra era debía retumbar el trueno que rasgase la espesa nube que ofuscaba la luz de nuestros conocimientos.

¿Y no dirán vuestras mercedes si es en virtud de sus multiplicadas observaciones, o en fuerza de alguna otra cosa que ha osado el Setabiense arriesgarse a empresa tan atrevida? ¿Será que proyectaba escribir un panegírico de Cervantes, y por no parecerle provechoso, adoptó el rumbo contrario? Acaso, acaso sea esto, porque si se empeñó en que había de escribir sobre Don Quijote, pudo relacionar de esta manera:

Alabar a Cervantes es una presa sin gracia ni novedad. Todos los oídos están muy acostumbrados a escuchar su nombre cortejado y asistido de epítetos decorosos; se apuraron las voces laudatorias en su obsequio, trillaron otros esta senda, y no nos queda que añadir; pues tomemos el camino opuesto, y en vez de escribir *el célebre Cervantes, el ingenioso alcalaíno, el escritor inimitable, el talento sin igual*, digamos *contra torrentem, el estúpido Complutense, el descuidado escritor, el talento monótono*, y con especies tan nuevas, y no esperadas, cate vm. que me llevo las atenciones, y asombro a todos con mi generosa valentía; pues así como la opulencia de la antigua Troya fijó la atención del mundo en su ruina; así la fama de Don Quijote pasmará al género humano con el ruido de su caída; y, por consiguiente, si en pos del nombre de Troya, viene como pegado el de Aquiles, tras el famoso de Don Quijote, andará como cosido el del Setabiense.

Dijo y puso manos a la obra, y arda Sagunto.

A.D.M.

Sres. Editores del *Memorial Literario*

Memorial literario, 1805, núm. 25 (10 de septiembre), pp. 290-295.

Muy señores míos: con la mayor amargura de mi corazón veo que se han arrojado vuestas mercedes sobre el prospecto y la no conocida obra del Setabiense, como se arrojaría un enjambre de tábanos, carniceros sobre la débil y aturdida presa. Permítanme vuestas mercedes que les pregunte, ¿a qué viene tanto furor? ¿En quién emplean cólera tanta? ¿Hásmelas vuestas mercedes con Fierabras³²⁷? ¿Es el Setabiense algún Merlín? ¡No lo creyera si no lo viese! Apenas el prospecto ha parecido han hecho vuestas mercedes sangrienta anatomía de sus partes, probándonos casi casi que el Setabiense no supo lo que se dijo. Pero notando con recatada medida las objeciones de vuestas mercedes, pierden parte de su fuerza, y quedan más acomodadas a la importancia del objeto. No hay que hacerme momos³²⁸, señores críticos, porque lo quiero probar en muy pocos renglones.

Objeción. El Setabiense se contradice, porque tan presto alaba a Cervantes como le vitupera.

No le pusieran vuestas mercedes esta tacha, si conociera la fuerza del claro-oscuro de su prospecto.

Otra. El Setabiense no guarda conexión en sus ideas.

Si no la guarda Don Quijote en tratándole de caballerías, ¿por qué se ha de echar menos en el papel de su adversario?

Otra. El Setabiense la erró cuando dijo que Blair criticó el escrito de Cervantes³²⁹.

No la erró: La crítica está en la obra del inglés, traducida al castellano.

Otra. Más valiera que el Setabiense fuera turco con tal, etc.

327. *Don Quijote*, I, 17.

328. «Gesto, figurada, o mofa. Ejecútase regularmente para divertir en juegos, moji-gangas y danzas. Díjose del Dios de la Gentilidad, así llamado, porque se ocupaba en censurar ridículamente, o hacer burla de las acciones de los demás Dioses» *Dicc. Aut.*

329. Véase nota 2.

No señores: si el adversario fuera turco, diríamos que ignoraba la experimentada fuerza de Don Quijote. Su generosa valentía consiste principalmente en ser compatriota principalmente en ser compatriota del Manchego. Bien que ignoramos hasta ahora si para él es turco Don Quijote; pero nos lo manifestará.

A este modo pudiera rebatir una por una las reflexiones de vuestras mercedes; pero me llama otra quisicosa, no menos importante a la reputación del Setabiense.

Extravíos en la historia, cronología y geografía de *Don Quijote*, defectos en el estilo de Cervantes, y otros diferentes puntos que se verán, son espacioso campo a la crítica del Setabiense, y abundantes materiales a su pluma para llenar seis tomos de observaciones, ¡pero qué observaciones! Punto en boca, señores editores; y para que no juzguen mal del género antes de verlo, vaya allá esa muestrcita.

HISTORIA

La historia de Don Quijote es una historia que a ninguna se parece. Todas las historias extranjeras y españolas llevan rumbo muy distinto. Ni los anales de los imperios, ni las memorias de las naciones hacen memoria de Don Quijote ni de Sancho. Infírese de aquí que, pues Cervantes no escribió como ninguno de cuantos historiadores fueron, son y serán, se extravió ciertamente del camino de la historia³³⁰.

CRONOLOGÍA

330. Los estudiosos de la época no encontraban parangón para la obra cervantina dada su originalidad. Vicente de los Ríos en su célebre «Análisis del Quijote» ve frustrado su estudio (proto)comparatista precisamente porque el *Quijote* no parece contar con ningún antecedente directo: «El modo más obvio y natural de calificar las obras de ingenio es compararlas con otras del mismo arte y de la propia especie. La emoción y placer que siente un lector instruido y sabio en la Eneida de Virgilio, le sirve de regla para juzgar la *Jerusalén* del Taso o el *Paraíso* de Milton, por la semejanza o desproporción que encuentra entre estas obras comparadas con la primera. La fábula del *Quijote*, original y primitiva en su especie, no puede sujetarse a este juicio porque no hay otra con quien compararla. Cervantes está en el mismo caso que Homero; y las reflexiones que se saquen del arte y método observado por este autor en el *Quijote* servirán de regla para juzgar las demás fábulas burlescas, así como las observaciones hechas por Aristóteles sobre la *Iliada* y *Odisea* fueron el fundamento de las leyes que este sabio filósofo dio en su *Poética* a las fábulas heroicas», I, p. 43.

Todos los cronólogos del mundo no serían capaces de establecer las datas, ni señalar los tiempos del gigante Malambruno³³¹, de la dueña dolorida³³², de la señorita Antonomasia³³³, ni de otros muchos personajes que se nombran en la historia de Don Quijote³³⁴. También este caballero se sale a sus aventuras cuando le viene en gana, sin respeto a tiempos ni estaciones, gasta en ellas los días que necesita sin dar cuentas a ninguno; se está muy quieto en su casa los meses que se le antoja, y se muere últimamente cuando le toca la suya, sin señalarnos el cuándo; ahora bien, señores críticos, ¿es esto cronología o calabaza?

GEOGRAFÍA

Ni Tolomeo³³⁵ mismo que viniera, encontraría en los mapas la ínsula Barataria³³⁶, el reino Micomicón³³⁷, las baronías de Utrique³³⁸, ni otros muchísimos pueblos, reinos y provincias que se nombran en *Don Quijote*.

Luego se extravía Cervantes en la geografía.

ESTILO

El estilo de Cervantes es desigual a todas luces. Unas veces es grave, otras festivo, tan pronto popular como sublime, filosófico como ventero, soberbio como humilde, dulce como salado, aldeano como palaciego; en fin, él es tal, y de tal manera, que con la misma facilidad suspende que regocija, y hace reír como entristecerse. Fáltanle aquellos atrevidos altibajos que aturullan la inteligencia de los lectores, huele a rancio español desde una legua, le faltan mil vocecitas peregrinas que significan lo que se quiere, fáltale aquella media tinta francesa que da tanta gracia a los

331. *Don Quijote*, II, 40 y 41.

332. *Ibid.*, II, 38.

333. *Ídem*.

334. Tanto Malambruno como la Dueña Dolorida (que no es sino la condesa Trifaldi) son personajes que participan en el episodio de Clavileño, *Don Quijote*, II, 40-41.

335. Claudio Ptolomeo, célebre astrónomo y astrólogo griego y principal valedor de la teoría geocéntrica. El autor de la carta hace referencia a la labor de Ptolomeo como geógrafo que, aunque menos notoria, sirvió de base para los estudios cartográficos hasta el siglo XVI.

336. *Don Quijote*, II, 45.

337. *Ibid.*, I, 29.

338. *Ibid.*, I, 18.

escritos de ahora, y faltánle muchas cosas a la manera del día; y por cada cual de aquellas cosas que le sobran, y de estotras que no tiene, caten vuestas mercedes un defecto.

Fuera demasiado largo, si hubiera de manifestar a vuestas mercedes los muchos desvaríos que están agazapados en la historia de Don Quijote, a la sombra de mil bellezas encantadoras; además de que en buenas manos está el pandero, y no es lícito quitarle la gloria de repiquetearlo.

Queda de vuestas mercedes S. S. S.³³⁹

A.D.L.T.

339. Abreviatura de cortesía de «su seguro servidor».

A la desconfianza que se puede tener de los prospectos de las obras de algunos autores, que han publicado otras anteriores de ningún mérito

Parábola

Diario de Madrid, 1805, núm. 256 (13 de septiembre), pp. 303-304.

Una rana (descendiente sin duda de aquella que dijo Esopo, que por igualarse a la corpulencia de un buey se hinchó tanto que reventó³⁴⁰), prometió a una porción de topos que reñiría a bocados con un erizo. Estos ciegos animalitos la creyeron, confinados en el prospecto y promesa que les hacía; pero una astuta culebra del agua dijo a los ignorantes topos: «no la creáis, porque ella no puede cumplir lo que promete». Respondieronle ellos: «¿cómo puedes tú asegurar que no podrá cumplir lo que promete hasta que veas la lecha?». Y ella respondió: «porque la rana no tiene dientes». «¿Y cómo sabes tú que no los tiene?», replicaron los topos. Y la culebra dijo: «porque ha cantado y ha bostezado algunas veces junto a mí, y he visto que no los tiene ni jamás le han nacido». Rieronse los topos de la observación de la culebra; pero habiéndose verificado la lucha, acometiendo osadamente la rana al pobre erizo, y arrodillándose este como acostumbre, presentó las agudas puntas de sus púas, de forma que la rana sin dientes, en lugar de ofenderle, salió ofendida y bien escarmentada.

¡Cuántos autores hay que, sin dientes de literatura para la crítica, presentan los prospectos de sus obras que no pueden cumplir; y cuando salen aquellas, en vez de ofender a los criticados son ellos los ofendidos, por el mal recibimiento y desprecio del público! Y así es menester que el autor que se atreva a hacer lo que va dicho, sea un autor que no sea rana.

S.

340. Véase «El sapo hinchado» en Esopo, *Fábulas*, Madrid: Gredos, 2006, p. 318.

Al autor del *Anti-Quijote*

Diario de Madrid, 1805, núm. 264 (21 de septiembre), pp. 335-336.

Senor en lengua española,
Monsieur en lengua francesa,
Dómine en lengua latina,
Y min Heer en la flamenca,³⁴¹

y muy Señor Mío: *Audaces fortuna iuvat, timidisque calabazas*³⁴². Me gusta, aplaudo y admiro el osado atrevimiento de vuesa merced en cuanto a querérselas empatar al pobre Cervantes, y enmendar la plana a su celebrado *Don Quijote*. Amigo, ¡buen pensamiento! ¡maravilloso! La cosa no puede salir como se piensa, porque tal vez las esperanzas engañan; pero por lo menos la gloria que resultará a vuesa merced y a la patria de tamaña empresa es indisputable. Digo a la patria, porque al cabo de dos siglos que todas las naciones cultas han ido como a porfía en prodigar alabanzas a nuestro héroe lejos de tacharle en nada; ella sola, digo, así como pudo producir aquel ingenio tan singular y tan grande, también con el tiempo, y reservadamente para el siglo XIX, ha podido abortar un monstruo tan grande y tan poderoso como vuesa merced; a un sabio tan sabido y bienhechor, que nos va a desimpresionar a un montón de pobres hombres incautos, y neciamente persuadidos y embaucados en tonterías y disparates. A un hombre tal, que arrancando la venda de nuestras preocupaciones, nos va a hacer ver con la luminosa antorcha de la razón y de la verdad los infinitos errores de que está sembrada excelente novela del *Quijote*; los extravíos en

341. Véase el «Otro prólogo en verso» en los preliminares a la *La vida y hechos de Estebanillo González*, Madrid: Gregorio Rodríguez, 1652 [1646], p. 6.

342. Deformación bilingüe de la sentencia latina: *Audaces fortuna iuvat, timidisque repellit*, Virgilio, *Eneida*, libr. X, v. 284. El verbo latino *repellit* ha sido sustituido por la voz deliberadamente coloquial *calabazas*, que en este contexto significa: «la reprobación que se le da a uno en el examen de suficiencia, que va a hacer para ordenarse, o pretender algún grado o empleo», *Dicc. Aut.*

que ha incurrido el famoso Cervantes en la historia, cronología y geografía; los defectos en el estilo, que ya antes que su merced el Señor Setabiense notó dignamente el extranjero Munárriz, digo Blair³⁴³; los caracteres ridículos de varios de sus personajes, etc., etc., etc. Amigo, yo me alegro de todo esto, le felicito a vuesa merced, y deseo que salga con su proyecto. Pero vamos claros, ¿no me haría vuesa merced el favor de decirme a mí y a otros ciento que lo deseamos saber, qué asunto le puede a vuesa merced a mover a una empresa tan ardua, o, por decirlo de una vez, tan disparatada? A la verdad que la de vuesa merced es una locura, parecida en todo, menos en lo ingeniosa, a la del hidalgo manchego. ¿Qué es lo que intenta vuesa merced con sus mal aventurados 6 tomos? ¿Adónde va vuesa merced a parar, pobre hombre? ¿No considera, por más que le ciegue su amor propio, que a todos nos mata y pierde sin conocerlo? ¿Qué es un renacuajo en comparación del corifeo, del coloso, del héroe a todas luces grande a quien pretende atacar³⁴⁴? ¿No ve que si conforme emborriona papel, y malgasta el tiempo en escribir los susodichos 6 tomos, escribiera 6000, lo único que lograría sería el desprecio y la risa general de todo el mundo?

Se concluirá.

343. Véase nota 2.

344. El *corifeo* era quien dirigía al conjunto de jóvenes que danzaban y cantaban hacia el templo de Dionisos. *Coloso* es la estatua de gran magnitud, que los romanos identificaron con la estatua de Bronce del dios Helios que se alzaba a la entrada del puerto de Rodas.

Concluye la carta de ayer

Diario de Madrid, 1805, núm. 265 (22 de septiembre), pp. 339-340.

Valga la razón y el juicio y déjese vuesa merced de apelaciones al tribunal de los sabios. Este respetable tribunal ha decidido ya hace tiempo sobre el mérito de Miguel de Cervantes Saavedra: le han juzgado y fallado ser su *Don Quijote* la sátira príncipe entre cuantas se han escrito y, estoy por decir, se escribirán en adelante. Lo han admirado, y han confesado ser la honra de nuestra nación por lo que respecta a este género de literatura. Han juzgado por loca temeridad el meterse en lo que ni de cien mil leguas entendemos, esto es, en impugnarle; antes bien, han creído ser un deber nuestro interesarnos en sus glorias, y prodigarle los bien merecidos elogios que se le deben de justicia. Su obra es lustre de la nación, honor de las letras, y de imponderable y grande utilidad para todo género de personas; sus borrones son maravillas, sus equívocos aciertos prodigiosos, sus anacronismos cómputos verdaderos; toda su obra es grande, toda maravillosa, toda perfectamente acabada. A este inmortal libro se le puede aplicar lo mismo que en otro tiempo decía san Gerónimo de uno de Orígenes: *cogitaram librum, et invenio bibliothecam*³⁴⁵, porque en él se halla una completa biblioteca. Acabemos. Cervantes, el fénix de los ingenios de su siglo, es el máximo entre los grandes. Este es Cervantes, Señor Setabiense, y tal el parecer de los sabios. ¿Qué diría aquel hombre grande si para felicidad nuestra volviese al mundo y se viese impugnado por el Setabiense? *Aquila non capit muscas* 346. Regularmente no haría caso; y cuando más repetiría con otro sabio en iguales circunstancias: «Este hombre oscuro quiere hacerse memorable a mi costa. Sería yo el más necio de los mortales si, acomodándome a sus deseos, me bajase a pelear con tan enano gladiator». Esto diría, Señor Setabiense; y nosotros con su licencia le decimos a vuesa

345. Por su traducción literal: «Pensé en un libro, encontré una biblioteca».

346. Erasmo de Rotterdam, *Adagios*, 3. 2. 65. Por su traducción literal: «El águila no coge moscas».

merced con otro autor clásico, que los que no son capaces de escribir cosa buena son los que lo muerden y critican todo. Exclamaremos con otro: ¡Ya vivimos en un siglo en que de tal suerte ha acometido a muchos la sarna de escribir, que llega hasta haber quienes se persuaden que harían un gran perjuicio a la república literaria si dejasen dormir dentro de sus descompuestas cholos sus desvaratados pensamientos. Diremos que Boileau tuvo sobrada razón cuando dijo aquello de:

...Du Japon jusqu'a Rome,
Le plus sot animal, a mon avis, c'est l'homme³⁴⁷.

Y que no se dijo a humo de pajas. Ea, Señor Setabiense, dejémonos de desvaríos. Valga la razón. Dése vuestas mercedes una media vuelta, y considere que se el incomparable Cervantes dormitó no pocas veces con Homero, ¿vuesa merced cuántas y con quién habrá dormitado? Embote, seo Carranza: empléese en mejorar, que bastante lo necesita, su *Postillón de Valencia*, y en adquirirse más suscriptores³⁴⁸. Y diga que aquello de los 6 tomos *anti-quijotales* fue una mera aprehensión, una idea vaga, un desvarío, una tontuna a que estamos expuestos los desterrados hijos de Eva en este valle de lágrimas. Diga esto y cuanto se le antoje, y déjese de pretender imposibles. Aprenda del antiguo Ícaro y algunos otros, y escarmiente en cabeza ajena, que es gran cosa³⁴⁹. Y esté firmemente persuadido que para impugnar a Cervantes es necesario ser Cervantes. Haga esto que le aconsejo amistosamente, y créame que el pretender singularizarse por un medio tan extraño, lejos de acarrearle ninguna honra ni provecho, va a perder su tal cual crédito, el tiempo, el dinero y la paciencia. Y sus libros cuando

347. Nicolás Boileau, «Satire VIII. Á M. M...Docteur de Sorbone. Sur l'homme», *Oeuvres diverses*, Paris: C. Barbin, 1674.

348. Véase nota 169.

349. Dédalo, padre de Ícaro, improvisó unas alas con cera y plumas para escapar junto a su hijo de la isla de Creta en la que estaban reclusos por orden del rey Míno. No obstante, desoyendo los consejos de su padre, Ícaro se acercó lo suficiente al sol como para que la cera de sus alas se derritiera, lo que le precipitó a la muerte. Así narra Ovidio la caída de Ícaro: «La vecindad del ardiente sol ablanda la aromática cera que sujetaba las plumas; la cera se ha derretido: agita él sus brazos desnudos, y, desprovisto de los remos, no hace presa en aire alguno, y aquella boca que gritaba el nombre de su padre viene a sumergirse en las azules aguas, que de él tomaron nombre» *Metamorfosis*, Madrid: Gredos, 2006, VIII, p. 213.

más tendrán el honor de envolver espliego y ligas de la Mancha, amén de pajuelas. Esto le dice y aconseja un admirador del inmortal Cervantes, y deseoso del bien de un próximo descarriado.

El compasivo Zancas largas

Señor diarista

Diario de Madrid, 1805, núm. 274 (1 de octubre), pp. 375-376.

Habiéndome asegurado algunos amigos que han leído el primer tomo del *Anti-Quijote* (y que su autor para hablar con la propiedad que quiere que hable Cervantes en todo, debía intitularle el *Anti-Cervantes*); habiéndome asegurado, vuelvo a decir, que es un plagio verdadero, pues nada añade a lo que en el asunto ya había dicho Mayans, la Academia de la lengua y otros muchos; me ocurrió escribir la siguiente Parábola por doctrina general contra todos los plagiarios, incluso el Setabiense, si es verdad lo que me han contado; y si no, nada habrá para el de la siguiente

Parábola

Compró un labrador en una ciudad una gran porción de cohetes para llevar a su aldea, y en medio del camino, apartándose de él para una diligencia necesaria, siguió solo un pequeño borrico en que los llevaba bien atados. Encontróse por casualidad en medio de un rebaño de ovejas, y un muchacho, hijo del rabadan³⁵⁰, por enredar y sin saber lo que se hacía, tomando un tizón de la lumbre de la choza los prendió fuego, de forma que, ardiendo todos a un tiempo levantaron en alto al borriquito con gran resplandor y estruendo. Admiráronse mucho las sencillas ovejas al ver un espectáculo nunca visto ni esperado por ellas; pero habiéndose concluido el fuego y fuerza de los cohetes, cayó el pobre jumento en tierra tan maltratado, que no pudo servir a su amo ya para nada. Un diestro perro del ganado, habiendo reconocido el residuo de los cohetes, les dijo a las ovejas: «este vuelo que os ha causado tanta admiración con el ruido

350. «Rigurosamente es lo mismo que mayoral, que preside y gobierna a todos los hatos de ganado de una cabaña; pero comúnmente se entiende por el que, con subordinación al mayoral, gobierna un hato de ganado, y manda sobre el zagal y el pastor», *Dicc. Aut.*

y esclarecimiento con que se ha ostentado en el aire, no ha sido en el borrico por su propia virtud, sino por la fuerza y violencia de los cohetes».

¡Cuánto vuelo y lucimiento suele tomar la fama de algunos autores plagiarios que, a imitación del borrico, meten por algún tiempo tanto ruido como los cohetes a costa del fuego inventor de los autores originales a quien roban los pensamientos; hasta que, siendo descubiertos por los que tienen tan buenas narices como el perro del ganado, hacen ver a todos que ni ellos ni los borricos son los inventores de la pólvora!

S.

Señor diarista

Diario de Madrid, 1805, núm. 276 (3 de octubre), pp. 383-384.

O vuesa merced ha perdido ya el juicio o no le falta un adarme para perderlo³⁵¹. ¿Cómo ha tenido vuesa merced valor para dar cuartel a esa furibunda cuadrilla de desalmados malandrines, que sin más Dios ni más Santa María que mantener un error en que toda la Europa ha vivido por espacio de dos siglos largos quieren venir ahora a hombrearse nada menos que con todo un... (cuidado, incline vuesa merced la cabeza para oír su nombre) un... un Setabiense? ¿Qué? ¿No hay más que subirse a las barbas al Señor D. Nicolás Pérez? ¿Sabe vuesa merced bien con quien se ha metido? ¿Con el catedrático? ¿Con aquel que es el tipo, el prototipo y el archiprototipo de cuantos escritores ha producido la fecunda Sétabis? ¿Con aquel que si no se empeña en probarle a vuesa merced y a todos sus criticuelos que a las doce del día es de noche, no es por falta de ciencia y suficiencia, sino porque vuesa merced y todos sus ahijados son otros tantos entes ridículos y llenos de preocupación? ¿Cómo no tembló vuesa merced al considerar que el Señor Catedrático era el mismo y el mismísimo que escribió el *Censor de la Historia de España*³⁵²? ¿Es posible que no haya vuesa merced reflexionado que si llegaba a calzarse las espuelas este tremendo *Postillón de Valencia*³⁵³, y se armaba con los doscientos mil y tantos volúmenes que ha hojeado en su imaginación podía, aunque no fuera más que a citas y retazos, acabaron vuesa merced y con cuantos charlatanes han pretendido, pretenden y pretenderán disputarle la palma de original con que le agració la naturaleza? Pues, digo, ahí es nada lo que sería de vuesa merced si como ha podido triunfar de su genial timidez

351. *Adarme*: «Unidad de peso que tenía 3 tomines y equivalía a 179 cg aproximadamente», *DRAE*.

352. Véase nota 6.

353. Véase nota 169.

para ladrar y hacer cocos³⁵⁴ a Cervantes, y como quien no quiere la cosa ha escrito seis tomos, se le antojara ahora manifestar a vuesa merced su imprudencia, y cogiera la pluma, y no encajase no otros seis tomos, sino seiscientos (y no se haga vuesa merced cruces ni calvarios, señor diarista, porque tanto trabajo le cuesta a mi honore escribirse al día una docena de libros aunque cada uno tenga ochocientos folios, como a mi el engullir dos docenas de yemas de la calle de la Lechuga, y entiéndase que soy muy goloso), para decirnos que solo un Catedrático Setabiense podía tener la valentía generosa de hacer resonar el eco de la verdad hasta desgañitarse?

¡Infelices pigmeos los que os oponéis a este descomunal gigante! ¿En dónde estuvierais ya, miserables reptiles, si la timidez del Señor Catedrático no contuviese su pluma? Y no me digáis que os faltan pruebas de esta incomparable timidez: mil y mil tenéis tanto más irrefragables, cuanto más públicas han sido. Si no, decidme: ¿puede darse timidez mayor que la de nuestro Setabiense cuando se declaró (tantas confianzas tenía en sus fuerzas) por *Censor de la Historia de España*, y habiendo ofrecido regalarnos mil y un tomos en 4º en veinte mil y veinte cuadernos (porque en estas materias jamás le tachará nadie con justicia de hombre ruin y cicatero³⁵⁵), nos privó de aquella ilustración que tanta falta nos hace, reduciendo a un tomo aquel océano de primores, y que seguramente solo podría engendrar, concebir, contener y parir su gran cabeza? ¿En quién sino en la timidez del Señor Catedrático hubiera nunca cabido la valentía generosa de meterse a redactor de un periódico, sin más objeto ni instituto que criticar a otro periódico, para cuyo efecto adoptó también el *anti*, sin duda por conocer que siempre será mirado como el *Anti-Cristo* de la buena literatura, o sea el *Anti-Literato* de España³⁵⁶? ¿Qué mayor timidez que la de apellidarse Setabiense? Justo, muy justo es que este insigne héroe haya querido ahorrar a nuestros nietos el ímprobo trabajo que indefectiblemente les causarían las infinitas indagaciones que no dejarían de practicar para

354. *Hacer cocos*: «Figura espantosa y fea, o gesto semejante al de la mona que se hace para espantar y contener a los niños», *Dicc. Aut.*

355. «El ladrón que corta, o hurta la bolsa, o saca el lienzo, caja de tabaco, o dinero de las faldriqueras: para cuyo efecto andan algunos de estos por las iglesias, corrales de comedias y demás parajes, donde hay concursos: y al que advierten más descuidado, o divertido, le meten la mano con gran sutileza en la faldriquera, y le sacan lo que encuentran», *Dicc. Aut.*

356. Véase nota 289.

descubrir la celeberrima patria del celeberrimo *Anti-Quijote*. Aplaudid, pues, su extraordinario patriotismo, que no cediendo como no cede en nada a su adversario, ni puede ni quiere dar lugar a que se renueven las mismas alteraciones y disputas que ha habido entre varias provincias de España antes de descubrir el verdadero y afortunado pueblo en donde vio por primera vez la luz del mundo el dormilón Cervantes³⁵⁷. Justo, muy justo es que los varones que sobresalieron en las letras o en las armas sean apellidados, cual muchos lo han sido, por la patria con el nombre nacional; distinción la más honrosa a que puede aspirarse como que en ella parece que la patria se jacta de contar entre sus hijos a unos ingenios tan sobresalientes. ¿Y quién me dirá que el Señor Don Nicolás no es uno de estos raros ingenios, y quizá el más fecundo que hemos conocido en empresas literarias? Luego, si él está convencido de esta verdad, ¿por qué ha de esperar de otros lo que dependa de su arbitrio? ¿Por qué no se ha de apellidar el Xativeño? ¿Qué tal, Señor Diarista? ¿No le parece a vuesa merced que está voz suena mejor y es más retumbante que la de Setabiense? A lo menos la entenderán muchos que todavía la ignoran.

Se concluirá.

357. La incógnita en torno a la verdadera patria cervantina motivó una concienzuda investigación por parte de un amplio grupo de biógrafos e historiadores, cuyas pesquisas servirían para sentar las bases del cervantismo dieciochesco. El cervantista José César Álvarez ha bautizado felizmente esta búsqueda documental como «la carrera hacia Alcalá» en su libro *La disputada cuna de Cervantes*, Guadalajara: Bornova, 2005, p. 21, donde enumera algunos de los lugares de los que se ha clamado el nacimiento de Cervantes, entre ellos: Alcázar de San Juan, en Ciudad Real; Consuegra, Madridejos y Herencia, en Toledo; Lucena, en Córdoba; Cervantes de Sanabria, en Zamora; Cervantes, de Lugo; Esquivias, de Toledo, y las ciudades de Toledo, Córdoba, Sevilla y Madrid.

Concluye la carta de ayer

Diario de Madrid, 1805, núm. 277 (4 de agosto), pp. 387-388.

Pero donde sobresale y resplandece con brillos no inferiores a los del sol la inimitable y nunca vista *timidez* del intrépido catedrático, es en la empresa que ha dado motivo a vuestras insulsas sátiras. Leed, releer y volver a releer su *tímido* prospecto. ¡Ved con qué simplicidad, con qué candidez, que excede a la de todas las palomas juntas, confiesa el pobrecito *que llevará su idea a la perfección como imagina!* ¿Y tendréis todavía atrevimiento para desencadenar vuestras maldicientes lenguas? Vosotros, poseídos siempre de una desconfianza tan justa como inseparable de la verdadera sabiduría, no habéis tenido jamás el orgullo de creer que pudierais hacer una obra perfecta, porque sabéis muy bien que todos los hombres son falibles y limitados; pero el tímido Setabiense, este modelo de *timidez* literaria, despreciando las preocupaciones de cuantos sabios ha habido *en todas las posibles edades*, no tiene reparo en decir a la faz de todo un público, que nadie sino él es digno adversario de oponerse a Cervantes, y que en sus seis tomos aplaudirán todos sus desvelos y amor a la verdad.

Vosotros, admiradores serviles de todo lo que a fuerza de estudio os ha parecido y ha sido canonizado por bueno. Vosotros, llevados de un laudable respeto por las obras de Cervantes, habéis querido disimular defectos que, en caso de serlos, se encuentran desvanecidos por un sinnúmero de bellezas, y persuadiros que tal vez no lo serían en la mente y el plan del autor, más bien que haceros ridículos y despreciables. Vosotros, digo, almas débiles y pusilánimes, ni sabéis en dónde tenéis vuestra mano derecha, ni jamás podréis comprender al incomprendible Setabiense. Callad, pues, y ya que no seáis tan atrevidos, sed al menos más pausados. Aguardad esa crítica que ha de mostrar *a todas luces* la incapacidad del crítico. No toméis a vuestro cargo el odioso oficio de aquel perro por sobrenombre de hortelano³⁵⁸; y ya que no sois capaces de llegar o de salir

358. Recuérdese el refrán español: «ser como el perro del hortelano, que ni come ni deja comer». En este caso, el autor se refiere, irónicamente, a quienes se han mostrado

adonde llega, o de adonde sale el Setabiense, dejad que él llegue a ser el escarnio de los literatos propios y extraños.

Si, admirable Setabiense, desprecia las hablillas de esos *entes ridículos y llenos de preocupación*, que al oír el nombre de Cervantes se llenan de un temor cauto, y de un respeto justo. Tú, original entre los originales todos, ni necesitas de sus elogios para encumbrar tu fama literaria hasta el pico de Tenerife, ni debes temer que sus sarcasmos y habladurías te abatan más de lo que tú mismo te has abatido. Véncela, pues, con denodado esfuerzo. Destapa esos caños por donde ha de salir a chorros tu estupenda crítica; que, si no hubiese incautos que la compren, no faltarán lonjistas y tenderos que la soliciten. Las fábricas de cartón te darán las gracias y ensalzarán tu nombre. Nunca te acobardes por más piedras de molino que lluevan sobre tu obra. Los contemporáneos siempre fueron desagradecidos. Pero la posteridad, en quien sin duda has cifrado todos tus deseos, no dejará sin premio los *beneficios de inestimable grandeza que has hecho a la especie humana*. Ella sabe muy bien «lo que son tentaciones del demonio; y que una de las mayores es (como dice Cervantes) ponerse a un hombre en el entendimiento que puede componer e imprimir un libro con que gane tanta fama como dineros, y tantos dineros como fama»³⁵⁹. Fía en ella tu desagravio, y no dudes que te erigirá promontorios, montes, torres, pirámides, obeliscos, cenotafios, estatuas y simulacros, y que pondrá en todos y en cada uno de ellos jeroglíficos, pinturas, inscripciones, emblemas, leyendas y epitafios. Si, ingenio el más ingeniosamente raro, ya me estoy figurando los monumentos y medallas que los buenos españoles consagrarán a tu memoria. Las artes se romperán la cabeza por inmortalizarte, las conteras de piedra berroqueña se apurarán del todo, y los drogueros encarecerán exorbitantemente el ocre y almazarrón. A Dios, cobres y buriles, llegó vuestra última hora.

¡Oh, calle de San Antón! ¡Calle mil y mil veces afortunadísima, como que sin duda serás la primera en que se colocará su estatua³⁶⁰! ¡Oh calabacines de que se ha de tejer la inmarcesible corona que ciña las sienas de este varón tan distinguido por la magnitud de sus empresas! ¡Oh, corcho

críticos con el Setabiense en la prensa con la intención de disuadir a los lectores de comprar el tomo primero del *Anti-Quijote*.

359. Véase el Prólogo a la *Segunda parte del ingenioso caballero Don Quijote de la Mancha*.

360. La madrileña calle de San Antón, hoy rebautizada como calle de Pelayo, albergó durante los siglos XVI y XVII un hospital de leprosos tutelado por San Antón, de quien la calle tomó su nombre.

de que se ha de hacer la bocina por donde la fama publique tu nombre en las generaciones venideras! ¡Oh, cuán dignos sois de mi envidia! ... ¡Dichosa *Sétabis*, a quien deberá la patria los Apeles, los Praxíteles³⁶¹, los Homeros, los Virgilio que necesariamente ha de producir el deseo de perpetuar y cantar las glorias de tu hijo! Pero, sobre todo, ¡oh, tú, nombre incomprensiblemente venturoso, a quien cometan el encargo de componer el epitafio que haya de fijarse en la lápida de su magnífico sepulcro! Cuida de expresar con vivos y fuertes colores *la timidez genial y la valentía generosa* de este héroe literario. Sé conciso, pero enérgico y elocuente. Y ya que nunca podré yo lograr esta ventura, ten a lo menos presente lo que en su lugar yo escribiría: «Aquí yace un hombre que formó el de atinado proyecto de criticar el *Don Quijote* que escribió Cervantes». Este epitafio, puesto en el túmulo del desprecio, me parece que bastará para hacer su memoria tan ridículamente eterna como hemos menester, y desean los verdaderos españoles para escarmiento de ignorantes. Amén.

El elogiador del Setabiense

361. Apeles (352 a.C.-308 a.C.), célebre pintor griego. A pesar de que no se conservan ninguna de sus obras, su técnica es conocida por las referencias que pueden encontrarse en las obras de Ovidio o Plinio el Viejo. Praxíteles, escultor ático nacido en el siglo IV a. C. Entre sus obras más célebres se cuenta la Afrodita de Cnido.

Señor don Nicolás Pérez el Setabiense

Diario de Madrid, 1805, núm. 279 (6 de octubre), pp. 395-396.

Yo, el fino amador de la sin par Dulcinea, yacía en mi fría tumba. Una voz de mi guardador, que obedecer preciso me era, gritó y me dijo: «Descartada tu nombradía fuera si esta vegada³⁶² non tornarás al mundo ofreciendo auxilios galardonados a la memoria de tu cantor Cervantes Saavedra, que sin falla va a ser trocado en olvido su mérito non falaz. Menguado y non asaz caballero te reputo, si non te elevas con tanto furor cual el Cáucaso monte a desfacer al aburrido Setabiense, que a tus fazañas cantadas por Cervantes contrapunta. ¿Qué diría la augusta sombra de tu principesa, disponedora de tu corazón, si con heroico allegamiento non flagelaras al temerario y resolutivo Setabiense, que sin hacerle pavor la sombra de tu Homero, compellido de su idiotismo, osa invadir la obra do ensalza tus acciones, quedando de este modo tu fama yacida en olvido e ignota a los venideros y remotos caballeros? ¡Ah! ¡non prive olvido lo que es memorable! ¿Non sabedes, Don Quijote, que si vuestra gloria bogó en el mundo, fue por vuestro ensalzador nunca asaz ponderado? Guarte ¡ay! De ser ignorado, ya que nombradía conseguiste, pues

Las más fazañas de nuestros mayores,
la mucha constancia de quien los ama,
yace en tinieblas dormida su fama,
dañada de olvido por la falta de autores³⁶³».

Dijo así la voz de mi guardador, e yo súbitamente me desfago de las sombras mortales, e torno a la vida: nunca tuvieron ni ternán más vigor mis miembros que a la sazón. Luego que así ovieron mis fuerzas retornado a su mayoría, fuerzas que ni de mayores se han difundido ni loado, quise mis fulgentes armas buscar; y con la diestra guarnida de la fulmínea lanza

362. «Lo mismo que vez, pero hoy tiene menos uso», *Dicc. Aut.*

363. Juan de Mena, *Laberinto de Fortuna*, copla 4ª.

arremter a mi mancillador. Empero ¡ah! Sintiendo ferver en mi interior el ardor que me compellió a mis ínclitas acciones, antes de desferrar al Setabiense, caminé a la tumba do reclusas están las cenizas de mi Dulcinea; por ende, aún después de muerto, de mis glorias sabidora fuese... allégome a su sepulcro, toco; e non bien tocado había, cuando la losa cubridora se eleva y desforadada de sus quicios cae a un lado estrepitosamente sonando. Non tanto fervor hay en los fornaces de Vulcano, como ardor se inflamó en mi pecho al ver su fermosura, aun renovada para más endolorarme el corazón. Entonce magüer³⁶⁴ que mi admiración me detenía, plácido en tornar a la vida, non por la vida sino por nuevas fazañas emprender por ende mas agrado facer a mi fermosa dama, la respetada de todos, la dije: «Fermosísima Dulcinea, ya sabedes que Cervantes fue nuestro encomiador, que él traspasó a los venideros caballeros andantes la historia de mis perínclitas³⁶⁵ fazañas, que nadie osó denostar. Él a tu belleza pintó tan gallardamente, que más de cuatro corazones se acuitaron, y, del niño ciego mal feridos, envidiaron mi esleída³⁶⁶ fortuna. Voz, que me acorristeis siempre en mis empresas, haciendo vuestra memoria que yo desarmase a tantos follones malandrines, sed pues sabidora que un desacatado y malficiente Setabiense trata de fascinar la gloria de nuestro ensalzador».

No bien habían tales expresiones ferido los oídos de mi encantada fermosura cuando me dijo: «Vos, mi afincado³⁶⁷ caballero, non así dejéis amenguar nuestra fama o seréis mal reprochado amador». Tal dijo, y al momento tornó a yogueres³⁶⁸ en su fuessa³⁶⁹. Vuelo señero a buscar mis serraniles³⁷⁰. Empero ¡ay! ¡trance menguado! No me es dado hallarlas; y así, no embargante³⁷¹ tal cuita, marché al campo do mi Rocinante estaba sepulto, y con una su quijada vengo a contender y desalbardar³⁷²

364. «Lo mismo que aun o aunque», *Dicc. Aut.*

365. «Grande, heroico, ínclito en sumo grado», *DRAE*.

366. *Esleir*: «lo mismo que elegir. Es voz anticuada», *Dicc. Aut.*

367. *Aficar* «Vale estar fijo y constante en una cosa, y porfiar y perseverar en ella», *Covarr.*

368. *Jogueres*, del verbo *joger*: «estar echado», *Covarr.*

369. Véase nota 54.

370. «Especie de puñal o cuchillo», *DRAE*.

371. Participio activo del verbo *embargar*, «lo que embaraza, impide o detiene. Ya es poco usado», *Dicc. Aut.*

372. *Albarda*: «Aparejo que ponen a las bestias de carga para que puedan cómodamente llevarla y sin lastimarse el lomo», *Dicc. Aut.* *Desalbardar* es, pues, quitarle la albarda a la

de su mezquina intención al malandrín Setabiense, a quien he hecho de garrama³⁷³ confesar su idiotismo, cubierto de una vieja sotana, y en los pies con galochas³⁷⁴, a la mi fermosísima dama, para que ansí toda su mesnada³⁷⁵ de prosélitos³⁷⁶ se desfaga del error; y como yo conquiera esta gloria, que es preciso, heme el caballero de más nombradía y digno de ser el único que pueda fazfirir³⁷⁷ al crítico audaz y menguado, y de astragarle³⁷⁸ en tan desigual hacienda.

La sombra de Don Quijote

bestia de carga.

373. «Vocablo antiguo castellano; vale cierta imposición o pecho, y es nombre árábigo, que significa lo mesmo que contribución», *Covarr.*

374. «Especie de calzado de madera de que se usa para andar por la nieve, el agua y el lodo», *Dicc. Aut.*

375. «Compañía de gente de armas, que en lo antiguo servía debajo del mando del rey, de algún rico hombre o caballero principal», *Dicc. Aut.*

376. «El extranjero y peregrino», *Covarr.*

377. *fazfirido* es sinónimo de *reprehendido*, *Covarr.*

378. *Estragar*: «dañar física o moralmente», *DRAE*.

A la mala venta que suelen tener los libros de poco mérito

Parábola

Diario de Madrid, 1805, núm. 282 (8 de octubre), p. 403.

Un hombre muy sordo, que había leído el primer tomo de una obra de muy poco mérito, preguntó a su autor que cuántos tomos había impreso; y él le respondió que hasta entonces uno solo, señalándole con el dedo índice de la mano izquierda para que le entendiese; y el sordo le volvió a preguntar que cuántos más pensaba imprimir; y él autor, para darle a entender que había de completar hasta seis, extendió los cinco dedos de la mano derecha. Entendióle bien el sordo, y le dijo: «ya he leído el primer tomo que me has señalado con tu mano izquierda, y, según su poco mérito, te aconsejo, si no quieres perder el dinero, que cierres la mano derecha y recojas los cinco dedos con que me señalas, y después puedes creer a puño cerrado que no venderás más que algo del primero, que me has señalado con el índice de la mano izquierda hasta que puedas escribir más a derechas».

Oye con este motivo un gracioso cuento que he leído en la *Menagiana* de Asensio, que dice así³⁷⁹:

Hallábanse juntos en un mesón un castellano y un portugués. Tenía el primero un caballo muy viejo, muy flaco y muy largo de pescuezo. Trató de vendersele al portugués, y este quiso verle antes. Púsose a la puerta de la caballeriza muy arrimado a la pared. Sacó el castellano su caballo para que le viera. Pero, viendo el portugués que no acababa de sacar el cuello en una hora, le dijo: «ya no hay nada de lo dicho, no saque vuesa merced más caballo».

379. Véase la recopilación de Francisco Asensio *Floresta española y hermoso ramillete de agudezas, motes, sentencias y graciosos dichos de la discreción cortesana*, Madrid: Joaquín Ibarra, 1777, pp. 98-99.

Aplique vuesa merced el cuento a lo que va dicho, y haga que sirva por apólogo de esta parábola.

S.

CARTA 1^a 380

Diario de Madrid, 1805, núm. 283 (9 de octubre), pp. 407-408.

Señor diarista. Muy señor Mío: por motivo de haber reducido mi obra el *Anti-Quijote* a cuatro tomos, y quedar algunos asuntos sin la debida comprobación, me ha parecido conveniente insertar algunas cartas en su periódico que, sin duda aprobarán los hombres juiciosos y amantes de la verdad. En el tomo 1º ya publicado se habla del poeta Berceo, y se ofrece en una nota impugnar la opinión del padre Sarmiento, ilustre Benedictino, de don Nicolás Antonio y de otros sabios que creen haber sido monje³⁸¹. El padre Sarmiento, escritor infatigable del estudio de la antigüedad, en las *Memorias para la historia de la poesía* manifestó en gran talento su aplicación, sus vastos conocimientos y una suma crítica; pero se engañó en muchos puntos. Dice en el núm. 572: Berceo visitó la Cogolla en aquel Monasterio (de San Millán); y a lo menos consta que llegó a ser diácono. Pero, ¿de dónde se infiere que fue monje? En sus obras no se encuentra

380. Primera de las dos cartas publicadas por Nicolás Pérez tras la polémica generada por la aparición de su *Anti-Quijote*. En relación con su contenido, hay dos cuestiones que llaman poderosamente nuestra atención: la primera, que, en lugar de los seis tomos prometidos originalmente, en la misiva solo anuncia cuatro; la segunda, su insistencia en matizar sus observaciones en torno a Gonzalo de Berceo, cuando, en realidad, en ninguna de las respuestas a su *Prospecto* se mencionaba siquiera al poeta. Por momentos pareciera que el Setabiense quiere fingirse ajeno a las críticas. No obstante, esto resulta difícil de creer teniendo en cuenta que, en el primer tomo del *Anti-Quijote*, modificó la desafortunada referencia a Blair que incluyó el *Prospecto*, puesto que, como se ha visto en las cartas anteriores, los lectores del *Memorial* denunciaron insistentemente su falsedad. No obstante, siempre cabe la posibilidad de que la carta fuese redactada con anterioridad a la polémica.

381. El monje benedictino Pedro Joseph García Balboa (1695-1772), más conocido como fray Martín Sarmiento o Padre Sarmiento, es uno de los mayores exponentes del pensamiento ilustrado en España. Nicolás Pérez remite a sus *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles*, Madrid: Joaquín Ibarra, 1765, en las que, efectivamente, hace a Berceo monje benedictino (I, p. 267).

El Setabiense remite a la *Bibliotheca Hispana Vetus*, Roma: Antonii de Rubeis, 1696. Sarmiento y Nicolás Antonio fueron de los pocos estudiosos que se acercaron a la obra de Berceo antes de su revalorización con la publicación de sus obras en 1780.

ningún vestigio. En la última copla con que dio fin nuestro Berceo a la vida de San Millán, así dice:

Gonzalvo fue su nombre, gio fizo est tractado,
 en Sant Millán de Suso fue de niñez criado,
 natural de Berceo, ond Sant Millán fue nado;
 Dios guarde la su alma del poder del pecado³⁸².

En una copla de la vida de Santo Domingo de Silos dice el mismo Berceo:

Yo, Gonzalvo por nmne, clamado de Berceo,
 de Sant Millán criado, en la su merced seo;
 de facer en trabajo ovi muy gran deseo
 Riendo gracias a Dios, cuando fecho lo veo³⁸³.

De manera que las expresiones «De Sant Millan criado, en la su merced seo», unidas al celo e interés con que miró a San Millán y su Monasterio, han inducido a los AA. A hacerle monje de San Millán de la Cogolla, siendo así que fue presbítero secular del lugar de Berceo. A la verdad consta por varios monumentos que fue natural de Berceo, pueblo en que por parte de poniente termina la diócesis de Calahorra, y desde donde comienza el término de la Abadía de San Millán de la Cogolla, y que vivió a fines del siglo XII y principios del XIII; no obstante que don Nicolás Antonio en su *Biblioteca Vetus* asegura haber vivido en tiempo del rey don Alonso VI cerca del año 1080, apoyándose en la relación que le enviaron los monjes de San Millán, y que no examinó como debía³⁸⁴.

382. Gonzalo de Berceo, *Vida de San Millán de la Cogolla*, libr. III, copla 490.

383. Gonzalo de Berceo, *Vida de Santo Domingo de Silos*, libr. III, copla 757.

384. Los datos que aduce Nicolás Pérez son ciertos, no obstante, cabe objetarle que, muy probablemente, los haya tomado de la *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV*, Madrid: Antonio de Sancha, 1779, que elaboró el medievalista, editor y miembro de la Real Academia Española Tomás Antonio Sánchez (1723-1802), pues este ya puso en duda en su texto que Berceo fuese monje.

Con respecto a la fecha de nacimiento del poeta, el estudioso Daniel Devoto se ocupa del accidentado registro de la biografía de Berceo a lo largo del siglo XVIII en su artículo «Tres notas sobre Berceo y la historia eclesiástica española», *Bulletin Hispanique*, 70/3-4 (1968), confirmando lo apuntado por el Setabiense, a saber, que «Berceo, contemporáneo de Santo Domingo de Silos [...] floreció por los años de 1080; pero así se creía entonces, y así lo proclamó en particular Argaiz y lo difundió Nicolás Antonio».

Que Berceo no fuese monje lo dice expresamente el famoso benedictino Ibarreta, alegando las escrituras que se conservan en el referido monasterio, en las que firman los monjes y clérigos separados los unos de los otros, y Berceo siempre firma entre estos últimos³⁸⁵. Consta de la escritura de venta que se otorgó en el día del Apóstol Santiago del año 1242 en favor de don Juan Sánchez, abad de San Millán, por Aznar Pérez, hijo de Pedro Ennecones y Mari Semenez su prima, que Berceo no fue monje; pues, hablando de los testigos se dice: Clérigos de Berceo... don Gonzalvo de Berceo, don Juan su hermano... Lo mismo se deduce de la escritura que se otorgó en 21 de mayo de 1240 por cierto clérigos de Tonzaleche sobre una causa que habían seguido contra el abad y monjes del monasterio de la Cogolla, y de los que se separaron; allí se dice: *De Clericis secularibus*... Guindizalvus de Berceo. Y dejando en un profundo olvido las demás escrituras que hablan con alguna antigüedad, en el año 1237 a 14 de junio dio una sentencia don Juan, abad de S. Millán, y a la que asistieron como testigos monjes, clérigos y seglares, y entre los clérigos presbíteros de Berceo se halla colocado nuestro don Gonzalo. Así dice: ... de Berceo, don Gonzalvo... Prestes. Por lo mismo ya no debe dudarse que se engañó el padre Sarmiento cuando dijo que fue monje. Error que se ha difundido en nuestras antiguas historias y que han adoptado muchos sabios de primer orden; pues lo más que sabemos de Berceo es que fue natural y clérigo de aquel pueblo, tomando el nombre de su patria, así como se llamaron después Alfonso Tostado de Madrigal, Garci-Sánchez de Badajoz, Juan Rodríguez de Padrón y otros. Baste de apología a favor de mi obra: rindamos este corto obsequio a la verdad. En otra carta manifestaré cuatro equivocaciones, que ha padecido don Nicolás Antonio en la enumeración de las obras del poeta Berceo u la de otros escritores sobre la época en que vivió este famoso hombre.

De vuesa merced...

El Setabiense, autor del Anti-Quijote.

385. Domingo Ibarreta Anguiano (1710-1785), más conocido como el padre Ibarreta, fue un monje benedictino aficionado a la paleografía y la historia. Poseía una copia moderna de las poesías de Berceo que sirvió de base a la edición que Tomás Antonio Sánchez publicó en 1780.

Señor diarista

Diario de Madrid, 1805, núm. 284 (10 de octubre), p. 411.

Muy Señor mío: he leído primera, segunda y tercera vez el tomo primero del *Anti-Quijote*. A la primera lo entendía un poco, a la segunda algo menos, pero a la tercera nada. ¿Lo creerá vuesa merced, señor diarista? ¡*Horresco referens* 386! Yo le daba vueltas y más vueltas, me cascaba palmas en la frente, mudábame acá y allá, restregábame los ojos, parábame un tanto, y proseguía; leía, releía, meditaba, sudaba, me consumía; pero todo en vano. Cuanto más trabajaba, adelantaba menos. Cuanto más estudiaba, menos comprendía. ¡O libro singular! ¡espantosa producción! ¡*mirabile monstrum*³⁸⁷!

En tan extraordinario apuro, y ansioso de enterarme a fondo de las impertinencias de mi amado caballero Don Quijote, no puedo menos de apelar a vuesa merced, y suplicarle me saque de confusiones. Dígame vuesa merced (así le libre su fortuna de rato tan aciago como el mío) ¿en qué idioma está este libro, para quién se ha escrito y de qué materias trata?

Si vuesa merced puede sacarme de estas dudas y resolver tamañas dificultades, le quedará muy agradecido S. S. S.

T.

386. Virgilio, *Eneida*, II, v. 204. Por su traducción literal: «Me horrorizo al referirlo».

387. *Ibidem.*, III, v. 26. Cuya traducción sería: «Prodigio asombroso»

Sres. Editores del *Memorial Literario*

Memorial literario, 1805, núm. 28 (10 de octubre), pp. 9-29.

Muy señores míos: ¡Válame Dios, y qué tiempos tan menguados son los que tocamos al presente! ¡Pobre y pobrísima literatura, manoseada y ajada por tan numeroso enjambre de escritores noveles! Lástima de verla. Tan descarnada la han dejado que más parece esqueleto que otra cosa. Ni aún siquiera la han quedado vestigios de lo que en otro tiempo fue, y cuidado que no han venido a parar a tan miserable estado por falta de alimento; porque seguramente nunca ha tenido más proporción para hartarse. Pero es el caso; que componiéndose casi todos de calabazas, la infeliz no ha podido nutrirse ni engordar como antes; y más vale así, pues su gordura hubiera sido señal cierta de que estaba hidrópica. No sabré yo decir a Vuestas mercedes cuántas lágrimas me cuesta tan dolorosa memoria, y más si recuerdo a la mía aquella época felicísima en que esta buena señora era propiedad exclusiva de los sabios. Y crean vuestas mercedes, señores y dueños míos, que no habría consuelo para mi pena, si no reflexionase, que tal es la suerte de las cosas humanas, que ni aún las mejores instituciones están exentas de degenerar en viciosas y corromperse enseguida. De otro modo, ¿qué felices no seríamos? Donde yo echaba más de menos la pérdida de nuestra literatura, era en la falta absoluta que advertía de críticos, clase tan inútil como necesaria en la república de las letras; porque vuestas mercedes se persuadirán sin duda que yo no doy este nombre a esa gavilla de charlatanes, que va creciendo y cundiendo a medida que aquella mengua y escasea. Verdades, me decía a mí mismo, que si consideramos la infinidad de prendas y circunstancias que deben reunirse en un sujeto para que sea digno de este nombre, no será tan extraña esta sensible escasez. Ciertamente, hay pocos que quieran tomar sobre sí la censura de los hombres grandes, que son las que deben interesarnos; pues las otras, o sean las que se hacen de los escritores contra la voluntad de la naturaleza, únicamente sirven para engrerir o hacer personas a las que no merecen sino un total desprecio. ¿Y quién será el que no se retraiga

del empleo de crítico cuando sepa que, para desempeñarle dignamente, es indispensable saber tanto o más que aquel, cuyas obras pretendemos criticar? De otro modo es ser juez incompetente.

Una de las obras que más me hacían sentir esta penuria de buenos críticos, era la bella y bellísima novela de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, compuesta por Miguel de Cervantes Saavedra; porque, aunque yo no me considero capaz de juzgarla, no dejaba por eso de conocer lo útil que sería la manifestación de sus bellezas o de sus defectos, pues Cervantes fue hombre, y por consiguiente susceptible de incurrir en ellos. Tal vez me dirán Vuestas mercedes que diferentes literatos, tanto nacionales como extranjeros y todos reconocidos sin disputa por hombres sensatos y juiciosos, tenían ya manifestadas así las unas como los otros; mas sin embargo, deseaba todavía análisis más circunstanciadas. Ahora, la idea que yo me había formado de las prendas que debían concurrir en el sujeto que acometiese esta empresa, era, no solo elevada, sino elevadísima. Entre las varias con que quería estuviere adornado, era una, y la más principal la de que se hubiese dado a conocer al orbe literario, y que fuera tan estimado de él, que solo su nombre bastase a inspirar confianza. Pero, ¿podré yo decir a vuestas mercedes cuál fue mi admiración al ver el prospecto que se ha publicado en esa de una obra titulada el *Anti-Quijote*, por un tal don Nicolás Pérez el Setabiense? ¿Quién es este autor? ¿Qué nombre ha adquirido en la república de las letras? ¿Qué pruebas ha dado de su aptitud? ¿Qué sujetos le han ayudado con sus luces en esta empresa? ¿Qué obras se conocen suyas? Estas fueron las primeras preguntas que me hice a mí mismo antes de principiar a leer el prospecto. Mas ¡ay! Luego que lo hube leído, conocí que era producción muy digna del autor del tomo primero, y único del *Censor de la Historia de España*³⁸⁸. Oigan vuestas mercedes, señores editores, las reflexiones que me ocurrieron al pronto.

«Prospecto de la obra crítica *El Anti-Quijote*» ¡Cuánta verdad es que no hay cosa más atrevida que la ignorancia! Pero supongamos por un instante que el autor de esta obra tiene sobrada razón en cuanto va a decir contra Cervantes. Pregunto: ¿no es la mayor impendencia, por no decir el más extraño atrevimiento, el presentarse desde luego al público, no como un hombre que ha encontrado este o aquel en tal, o tal obra, sino como un ingenio tan singular y tan sobrenatural, que puede probar que la mejor

388. Véase nota 6.

que se conoce en su clase es mala y malísima? ¿Por qué no reflexionó que degenerando las preocupaciones en costumbre, vienen a quedar en leyes muy dignas de algún respeto, y que siendo tan general en España la preocupación por el *Quijote* de Cervantes, era captarse desde luego el odio y el desprecio de todos los españoles el anunciar una empresa, que sobre disgustar en extremo hasta su idea, no se presentaba con ningún embozo? ¿Ignora acaso que la verdad no se puede presentar desnuda? Pero, en vez de meditar sobre tan poderosas razones, no solo se arroja a la empresa más difícil que pudiera imaginarse, sino que la intitula el *Anti-Quijote*, como quien dice, el enemigo del *Quijote*, y no un enemigo por este o aquel vicio, sino por toda la obra, que sin duda estará llena de ellos, cuando para manifestarlos son necesarios seis tomos, cuyo tamaño ignoramos.

«La novela del *Quijote* es una de las producciones literarias que han conseguido más elogios de los sabios de todos los países y edades»

Prescindiendo del mal uso del verbo *conseguir*, porque Cervantes no ha conseguido su reputación y buen nombre por gracia particular, como otros consiguen un empleo, sino que se ha hecho acreedor a él, y le ha merecido por su ingenio y por sus obras; aquí encontramos el segundo rasgo del atrevimiento del Setabiense. Si los sabios de todos los países y edades han dado a esta novela la aprobación más completa, habiendo sido una de las que más elogios les han merecido, ¿cómo es que se puede escribir contra ella una crítica tan cumplida? Que todos estos hombres fueron unos ignorantes que no conocieron sus defectos, es imposible; porque el mismo crítico los apellida sabios, y por consecuencia con facultades para juzgar, y nosotros con razón para respetar su juicio. ¿Sabrá más el Setabiense que los sabios de todos los países y edades? Aun cuando le concedamos cuanta ciencia puede haber en un hombre, resultará siempre que ignorará alguna cosa, que pueden saber tantos sabios. ¿Será su voto de más peso que el de todos ellos? Esto es enteramente increíble porque los que han elogiado el *Quijote*, han dado repetidas pruebas de que podían elogiarle, y el crítico no ha dado todavía ninguna, ni aun para que apreciemos sus elogios, en caso de que quisiera manifestarnos las bellezas de que abunda esta obra. Y un voto solo en contra, suponiendo que sea apto, ¿tendrá más fuerza que tantos en favor? Solo el imaginarlo sería desatino. Luego, ¿no es el mayor atrevimiento, no es ser un verdadero *Quijote*, el querer oponerse abiertamente al sentir de los sabios de todos los países y edades?

«Pero mientras que todos se han empeñado en su alabanza, nadie ha tenido la valentía generosa de hacer resonar el eco de la verdad».

Pase o no pase la expresión algo bufanda de *valentía generosa*, sobre que pudiéramos hablar infinito, supuesto que también habrá valentía ruin, valentía pusilánime, valentía avara, etc., etc., pero, ¿no advierten vuestras mercedes aquí una contradicción del Setabiense? ¿No reparan vuestras mercedes las ideas tan trocadas que tiene de los sabios y de los elogios? Señor, por Dios, si esta es una de las producciones literarias que han merecido más elogios a los sabios de todos los países y edades, ¿cómo habrían de tener la valentía generosa de hacer resonar el eco de la verdad al antojo del Setabiense, que consiste en afear y deprimir? Aquí hay una proposición falsa, porque o han tenido motivo para elogiarla, o no le han tenido. Si le han tenido, debieron alabarla, y si no le tuvieron, no han podido alabarla; porque eran sabios, y estos saben lo que se dicen. Luego, si la alabaron, como es cierto, fue porque tuvieron motivo para ello. Y, ¿cómo quiere el Setabiense que yo vitupere lo que según mi dictamen debo alabar? Y entiéndase que el Setabiense falta a la verdad cuando dice que nadie ha tenido la valentía generosa de criticar a Cervantes. Los señores Mayans, Ríos, Capmany, Pellicer, etc., etc., han manifestado sus bellezas y sus defectos, como no puede ignorar el mismo Setabiense³⁸⁹. Por otra parte, la contradicción citada es muy absurda; porque, siendo la alabanza el resultado del estudio del examen detenido que hacemos de una cosa, la cual, a fuerza de parecernos bien por sus bellezas, la declaramos por buena, o por digna de elogios, es imposible o que el sabio alabe lo que no reputa por bueno, o que estando persuadido de su bondad lo vitupere. Así lo prueba el juicio que la academia francesa hizo del *Cid* de Corneille³⁹⁰;

389. A lo largo del *Anti-Quijote*, e incluso en algunas de las cartas, se mencionan los estudios de Gregorio Mayans, Vicente de los Ríos y Juan Antonio Pellicer; una nómina de cervantistas a los que el autor de esta misiva suma el nombre de Antonio de Capmany y de Montpalau, cuyo *Teatro histórico-crítico de la elocuencia Española*, Madrid: Antonio de Sancha, 1786, si bien es cierto que no resultó ni tan influyente ni tan exhaustivo como los trabajos de sus compatriotas, contribuyó a la institucionalización de Cervantes en España con sus observaciones de marcado carácter nacionalista.

390. Tras el exitoso estreno en 1637 de *Le Cid* de Pierre Corneille, los autores dramáticos Jean Mairet y Georges de Scudéry publicaron sendos textos en los que cuestionaban tanto la calidad de la obra como la autoría de Corneille. Ciertas observaciones algunos de los juicios de las *Observations sur le Cid*, Paris: au despens de l'auteur, 1637, acaso el más apasionado de los dos textos,, nos recuerdan, inevitablemente, a los reproches que

aunque, a decir verdad, los jueces fueron muy cobardes para ser sabios, porque la razón es superior a todos los respetos. Cervantes nunca tuvo por amigos ni por enemigos a hombres como Richelieu³⁹¹. Puede decirse que los sabios conocieron los defectos de la novela y no quisieron citarlos, que se empeñaron en su alabanza; pero además de ignorar el estímulo que los movió a hablar contra lo que les dictaba su conciencia, quedará siempre subsistente en este punto la contradicción, pues el empeño no es la injusticia; y además también de que sería mucho apurar el decir que los sabios de todos los países y edades han sido parciales, y principalmente nuestros vecinos, que, a pesar de cuanto quiera alejar en su favor el Setabiense, sabemos todos el verdadero empeño que tienen en deprimir nuestras cosas; resultará ser igualmente falsa la proposición de que eran sabios, pues estos dejan de serlo desde el momento que se desvían de la verdad y de la razón, y en especial cuando nadie les insta a que den su dictamen, fuera de que las personas citadas han notado varios defectos, aunque no con la acrimonia con que se trasluce lo hará el Setabiense; y a la verdad que es mucha sandez, o mucho prurito de escribir, el coger la pluma para repetir unos mismos defectos. Pero quiero concederle que haya habido, cosa que él no dice, uno, dos, y aun tres sabios a quienes

el Setabiense dirigió al *Quijote*: «De sorte que le sujet du Cid étant d'un auteur espagnol, si l'invention en était bonne, la glorie en appartiendrait à Guillen de Castro, & non pas à son traducteur français. Mais tant s'en faut que j'en demeure d'accord, que je soutiens qu'elle ne vaut rien du tout». Finalmente, Scudéry pediría la intervención de la Academia francesa, que, efectivamente, convino con las críticas a Corneille, aunque desaprobando el tono exaltado de su autor.

391. Armand Jean du Plessis (1585-1642), más conocido como el cardenal Richelieu, fue el protector de Corneille y, más tarde, su enemigo a causa de la simpatía del dramaturgo hacia los valores de la nobleza. Marjorie Ratcliff se aproxima a la enemistad entre Corneille y Richelieu aduciendo causas relacionadas con *Le Cid*: «En la comedia, la victoria del Cid sobre los árabes podría verse en el contraataque francés en noviembre de 1636, dos meses antes del estreno de *Le Cid*. Otros han visto un comentario de parte del autor sobre la prohibición del Cardenal del duelo que era antigua práctica consolidada en privilegio de la nobleza que se oponía a Richelieu [...]. Quizá no es por nada que Corneille perdió el apoyo de su antiguo protector Richelieu», «El Cid canadiense: *Le Cid* maghané de Réjean Ducharme», en José Manuel Fradejas Rueda, Déborah Dietrick Smithbauer, Demetrio Martín Sanz, M^a Jesús Díez Garretas (eds.), *Actas del XIII Congreso Internacional Asociación Hispánica de Literatura Medieval* (Valladolid, 15 a 19 de septiembre de 2009) *In Memoriam Alan Deyermond*, Valladolid: Valladolid Arte Gráficas, 2010, pp. 1578-1579.

no les ha parecido tan excelente la novela: ¿no podré reproducir aquí mi argumento sobre si tres votos serán más poderosos que trescientos? ¿Y qué diremos del eco de la verdad, sino que la pobre está tan exánime, y en un estado tan abatido, que apenas tiene fuerza para hablar?

«Bien sea por una deplorable indolencia, bien por preocupación o ignorancia, lo cierto es que no ha parecido en el teatro de la literatura un adversario digno de oponerse al inmortal Cervantes»:

Cuando el Setabiense escribió este prospecto debía estar de muy mal humor, no solo contra Cervantes, sino también contra los mismos que acababa de llamar sabios, cual lo prueban los insultos con que los regala en este período. Táchalos de indolentes cuando, estimulados únicamente de su admiración, encomiaron, ensalzaron y subieron hasta las nubes al *Quijote* de Cervantes. Llámalos preocupados, porque no alcanzó su previsión a saber que tenía de nacer un hombre tan ilustrado, tan singular, y con unos ojos tan propiamente de lince, que en esto de descubrir le daría quince y falta al telescopio de Herschel³⁹², y principalmente aquellos defectos que los literatos extranjeros (grandes amigos nuestros) se empeñaron en no ver. Finalmente los canoniza de ignorantes porque no han tenido la valentía generosa de hacer resonar el eco de la verdad. (Por Dios que se vaya vuesa merced a la mano, caballero Setabiense, en la aplicación de epítetos, porque quizá no faltará quien le diga que en este caso los sabios no serían ignorantes sino cobardes, y si vuesa merced quiere, ruines, supuesto que no han tenido la valentía generosa de maltratar la verdad... ¡Y qué con tan bonita será un sabio ignorante, indolente y preocupado! ¡Cuánto diera por verse! ¿Si se parecerá al Setabiense?) Pero, ¿podían ellos acaso luchar contra el destino, en cuyo libro estaba escrito desde que por primera vez ocurrió a Cervantes la idea de componer su *Quijote* que hasta que el Setabiense se presentara en la palestra, no había de parecer en el teatro de la literatura un adversario digno de oponerse al inmortal Cervantes? Si estaba reservada para el Setabiense tan ardua empresa, ¿cómo habían de parecer uno o muchos en este teatro, y menos cuando los de todos los países y edades se han empeñado en colmarle de elogios, y cuando los que este caballero quiere que parezcan, han de venir con ánimo resuelto de no dejar al pobre autor del *Quijote* ni un hueso sano en su cuerpo? Y no me

392. Friedrich Wilhelm Herschel (1738-1822), célebre astrónomo a quien se debe el descubrimiento del planeta Urano en 1781.

digán vuestas mercedes que el Setabiense no haya dicho semejante cosa, porque aquí carta canta. Si los sabios por su indolencia, su preocupación y su ignorancia no han querido, o no han podido oponerse a Cervantes, si hasta ahora no ha parecido un adversario digno, y si en seguida se nos presenta el Setabiense, ¿no es esto lo mismo que decir: «señora España, ya pueden vuestas mercedes irse de hoy más a cardar lana, y alabar ese decantado *Quijote* adonde no le conozcan, que si hasta esa época no han hecho vuestas mercedes más que admirar como pudiera un autómeta; aquí estoy yo que les haré ver el error en que han vivido; cosa que nadie sino este cuerpecito ha podido, ni se ha atrevido a emprender»? Pues, señor Setabiense, basta que vuesa merced lo diga, que si no faltan gentes que niegan a vuesa merced esa aptitud, y esa idoneidad, que vmd se atribuye exclusivamente, yo le concederé siempre que solo en vuesa merced cupo, cabe y puede haber semejante idea.

«Sola esta consideración bastaba para arredrarme de la empresa, si el amor que tengo a la verdad no alentase mi genial timidez, desechando los respetos que se deben a este grande hombre, que dormitó no pocas veces como Homero».

Pues si este grande hombre dormitó no pocas veces, ¿qué deberemos esperar del que está siempre soñando, como sucede al Setabiense? Si Cervantes, aquel ingenio, el más vasto que se ha conocido, no pudo impedir el caer en ciertos errores, ¿cómo se atreve la hormiga a censurar al león? Si Cervantes incurrió en defectos, ¿en cuántos incurrirá el censor? ¿Y podrá este borrar, como su adversario, el mayor de ellos con la menor de sus bellezas? ¿Pudo no caérsele la pluma de la mano al considerar que iba a escribir el nombre venerable de Cervantes? ¿Pudo atreverse a profanarlo con...? No soy dueño de mí mismo, señores editores. Jamás creí tan excesiva la presunción de los hombres. ¿Y quién es este que se dice digno adversario de Cervantes? ¿Qué estímulo le ha movido? —El amor a la verdad— ¿Amor a la verdad un hombre que asienta ser tímido de genio, y que acomete una empresa que haría sudar a los sabios de todos los países y edades? ¿Amor a la verdad, el que más empeño manifiesta en oscurecerla?

«Como quiera, injuriaría a la verdad, y a mi misma patria, si quisiese dejar en un profundo olvido las observaciones que he hecho sobre la novela tan decantada del *Quijote*».

Este hombre no solo pretende deprimir a Cervantes, sino que a más a más le levanta un falso testimonio. ¿Qué injuria ni qué favor recibirá la verdad de sus observaciones? ¿Qué injuria, ni qué resultará a la patria de ellas? ¿En qué lástima el *Quijote* a la primera, ni en qué ofende a la segunda? ¿A qué errores ha dado motivo esta novela? ¿Qué perjuicios ha traído a la patria? ¿No es una obra de pura invención? ¿No es una novela? Pues, ¿qué vida, qué historia de un héroe escribió Cervantes en que menoscabara la verdad con que debían narrarse sus hazañas y proezas, u ofendiese a la patria, como lo haría, si hubiera tratado de denigrar o deslucir sus buenas acciones? ¿Qué injuria es para la verdad que Don *Quijote* ejecute lo que se antoja a Cervantes? Por el contrario, ¿no ha sido esta novela la que desterró enteramente la viciosa lectura de los disparates caballerescos, que tan de moda era en España? ¿No es esta novela la que, ridiculizando las patrañas que abrigaban como verdades muchas vacías seseras, he sembrado al mismo tiempo la moral más pura mezclada con las más chistosas agudezas? ¿No es un deseo de deprimir la patria, no es muy poco patriotismo el ridículo atrevimiento de censurar sin conocimiento a un autor, por quien España levanta la frente orgullosa entre las naciones favorecidas de Apolo, como dijo un sabio, no de los fundidos en la turquesa del Setabiense? ¿No es un maldito furor de escribir observaciones el no querer dejar en un profundo olvido las que tanta mengua han de granjear a su autor? El haberlas entregado al fuego hubiera sido un beneficio de inestimable grandeza hecho a la especie humana.

«Pero, ¿qué observaciones? Observaciones que manifiestan a todas luces los extravíos en que ha incurrido Cervantes en la historia cronológica y geográfica».

¿Cuál es esta historia, esta cronología y esta geografía? ¿En dónde están? ¿Qué importa para las innumerables bellezas de la obra que la cronología no esté exactamente observada, y que a la geografía le suceda otro tanto? De la historia no hablemos, porque es el mayor disparate que puede imaginarse querer historia en una novela, y en una novela de esta clase. Dígame vuesa merced, Setabiense de mis pecados, ¿qué tenemos nosotros que ver que Don Quijote diga que Pekin está en la Mancha, si él al fin llegó felizmente a casa del Duque, de donde nos cuenta Cervantes lo que vuesa merced quizá no habrá leído? ¿Qué nos importa a nosotros que diga que Cesar vivió antes que Numa, con tal que quite al barbero la

vacía y la crea el yelmo del Mambrino³⁹³? Pero demos a Vuesa merced de barato que estas cosas son indispensablemente necesarias en este género de composiciones: ¿no se halla vuesa merced en el mismo caso que aquella cigarra, que nos pinta Iriarte en su fábula XXXVII? ¿Disminuyen estas faltas (en caso que lo sean) las bellezas de la obra? Y, ¿podrá Vuesa merced con toda su crítica y sus seis tomos escribir en toda su vida, aunque fuera doblemente más larga que la de Matusalén, un razonamiento semejante al que hizo Don Quijote a los cabreros con motivo de las bellotas que sacaron por postre de la cena? Estas primeras observaciones me recuerdan una pendencia que vi no hace muchos días entre dos muchachos. El uno de ellos era más fuerte y, por consecuencia, no le costó mucho trabajo aporrear al otro. Este pugnaba por vengarse; pero viendo del modo que su contrario le inutilizaba todas sus fuerzas, y que aún se proponía repetir la zurra, no tuvo más recurso que apelar a la fuga, y así que ya estaba bastante lejos del vencedor, para que no pudiera alcanzarle, se volvió y le dijo con un grito extremado: *pelón*. Lo que yo quisiera saber era la rara particularidad que tendrán estas observaciones de manifestar a todas luces porque seguramente será cosa graciosa. Mas si las tales observaciones no han de manifestar los defectos de Cervantes sino a todas luces, no dudo ya que tan difícil será hacer lo uno, como probarnos que esta expresión es castellana. ¿Si querría decir: *a las claras*?

«Observaciones sobre defectos de su estilo, los que ha manifestado dignamente un extranjero (Blair) tan recomendable entre los literatos juiciosos por su imparcialidad como por su fina crítica».

Si en el prospecto o, por mejor decir, si a las dieciocho líneas de él encontramos un error tan grosero, como que manifiesta a todas luces la precipitación con que había leído la traducción de la retórica del extranjero, ¿cuántos deberemos esperar de los seis tomos, y más si, como es de creer, ha leído con igual precipitación la novela tan decantada que pretende criticar³⁹⁴? Si fundado en la experiencia de lo pasado, puede el hombre discurrir sobre lo venidero, ¿no tendremos razón para decir que los seis tomos consabidos serán otros tantos errores semejantes a el que aquí notamos? ¿Cuáles no cometerá el hombre que es capaz de persuadirse que un extranjero tenga tan profundo conocimiento de una lengua extraña, y

393. *Don Quijote*, I, 21.

394. Véase nota 2.

más no habiendo nunca vivido en la nación en que se habla, que pueda arriesgarse a emprender un examen tan prolijo y mecánico del estilo del mejor escritor de ella, como lo ha ejecutado el señor Munárriz, porque era español y literato, aunque no de los del día? Seguramente no hubiera dicho otro tanto un muchacho de escuela; pues ya que no gustara de leer advertencias, no hubiera dejado de reparar que en la misma lección y a pocas líneas antes de empezar este examen, dice el señor Munárriz:

Si hubiese algunos lectores que crean mucha osadía de mi parte aventurarme a criticar las sentencias de un escritor tan sobresaliente como Cervantes; debo advertir que me he visto en la precisión de hacerlo para llenar en esta parte el plan del autor que con igual denuedo, aunque con mayores armas entró en esta lid, tomando por campo de su crítica escritores de tanto mérito como Adisson y el dean Swift entre los ingleses³⁹⁵.

¿Qué tal? ¿Lo quieren Vuesas mercedes más terminante? Y viniendo ahora a los defectos del estilo, es preciso confesar que el Setabiense no tiene ojos, sino para ver lo malo. No es extraño, y más si cuando leyó al extranjero se hallaba poseído del frenesí crítico que suele dominarle. De lo contrario quizá se habría retraído a pesar de su amor a la verdad; porque hubiera advertido (arguyámosle con su misma autoridad) que «las bellezas de este autor (Cervantes) son tantas, y el carácter general de su estilo es tan elegante y estimable, que las ligeras imperfecciones que tendré ocasión de señalar, son como las manchas en el sol, que puede descubrirlas el arte, pero no empañan su lustre»³⁹⁶. Si el extranjero Munárriz emprendió el examen del estilo de este autor, no fue porque despreciara sus obras, «pues las tiene en tanta estima como cualquiera; y en tratándose del *Quijote* es excusado el encomio»³⁹⁷ ni llevado de un espíritu deprimente, cual lo prueba las bellezas que nos hace notar al paso que critica, sino porque en su clase de traductor se vio en *la precisión de llenar en esta parte el plan del autor*, y en esta idea previno, que el examen del estilo de Cervantes, o sea su lección xx, iba *solo dirigida a los que se aplican al estudio del estilo castellano*. Pero, ¿qué diremos del que sin más objeto que deprimir, emprende una

395. José Luis Munárriz, *Lecciones sobre la Retórica y las Bellas Letras por Hugo Blair*, II, p. 202.

396. *Íbidem*, II, 201.

397. *Íbidem*, II, 200.

crítica para solo lo malo, seguro nos anuncia su prospecto, «¿qué juicio formaremos de aquel que no guste del estilo de Cervantes, y de la salada locución del Quijote?»³⁹⁸

«Observaciones sobre proposiciones falsas, historias equivocadas».

Aquí se reproducen las primeras observaciones, acaso para llenar papel; y aquí es preciso reproducir igualmente la fábula del buey y la cigarra, que dice así:

Arando estaba el buey, y a poco trecho
la cigarra cantando le decía
¡Ay! ¡Ay! Qué surco tan torcido han hecho.
Pero él la respondió, señora mía,
si no estuviera lo demás derecho,
Vuesa merced no conociera lo torcido.
Calle, pues, la haragana reparona;
que a mi amo sirvo bin, y él me perdona
entre tantos aciertos en descuido.
¡Miren quien hizo a quien cargo tan futill!
Una cigarra al animal más útil,
mas, ¿sí me habrá entendido
el que a tachar se atreve
en obras grandes un defecto leve?»³⁹⁹

«Observaciones sobre caracteres ridículos, con que se pintan algunos personajes de esta novela».

Si es cierto que esta novela se escribió con el objeto de ridiculizar, ¿cómo había de conseguirse si sus caracteres no fuesen ridículos? ¿Hay antídoto más eficaz para el vicio que el ridículo? ¿Y tendremos todavía paciencia para oír tan ridículas observaciones? ¿La tendremos para aguantar las baladronadas de este fanfarrón literario? ¿No injuriaríamos a Cervantes si contestásemos a estas cuatro observaciones con otra cosa que no fuese el desprecio más completo? Sin embargo, no puedo dejar de pasarme al advertir el imperio que tiene sobre nosotros el amor propio. Si al principio no descarría, al fin acaba por despeñarnos. ¡Caracteres ridículos! Mire vuesa merced, señor Setabiense, que Don Quijote no es una persona

398. *Ibidem*, II, 201.

399. Tomás de Iriarte, «Fábula xxxvii: el buey y la cigarra», *Fábulas literarias*, Madrid: Imprenta Real, 1782, p. 81.

real y verdadera, sino fabulosa y fingida, que su vida y hechos no es una historia, sino una novela, y que, por consiguiente, Cervantes pudo alterar todos los caracteres de esta novela, siempre que no resultara contradicción muy palpable, que muchas cosas que le parecerán a Vuesa merced tales en boca de Don Quijote, es preciso que las tome Vuesa merced como dichas por un loco. Mire vuesa merced que los caracteres de esta novela son también fingidos, y que el *Quijote* no es una historia cierta de este o aquel héroe, ni una tragedia en donde, como en la *Ifigenia* de Racine, el carácter de Aquiles sea el de un amante parisien, ni en donde, como en *Bayaceto* del mismo autor, sean los turcos demasiado franceses⁴⁰⁰. Por fin, mire vuesa merced bien lo que dice, pues ya son muy garrafales los disparates.

Se concluirá.

400. La mención de Racine por el autor de esta carta es menos casual de lo que podría parecer. Ana Cristina Tolivar Alas señala que «La valoración positiva o negativa de Racine por la intelectualidad española de la época de los primeros Borbones, vendrá dada por la ideología ilustrada o conservadora de quienes emiten juicios sobre su arte [...]. Corneille representa la exaltación de los valores tradicionales, la nobleza caballeresca, la Fronda, el concepto barroco-jesuítico de lo heroico [...]. Racine, por el contrario, significa jansenismo, academicismo y absolutismo —a pesar de lo simplista y, en gran medida, falso que resulta asociarle este último término—, y esto es lo que en el XVIII español equivale a regalismo y oficialismo cultural extranjerizante, lo que incluye teatro a imitación de los franceses», «El teatro de Racine en la España de los primeros Borbones», en *Teatro y traducción*, Francisco Lafarga, Roberto Dengler Gassin (coords.), Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, 1995, pp. 60-61. El autor de la misiva utiliza, pues, a Racine como símbolo. Por un lado, para demostrarle al Setabiense que un dramaturgo neoclásico también puede tomarse ciertas licencias; por otro, y como se verá con mayor claridad en la continuación de esta carta, por una cuestión puramente nacionalista: el desprestigio de que es objeto Cervantes por parte de cierto sector de la crítica neoclásica y afrancesada quedaría subsanado haciendo lo mismo con Racine.

Señor público:

Diario de Madrid, 1805, núm. 285 (11 de octubre), pp. 45-46.

Ya tenemos al furibundo Setabiense en campaña; pues como dice el avinagrado Pitillas:

Veo por las esquinas cartelones,
que al poste más macizo y berroqueño
le levantan ampollas y chichones⁴⁰¹.

No faltará quien pronuncie magistralmente que el monte parió un ratón⁴⁰², pero cualquiera que tal sueño es un pobre mentecato, y yo estoy pronto a desmentirle, lidiando con él a pie o a caballo, al sol o a la luna, o como más le estoviese a cuento. Con efecto, en la presente ocasión puede irse el Señor Horacio con su *ridiculus mus* adonde quiera, pues no ha sido un monte de poco más o menos, sino la Sierra de Xátiva, la que acaba de abortar –¡quien lo creyera!– una invisible hormiguilla.

En el caso que yo desde mi niñez estoy acostumbrado a tener sobre el bufete un tomo del *Quijote* abierto, y esta mañana, habiéndome prestado un microscopio, se me antojó observar el aumento que daba a las letras, y casualmente asesté mi visual a un sitio donde el buen Sancho llama Juana a su Teresa⁴⁰³. Reparé que hacia los perfiles de la J andaba un animalillo de los que llaman microscópicos alargando, encogiendo, cruzando y ladeando sus patitas con tanta monada y gracejo que, a pesar de estar de malísimo humor, porque acababa el sastre de traerme un chaleco medio dedo más largo de lo que le había pedido, no pude menos de soltar la carcajada. En esto me trajeron el almuerzo y, despachándolo por la posta con el

401. Jorge Pitillas, «Sátira contra los malos literatos de España», vv. 103-105 Originalmente publicada en *Diario de los literatos de España: en que se reducen a compendio los escritos de los autores españoles y se hace juicio de sus obras desde el año 1737*, Madrid: Imprenta Real, 1742, VVI, pp. 192-214.

402. Véase nota 285.

403. *Don Quijote*, I, 52.

ansia de hacer un descubrimiento y anunciarlo en todos los periódicos de Europa, volví a observar mi bicho; pero por más que descansé mi vista y toqué todos los registros del instrumento, no me fue posible encontrarlo. Empecé a hojear el libro y escudriñar todos sus ángulos y entresijos, pero quedé chasqueado y con el deseo de que se me diga si se crían por la costa del Mediterráneo o por otras partes estos entes que, naciendo enanos, vienen con el tiempo a parar en invisibles y aéreos.

Entretanto viva el valencianísimo Setabiense que, siguiendo sin saberlo las huellas del profundísimo Foronda⁴⁰⁴, nos demuestra, como tres y tres son once, con el mayor tino, primor y ligereza que en las obras de ingenio se debe seguir escrupulosísimamente y por minutos el orden cronológico; y conténtese allá los ignorantes con la invención, la gala y el donaire, pues sabido es que estas prendas se encuentran por ahí a la vuelta de la primera esquina.

En suma, Señor Público, lo verdadero es abrir el bolsillo, y lo que se había de gastar en melocotones de Aragón, que valen caros, emplearlo en el Setabiense.

404. Valentín de Foronda (1751-1821), economista, escritor y una de las figuras más controvertidas de la época, tal y como indica J. R. Spell en una breve semblanza dedicada a este liberalista anticipado: «His views concerning sociological and economic problems were partially expressed in a series of articles dealing with the law; taxation; care of the sick, the poor, and the criminals; jails, torture, capital punishment; the metric system; and freedom of the press. He had been a contributor to *El Censor*, *El Memorial literario*, and especially to *El espíritu de los mejores diarios*. His own experience with the press in Spain had been sad, for his translation of Marmontel's *Bélisaire*, the Institutes of Biefeld, his letters on Spain written under the pen-name of «Mr. de Fer», and his Compendium of Modern History had all been prohibited; his printed Works ruthlessly censored; his articles in *El Espíritu* had been judiciously discontinued; while others, among them one in taxation written in 1799 at the instigation of the Marquis de Narros and Félix Samaniego and another on the relation of Spain to her colonies, were still unpublished», «An Illustrious Spaniard in Philadelphia, Valentín de Foronda», *Hispanic Review*, 4/2 (1936), pp. 137. Por otro lado, dos años después de la polémica generada por el *Anti-Quixote*, Foronda publicaría unas *Observaciones sobre algunos puntos de la obra de don Quixote*, Londres: T. E., 1807, en las que censura severamente la novela cervantina.

Señor diarista

Diario de Madrid, 1805, núm. 288 (14 de octubre), pp. 427-428.

Muy Señor mío: desde mis más tiernos años he sido un tanto cuanto aficionada a la lectura. Con motivo de las pasadas ferias compré un librote, en el que me hallé la siguiente hoja muy doblada y escrita con bellos caracteres y primorosos rasgos. Hame parecido digna de ser comunicada a vuesa merced, y así lo hago para que, según su mérito, la dé el destino que le parezca. – Quedo entretanto ofreciéndome a sus órdenes como muy servidora suya, y Q. B. S. M.

Anarda.

Y yo me desperté sobresaltado, y reconocí al encantador Merlín en su larga barba blanca, y oí con claridad estas palabras⁴⁰⁵: Recóbrate, hijo mío; y aunque haya habido pseudo-críticos tales como el del *Anti-Quijote*, e ignorantes catedráticos, como el catedrático Setabiense, y que el espíritu de la mentira y el error haya hablado por su boca, para desacreditar a los verdaderos modelos; ten confianza en lo que te voy a anunciar, y no te desanimes.

Y porque tú fuiste mi servidor, y empleaste con acierto tu crítica, tú sufrirás baldones⁴⁰⁶ como los estás sufriendo.

Y los necios se enfurecerán, porque tú has descubierto con tus burlas sus largas orejas.

Y por haber sido chistoso te llamarán malvado; y cada uno de ellos se apresurará a decir: señor o señora, si no soy más que un necio, ¿a qué se reducirá la pequeña reputación que os he adquirido con tanto trabajo?

405. Merlín, célebre personaje legendario de la mitología celta, frecuentemente ligado a la figura del también legendario rey Arturo. En las fantasías de Don Quijote, sin embargo, aparece vinculado al origen diabólico con el que lo caracterizó Ludovico Ariosto en su *Orlando furioso*. Véase *Don Quijote*, II, 35.

406. «Oprobrio, denuesto y palabra afrentosa con que se da en rostro a alguno, se le injuria, menosprecia, y tiene en poco», *Dicc. Aut.*

Entonces para contradecirte dirán que es bueno lo que tú dijiste que era malo; y dirán que es malo lo que tú dijiste que era bueno. Pero los hombres de ingenio no los creerán, y el público se reirá de todos ellos.

Y como es más fácil calumniar que agradar, al fin enfadarán aun a los de su mismo partido.

Y a pesar de todos sus esfuerzos, los literatos de la península se declararán en favor tuyo.

Y mientras que ellos tendrán muchos desertores en su partido, todos los que han permanecido fieles a la sana razón se reunirán contigo.

Y tus obras infundirán en la nación un poco de aquella alegría que tanto la conviene, y que nunca ha originado daño alguno.

Y tu gloria no será disminuida por unas que ladren los censores de España⁴⁰⁷.

Y los hombres de gusto se mofarán de la genial timidez del autor del *Anti-Quijote*.

Y el antiguo honor y franqueza, y la antigua galantería y cultura, y el antiguo valor reinarán en España más que nunca.

Y tu nación, restituida a su primitivo carácter, será la más amable y docta de las naciones.

Y será desterrada la anglomanía⁴⁰⁸.

En llegado este tiempo serán escritas algunas comedias agradables.

Y nadie se admirará de no llorar en las comedias.

Como igualmente se cesará de reír en las tragedias.

407. Véase nota 6.

408. La presencia de las ideas, la cultura y la literatura inglesas en la España del siglo XVIII fue más que notable. Así lo define Pedro Estala: «La anglomanía se había apoderado de las cabezas francesas a fines del siglo XVIII: todas las modas, usos, costumbres y aun las manías de los ingleses se imitaban fatuamente en París: el inglés era el hombre por excelencia: en los teatros, en las novelas, en las conversaciones se vaía pintado el inglés con los rasgos más seductores de sensibilidad profunda, de generosidad, de nobleza de ánimo. De los franceses pasó a nosotros esta moda, como otras muchas; y cuando nuestros famélicos abastecedores de los teatros introducen en sus ridículas farsas a algún inglés, siempre le pintan derramando a manos llenas el oro para socorrer necesidades, y ejerciendo los actos más sublimes de humanidad. Este es el verdadero origen de las falsas ideas que tiene el vulgo del carácter inglés, cuyo fondo es el orgullo, el egoísmo más calculado y la dureza más apática», *Cartas de un español a un anglómano*, Madrid: Imprenta de Villalpando, 1805, p. 28.

Y los que habían previsto estas mudanzas, exclamarán a una voz:
«Venga a su patria, quien el gusto venga».

Extract. de la Visión.

A la multitud de impugnadores que tiene el *Anti-Quijote* en el *Diario de Madrid* y demás periódicos

Diario de Madrid, 1805, núm. 292 (18 de octubre), pp. 443-444.

PARÁBOLA

Deseoso un hombre de dejar alguna memoria en el mundo, y viendo que no podía dejarla de otro modo que como lo consiguió aquel que con el mismo fin quemó el famoso templo de la antigüedad, determinó arruinar a pedradas un bello grupo de exquisito marmol, que se componía de un hombre armado a caballo y un tosco labrador sobre un borrico, ejecutados con tanto primor como si fueran de Fidias o Praxíteles⁴⁰⁹. Sabía que David para derribar un gigante tomó cinco piedras escogidas; pero él añadió otra más, creyéndose algo inferior⁴¹⁰. Meditólo después más despacio y imaginándose ya con más acierto y fuerzas que David arrojó dos, y solo se quedó con cuatro⁴¹¹. Tiró la primera; pero esta sin hacer mal a la escultura, rechazó hacia él causándole mucho daño. Hallábase muy cerca una gran porción de facultativos y gentes de buen gusto, que se deleitaban en ver cada día el grupo sin cansarse; y corriendo al ruido del golpe, enterados de tan extraordinario caso, enojados, como era justo, tiraron sobre el agresor tantas piedras que, herido y escarmentado, huyó el pobre, exclamando por el camino: «¡Ya veo que yo moriré como las adúlteras de la ley antigua! Y si aquellas morían a pedradas por infieles a sus maridos, yo moriré igualmente por ser infiel a mi patria literaria, a quien veo tan enamorada de su Quijote, como este lo estuvo de su

409. Fidias, célebre escultor ateniense nacido hacia el 500 a. C. Aunque no se conserva ninguna de sus obras, varios autores de la Antigüedad han dejado constancia de sus trabajos. Entre los más importantes se contaría la estatua de la diosa Atenea del Partenón y la estatua de Zeus en Olimpia.

Praxíteles, escultor ático nacido en el siglo IV a. C. Entre sus obras más célebres se cuenta la Afrodita de Cnido.

410. 1 Sm 17: 1-54.

411. (*Nota del autor*) Los seis tomos prometidos, y reducidos después a cuatro.

Dulcinea; y lloviendo como llueven sobre mí en los periódicos palos y pedradas literarias, que llovieron sobre el héroe manchego por mano de los pastores y los yagüenses, no hay quien haga y aderece un bálsamo de Fierabrás en mi defensa»⁴¹².

412. *Don Quijote*, I, 17.

Conclusión de la carta principada en el número anterior acerca del
Anti-Quijote

Memorial literario, 1805, núm. 29 (20 de octubre), pp. 63-80.

«Observaciones, en fin, sobre otros diferentes puntos, y que sin duda deprimen en algún modo la de esta novela, acaso creída hasta aquí como un modelo perfectamente acabado».

Gracias a Dios que acabamos con las observaciones que a fe, a fe que por ser las últimas, muy bien se han discutido. Gracias a Dios que acabó de observar el Setabiense; pero, *¿qué acabar?* No solo nos ofrece observaciones *sobre otros diferentes puntos*, que como no los cita, podemos creer nosotros que también tratarán de la parte tipográfica de las varias ediciones, sino que habiéndonos dicho afirmativamente en el principio que esta era *una de las producciones literarias que han merecido más elogios de los sabios de todos los países y edades*, y que no había habido ningún *valiente o valeroso generoso* que se opusiera a su mérito *en el teatro de la literatura*; quiere ahora poner en duda que se haya *creído* hasta aquí al *Don Quijote* como un modelo perfectamente acabado. ¡Vaya! ¡El hombre es consecuente! También dice que los defectos que ha observado *deprimen en algún modo la excelencia de esta novela*; siendo así que si él pudiera probar todos los que denomina tales, no solo la deprimirían *en algún modo*, sino en el todo, o enteramente; pero por fortuna sus observaciones producirán un efecto contrario a el que se propone su autor, de ella resultará gloria a Cervantes, y vergüenza al Setabiense.

«He aquí una empresa importante a la literatura, y ventajosa a nuestros conocimientos»

Que esta empresa desempeñada por manos hábiles, y con el laudable objeto de darnos a conocer de buena fe así los defectos de Cervantes (porque la perfección entre los hombres solo cabe en el Setabiense) como sus infinitas bellezas, que no todos conocemos; que esta empresa, digo, sea importante a nuestra literatura, no habrá nadie que lo niegue; pero que el Setabiense sea el único y digno de desempeñarla, no habrá nadie

que lo crea. Ninguno que tuvo demasiada confianza en sus fuerzas, fue bueno para nada. La crítica exacta e imparcial del *Quijote* requiere mucha sabiduría, y mucho estudio; y por lo que a mi hace, yo no he visto sabio ni estudioso que no sea moderado. Mas querer decirnos el Setabiense para conseguir este supremo título, que el amor a la verdad le ha hecho triunfar de su *genial timidez*, y arrojar en seguida a la empresa más ardua y escabrosa, es decirnos timidez con la boca, y orgullo con las acciones. ¿Y cuál es la ventaja que resultará a nuestros conocimientos? ¿Tan escasos estamos de ellos, que es menester que el Setabiense nos ilustre? Quizá lo creerá él así; porque basta que una idea sea ridícula y extravagante para que quepa en la mollera del Setabiense. Pues, señor mío, nosotros agradecemos a Vuesa merced muy mucho su ardiente claridad, y aun más agradecidos le estaríamos si quisiese dar de mano a sus descabelladas empresas. No se canse vuesa merced, caballero: nosotros queremos ser ignorantes toda la vida, y no deber a vuesa merced nuestros conocimientos, ya que nos hace el favor de suponernos tan atrasados.

«Manifiestar el error, para que se desprecie; referir los extravíos del entendimiento humano para desecharlos».

Poco castigo es para el error, el desprecio. Los errores se aborrecen, se odian, se abominan, se detestan, y todos procuramos que se extirpen. Los extravíos del entendimiento humano no se desechan. Es preciso conocerlos para corregirlos. Pero, ¿cuáles son estos errores y estos extravíos? Ahora lo veremos.

«Este es un beneficio de inestimable grandeza, que se hace a la especie humana...»

La especie humana comprende a todos los hombres que habitan en el globo. ¿Y cuál es el beneficio de inestimable grandeza que resultará al Asia, al África, y a buena parte de la América? ¿Se reduce la especie humana a una que otra nación de Europa? Demos que así sea. ¿Qué beneficio de inestimable grandeza puede hacérsela en la crítica de una novela, y demos también que la tal crítica sea la más juiciosa y acertada de este mundo? Los beneficios de inestimable grandeza que se hacen a la especie humana son los semejantes al nunca bien apreciado descubrimiento de la vacuna⁴¹³. Porque seguramente, ¿quién no se reirá a carcajadas al oír

413. El investigador Edgard Jenner (1749-1823), «padre de la inmunología», fue quien descubrió y utilizó la primera vacuna de la historia en el año 1796 contra un tipo de viruela.

que la crítica de los defectos de una obra de diversión y pasatiempo es un beneficio de inestimable grandeza que se hace a la especie humana? Pero, señor, me dirán vuestras mercedes, ¿cómo dice vuestra merced que no es tal beneficio la manifestación de los errores en que está la especie humana? Poco a poco, señores editores. ¿De qué clase pueden ser los errores que haya cometido Cervantes? ¿Tienen vuestras mercedes noticia de que escribiera algún tratado de teología, legislación o medicina? ¿Le ha tachado alguno en sus obras de poco cristiano? ¿Se encuentran en ellas máximas perniciosas? ¿No abundan por el contrario en la moral más pura, en el respeto más profundo a la virtud, y en el horror al vicio? Luego, ¿qué beneficio, ni qué calabaza puede hacerse a la especie humana con decirnos si en este capítulo hay una contradicción, si en aquel hay una frase más o menos retórica, y otras cosas de este jaez? Manifestar un error perjudicial, es, sin disputa, hacer un beneficio inestimable a la especie humana, pero será cuando este error sea causa de muchos y graves males, y de males no peculiares a una nación, sino generales a todo el mundo. Manifestar los defectos en que ha incurrido Cervantes en su novela de

Don Quijote, sería hacer un favor a la literatura española; y además de que para que lo fuese realmente era menester que se encargara de esta empresa uno o más hombres que hubiesen inspirado ya confianza. Es mucho error decir que la literatura española, o los españoles, que son los únicos que pueden conocer perfectamente las bellezas del *Quijote*, son la especie humana⁴¹⁴. ¿Y qué dirán los gramáticos del adjetivo inestimable unido al sustantivo grandeza?

414. Nótese el marcado carácter nacionalista del autor de la carta. El uso del *Quijote* como arma arrojada en enfrentamientos de carácter político fue muy frecuente a lo largo del siglo XVIII. Las observaciones del autor de la misiva quizá deban contrastarse con una de las lecturas de la novela cervantina que estuvieron más en boga en Francia: la interpretación del *Quijote* como un libro antiespañol con el que Cervantes quiso satirizar los usos y costumbres de su país. Una lectura que debemos remontar a René Rapin, quien afirma que Cervantes, secretario del duque de Alba, «Ce grand homme ayant esté traité avec quelque mépris, par le Duc de Lerme, premier Ministre de Philippes III qui n'avoit nulle consideration pour les sçavans, écrivit le Roman de *Dom Quichot*, qui est une satire tres-fine de sa nation: parce que toute la Noblesse d'Espagne, qu'il rend ridicule par cet ouvrage, s'étoit entestée de Chevalerie. C'est une tradition que je tiens d'un de mes amis qui avoit appris ce secret de dom Lopé à qui Cervantes avoit fait confidence de son ressentiment», *Les reflexions sur la Poétique d'Aristote et sur les ouvrages des poètes anciens et modernes*, p. 229.

«Pues no debe consentirse que el error quede entronizado, y la verdad miserablemente abatida».

Cualquiera que lea este período, creará fácilmente que Cervantes fue el herejote más rematado de este mundo. Ya se ve, ahí es un grano de anís el castigo que merece un hombre que entroniza el error, o por mejor decir, los hombres que le han dejado entronizar. ¡Pobre Setabiense! Quizá cuando escribió este bellissimo período vendría de oír algún disparatón que le alteraría de tal modo la cabeza que, no siendo dueño de sí, se vengó en el buen Cervantes. ¡Milagro que no le llamó judío!

«Son imprescindibles sus derechos, y no podemos desentendernos de manifestarla como es en sí».

¿No digo? ¡Sobre que el Setabiense estaba muy enfadado! No nos cansemos, tenía tan trastornada la cabeza que mientras pensaba en una cosa, estaba escribiendo en otra. Lo que más me lamenta en este caso es la desdichada verdad, que será quien principalmente haya pagado la rabia del Setabiense. Pero, dígame Vuesa merced, lucero de *Sétabis*, ¿quién le ha obligado a Vuesa merced a manifestarnos esa verdad? ¿Quién le ha dado la comisión de criticar el *Quijote* para no poder prescindir de sus derechos, ni qué precisión tenía vuesa merced de ello? ¿Qué males acarrearán a la especie humana los defectos del *Quijote*, que no puede Vuesa merced desentenderse de manifestarlos? Me parece que estoy oyendo decir a Vuesa merced mi patriotismo. ¿Y es patriotismo el empeño de denigrar una de las mejores cosas de la patria? Los buenos hijos estamos en la obligación de respetar a nuestros padres, y mayormente cuando estos fueron más sabios que nosotros, y que no nos resultan ningunos grandes perjuicios de sus defectos o errores. A la verdad, ¿cuáles son los que nos ha traído el caballero andante Don Quijote?

«Sin embargo, no es mi ánimo eclipsar la reputación que por esta excelente novela se ha acarreado el inmortal Cervantes».

Sea enhorabuena; ya pasó la tempestad. No hace nada que dijo que Cervantes era poco menos que un judío, que nos había llenado de errores, los cuales había entronizado, no con menoscabo de la verdad, sino abatiéndola miserablemente, y ahora quiere hacernos creer que no es su ánimo eclipsar la reputación que por esta excelente novela se ha acarreado el inmortal Cervantes. Pero vengamos a cuentas. Si la novela es *excelente*, o lo que es lo mismo «selecta, insigne, aventajada, sumamente digna de aprecio, y que excede y sobrepuja en estimación

a otra cosa según su género y calidad»⁴¹⁵, ¿cómo compaginaremos esta explicación con los defectos que Vuesa merced dice? ¿Cómo una cosa selecta, insigne y aventajada está tan llena de errores? ¿Cómo se han hecho inmortales los hombres que los entronizaron y abatieron miserablemente a la verdad? Luego la España, que es quien más ha inmortalizado a Cervantes será la más culpable o más ignorante. Luego en España se aprecian los errores, pues los que incurren en ellos son inmortalizados. Luego los españoles seremos unos bárbaros. Luego solo el Setabiense es el hombre que hemos tenido. ¡Miserable amor propio! ¿Y, bastaría toda su ciencia, suponiendo que quisiera, para eclipsar la reputación que se lía acarreado Cervantes? Es regular que no, pues el aprecio que hacemos de nuestros errores no nos permitirá desprendernos de los que el Setabiense va a manifestarnos para que los despreciemos. Tal vez será uno de nuestros errores el tener aquí por muy mal empleado el verbo *acarrear* que aunque equivalente a «ocasionar, ser motivo de alguna cosa» no es tan propio como el *granjearse*, que significa «adquirir y lograr alguna cosa por medio de otra... y con los méritos la fama, la estimación y el puesto»⁴¹⁶.

«Resonará siempre con gloria en mis oídos el dulce nombre del autor del *Quijote*».

¡Esto sí que es hablar en lenguaje figurado! ¡Viva y reviva la dulce y dulcísima pluma del melosísimo Setabiense! ¿Qué tal les parece a vuestras mercedes la metáfora de resonar con alegría? ¿Si habrá resonación con purgatorio? Es regular, y también con infierno.

«Pero jamás habrá en el orbe literario quien rehúse decir: ved una producción de un singular talento, y que la hermosean mil bellezas encantadoras».

¡Bendita sea la encantadora boca del Setabiense, que tan bella cuchillada ha sabido dar a la lengua castellana! Y ¡benditas sean también *les beautés enchanteresses* de todo este período, vaciado en modelo francés! Aquí tienen vuestras mercedes, señores editores, una nueva muestra de la aptitud de nuestro crítico. Sí, señores míos, el hombre que dice bellezas encantadoras es el mismo, y el mismísimo, que va a criticar el estilo del maestro de la lengua castellana. Sobrados motivos teníamos para desconfiar de

415. El autor de la carta toma la definición textual del *Diccionario de Autoridades*.

416. Ambas definiciones están tomadas del *Diccionario de Autoridades*.

la bondad de esta crítica. Pero, ¿qué esperanzas nos pueden quedar ya, cuando para argüirle también en francés:

Sans la langue, en un mot, l' auteur le plus divin
Est toujours, quoiqu' il fasse, un méchant écrivain?⁴¹⁷

¿Qué conocimientos tendrá de la lengua el hombre que no sabe escribir una cuartilla sin un galicismo tan garrafal?

«Pero, ¿no podemos decir al mismo tiempo que resaltan en esta novela muchas imperfecciones?»

Ya me parecía a mi algo extraña la perseverancia del Setabiense en elogiar a Cervantes. Arrepintiéndose al momento y quiso que las imperfecciones resaltaran al mismo tiempo que las bellezas encantadoras. Ahora es necesario saber cuáles son de más peso, o cuáles abundan más, ¿las primeras o las segundas?

«¡Ah! Lejos de nosotros tan detestable género de indolencia».

Suponiendo siempre el Setabiense, o quizá creyendo que los defectos o descuidos en que incurrió o pudo incurrir Cervantes, deben ser mirados y tratados como si fuesen delitos de lesa majestad, llama indolencia a la justicia y cordura de no haberle criticado sin motivo y detestable este género de indolencia, porque si ha habido algunos que hayan manifestado los defectos del *Quijote* con el respeto y moderación que debían a Cervantes, y con el que debían a sí mismos, como Ríos, Pellicer, etc., etc., no lo hicieron con el ensangrentamiento, con el rencor y con el espíritu deprimente que se propone hacerlo el *Anti-Quijote*.

«Si conocemos la verdad manifestémosla con todo su esplendor; y si no la conocemos, oigamos a quien la conoce, y no seamos de aquellos entes ridículos llenos de preocupación que al oír el nombre del *Quijote* sostienen ser una obra del todo acabada».

Dale con la verdad, como si Cervantes hubiera sido el mayor enemigo de ella. ¿Y quién es vuesa merced, señor Sanfelipeño, que no siempre ha de ser vuesa merced Setabiense para manifestárnosla? ¿No se avergüenza vuesa merced de decir que no la conocemos? Acaso, ¿alcanzará vuesa merced más que los sabios de todos los países y edades? ¿Cuándo ha tenido vuesa merced esa genial timidez, que tanto cacarea? ¿En qué la ha

417. Nicolás Boileau, *L'Art Poétique*, 1, vv. 161-162.

manifestado vuesa merced? ¿En el *Censor de la Historia de España*⁴¹⁸? ¿En el *Anti-Regañón*⁴¹⁹? ¿En el *Anti-Quijote*? Llama vuesa merced timidez al atrevimiento de decirnos que hasta ahora no ha parecido un adversario digno de oponerse a Cervantes, y enseguida nos ofrece vuesa merced criticarlo y acuchillarlo nada menos que en seis tomos? ¿Será timidez la desvergüenza de decirnos que no conocemos la verdad, o su equivalente de que el error está entronizado porque no hemos tenido la valentía generosa de criticar al antojo de vuesa merced la novela del *Quijote*, y que vuesa merced tiene esta valentía porque conoce la novela y la verdad? ¿Será timidez el llamar a los sabios de todos los países y edades entes ridículos llenos de preocupaciones, porque han opinado unánimemente que *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha* es la mejor novela de su clase? ¿Será timidez el sentido que realmente contiene este período reducido a decir: solo yo conozco el *Quijote*? Si a esto llama Vuesa merced timidez, ¿qué tendrá Vuesa merced por atrevimiento?

«Y cualquiera crítica que se forme sobre ella, tal vez la tendrán por una producción de un ingenio novelero y preocupado».

No hay tal vez, sino que en efecto la tienen y hacen muy bien de tenerla por tal; porque la crítica que nos ofrece el *Anti-Quijote*, no es aquella apreciable, acertada y juiciosa que desean literatos, sino una crítica, que si se puede apetecer que vea la luz pública, es solo por la nueva gloria que adquirirá Cervantes, y por la confusión que resultará a su adversario. Si esta crítica se nos hubiera anunciado con todas las señales y apariencias de imparcial y moderada, cual merece el *Quijote*, y cual nunca podría agradecerse dignamente, entonces sí que deberíamos suspender nuestro juicio; pero decirnos desde luego en sustancia que el *Quijote* es malo, es, no solo una empresa disparatada el probarlo, sino también el discurrirlo.

«Por lo que a mí respecta, apelo al tribunal de los sabios, de quienes espero la decisión».

Mal hace en esperar, porque estos sin necesidad de tribunal han decidido ya definitivamente que el Setabiense es inepto para semejante empresa, la cual exige, para inspirar alguna confianza, mil testimonios de que absolutamente carece la España en la persona del Setabiense.

418. Véase nota 6.

419. Véase nota 289.

«Si con imparcialidad leen esta obra, sin duda aplaudirán mis desvelos y conocerán claramente que el amor a la verdad y no otro cualquier respeto bajo y despreciable me ha hecho tomar la pluma contra la inimitable novela del *Quijote*»

A pesar de que, con llamar ahora inimitable a la novela quiere congratularse con los sabios, estos jamás leerán sus seis tomos, porque además de que no gustan perder el tiempo no pueden ignorar que para acabar lo inimitable, es preciso otro autor inimitable. Saben también que lo inimitable no es defectuoso, y mucho menos el grado que se quiere lo sea el *Quijote*; porque siendo tan comunes los defectos, es imposible creer que no haya quien los imite, y más cuando a cada paso se cometen. No son amigos de contradicciones, y además no son obstinados en sus dictámenes, y más si los han formado después del examen y del estudio más riguroso, por cuyo motivo será tan difícil persuadirlos de que la novela es mala, si ellos están en la inteligencia de que es buena, como el hacer otra que pueda asemejársela. Si, por el contrario, la tienen por mala tampoco querrán creer que es inimitable, supuesto que lo inimitable es bueno. Con que así, señor Setabiense, apele vuesa merced a otro tribunal, que este ha pronunciado ya el *no ha lugar* a su demanda.

«Dichoso yo si llevase esta idea a la perfección, como imagino».

No menos imposible es imaginar ideas, que creer que los hombres son capaces de hacer una obra perfecta. Hasta el presente no ha habido uno que lo haya dicho, bien que no todos tienen la timidez genial tan propia y privativa del Setabiense.

«Si, no obstante lo dicho, hay quien me convenza de ser injusta su censura, ofrezco la retractación».

¿Y quién podrá convencer al Anti-*Quijote*, cuando no le han hecho fuerza los multiplicados elogios que los sabios de todos los países y edades han dado a esta novela? ¿Quién le convencerá cuando no le arredra el voto de los españoles todos?

«Previniendo que en la que presento al público he procurado evitar feos epítetos, denigrativas expresiones, y apodos vergonzosos contra la respetable y buena memoria del gran Cervantes, cuyo nombre se ha divulgado con honor por las provincias cultas de Europa».

Después de haber llamado dormilón a Cervantes, y después también de decirnos que nos ha llenado de errores, que ha abatido miserablemente la verdad, quiere ahora santificarse y alabarse, como si en ser moderado

(adviértase que en el prospecto no lo ha sido) hiciera cosa que no debiera, que no estuviese muy puesta en justicia, y más tratándose de un hombre, a quien no es dado nombrar sin respeto. Me dirán vuestas mercedes, que bien podía yo aplicarme las dos primeras máximas, más me permitirán que les conteste:

Bien hace quien su crítica modera;
 Pero usarla conviene más severa
 Contra censura injusta y ofensiva,
 Cuando no hablar con sincero denuedo
 Poca razón arguye, o mucho miedo⁴²⁰.

«Aquí no se verán letrillas, refranes, cuentos y bufonadas que ocupan por lo general las críticas de los hombres más juiciosos».

Allá va esa china, recójala aquel cuya sea. Todo, todo ha de ser original, y tan original como la empresa; porque el juicio del Setabiense es muy diferente del de los demás hombres.

«Una impugnación sensata, racional y modesta brillará en todas mis reflexiones, sin que por eso dejen de tener valentía, convencimiento y ardor».

¡Alabáos, coles, que hay nabos en la olla! ¡Brillar impuganciones, e impuganciones modestas! ¡Cáspita, y como deslumbrarán! Aunque el contraste no es muy bueno. Ya pueden Vuestas mercedes irse disponiendo, señores editores, para ver primores semejantes a los que encierra el prospecto. Pero, ¿qué primores? El tiempo los manifestará. Y, tratándose de otra cosa, ¿no me sabrán Vuestas mercedes decir si la valentía de que aquí se habla es también generosa? Ya: no hay nada de cierto.

«Y, sobre todo, el deseo de que se mejore esta novela, tal vez creída como un modelo, estando afeada de no pocas imperfecciones».

Vuelta otra vez a dudar de que, en efecto, se haya tenido por excelente esta novela, como él mismo la apellida. El deseo de que se mejore debe manifestarse y emprenderse de otro modo, requiere otras fuerzas y otros conocimientos, y así ahora, como después de publicada la crítica, diremos que el Setabiense no es capaz de mejorar el *Quijote*.

Este, y aún quizá menos, es el *Prospecto de la obra crítica El Anti-Quijote*. Esta es la idea que nos da el autor de su aptitud para el desempeño de la

420. Tomás de Iriarte, «Fábula xxx: el erudito y el ratón», *Fábulas literarias*, p. 67.

empresa que ha tomado sobre sí. Por él podemos inferir lo que será la obra, y formar anticipadamente su juicio sin temor de equivocarnos. Pero para que sea más acertado y exacto, será muy oportuno que formemos antes el de este mismo prospecto. En todo él se advierte un orgullo y un atrevimiento escandaloso, unas contradicciones tan palpables como groseras, un empeño formal y decidido en deprimir y denigrar las bellezas de esta novela, y en abultar sus defectos, un rencor y un odio a Cervantes que sería imperdonable si no fuera efecto de la envidia y del deseo extravagante de querer igualarlo o excederlo; ninguno, o muy poco respeto a la buena memoria de este célebre escritor, ninguno, o muy poco aprecio de todos los sabios, y principalmente de los españoles, una falta absoluta de aquella moderación y timidez con que todo crítico debe ofrecer sus obras al público, y más cuando el criticado es uno de los hombres más grandes de la nación. Todo el prospecto está lleno de baladronadas, de exclamaciones ridículas y de expresiones jactanciosas. Hay en él errores muy absurdos, hijos de la precipitación, cual es el de atribuir a Blair el trabajo del señor Munárriz⁴²¹. Su locución es dura, buena parte de sus frases son impropias, hay mala aplicación de palabras y un lenguaje de bellezas encantadoras. En una palabra, el prospecto es nada.

Tal es la muestra que nos ha dado de su aptitud el hombre que va a criticar al maestro de la lengua, al venerable Miguel de Cervantes Saavedra. No alcanzo yo castigo suficiente para tanto atrevimiento, pues el delirio no merece aquí disculpa. Pero la posteridad es justa remuneradora, y si nosotros le colocamos ya al lado de los Avellanedas, esta quizá le declarará por más presumido todavía. Y si algo debe mitigar el vigor de su sentencia es la nueva gloria que de resultar al inmortal Cervantes de estos seis tomos, que ya los contemporáneos destinan para los usos más viles.

Disimulen vuestras mercedes, señores editores, lo dilatado que he sido. Respetan vuestras mercedes y respeto sobremanera a Cervantes para que no me perdonen esta molestia.

Marsella, 2 de agosto de 1805.

B.L.M. de Vuestas mercedes su más atento.

421. Véase nota 2.

Diálogo entre Don Quijote y Sancho

Memorial literario, 1805, núm. 29 (20 de octubre), pp. 63-80.

SONETO

La voz sonora de un rocín gallego,
Que al Setabiense aclama noche y día,
Llegando al reino de la muerte fría
Del buen Quijote perturbó el sosiego.

¡Hi de pul!... (dijo el paladín manchego)
¿Ese follón ultraja mi valía?
Sus, alto a castigar tal demasía,
Ensilla, Sancho, a Rocinante luego.

Señor, ¿a Rocinante? Si se enfada
Mi rucio solo acallará sus voces,
Dejándole tendido en la estacada.

¡Como se echa de ver que no conoces,
Sancho amigo, su fuerza denodada!
Capaz es de matar el rucio a coces.

Casimio

Señor diarista

Diario de Madrid, 1805, núm. 295 (21 de octubre), pp. 455-456.

¿Será posible que ese santo varón de Setabiense, no contento con haber embadurnado cien mil resmas de papel⁴²² contra Cervantes, nos amenace ahora con una descarga cerrada de cartas en el *Diario*? Aseguro a vuesa merced que cuando vi el día 9 la carta primera del tal hombre, se me cayeron las alas del corazón. Vuesa merced debe temer que su apreciable periódico se desacredite enteramente, si el Setabiense quiere seguir su empeño. Pero, dígame vuesa merced, ¿no habrá ningún remedio para obligar a ese buen hombre a que calle? ¿No le han dicho ya en verso y en prosa, por activa y por pasiva, que se deje de escribir, que lo hace muy mal, que busque su vida de otro modo, que nos tiene ya a todos cansados, rendidos, estomagados y secos? ¿No conoce que él es quizá el único escritor de nuestro siglo que posee el gran secreto de fastidiar a todos? ¿No ve que apenas hay escritor, escribiente, ni escribano, ni nadie que no le haya calentado las orejas y advertido su crasa ignorancia? ¿Será posible que en un hombre de carne y hueso quepa la ceguedad, la obstinación, el empeño y la tema de creer que todo el mundo se engaña? Yo, por mi parte, confieso que estoy asombrado, pues me parece que ya que la razón no le hiciese fuerza, deberían hacérsela las innumerables y duras palizas que han descargado en sus costillas.

¿Si habrá llegado a persuadirse que las críticas contra sus obras han sido solo parto de la envidia o de la parcialidad? Me parece que uno de los inconvenientes que ha producido el prurito chocante de criticar agriamente todo cuanto se hace, malo, bueno o mediano, es que cuando sale a luz una obra verdaderamente desatinada, ridícula y acreedora al desprecio general, imagine su autor que se le censura únicamente porque se envidian sus grandes talentos, y crea su suerte igual a la de tantos hombres insignes

422. Unidad de medida para contar hojas de papel. «El mazo de veinte manos de papeb», *Dicc. Aut.*

que han sido criticados, mordidos y despedazados por entes ruines, que en efecto los envidiaban, y no pudiendo igualarse a ellos procuraban deprimirlos y oscurecerlos.

Por lo cual, señor diarista, vuesa merced que, lleno de caridad cristiana, procura desengañar a tantos infelices escritores, puede ahora decir al Setabiense que no estamos en el caso de que se trata; que modere su flujo de escribir, que aún está a tiempo, que si prosigue en su malandanza, llegará día en que los muchachos le apedreen y los perros le ladren por esas calles. Oígame vuesa merced, que todos los que leemos el *Diario* le suplicamos muy de veras, que se le es imposible callar, y su siniestro hado le obliga a disparatar más y más, a lo menos cercene el número de cartas con que nos quiere divertir, que le perdonamos las restantes, que le damos la razón en todo y por todo, y que aprobamos, con tal que calle, no solo todo cuanto ha dicho, sino todo cuanto se ha dejado en el tintero.

Perdone vuesa merced, y mande a su apasionado

A.

CARTA 2ª

Diario de Madrid, 1805, núm. 302 (28 de octubre), pp. 483-484.

Muy Señor mío: dije en mi anterior que don Nicolás Antonio había padecido cuatro equivocaciones en las enumeraciones de las obras del poeta Berceo. Voy a probarlo. Las poesías que existen de este sabio español son: 1ª *La vida de Santo Domingo de Silos*; 2ª *La vida de San Millán de la Cogolla*; 3ª *El sacrificio de la misa*; 4ª *El martirio de San Lorenzo*; 5ª *Los loores de nuestra Señora*; 6ª *Los signos que aparecerán antes del juicio*; 7ª *Miraclos de nuestra Señora*; 8ª *Duelo de la Virgen el día de la Pasión de su hijo*; 9ª *La vida de Santa Orla*. Y el señor Bayer en una nota del tomo 2º de la *Bibliotheca Vetus* de don Nicolás Antonio añade: 10ª *Epitafio del mismo*; 11ª *Himnos*; y cita las *Poesías anteriores del siglo XV* de don Tomás Sánchez⁴²³, siendo así que este solo hace mención de nueve, cuyos títulos he manifestado⁴²⁴. El célebre don Nicolás Antonio, apoyándose en la relación equivocada que le enviaron los monjes de San Millán, dijo en primer lugar que Berceo escribió la *Vida de san Vicente Levita*; en lo que sin duda se equivocó, pues solo en dos lugares de sus obras se hace mención de san Vicente Levita; a saber, en el martirio de san Lorenzo, y en la *Vida de santo Domingo de Silos*; pero no consta escribiese su vida. En segundo lugar, hablando del mismo san Vicente, escribió que el primer verso de su vida es:

Quando ofreció Christo la su carne preciosa,⁴²⁵

pero este es el primer verso de la copla 129 de *El Sacrificio de la Misa*, y no de la *Vida de san Vicente* que no escribió. Hablando de este mártir, dijo que su vida concluye con esta copla:

423. Véase nota 174.

424. Véase Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana Vetus*, VII, pp. 4-5.

425. Gonzalo de Berceo, *El sacrificio de la misa*, copla 129.

Gonzalo fue su nombre, que hizo este tratado
 en San Millán de suso fue de niñez criado,
 natural de Berceo, donde San Millán fue nado.
 Dios guarde la su alma de poder del pecado⁴²⁶.

Pero además de que se lee en el original: *Gonzalvo...so non me... qui fizo est tractado... Sant... ond sant... del poder*. Semejante copla es la última de la *Vida de San Millán*, y no de la de San Vicente, que jamás ha existido. También dijo Don Nicolás Antonio que Berceo escribió *La batalla de Simancas*; pero de sus poesías se deduce que solo escribió de los votos que los castellanos hicieron al Santo de pagarle un tributo en reconocimiento por haberse aparecido en esta batalla a favor de los cristianos. Y si Don Nicolás Antonio se ha equivocado en la enumeración de las obras de Berceo, tampoco ha ido consecuente cuando dijo que vivió este poeta a fines del siglo XI; pues en este caso se daría a la poesía española un principio contrario a la verdadera historia. Trataré este asunto en la carta 3^a⁴²⁷.

De vuesa merced

El Setabiense, autor del Anti-Quijote

426. Gonzalo de Berceo, *Vida de San Millán de la Cogolla*, libr. III, copla 490.

427. Tal y como ocurrió con los seis tomos del *Anti-Quijote*, el Setabiense promete una tercera carta que jamás se publicaría.

Señor público

Diario de Madrid, 1805, núm. 305 (1 de noviembre), pp. 305-306.

Albricias, albricias, que remaneció nuestro bicho. Ya dije a vuesa merced como estaba habituado a tener un tomo del *Quijote* abierto sobre el bufete: caminando, pues, por paladear mi centésima lectura, con la misma lentitud que Don *Quijote* enjaulado y conducido bueyunamente hacia su aldea, llegué al cabo a un pasaje donde el desmemoriado Sancho da a su Teresa Panza el apellido de *Carrasco*⁴²⁸; y de repente se me impresionó con tanta vehemencia que allí podría muy bien haber hecho mansión el bichillo, por la analogía que guardaba con su morada anterior, que me puse apresuradamente y como azogado a armar mi nunca bien pagado microscopio. Lo habilito en efecto, y hecho un Spallanzani observando salamandras⁴²⁹, dirijo la visual hacia el centro de la C, cuando ¡oh, dicha! ¡oh, prodigio! Veo que mi fugitivo Eneas se bullía, haciendo como en triunfo con sus patitas y bigotillos tantos tejidos y primores como si bailase un paloteado a la valenciana. Allí fue el rebosar de mi alegría, allí el palpitar de mis entrañas, y allí el saltar del asiento y ponerme a dar vueltas a paso redoblado por el cuarto, gritando «ya lo hallé, ya lo hallé», bien así cual otro Arquímedes cuando resolvió su problema, y salió a carrera por las calles de Siracusa riendo como un bobo, y hecho un Setabiense.

Desfogada aquella primera agitación volví a mi observación y reparé que por la espalda de la C iba y venía con mucha presteza en línea recta. Noté también que con tanto pasar y repasar iba sombreando la carrera con el humor peceño que sin duda le fluía de su pizamiento hociquillo, y que luego variando de rumbo venía a describir un semicírculo por mi derecha, empezando por el extremo superior de la línea hasta su centro,

428. Lapsus del autor de la carta, pues Sancho nunca llama *Carrasco* a su mujer.

429. Lazzaro Spallanzani (1729-1799) fue un naturalista italiano, pionero en el estudio de la reproducción animal y la regeneración en los seres vivos. En su obra *Prodromo di un'opera da imprimersi sopra le riproduzioni animali*, Moderna: Stamperia di Giovanni Montanari, 1768 describe la regeneración de las extremidades de la salamandra.

con lo cual dejó casi señalada una P mayúscula. ¡Ay!, dije al instante, ¿este será el Palomares o el Trío de la casta infinitamente pequeña? Tras esto me puse a meditar profundamente sobre el caso, y, bien haya mi perspicacia, a poco rato di en el hito, pues comprendí que aquella P significaba que allí debía decir Panza y no Carrasco. Lo malo fue que durante mi breve arrobo desapareció el monuelo; pero no me dio gran pesadumbre por el chasco, pues me figuré, desde luego, que él volvería a la querencia, o, cuando menos, se le podría seguir el rastro.

Con efecto, recapacitando que el buen Ríos, después de hacernos reír con la peregrina aprehensión de que Cervantes fuese a buscar su española y modernísima novela a los poemas griegos de Homero⁴³⁰, notaba algunos descuidos en el orden cronológico de la fábula, acudí a un sitio donde Don Quijote habla del mes de julio, debiendo estar más delante. La J, dije para mi capote, es letra de buen agüero para hallazgos. Miro. Dicho y hecho. Ya estaba mi animalillo haciendo sus habilidades, y corriendo en círculo como quien va trillando por la orilla de la parva. Ya estoy, prorrumplí al momento, esa debe ser una O, y denota que el mes de julio se ha de trocar en el de octubre... Pero en esto ¡oh, dolor! ¡oh, desconsuelo! Advierto que el correntón da un vuelco, y se tumba patas arriba con muestras de un violento paroxismo. Discurrí que esto podía ser efecto del afán y del cansancio. Y como, según el estilo de los literarios del día, yo soy un lindo Don Diego, todo asimilado y doloroso, acudí a mi pomito de calaguala; pero, al tiempo de aplicar el específico, reflexioné que la más leve gota sería un océano para un insectillo tan diminuto, y me quedé con el ademán en el aire. Entre estas incertidumbres y confusiones le vino la agonía, y, observándolo con cuanto ahínco me fue dable, vi que desencajaba sus escasísimos ojuelos, y echaba una mirada de compasión sobre este desventurado mundo, que se iba a quedar a oscuras con su desastrado fallecimiento. No dejó de causarme extrañeza este descubrimiento; pues hasta ahora había creído que la presunción estaba solo vinculada en las buenas mozas, y en los que se tienen por literatos. Pero ya está más que visto que todo el mundo es Popayán⁴³¹.

430. Véase nota 112.

431. Recuérdese el refrán «Todo el mundo es Popayán» que, según José María Sbarbiy Osuna «Comparados entre sí los diversos países que constituyen el mundo, o unos siglos con otros, resulta que todos adolecen de iguales o parecidos, porque tal es la naturaleza del hombre, naturaleza que imprime de todo tiempo a cuanto toca». *Florilegio o ramillete alfabético de refranes y modismos comparativos y ponderativos de la lengua castellana*, Madrid: Imprenta de A. Gómez Fuentenebro, 1873, pp. 212-213.

Entretanto, quien fuera un Catulo para hacerle un madrigal bien tierno y bien llorón a mi bichillo. A buen seguro que no le fuera en boga el *Lugete* o *Veneres cupidinesque*⁴³².

El Descubridor.

P. D. Voy a embalsamarle el cuerpecillo, y exponerlo como una momia, a la consideración de los curiosos.

432. Catulo, *Carmen* 3, v. 1.

A lo que verá el que lea la siguiente parábola

Diario de Madrid, 1805, núm. 311 (5 de noviembre), pp. 515-516.

Tenía un caballero una hermana muy hermosa, y ponderándola en cierta concurrencia en donde se hallaba otro caballero valenciano, dijo este que él tenía una hija mucho más hermosa que la hermana del otro. Determinaron los concurrentes que cada uno fuese por la suya, y la presentase para hacer el cotejo, y resolver en el asunto. Hiciéronlo así los dos y, habiéndolas presentado, vieron en la hermana del primero algunas manchas de chocolate y tabaco, que por descuido y no haberse mirado bien al espejo tenía en el rostro, y anula la otra una persona pequeñita y demasiado fea, aunque muy limpia con afectación y cuidado. Resolvieron todos que la primera era hermosa, aunque manchada, y la otra muy fea aunque limpia y aderezada.

Uno de los circunstantes, que era muy aficionado a las alegorías, dijo a los otros: Señores, yo creo que en estas dos mujeres están representadas, en la primera el hermosísimo *Quijote*, aunque manchado con algunos ligeros descuidos de memoria y prolijidad de su autor; y en la otra el pequeño tomo del *Anti-Quijote*, desordenado y feo, aunque libre de los defectos que nota en Cervantes, por el cuidado que ha tenido en acusarlos en aquel, y evitarlos con afectación en el suyo. Convinieron en ello los concurrentes, pero queriendo el Setabiense hacer una apología de su pequeño primer tomo, protestando que con ella y con sólidas razones convencería a los oyentes, al tiempo de empezar su discurso sucedió lo siguiente.

Habían atado por casualidad a la reja del cuarto bajo donde se hallaban todos un gran borrico, el cual, a imitación del asno de la sátira de Ovidio⁴³³, dio tan recio rebuzno que, sorprendidos todos de la oportunidad y tiempo en que le dio para interrumpir al declamador, les movió a tan crecida risa

433. Aprovechando la ebriedad de Lotis durante un banquete celebrado por Sileno, Priapo intentó violarla. No obstante, el rebuzno de uno de los burros de Sileno despertó a tiempo a la náyade. Ovidio se hace eco de la historia en los *Fastos*, I, vv. 415-440.

que cada uno salió por su lado riendo de manera que no escucharon al apologista, y este quedó solo y corrido de no haber podido convencer, por las razones que tenía prevenidas en otros tomos, a los ausentes, y según él pensaba a todo el mundo. Uno de los que se iban, que por ser más serio que los otros no se reía, exclamó diciendo: ¡Ojalá que en vez del rebuzno hubiera hablado al Setabiense la burra de Balán, a ver si él así caía de la suya⁴³⁴!

S.

434. Balaam azotó a su burra en tres ocasiones por apartarse del sendero en que se les apareció un ángel enviado por *Yavhé*. A pesar del castigo que Balaam infligió al animal, si esta no se hubiese apartado el ángel hubiese acabado con su vida (Nm, 22: 33). La proverbial perspicacia de la burra de Balam ha dado lugar en nuestro idioma a la locución «ser como la burra de Balam», que sirve para describir a quien es más juicioso de lo que parece. No obstante, para el autor de la carta la burra de Balaam es más juiciosa que el Setabiense quien, por el contrario, y aprovechando las semejanzas équidas, debe «caer de la burra», otra locución verbal coloquial que es equivalente a «reconocer que se ha errado».

La sombra de Cervantes

Apólogo

Diario de Madrid, 1805, núm. 312 (6 de noviembre), pp. 519-520.

Yacía tranquilo en su sepulcro el célebre autor del *Quijote*, cuando la feroz Discordia, que lleva serpientes enroscadas por cabellos⁴³⁵, acercándose a la losa que le cubre, le llama de este modo: «Salid, ilustre escritor, del recinto de los muertos para venir a defender entre los vivos vuestra causa, pues nadie la podrá justificar como vos mismo». A la espantosa voz de aquella furia se aparece al momento la sombra de Cervantes, y le dice: «Marcha de ahí, fiero monstruo, parto del infierno, y deja en paz los manes de un autor que jamás te rindió culto». Al oír estas palabras, desaparece la Discordia y, presentándose un muerto que acababa de llegar del mundo, le dice de este modo.

«La noticia que ahora os ha dado la Discordia, ¡oh, gran Cervantes! es demasiado cierta, y a nadie le consta mejor que a ella que es quien atiza el fuego. Después de haber descansado tantos años en paz vuestras cenizas; después que vuestro ilustre nombre se ha esparcido por todo el orbe literario, y que vuestros admirables escritos corren con aplauso en todas las naciones cultas; una casta de reptiles, que juzgan no poder salir de su abatimiento si no se dedican a satirizar a los varones célebres, os ha declarado la más sangrienta guerra. El *Quijote* ha sido el principal blanco de sus tiros, solo por ser la más elogiada de vuestras producciones. Los

435. El autor representa a la Discordia con serpientes enroscadas en lugar de cabellos como la Medusa de la mitología clásica, cuya historia narra Ovidio: «Era Medusa de espléndida belleza, aspiración codiciada de innumerables pretendientes, y no había en todo su cuerpo parte más admirable que sus cabellos [...]. Se dice que la deshonró el soberano de los mares en el templo de Minerva; volvióse la hija de Júpiter y se cubrió el casto semblante con la égida; y para que la cosa no quedase impune, transformó la cabellera de la Górgona en repugnantes reptiles. Y aún ahora, para aterrar a sus enemigos paralizándolos de espanto, lleva delante del pecho las serpientes que ella creó», *Metamorfosis*, libr. IV, p. 119.

lances de esta novela, el tejido de la fábula, su estilo, todo suministra materia a la acrimonia de su genio, siendo las sofisterías y dicerios las armas que ellos usan. ¿Y qué dicen a eso los literatos juiciosos? Los pocos que merecen este nombre, respondió el anónimo, ni aún se dignan de hablar de tales invectivas, mirándolas con el más alto desprecio». «Eso mismo ejecutaría yo ahora si viviese, repuso Cervantes, pues al paso que una crítica fundada y hechas con moderación no solo merece consideración de parte del autor censurado, sino también, a veces, su gratitud, las frívolas y ridículas únicamente son acreedoras al desprecio. Sería yo el más vano de los hombres si considerase exentos de defectos mis escritos. Pero creo tener derecho a que se manifiesten mis errores con aquel miramiento que exigen la probidad y la justicia». «Eso está ya desterrado del mundo (dijo el otro sonriéndose, que también hay muertos de buen humor). Y para que lo entendáis mejor, escuchadme. Al paso que esos criticastros se han dedicado a abatiros, otros, celosos de vuestra reputación, han escrito contra ellos aún antes que se publicase la obra tan pomposamente anunciada del *Anti-Quijote*. Pero lo mejor no es eso, sino que uno de los que han tomado vuestro partido, defendiéndooos con ardor en su periódico (aquí fue preciso explicarle qué casta de pájaros era esta), no cesa de criticar en él cuanto se le presenta bueno o malo, incurriendo en lo mismo que censuró. Porque (aquí para entre nosotros) habéis de saber que los críticos del día, en esto de conciencia literaria no son muy escrupulosos, y aun creo que hacen voto de desaprobar todo lo que no es suyo».

Se concluirá.

S.

Concluye la carta de ayer

Diario de Madrid, 1805, núm. 313 (7 de noviembre), pp. 523-524.

«Pues, señor, el tal autorcillo, como si tuviera algún título expreso de crítico universal, no bien sale alguna obra a la luz, cuando zas, allá va eso, al instante me la dispara una descarga de metralla que la vuelve patas arriba. Pero ¡con qué tino y acierto! Vaya, es cosa de perder el juicio. Bien es verdad que él no perdona a nadie. Unas veces le da por satirizar todo lo antiguo, otras todo lo moderno, y no falta quien diga que él mismo no se entiende. Pero ahí está la gracia. Con quien tiene más rabia es con el pobre Calderón. Un día andujo a mojicones con él, y me le dejó que era una compasión. Todos los hombres de mérito tienen con él mal partido. Y yo no sé como se ha dedicado a defenderos. Sin duda estaría entonces de buen humor. Lo que más me gusta es la sencillez y concisión de algunas de sus críticas. Apenas la anuncia, cuando las concluye. Unas veces contesta con decir que no le ha agradado tal comedia, otras que no ha querido leerla. Pero todo esto sin perder su aire de gravedad, ni aquella dignidad en que se cree constituido de universal reformador. Luego prosiguió con seriedad, diciendo: Todo el mundo ¡oh, gran Cervantes! Se halla en el día infestado de criticastros, que solo se dedican a satirizar las obras más justamente celebradas, olvidando aquella sentencia de Horacio:

*Ubi plura nitent in carmine, non ego paucis
Offendar maculis* 436

Ignoran, sin duda, que es más fácil poner mil defectos a la obra más excelente, que imitar la menor de sus bellezas. Pero, ¿cómo se han de detener en esto, si sus refutaciones son meramente parto de la ociosidad o de la envidia? Así, la profesión de crítico es en el día la más miserable

436. Horacio, *Epístola ad Pisones*, vv. 351. Según la traducción en silvas de Tomás de Iriarte: «Cuando yo en un poema acaso advierta/ gran número de gracias singulares/ perdonaré lunares», *El Arte Poética de Horacio, o Epístola a los Pisones*, p. 54, vv. 779-781

de cuantas se conocen. Y sin duda debe serlo, pues para ejercerla en estos términos no se necesita más que audacia y acrimonia. ¿Qué ingenio es menester para criticar cuanto se presenta sin tino y sin acierto? Por eso los hombres sensatos, en lugar de encolerizarse se ríen de tales impugnaciones, y a veces ni aun se dignan de leerlas. Los autores que las forman (si así merecen llamarse) bien lejos de desacreditar la obra que refutan, no hacen más que ensalzarla en el concepto de los juiciosos. Y los sujetos agraviados, si tienen prudencia, las dejan correr sin hacer de ellas caso alguno. ¿Quién no se ha de desdeñar de medir sus armas, y entrar en lid con esos pigmeos de la literatura, que ni aun saben hablar su propio idioma? Sería honrarlos el tomar la pluma contra ellos».

Así habló aquel anónimo, y Cervantes, adhiriendo a su opinión, convino en que se debía despreciar altamente tanto a los que pretendían abatir el mérito de los hombres grandes de la antigüedad, como a los que con indecentes expresiones y personalidades vergonzosas, querían deprimir a los autores coetáneos que habían logrado alguna aceptación. Con esto desaparecieron todos, y las cosas volvieron a su antiguo estado.

Señor diarista

Diario de Madrid, 1806, núm. 7 (7 de enero), p. 25.

Sin embargo de mis muchos años, pues tengo cumplidos los ochenta, soy tan aficionada a leer los periódicos, que todos los días me ocupan la mayor parte de la mañana los que en esta corte se dan a luz: por consiguiente, estoy muy bien enterada de los avisos que dan, y más, porque también me agradan los libros, de algunas de las obras que publican. Vi con suma admiración la del Xátivo Setabiense, o su *Anti-Quijote*, y desde luego formé la idea de que sería una cosa tal como nos han manifestado los diarios de vuesa merced y mi experiencia en el tomo primero. Crea vuesa merced que aún dudaba de lo mismo que veía, pues no acababa de persuadirme hubiese mentecatos capaces de concebir tantos desatinos. ¿Y cómo, exclamaba, infamar de este modo al inmortal Cervantes? ¿Quién es este follón malandrín que se nombra el Setabiense? ¿En dónde ha...? En tal estado me hallaba, cuando de repente se abre la débil puerta de mi pequeño gabinete, y veo entrar por ella a Minerva en traje de mendigo⁴³⁷. Sosiéguese, abuelita, me dice, que vengo a manifestarla que el pobre Setabiense está ya demasadamente convencido de su ignorante atentado, y que acaba de hacer solemne juramento de desdecirse en público, y dar la más completa satisfacción de su error. Es indecible mi júbilo al oír tales expresiones de la respetable Diosa, que desapareció al momento. Y para que tengan el mismo infinitos buenos patrienses, que con razón han despreciado al pobre Setabiense y a su *Anti-Quijote*, suplico a vuesa merced se digne insertar en su *Diario* este aviso que le da su mayora servidora.

Doña Cecilia la Vieja

437. En la *Odisea*, XIII, vv. 429-438, es Minerva quien transforma a Ulises en mendigo a su llegada a Ítaca.

Señor diarista

Diario de Madrid, 1806, núm. 35 (4 de febrero), p. 153-154.

¡Válganos Dios! ¡Lo que puede en nosotros el deseo de singularizarnos! ¡Lo que puede (hablando suciamente) una diarrea literaria; y de lo que es susceptible este maldito enemigo que llamamos amor propio! Yo no sé cómo no nos conocemos, como no advertimos que somos unos monigotes, unos trompeteros, unos mamarrachones, que solo servimos de risa a los sabios, de escarnio a los satíricos y de estorbo al mundo. Dígolo porque yo, que soy un ignorantón de cuatro suelas, más romo de entendimiento que occidente de Setabiense, con más lana que un borrego camino del esquileo, y más *tontorrontón* que mulo de noria y caí (días ha) en la sucia tentación, tuve la desvergüenza, cometí el pecado más nefando de cuantos pudo inventar la inmunda manada de literatos, y literatos sabios de trompa y talega, envidiosos, presumidos y muy buenos para escupidos y dejados. Fue la chuscada, señor diarista de mi alma, que a manera de telonio⁴³⁸ y sin decir siquiera *oui*, me entré de hoz y de coz en la incomparable *Eneida* del dulcísimo Marón, de aquel entendimiento de a folio que se las pudo apostar con el divino Homero. Aquí fue Troya, aquí donde lucieron mis rebuznos, aquí donde le noté de inverosímil, de *anacronista*, de mágico despepitado que resucitaba muertos como agua a las luengas distancias de muchos años, cuando ya nada debían ser, o a lo más un puñado de polvo.

¡Lo que es la vanidad! ¿Quiere vuesa merced creer que estaba yo muy pagado de mis bestialidades y me daba el parabién por mi triunfo, tanto que me creía con mérito suficiente para que me levantasen una estatua en traje romano con coturnos, y una corona de laurel en señal de mis talentos? Pues crea vuesa merced que así viví engañado muchísimo tiempo hasta que un reverendo anciano, que sabía más que yo y otros petulantísimos mostrencos de mi calaña, me desengañó bien a mi costa de mis torpísimas

438. «Aduana, o banco público donde se pagan las alcabalas, y demás derechos de las rentas Reales», *Dicc. Aut.*

preocupaciones. ¿Quién es, vuesa merced, pobre hombre, me dijo un día, para censurar a Virgilio? ¿Qué conocimientos le asisten? ¿Qué ingenio ha manifestado? ¿Qué obras dignas ha dado a luz? ¿Qué fama han adquirido sus producciones? ¿Qué penetración es la suya? ¿Qué observaciones ha hecho del hombre en las distintas relaciones que tiene hacia su creador, hacia si mismo y hacia la sociedad?

Se concluirá

Concluye la carta de ayer

Diario de Madrid, 1806, núm. 36 (5 de febrero), pp. 157-158.

¿Conoce vuesa merced el artificio del lenguaje, la hermosísima gala de que es susceptible, y el tino que se necesita para transmitir las sensaciones del corazón a los caracteres de la escritura? ¿Sabe vuesa merced el vastísimo talento que es necesario para sostener una fábula, y llevarla sin violencia hasta su fin? ¿Ignora las modificaciones que admite, las licencias de que es capaz, y el modo con que deben sostenerse los principales caracteres? Pues si vuesa merced no sabe nada de esto, si está como una tabla rasa, sin juicio y sin doctrina, ¿por qué quiere hacer de padre maestro? Vuesa merced es un ramplón, un badulaque, ingenio de veinte al cuarto, más común que pasteles de callejuela; es un moscón, que no hace más que zumbar, es finalmente un zángano, majadero *a nativitate*⁴³⁹, y tan porro como otros infinitos que con los mismos méritos de vuesa merced se meten a censores de los ingenios de primer orden, como v. gr. de Cervantes, a quien un Setabiense de todos mis pecados ha desafiado en debida forma. Vuesa merced se haga cargo, Señor mío, cuántos despropósitos y paparruchadas dirá este buen hombre contra un sabio a quien ciñen tantos tiempos ha los laureles debidos a los genios inmortales. Cervantes nació con cuantas cualidades constituyen un hombre sabio; tenía delicadeza de juicio, había estudiado mucho, poseía el arte seductivo de enseñar divirtiendo, y, en una palabra, era un grande hombre. Si tuvo la desgracia de que su patria compensase mal sus talentos, y no tributase a su mérito el homenaje que merecía, toda la Europa entera le ha desagraviado, ofendiendo a su memoria monumentos durables que testifiquen a la posteridad el esplendor y grandeza del númen a quien se dedicaron. A los grandes ingenios se los debe respetar, y no por una debilidad o descuido, acaso cuidadoso, se han de querer oscurecer tantos aciertos, tantas bellezas y encantos como

439. «Voz que solo tiene uso en la frase latina *A nativitate* usada en castellano por lo mismo que *De nacimiento*», *Dicc. Aut.*

brillan en sus obras. Un corazón generoso no puede sufrir que se ultraje a un patricio tan benemérito como Miguel de Cervantes, por un sujeto desconocido en la república de las letras, cuyo ingenio será como Dios sea servido, y el cocinero de Atocha.

Así habló el buen espanta pulgas, y yo me quedé (lo digo de veras) más colorado que un pavo, sin saber decir esta boca es mía. ¿Ello no es una desvergüenza? Cierto. En limpio, ¿no ha sido llamarnos zambombos a mí y al opositor de Cervantes? No tiene disputa; porque como dijo el libertino Fedro:

*Præcepto monitus sæpe te considera*⁴⁴⁰,

O, como dicen por ese mundo de Dios: «así se lo dijo, suegra; entiéndeme tú, cuñado». Bien sabe Dios que estoy corrido de vergüenza, y más desengañado que una gorrón; pero paciencia, y sírvanos de escarmiento a mí y a tantos otros como yo, que habiendo nacido zafios de discurso, prietos de juicio, mondongos de caletre, sin chispa de ingenio, y más tontos que un condepreciado de discreto, queremos juzgar con nuestra insuficiencia a unos hombres que honraron con sus luces a la humanidad, y merecieron el justo aprecio de los siglos.

M. Zyrbalá.

440. Fedro, *Phædri, Aug. Liberti, fabularum aesiopiarum*, libri III, «Fábula VIII: *frater et soror*», v. 1. Podría traducirse como: «Instruido con este aviso, examínate a menudo».

Las agonías del *Anti-Quijote**Memorial literario*, 1806, núm. 4 (10 de febrero), p. 179.

SONETO

En un sucio rincón doliente ya –
 el bien acuchillado *Anti-Quijo* –
 aborto del ingenio más bolo –
 de cuantos a Madrid han apesta –.
 Gime el mísero padre su desgra –
 y dice, y grita, y jura que es famo –;
 pero no es de extrañar que cielo hermo –
 a su polluelo horrible llame el gra –.
 No llores, Setabiense, por el hi –,
 pues salvará la vida por fortu –
 en ungüentos y drogas de boti –;
 que si alcanzara el tiempo del buen Cu –
 que hizo en la Mancha el célebre escrutí –;
 no se librara el triste de hacer hú –.

Casinio

Parábola

Diario de Madrid, 1806, núm. 71 (10 de marzo), p. 309.

Encontrando un zorro a un león, que estaba ya muerto, y queriendo hacer creer a varios animales que se hallaban muy cerca, que a él se le debía este triunfo, le mordió por varios parajes de su defunto cuerpo. Conocieron muy bien los circunstantes la gran vanidad del zorro, y las inútiles dentelladas que daba al indefenso león. Ladráronle con este motivo algunos perros de caza, y aun le dieron algunas dentelladas en el crecido pelo de la cola, de lo cual el zorro no se daba por sentido. Pero, llegando a este tiempo un diestro perro de ganado, bien armado con agudas carranclas⁴⁴¹, dio al zorro tantos mordiscos, como él había dado al difunto león. Escarmentado el zorro de lo que le pasaba, se escondió en la zorrera, que tenía muy inmediata, sin que hasta ahora le hayamos visto sacar la cabeza, ni enseñar sus atrevidos dientes.

¡Cuántos habrá en el mundo que crean, no sin fundamento, que el difunto león es el difunto Cervantes, el zorro el *Anti-Quijote*, los perros de caza los que le han ladrado y mordido sin herirle hasta ahora en los diarios, y el diestro perro de ganado el autor del *Examen crítico del Anti-Quijote*, que se ha publicado estos días, rebatiendo con fundadas razones, punto por punto, cuanto el enemigo de Cervantes había notado por defectos en muchas bellezas del *Quijote*, a quien antes había ilustrado con curiosas, sabias y eruditas notas en una de las más correcciones ediciones el ya citado autor del *Examen* D. J. A. P.

S.

441. Las *carranclas* eran collares provistos de púas que se colocaban en el cuello de los perros cuando guardaban el rebaño de ovejas para evitar que los lobos les mordiesen el cuello.

Examen crítico del tomo 1º del Anti-Quijote publicado por D. Nicolás Pérez, el Setabiense. Por el tutor, curador y defensor de los manes de Miguel de Cervantes Saavedra contra todos los follones y malandrines, griegos, tirios y romanos, cimbrios, lombardos y godos, lemosines y castellanos, celtíberos y vascongados, que han osado y osaren mancillar su honor literario

Diario de Madrid, 1806, núm. 85 (27 de marzo), p. 581.

El ingenioso autor de la parábola publicada en el *Diario de Madrid* el día 12 del corriente, calificó el mérito de este breve discurso diciendo que ahuyentó y soterró en su madriguera al editor del *Anti-Quijote*, que con tan poca razón y con santa impiedad literaria intentó lacerar y morder la más famosa novela de Miguel de Cervantes Saavedra, y sin duda fundó su dictamen en lo indigesto y enmarañado del susodicho *Anti-Quijote*, en sus especies inconexas, en sus continuos plagios, en sus promesas jactanciosas, y sus manifiestas necesidades; de todos los cuales vicios se hace demostración en este *Examen crítico*, en que al paso se vindica el estilo de Cervantes de los defectos que le ha notado malamente cierto crítico moderno. Véndese en casa de Sancha calle del Lobo, y en la del Castillo enfrente de las gradas de San Felipe el Real.

Señor diarista

Diario de Madrid, 1806, núm. 109 (19 de abril), 477-478.

Disimule vuesa merced la narración de un caso, que por muy raro le cree merecedor de insertarse en su laudable periódico; y si no, hágase la voluntad de vuesa merced, pues yo quedo contento con darle el aviso siguiente.

El día 27 de octubre a las nueve de la mañana estaba yo en uno de los cafés más frecuentados de esta corte tomando por una casualidad chocolate (pues, aunque casi todo el día y noche estoy en estos parajes, a imitación de los currutacos⁴⁴², hago muy poco gasto en ellos). Pero volvamos al caso. Estaba enfrente de mí un hombre de algunos años, que daba señales de alguna sabiduría; su rostro apacible y sereno causaba respeto; en fin pidió el *Diario*; y no bien empieza a leer, cuando exclama: «¡O insolencia humana, hasta dónde extiendes tus límites! ¡No te basta una crítica sosegada; pero qué digo sosegada, una crítica acalorada, que justamente han hecho de ti los españoles deseosos de la gloria de sus antepasados! ¡Ah! Pero leamos. Leyó toda la carta del Setabiense al parecer con algún sosiego, cuando, levantándose de la silla al leer el nombre de este, prorrumpió en las expresiones más furiosas y ajenas de lo que prometía su persona, y que sería largo referir».

«¿Dónde estás (decía) follón, malandrín? Sal aquí, y verás un verdadero defensor del *Quijote*: ríndete; y cuando no, conmigo eres en singular batalla. ¿Qué causa te impele a tener el atrevimiento de provocarme? Viendo tú que no soy lonjista para tener derecho a comprar tus obras⁴⁴³, ¿te vienes a emborrrar este papel tan gustoso y deleitable, haciéndole tan desacreditado con tu nombre, al que quieres honrar con el título de autor de una

442. *Currutaco*, voz coloquial que significa «Muy afectado en el uso riguroso de las modas», *DRAE*.

443. *Lonjista*, esto es, el mercader de la lonja. El autor de la carta ataca con sorna al Setabiense dando a entender que el *Anti-Quijote* es el fruto de un ingenio tan vulgar que es más probable encontrarlo en el mercado que en los anaqueles de una librería.

obra tan despreciable?» Aquí llegaba, cuando, admirado, le pregunté ¿qué era aquello, que qué tenía? Él se vino al instante donde yo estaba, ¡ojalá no hubiese venido!, y diciendo cual lo mismo que llevo dicho, dio tal vuelta con las manos que dejó caer mi pobre chocolate, jícara⁴⁴⁴, platos y vaso, a cuyo golpe yo quedé muy sentido, y él volvió en sí conociendo su locura; me pidió perdón, y en pago me contó del modo siguiente los motivos de ella.

Se continuará.

444. «Vaso de loza en forma de cubilete pequeño, en que se toma el chocolate», *Dicc. Aut.*

Continúa el discurso de ayer

Diario de Madrid, 1806, núm. 110 (20 de abril), pp. 481-482.

«Desde mis más pequeños años, mi ocupación ha sido el estudio de las humanidades, la lengua latina, algunos principios de la no bastante alabada lengua griega, la retórica, especialmente la divina poesía ha sido mi más gustosa diversión. De consiguiente, no es de admirar que ocupasen el lugar más honorífico en mi biblioteca las obras del inmortal Cervantes, especialmente aquel modelo de novelas, aquella obra alabada no solo por los españoles, sino por los mayores émulos de nuestra gloria, los extranjeros; aquel inmortal *Quijote*, cuya delicia es imponderable, y que ha sido la mía, y lo será a pesar del inaudito nombre del *Anti-Quijote*, de cuya vista cuál fue mi admiración es muy fácil conjeturarla, atendiendo a lo mucho que estimo el *Quijote*. En fin, le confieso a vuesa merced que al ver el nombre de semejante obra, no pude menos de prorumpir (aunque tal contra la caridad): «¡o desvergüenza e insolencia humana! ¿Qué hacéis, españoles instruidos? Lejos de vosotros el suscribiros a semejante obra. No queráis premiar con vuestro dinero semejante insolencia e ignorancia; antes ved cómo quemáis la mayor parte de los ejemplares de esta obra, como hicieron en otro tiempo los verdaderos amigos de Cervantes con los de su inferior émulo Avellaneda».

En fin, puedo decir que me sosegué algún rato cuando leí el nombre de su autor, pues me hice cargo del prurito o deseo de este hombre, que consiste, no en escribir cosas nuevas, sino en ser el antagonista de todas las buenas, y en destruir los templos de la literatura española, que, cual otro Eróstrato que abrasó el templo de Diana (aunque espero de los instruidos y sabios españoles no se lo permitirán)⁴⁴⁵.

Se concluirá.

445. Véase nota 298.

Concluye el discurso de ayer

Diario de Madrid, 1806, núm. 111 (21 de abril), pp. 485-486.

«¿Quién, pues, no será de mi opinión, viéndole censor de la historia de España, dando al público el periódico *Anti-Regañón*, es decir, proponiéndose criticar un papel que no sabía si sería bueno o malo⁴⁴⁶? En fin, ¿quién no confirmará mi opinión, viendo esta última obra que he dado a luz, copiando todo cuanto se había dicho por otros verdaderamente sabios, con el único fin de poderse llamar *Anti-Quijote*, nombre de que tanto se vanagloria? Pues, ¿quién me persuadirá que un hombre que va contra la claridad de la sabiduría, no vaya tan bien (permítaseme la expresión) contra el día intitulándose o publicándose el *anti-diarista* con otro periódico, y así busca un medio, pero ¡ay! que su ingenio perspicaz le halla más pronto. Conoce lo aborrecible y desacreditado que es su nombre entre los literatos. Sabe por otro lado la paciencia del Señor Diarista; pues he un buen medio de desacreditar este periódico: lo que había de escribir en dos tomos publicarlo en este, ¿y cómo? Con el atrevimiento de ofrecérmelo desde la primera carta, la cual desde que la vi me dio cuasi ganas de llorar. Pero me consolé un poco con otra no muy posterior en que con caridad le desengañaba, y ya le tuve por tal, cuando después me hallo con la segunda. ¿Quién, pues, digo, me persuadirá a creer que con estas cartas no intenta desacreditar este inestimable periódico? Pues a la verdad que su veo otras dos cartas suyas en el *Diario*, ni le compraré ni le leeré solo por no verme en peligro de ver su nombre en letras de molde, pues por evitarlo no leo los carteles de las esquinas». En esto vino el criado de la fonda, cobró la rotura que el otro había hecho, y que no permití pagase por verle tan ardiente por la gloria de su patria. Nos fuimos, y yo no me atreví a ser juez de lo que había dicho, y así lo dejo al juicio de vuesa merced; a quien solo le suplico no de entrada en su diario a esa cáfila de

446. Véanse notas 6 y 289.

cartas del Setabiense⁴⁴⁷, no me suceda otra vez por causa suya el pagar
xícara, chocolate, platos y vasos sin comerlo ni beberlo.

Queda de vuesa merced

El dañado por el Setabiense

447. «Tropel y conjunto de gente sin orden para algún fin», *Dicc. Aut.*

CRÍTICA

*Estado actual de nuestra literatura, o la guerra de los dioses del moderno Parnaso español*⁴⁴⁸

Minerva o El Revisor general, 1806, tomo III, núm. 69, pp. 89-101.

Fouettons d'un vers sanglant les grands hommes du jour⁴⁴⁹.

Que traducido fielmente al castellano dice:

*Guerra declaro a todo monigote,
palo habrá de los pies hasta el cogote*⁴⁵⁰.

CAPÍTULO I

Principio del año de 1806. Primeras escaramuzas.- Derrota del Setabiense.- Elogio de don Lunar y triunfo de los vascongados.

Ocupados en las materias políticas, hemos descuidado algún tanto las literarias, cosa no muy conforme a nuestra inclinación, que hacia ella nos lleva, no sé si con buena o mala suerte; ello es que las musas tímidas de por sí, y apocadillas se me asustaron al primer cañonazo, y huyeron a esconderse en los zaquizamos y caramanchones de la corte, que son su poético Parnaso entre nosotros⁴⁵¹. Allí se mantuvieron acurrucadas durante la campaña, que puesto que gloriosa no fue larga.

448. Escrito satírico en el que se repasan las más sonadas disputas de la prensa del momento, entre las que se cuenta la polémica que suscitó el *Anti-Quijote*.

449. Nicolas Gilbert, *Mon apologie, satire*, La Haye, 1778, v. 88. La cita contiene numerosas erratas. El verso original es: «Fouëtter d'un vers fanglant ces grands hommes d'un jour».

450. Jorge Pitillas, *Sátira contra los malos literatos de España*, ed. cit., pp. 202-203, vv. 25-27.

451. *Zaquizami*, «el desván, sobrado, o último cuarto de la casa que está comúnmente a teja vana», *Dicc. Aut.*

Parecióle esta ocasión muy oportuna al Setabiense *proto-académico*, *proto-sabio* y *proto-pesado*, para vengarse de las infelices hijas de Apolo, que a par de muerte le desdeñan y aborrecen; y esto acometiendo a uno de sus más amados hijos, a aquel en quien derramaron las gracias, las sales y donaires de la española prosa; dicho se está ya que en el infeliz Cervantes desgraciado en vida y no dichoso en muerte, pues que tan extraña alimaña le acocea. Amenazó al público con doscientos tomos en folio, dio el prospecto y el primer tomo, alborotóse la plana menor del Parnaso, salieron mil y mil campeones a la defensa; y cayó sobre el infeliz tal granizada de injurias, denuestos y baldones, que no había por donde cogerle; pero él, firme como una roca, insensible como el bronce, impávido, impertérito, no cedió por miedo de los contrarios, que en nada decía le habían herido, sino porque no hubo quien quisiese arruinarse con su extraño *Anti-Quijote*.

Hacia como de caudillo o adalid del ejército quijotesco, digo del que defendía a Don Quijote, el nuevo memorialista⁴⁵²; y cierto que mostró en esto el mayor celo patriótico, pues haciendo suya la causa de Cervantes en cien números consecutivos, dio tras solo el prospecto: valiéndose de todo género de armas, ardidés y modos de combatir de la literaria guerra, tiró a ahogar aquella naciente hidra; pero quien le concluyó y aniquiló de todo punto fue un tal M. Zyrbalá, pues dándole del ramplón, del badulaque, del moscón, del zángano, del majadero, del porro y de otras mil tan finas desvergüenzas, parece le hizo callar, poniendo fin a el cruel encarnizamiento⁴⁵³.

Esto era a los principios del año cuando las musas aún no perdido el miedo a la pasada refriega, una cantaba y ciento graznaban a guisa de gansos, no que de cisnes, el combate que cubrió de lauro a nuestros marinos. Pero de esto luego, que ahora me llama la atención todo un Don Lunar, que en su difuso, oscuro, enigmático e incorrecto estilo, me

Caramanchón es lo mismo que *camaranchón*, «El desván de la casa, o lo más alto de ella, que sirve para tener trastos viejos o otras cosas excusadas», *Dicc. Aut.*

Nótese la desmitificación burlesca de las letras españolas, pues, según el autor de la sátira, el Parnaso de nuestras musas no es sino la habitación más deslucida y apartada de la corte.

452. Se refiere a las dos extensas cartas publicadas por B. L. M. en el *Memorial literario* los días 10 y 20 de octubre de 1805.

453. Remite a las dos cartas publicadas en el *Diario de Madrid* los días 4 y 5 de febrero de 1806, y firmadas por M. Zyrbalá.

adormece con pesados discursos morales, que prueban su buen corazón, y su ninguna gracia para tales materias⁴⁵⁴.

Y aquí tenéis ya a todo un Juan Maza, Maza de fraga y Maza de mazas, y con él un ejército de vascones pesadamente armados de pasadísimos dislates, locos sin gracia, y literatos sin letras⁴⁵⁵; los cuales han caído en la extraña y chistosa manía de que su lengua es la primitiva, la que habló Adán, la más perfecta de todas, la lengua de la naturaleza, y qué se yo que otras sandeces más bien aborto de gaviás que parto de gente de razón y cultura.

Este Juan Maza tomó un título muy análogo a su carácter, pues con sus discursos muele, machaca y hace harina a todo el género humano; por lo que a trueque de no pasar por tal molienda, confesará uno cuantos errores quiera sostener.

No así el señor D. A. C. B., pues se las tiene tiesas, en términos de recomenzar aquella terrible y desigual lucha del vizcaíno y Don Quijote⁴⁵⁶. Muelense el uno al otro con cartas y más cartas, muelen al público, y llegarán a moler hasta a las piedras de la calle, y en tanto defiéndese mi *Maza* con desvergüenzas, que a falta de razones son excelentes armas para combates del diario.

454. Don Lunar es el seudónimo del autor de varias cartas publicadas en el *Diario de Madrid* entre febrero y julio. una extensa carta titulada «Los periódicos» que se publicó en el *Diario de Madrid* el 21 de mayo de 1806, en el que se reflexiona sobre la perniciosa influencia de la prensa en la opinión pública.

455. A partir de este punto, el autor de la carta pasa a referirse en tono burlesco a la disputa librada en la prensa en torno al vascoiberismo. Juan Maza es uno de los actores principales de esta disputa. Se trata del seudónimo con el que un partidario de la unidad lingüística firma una misiva titulada «Carta de Juan Maza al misántropo sobre la lengua vascongada» que se publicó en el *Diario de Madrid* el 28 de noviembre de 1805 y dio lugar a varias réplicas y contrarréplicas.

456. Al igual que Juan Maza, D. A. C. B., no es sino el seudónimo de otro de los participantes más activos en la polémica del vascoiberismo. De él nos dice Carlota del Amo: «también sabemos por otros artículos que era un «Antiquario», le debían de gustar este tipo de discusiones, pues no solo participa en esta polémica sino que también aparece en otras muchas del momento y, por ejemplo, mantiene una disputa con los mismos redactores del *Memorial Literario* en 1808, periódico en el que, por otra parte, tiene publicados gran número de artículos», «El debate sobre la lengua vasca en los periódicos madrileños a comienzos del siglo XIX» en J. Garrido Medina (ed.) *Actas del Congreso La lengua y los medios de comunicación*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1999, II, p. 604.

Macee el señor Maza a sus contrarios con cuantos dicterios quiera; sea el vascuence el *non plus ultra* de las lenguas⁴⁵⁷; hayan enseñado los vascongados al mundo entero; léanse las monedas antiguas españolas en vascuence; léase todo y apréndase todo, y sépase todo en esa jerigonza; no hayan sido idólatras los buenos vascos sino de su propia lengua; confesemos su antigua cultura, que ya perdieron sin quedarles rastro; aprendamos si no hay otro arbitrio los treinta mil verbos del sabio Astarloa⁴⁵⁸, el ciclo y demás zarandajas de Zorreguieta; y aún humillémonos para confusión y abatimiento de nuestra pobre ciencia, a deletrear el oscurísimo alfabeto del señor Erro⁴⁵⁹; seamos eúscaros, quinchuos⁴⁶⁰ o lapones, si no podemos pasar por otro punto; pero señor Maza, por Dios que no se nos meta su merced a gracioso, pues lo hace pésimamente, y no es cosa esa para gente tan seria y formal como los señores vascongados.

No hablaré aquí de otra terrible y obstinada disputa que por entonces se movió en los *Diarios*, *Memorial literario* y papeles sueltos, sobre el voto de Santiago⁴⁶¹; porque es demasiado sería para tratarla en el estilo

457. Locución latina cuya traducción literal es «no más allá».

458. Pablo Pedro de Astarloa (1752-1806), filólogo y lexicógrafo principalmente conocido por su *Apología de la lengua bascongada o ensayo crítico filosófico de su perfección y antigüedad sobre todas las que se conocen*, Madrid: Gerónimo Ortega, 1803, en la que defiende que el euskera fue la primera lengua de la humanidad.

459. Juan Bautista Erro y Aspiroz (1773-1854), político y arqueólogo en cuyo libro *Alfabeto de la lengua primitiva en España y explicación de sus más antiguos momentos de inscripciones y medallas*, Madrid, 1806, pretende demostrar, a través de inscripciones encontradas en lápidas y medallas, que el euskera fue en la antigüedad la lengua universal de España.

460. Entiéndase «euskera» por «eúscaros» y «quechua» por «quinchuos».

461. Referencia a la publicación del volumen de Francisco Rodríguez Ledesma titulado *Discurso sobre el voto de Santiago, o sea demostración de la falsedad del privilegio en que se funda*, Madrid: Imprenta de Sancha, 1805, un texto que prolongaba la polémica en torno a la autenticidad del voto, que ya había sido discutida en el siglo XVIII, entre otros, por Juan Francisco Masdeu o Gregorio Mayans. Para comprender la dimensión de esta polémica, conviene recordar que la crónica más antigua que se conserva del voto de Santiago es en una copia del siglo XII del Privilegio de los votos que, siguiendo a Emma Falque «relata la victoria del rey Ramiro I sobre los musulmanes en un lugar llamado Clavijo, victoria conseguida tras la decisiva intervención del apóstol Santiago, que se le aparece al monarca antes de la batalla. En agradecimiento el rey concede a la iglesia de Santiago que los labradores que estuviesen en posesión de al menos una yunta de bueyes pagaran anualmente una medida de grano y otra de vino, y que en cada expedición victoriosa contra los sarracenos se entregase al apóstol Santiago la parte del botín correspondiente a un *miles*», «El llamado Privilegio de los votos, fuente del *Chronicon Mundi* de Lucas

alegre y ligero que este mi discurso requiere y lleva; bueno se está con las necesidades del Setabiense, y los despropósitos de Juan Maza y compañía.

En el *Memorial literario* y en nuestra *Minerva*, resonaban en tanto elogios a las musas que en su discordante armonía cantaban el combate de Trafalgar⁴⁶²; ya fuese por animar a estas inocentísimas vírgenes a celebrar cual cada una pudiese las glorias de la patria; ya porque todo debía pasar bajo tan noble salvaguardia; ya, en fin, porque no siempre ha de estar la gente con cara de vinagre, que bueno es que todo el mundo cante, grazne o haga lo que mejor le cumpla.

En medio de esta nube de injurias por una parte, y de elogios por otra; hete aquí que se me engrifan dos campeones de Apolo, ministros de la muerte, como los llama Quevedo⁴⁶³, el uno Brouniano, y el otro Boerhavianiano moviendo grande algazara y polvareda acerca de quien pegara mejor una inflamación, flemón o postema a su prójimo⁴⁶⁴; cual será la causa próxima de tan precioso regalo; si en el dichoso flemón está o no parada la sangre; si es asténico o esténico; y pues que la muerte es un estado opuesto a la inflamación (buen consuelo para el paciente), si entonces habrá círculo aumentando o disminuido; y en fin si en los cadáveres se encuentra pulso miuro o martelino, que tal es su encarnizamiento contra la pobre especie humana, que ni aun en los sepulcros la han de dejar quieta.

de Tuy», *Habis*, 33 (2002), pp. 573

462. Célebre batalla naval que tuvo lugar el 21 de octubre de 1805 y que constituye el capítulo más oscuro en la guerra anglo-española (1804-1809). La flota hispano-francesa al mando de Pierre Villeneuve fue incapaz de hacer frente a la armada británica comandada por Horatio Nelson, por lo que el enfrentamiento no solo se saldó con numerosas bajas por parte del ejército español, sino que también supuso la pérdida de la hegemonía naval española.

463. Quevedo define a los barberos como «ministros del martirio, inductores de la muerte» en el «Sueño de la muerte», en sus *Sueños y discursos de verdades descubridoras de abusos, vicios, y engaños, en todos los oficios y estados del mundo*, Barcelona: Esteban Libreros, 1627, p.190.

464. John Brown (1735-1788), físico escocés y creador del sistema médico Brunoniano, que estudia los trastornos físicos a partir del grado de excitación del paciente.

Herman Boerhaave (1668-1738) médico neerlandés que documentó por primera vez un caso de perforación esofágica causada por vómitos, trastorno que hoy se conoce con el nombre de síndrome de Boerhaave.

El autor remite a una disputa médica que tuvo lugar en el *Diario de Madrid* entre el 22 y el 26 de marzo de 1806.

Ya son estas palabras mayores, y no sinrazones como las del Setabiense y Maza, que al cabo paran en réplicas más o menos agrías; son cosas de hecho, cañonazos de récipe, estocadas de lanceta, mina sorda de purga y emético, peste y enfermedades sin cuento, mal agüero para sanos y bandera negra de muerte para enfermos. Convierta Dios las armas de los unos contra las de los otros, enseñanse en si mismos, ensangriéntense, tírense a las barbas el emérito, el láudano, el sublimado corrosivo, y el rejalgar si el acaso aprieta; y déjennos resollar siquiera un poco.

Volvamos a nuestros vascongados, que mucho nos hacen reír con sus serias y muy formales necedades. Aquí tenéis, lectores míos, el *Alfabeto de la lengua primitiva de España, y explicación de sus más antiguos monumentos, de inscripciones y medallas; que os presenta una idea absoluta nueva y original; os manifiesta con incontestables pruebas que la lengua vascongada fue en algún tiempo la universal de España, y el idioma en que están escritos sus antiquísimos y desconocidos monumentos, se os reforma de cabo a rabo la historia; se os avanza hasta épocas muy remotas; se os hace ver la verdadera religión que profesaron nuestros mayores, y algunas de sus costumbres; y que no fueron bozales hasta que vinieron los fenicios como sostienen algunos mal intencionados; que antes de esta época la nación española fue literata, y circuló moneda para la instrucción universal, y comunicó su alfabeto a la Grecia por medio de Cadmo; y echó los cimientos a la decantada cultura de la nación griega*⁴⁶⁵.

Señores vamos despacio y valga la razón, ¿todas las cosas que este buen señor nos promete no nos redundan en mucho honor y lauro, pues a qué es obstinarse en negarlos? ¿A qué querer que esos gregezuelos nos hayan civilizado e instruido, demostrándose aquí todo lo contrario? Los vascongados, ¿no son españoles? ¿Y aún según se infiere la España toda no fue allá en lo antiguo vizcaína por todos cuatro costados? Luego sus glorias son las nuestras; y si ellos fueron sabios desde *ab eterno*⁴⁶⁶, también nosotros lo fuimos; y si conjugaron treinta mil verbos, también nosotros los conjugamos; y si hablaron el idioma de la naturaleza, el solo perfecto, también nosotros lo hablamos.

¿Díganme vuestas mercedes señores, leen estas medallas antiguas, saben en qué caracteres están escritas? No por cierto. – Con que vuestas mercedes

465. Deformación burlesca del título del ensayo de Juan Bautista Erro. Véase nota 455.

466. Locución adverbial latina frecuentemente usada en castellano. Su traducción literal es: «desde la eternidad».

son unos ignorantes en esta parte, y porque lo son quieren que todo el mundo lo sea, y los vizcaínos; y porque no los saben leer, que tampoco lo sepan el señor Erro y el cura de Escalonilla⁴⁶⁷. ¡Válgame Dios! Vuestas mercedes que tanto escriben y leen en griego, en hebreo, en siríaco y en otras lengüecillas de mala muerte y de cuatro días acá ¿han aprendido las antiquísimas y muy sabias lenguas quinchua, aimara, guaraní y lule⁴⁶⁸? – No, señor, ni aun por el nombre las conocemos. - ¿Han estudiado filosóficamente todas las lenguas del mundo como el señor Astarloa para poderlas comparar? – Con saber a fondo la nuestra nos contentaríamos. – Pues, ¿a qué tanto hacer ascos? O crean las divinidades y maravillas del vascuence, ya que se las cuenta quien lo entiende, o mal que les pese estudien para su confusión y abatimiento, la divina lengua vascongada; y entonces si que podrán hablar con conocimiento de causa, y comprender lo que ahora les parece imposible.

Este dialoguito, ni más ni menos que lo relato, pasó entre un señor de diez arrobas de peso y un currutacuelo alfeñique.

Y sigue el señor gordo.

Mire vuesa merced amigo, bien sabido es que los extranjeros son envidiosos de nuestras glorias, y que nos desacreditan cuanto pueden, sacándonos el dinero y burlándose en nuestras barbas, y que jamás nos hacen justicia; pues todavía son vuestas mercedes más envidiosos, más injustos, más enemigos de su propia patria en oponerse a su antigua y universal cultura, y a los preciosos descubrimientos de nuestros sabios vascongados. Me parece que no es de despreciar el testimonio de nuestros contrarios, y que no nos elogiarán por amor que nos tengan, sino arrastrados por la irresistible fuerza de la verdad, a la cual vuestas mercedes se muestran

467. Referencia al libro de don Luis Carlos y Zúñiga, cura de Escalonilla en el arzobispado de Toledo, *Catecismo breve y sencillo de los motivos de credibilidad que hacen a la religión cristiana cierta y evidentemente creíble*, Madrid: Imprenta Real. 1805. Se trata de un manual en que se enseña a defender la veracidad de la religión cristiana frente a las impías influencias de la Francia revolucionaria. No obstante, el autor de la carta remite al cura ilustrado por su pertenencia a la Real Sociedad Vascongada y por las referencias ocasionales en su *Catecismo* a que, como sostenía Erro, «la lengua vascongada» fue la lengua universal de «la Hispania» en algún momento de la antigüedad.

468. Cuatro lenguas sudamericanas: el *quechua*, familia de lenguas habladas en los Andes peruanos; el *aimara*, hablado principalmente en Bolivia, Chile, Argentina y Perú; el *guaraní*, idioma oficial de Paraguay; y el *lule*, término con que designa a la familia de lenguas hablada en el noreste de Argentina.

ciegos; y, pues ellos colman de elogios a los descubrimientos de Astarloa y Erro, bien pueden vuestas mercedes aprobarlos tuta conciencia. Aquí tiene vuesa merced el *Diario* de 28 de mayo, por él verá que los extranjeros no cesan de elogiar la obra del señor Erro, «mirándola como que ha de ser la llave que ha de abrir algún día la puerta a la historia literaria de España»; y así es que en los *Archivos literarios* después de elogiar la obra del señor Erro, se dice que «a los eruditos de Europa les toca venerarla»; y el celoso patricio a quien debemos tan importante nueva, se queja de que ya no se hayan hecho lenguas en su elogio los periódicos nacionales, atribuyendo esto, como así es, «al espíritu de partido que tira a ahogar en la cuna las producciones de aquellos que únicamente dirigidos a impulso de instruir a los jóvenes, y de manifestar su celo por el bien de la patria, las vierten sin interés alguno». Digo a vuesa merced que es la más perra intención del mundo, y que merece castigo. ¡Hay picardía igual como ahogar en la cuna a las producciones! ¿Y de quién cuando nada menos? De los que de valde las vierten a espuertas. ¿Y para qué? «Para instruir a los jóvenes y manifestar su celo por la patria», que no puede haber más noble intención en lo humano⁴⁶⁹.

Y dice más este sujeto, «que el autor está poseído del amor más acendrado hacia su patria, y que ha sufrido desaires y personalidades, y que es un patricio despreciador de las tempestuosas olas de la envidia y de la malevolencia, venerador y adorador de los monumentos de su nación, que se le debe veneración y aprecio de todos sus compatriotas, y de todos los sabios de Europa⁴⁷⁰»; por lo que sin conocerle le tengo una afición que no se diga.

Pero ya, ya se las mullirán buenas a esos criticuelos envidiosuelos, pues el señor mío apela al diarista en persona, cuando nada menos; y le dice que tome la pluma, que cuando esto sea le aseguro a vuesa merced que no quedará títere con cabeza. ¡Ahí es nada, todo un diarista de esta corte! Sabio en pérdidas y ganancias, nodrizas y alquileres, con la pluma en

469. El autor de la sátira cita una carta publicada en el *Diario de Madrid* el miércoles 28 de mayo de 1806, núm. 148, pp. 645-646, firmada por T. D. E en la que se lamenta el desdén con que en España se juzga los estudios lingüísticos e históricos de Erro y se da noticia de su buena fortuna en Francia.

470. *Ídem*.

ristre, sacudiendo a derecha e izquierda, a este quiero y a este no quiero. Ni en mucho tiempo que haya habido fiesta igual.

Señor mío, dijo el currutacuelo, ni temo al diarista de Madrid, ni maldito el caso de que hago de los diaristas franceses: primero porque el voto de la mayor parte de ellos es nulo entre los sabios, y despreciable entre los de su patria. Segundo porque, no sabiendo la mayor parte de esos elogiadores la lengua castellana, suelen hablar por boca de ganso; esto es, repetir el elogio que los mismos autores hacen de sus obras. Tercero, porque a los diaristas que les importa un bledo el que la obra sea buena o mala, y tenga o no tenga fama, les conviene mucho, y muy mucho aprovecharse de los bobalicones que les compran los elogios a dinero contante, o los solicitan importunamente con empeños y recomendaciones. Cuarto, en fin, porque no hay francés ignorante o sabio que, a trueque de no leer las necedades de nuestros poetas, eruditos y supuestos sabios, no las encomie subiéndolas a los cuernos de la luna.

Ensanchóse un poco mi currutacuelo a guisa de sujeto de pro. Estiróse el corbatín, tiróse blandamente de las patillas, y, encrespando el moñete de su peinado a lo abubilla, se fue sonriendo y dejando a nuestro gordísimo señor con una cuarta de narices.



Ediciones Universidad
Salamanca